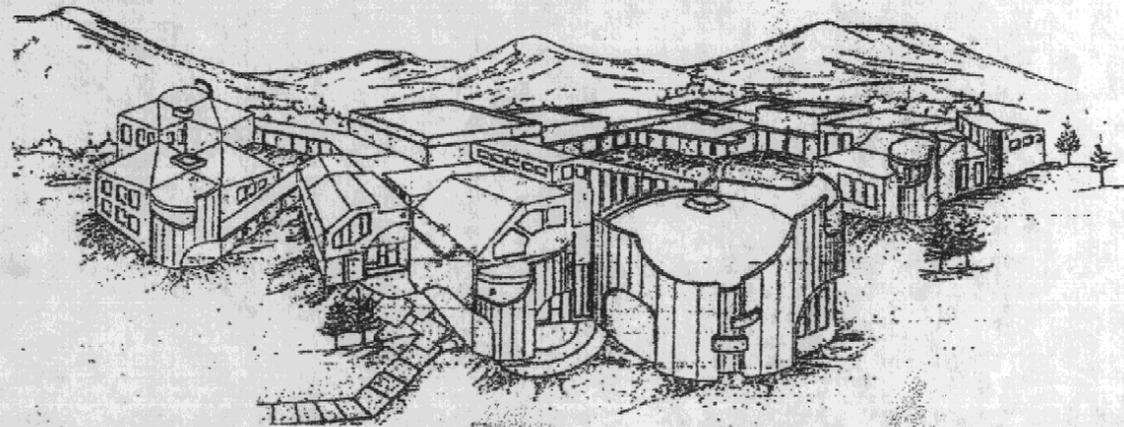


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE FORMACION CULTURAL  
EN  
QUETZALTENANGO



Ludwing Alejandro Ximin López

Guatemala, noviembre del 2000

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**DECANO: ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA**  
**SECRETARIO: ARQ. ROBERTO ZUCHINI**  
**VOCAL 1ro. ARQ. EDGAR LOPEZ**  
**VOCAL 2do. ARQ. JORGE GONZALEZ**  
**VOCAL 3ro. ARQ. SILVIA MORALES**  
**VOCAL 4to. BR. EDIN GONZALEZ**  
**VOCAL 5to. BR. CARLOS DIAZ**

**TERNA EXAMINADORA**

**DECANO: ARQ. RODOLFO PORTILLO A.**  
**SECRETARIO: ARQ. ROBERTO ZUCHINI**  
**EXAMINADOR: ARQ. EDUARDO SOSA**  
**EXAMINADOR: ARQ. RONALDO HERRARTE**  
**EXAMINADOR: ARQ. HECTOR JIMENEZ**

**ASESOR**

**ARQ. FRANCISCO MENDEZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS** SOBERANO CREADOR DEL UNIVERSO

**A MIS PADRES** GLADIS ARACELI LOPEZ DE LEON (QPD)  
ALEJANDRO XIMIN PUAC  
JULIA G. GOMEZ CH.  
POR SU INCONDICIONAL AYUDA, AMOR Y  
PACIENCIA.

**A MIS HERMANOS** DYANN CHRISTIAM, ELOISA MARIA,  
MIRNA EUGENIA.  
POR SU TOLERANCIA

**A LA USAC** A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y  
EN ESPECIAL A SUS CATEDRATICOS.  
POR SU CONOCIMIENTO COMPARTIDO

**A MIS FAMILIARES** EN ESPECIAL AL ABUELO VICTORINO  
GRAMAJO.

**A LOS AMIGOS** FIELES HASTA EL ULTIMO MOMENTO  
JORGE, LUCELLY, HERBERTH (QPD), JULIO Y  
EN ESPECIAL A ITZA.

**A LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA** EN ESPECIAL AL Arq. ROBERTO ZUCHINNI

AL Arq. FRANCISCO MENDEZ  
POR SU ASESORIA EN ESTE TRABAJO

**A USTED** RESPETUOSAMENTE, QUIEN SIEMPRE  
LE ESCUCHE DECIR - " Y LA TESIS? "-

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2000.

24 Πᾶς οὖν ὅστις ἀκούει μου τοὺς  
λόγους τούτους καὶ ποιεῖ αὐτούς,  
ὁμοιωθήσεται ἀνδρὶ φρονίμῳ, ὅστις ὑποδό-  
μησεν αὐτοῦ τὴν οἰκίαν ἐπὶ τὴν πέτραν.  
25 καὶ κατέβη ἡ βροχὴ καὶ ἦλθον οἱ  
ποταμοὶ καὶ ἐπνευσαν οἱ ἄνεμοι καὶ  
προσεπεσαν τῇ οἰκίᾳ ἐκείνῃ, καὶ οὐκ  
ἔπεσεν· τεθεμελίωτο γὰρ ἐπὶ τὴν  
πέτραν.

## INDICE

### CAPITULO 1

#### PLANTEAMIENTO DEL TEMA:

1.A. Introducción .....	03
1.B. Planteamiento del Tema .....	04
1.C. Delimitación .....	05
1.D. Antecedentes .....	06
1.E. Justificación .....	07
1.F. Objetivos .....	08

### CAPITULO II

#### MARCO CONCEPTUAL:

II.A. Definiciones de cultura .....	09
II.B. Enfoques culturales .....	10
II.B.1. Cultura erudita .....	12
II.B.2. Cultura popular (Folklore) .....	12
II.C. Sistemas culturales .....	
II.C.1. Planificación .....	17
II.C.2. Servicios .....	18
III.D. Jerarquía de equipamiento cultural .....	20

### CAPITULO III

III.A. LA CULTURA GUATEMALTECA .....	27
III.A.1. Características .....	28
III.A.2. Localización de regiones sociofolkloricas .....	30
III.B. Etnias .....	31
III.C. Regionalización cultural .....	34
III.D. Producciones artesanales de la Región .....	35
III.E. Propuesta de regionalización cultural .....	39
III.F. Aspecto legislativo de la cultura .....	41
III.G. La Cultura y los Acuerdos de Paz .....	43

### CAPITULO IV

#### MARCO REFERENCIAL

IV.A. El Centro como producto de las variables de su contexto .....	46
IV.A.1. Localización geográfica del departamento de Quetzaltenango .....	48
IV.A.2. División político administrativa de Guatemala .....	47
IV.A.3. Demografía .....	49
IV.A.4. Municipios de Quetzaltenango .....	50

<b>IV.B. Aspecto Físico Natural</b>	
IV.B.1. Geología .....	52
IV.B.2. Clima .....	53
IV.B.3. Orografía y Vulcanología .....	54
IV.C. Historia sísmica de Quetgo .....	56
IV.D. Aspecto Físico Cultural	
IV.D.1. Uso del suelo .....	57
IV.D.2. Infraestructura .....	57
IV.D.3. Equipamiento urbano .....	59
IV.D.4. Expansión urbana .....	57
IV.E. Análisis y diagnóstico de Quetzaltenango .....	62
IV.F. Aspectos históricos .....	67
IV.G. Su cultura .....	71

## CAPITULO V

### ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA

#### CULTURAL EXISTENTE.

V.A. Aplicación de la investigación al Centro de Formación Cultural en Quetzaltenango..	74
V.B. Confrontación de las instalaciones con la realidad comunitaria .....	76
V.C. Ubicación de instalaciones culturales .....	77
V.C.1. Casas de la cultura .....	80

## CAPITULO VI

### PROYECTO ARQUITECTONICO

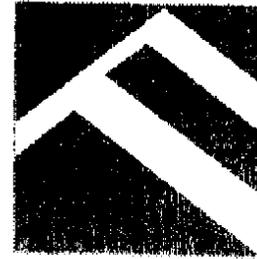
VI.A. Características del Centro .....	82
VI.B. Análisis de la topografía colindante .....	85
VI.B.1. Fotografías de los cerros .....	86
VI.C. Decisión sobre la elección del terreno .....	88
VI.D. Planteamiento del proyecto arquitectónico	
VI.D.1. Factores de localización .....	88
VI.D.2. Análisis del terreno .....	91
VI.D.3. Impacto sobre el entorno .....	92
VI.D.3. Localización del terreno .....	93
VI.D.4. Diseño urbanístico del conjunto .....	105
VI.D.5. Tipo de materiales constructivos .....	112
VI.D.6. Grupos funcionales .....	117
VI.D.7. Matriz de diagnóstico .....	124
VI.D.8. Diagramas del diseño .....	128
VI.D.9. Premisas de diseño .....	132
VI.E. Elaboración del proyecto .....	134

#### Plantas

#### Elevaciones - Secciones

#### Apuntes, Perspectivas

Análisis del presupuesto estimado .....	160
Conclusiones y Recomendaciones .....	162
Bibliografía .....	164



Capítulo

Planteamiento del Tema

II

## INTRODUCCION

Durante todo el período anual, en todos los departamentos de Guatemala, se desarrolla una gran variedad de actividades culturales de diferente índole, de gran importancia para el sostenimiento, mantenimiento y desarrollo de la cultura guatemalteca, misma, que en los últimos tiempos ha quedado olvidada.

En la república de Guatemala solamente algunos departamentos cuentan con instituciones que se denominan "Casas de la Cultura". Sin embargo, por diferentes circunstancias, no cumplen con la función y el objetivo para el que fueron creadas, y se dedican a organizar concursos literarios en época de la fiesta patronal del lugar.

Guatemala se encuentra, en la actualidad, iniciando la etapa de post - guerra que incidirá en el desarrollo socio - cultural. Debido a ello se han creado incentivos para acrecentar y fomentar dinámicamente el fervor por las actividades culturales, principalmente por las culturas populares.

El incentivo y la dinámica propician el surgimiento de organizaciones que procuran aprovechar el espacio que les dé la oportunidad de manifestar sus cualidades e inquietudes tanto a nivel nacional como internacional. Esa oportunidad obliga a la capacitación de los grupos organizados para elevar dichas manifestaciones a nivel de arte.

Actualmente existen muchas instituciones interesadas en rescatar las manifestaciones culturales y los valores indígenas, ya que constituyen la más antigua y mejor representación de los aspectos culturales en Guatemala. No se debe olvidar la influencia extranjera que padece nuestro país, misma que se incrementa día a día y con la cual coadyuvan los medios de comunicación, especialmente la televisión, que ha venido a desculturizar a sociedad guatemalteca. Ello hace necesario un trabajo urgente para el rescate de los valores propios e iniciar una lucha intensa para promover programas de culturización a todos los niveles.

Dentro de las propuestas se puede incluir la que contiene este trabajo, que pretende dotar a la ciudad de Quetzaltenango de un CENTRO DE FORMACION CULTURAL, en donde se integren las diferentes manifestaciones del arte, que por su organización y estructura converjan en éste las poblaciones aledañas, y pueda servir de polo del desarrollo cultural en el sur occidente del país. Para el eficiente funcionamiento del centro, se hace necesario el conocimiento del contexto cultural, como lo son costumbres, tradiciones y otros aspectos de identidad cultural, así como el medio físico y natural. La síntesis del contenido es parte del planteamiento del proyecto arquitectónico, citando varios elementos incluidos en el trabajo de investigación para que este proyecto sea una realidad.

## PLANTEAMIENTO DEL TEMA

En su totalidad, los centros de cultura y las escuelas de Arte que se encuentran ubicadas en la ciudad, están instaladas en edificios antiguos, los que son reacondicionados constantemente y en función de las necesidades. Los espacios disponibles son reducidos e incómodos, y no permiten cumplir efectivamente con las funciones deseadas. De conformidad con una encuesta a personas interesadas y amantes del arte y la cultura, ya sea por profesión o afición se pudo identificar la urgente necesidad de contar con un complejo que integre en un área las diferentes manifestaciones artísticas. Este complejo deberá contar con los espacios y equipos necesarios para la enseñanza -aprendizaje del arte y no como en la actualidad que se encuentran dispersos y sin las condiciones fundamentales y básicas.

Por lo anterior, surge la necesidad de plantear la alternativa de la creación del CENTRO DE FORMACION CULTURAL, en la ciudad de Quetzaltenango, que permita la oportunidad a los estudiantes de los departamentos y municipios aledaños llegar a capacitarse ya sea para profesionalizarse o para ampliar sus conocimientos teórico - prácticos. Se debe el mencionar que las autoridades tanto locales como nacionales no le han dado la importancia a centros de este tipo y su construcción ha sido escasa en toda la República. Quizá porque no han percibido que la formación cultural está muy ligada a la formación espiritual y ésta podría ser una solución a los diferentes

problemas socioeconómicos que enfrenta la sociedad guatemalteca. Además, la base del desarrollo de los pueblos es su cultura autóctona, ya que las costumbres y tradiciones los caracterizan y forman la cultura de un pueblo.

## DELIMITACION

Este trabajo de investigación involucra los factores sociales, de los diferentes estratos que actualmente se ubican dentro de la ciudad de Quetzaltenango y de la región de Occidente. Así mismo a la variedad de etnias de esta región. Por tal motivo, dentro del territorio nacional, ubicado en la región de Occidente, el Departamento de Quetzaltenango y, específicamente el municipio que es su cabecera departamental, se localiza el espacio donde se ubicará el proyecto en un área considerable que reúne todas las características para su buen funcionamiento. Entre los factores culturales se tomara en consideración la cultura popular de los pueblos de occidente para cada región se analizarán sus costumbres, tradiciones, e ideologías para sus días festivos, proporcionando lineamientos y criterios para el diseño arquitectónico del lugar. Se intentará realizar las diversas actividades artístico - culturales tanto en el ámbito popular como tradicional y arte clásico.

El factor económico factor económico, que abarca los posibles candidatos para la realización del proyecto, se puede contar con la participación de algunas instituciones, en su mayoría no gubernamentales, quienes son las que actualmente apoyan las actividades culturales de este lugar.

Se pretende proyectar los diferentes tipos de actividades que se relacionen con la identidad guatemalteca, de la región de Occidente y específicamente la del departamento de Quetzaltenango, para que

todo tipo de artesanías, tejidos e interpretaciones musicales puedan ser considerados como arte mayor, y no arte ingenuo, esto permitirá que no solamente sean un atractivo turístico sino parte del respeto internacional.

Se desarrolla específicamente una propuesta de diseño del Centro de Formación Cultural, para el departamento de Quetzaltenango. Este podrá dar servicio a la región de Occidente, tomando en consideración que cada región tiene sus propias características, las que influirían mucho en el diseño de cada uno de estos centros.

Haciendo énfasis en la palabra "Formación", se entiende que será un centro donde se practicará el sistema de enseñanza - aprendizaje para los alumnos de este, incluyendo áreas para aulas de clases teóricas, y áreas de talleres, sin faltarle todos los servicios que sean necesarios para su funcionamiento.

## ANTECEDENTES

Quetzaltenango, históricamente se conoce como "LA CUNA DE LA CULTURA" , cuenta dentro de sus páginas con personajes de singular importancia que han dado relevancia a la ciencia y al arte en general, en el contexto nacional. Estos hombres que sin escatimar esfuerzo, dedicaron gran parte de su vida a la investigación para que a través de generaciones pudieran coadyuvar al engrandecimiento y desarrollo del potencial humano en el campo artístico, político y social, creando los espacios en la cultura, necesarios en toda ciudad de relevancia. Entre ellos se puede mencionar a Osmundo Ariola, Carlos Wyld Ospina , Jesús Castillo , Lucas T. Cojulun , Agaton Boj, y otros más cuyas obras se pueden admirar sus obras en la ciudad de Quetzaltenango. El crecimiento constante de la ciudad, hace necesario el planteamiento de alternativas viables que permitan superar las dificultades que enfrenta el arte en todos sus aspectos. Por ello, esta tesis propone esa alternativa, la que permitirá integrar en un solo complejo las diferentes manifestaciones del arte, como una parte de la cultura, y proyectarlas de tal forma que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de llevar a cabo un proceso de enseñanza – aprendizaje adecuado para que en el futuro sean ellos quienes le den secuencia lógica al desarrollo y crecimiento teórico – práctico de la cultura. En la actualidad existen algunas escuelas que funcionan en la ciudad, dedicadas a de llevar a cabo la enseñanza de las diferentes manifestaciones del arte como música, pintura, escultura y teatro; sin embargo dichas instalaciones no cuentan con los recursos

necesarios para la enseñanza verdaderamente eficiente. Sus equipos deficientes y escasos, además de materiales inadecuados no les permite llevar a cabo su actividad de forma cómoda, y eficaz; con la limitante de no contar con edificios propios, y mucho menos donde se reúna todo este tipo de actividades para hacer más viable el desarrollo sostenido que se espera del arte.

Tomando como base una sólida raíz que han dejado nuestros antepasados, quienes demostraron que esta tierra lleva en la sangre la cultura, ya que se han destacado internacionalmente y han colocado a estas tierras en uno de los lugares más altos del mundo; en las diferentes áreas del arte, la ciencia, sin embargo en los últimos años ha venido en decadencia.

## JUSTIFICACION

Guatemala se caracteriza por ser un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, lo que da un valor y un enriquecimiento cultural significativo y de dimensiones incalculables en los aspectos que el mundo entero valora y admira desde los diferentes puntos de vista, menos los propios guatemaltecos, quienes le damos poca importancia y valor a esos tesoros que posee nuestra nación; este hecho debe incentivar a las autoridades para aprovechar los recursos con que contamos no solo para promoción turística sino para la concientización hacia nuestros valores con algo que nos identifica y pertenece.

Uno de los elementos que dificulta la promoción, mantenimiento y desarrollo cultural es la falta de espacios ideales para esta formación cultural; además el poco incentivo a los habitantes del lugar ya que la formación cultural debe de tener un lugar privilegiado en cada una de las personas en particular, conociendo sus raíces, tradiciones, costumbres, no para crear un estancamiento, sino para enriquecer sus conocimientos y poder dar paso a levantar sus muros con buenos cimientos culturales.

Se puede observar que la cultura popular está empezando a ser promovida lo que puede dar pauta de que en un futuro se pueda iniciar un buen trabajo que permita minimizar la influencia extranjera y apoyar con mayor énfasis el rescate de los valores nacionales y la identidad social. Las actividades que identifican a los pueblos y a

sus diferentes etnias son base de la cultura. Si se toma el ejemplo de grandes hombres que engrandecieron esta tierra, podríamos comprender que la cultura nacional es la que se debe mantener y engrandecer para compartirla con el mundo en los más altos niveles. A la ciudad de Quetzaltenango se le ha denominado como el "Polo de Desarrollo del sur - occidente.

Esta denominación tiene fundamentos elementales en su crecimiento demográfico acelerado de los últimos años, tal y como lo indican las estadísticas municipales, especialmente en la demanda de los servicios públicos, en la educación, en la economía, y por esto se considera que Quetzaltenango es propicio para el logro de nuestro objetivo, mismo que colabora para incentivar también la participación cultural - artística en el sur - occidente.

En Guatemala es necesario rescatar muchos valores culturales; la identidad guatemalteca debe renacer desde nuestra formación inicial. Sin embargo por falta de oportunidad y apoyo desaparece el poco entusiasmo que en raros casos existe. En el campo del arte, muchas personas emigran al extranjero por falta de recursos nacionales lo cual impiden el buen desarrollo de una habilidades en ese contexto.

## OBJETIVOS

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Que a través de una investigación se puedan dar a conocer algunas de las diferentes culturas que se manifiestan dentro de la región de occidente, pero principalmente del departamento de Quetzaltenango y que son representativas de las tradiciones de un país multiétnico.
- Proponer la realización de un ante - proyecto con las características de "Centro de Formación Cultural" para el departamento de Quetzaltenango, y así optimizar la enseñanza de estas manifestaciones artístico - culturales.
- Proponer una alternativa de diseño analógico representativo de la topografía de Quetzaltenango, a través de la arquitectura del centro y de sus artesanías que también forman parte de su tradición.

### OBJETIVOS GENERALES

- Que por medio de la investigación se puedan definir criterios particulares de diseño arquitectónico para el buen funcionamiento de un Centro de estas características tomando en cuenta la ubicación del mismo.
- Que la población de Quetzaltenango cuente con la propuesta de un establecimiento específico para actividades culturales, donde se puedan practicar las diferentes manifestaciones artísticas representativas de su cultura.
- Que a través de la participación técnica se pueda contribuir a promover la enseñanza - aprendizaje de la cultura en Guatemala tomando en cuenta sus raíces.
- Que se pueda, a través del arte dar a conocer la riqueza cultural del país, y de esta forma sensibilizar los valores culturales de cada región en particular.



Capítulo

Marco Conceptual

II

## CAPITULO II

### MARCO CONCEPTUAL

#### II.A. Definiciones de Cultura

Haciendo una ligera recordación del término "cultura", para antes del siglo XVIII era enfocado únicamente para el cultivo del campo, paulatinamente se fue difundiendo de una forma metafórica para la expresión de cultivar al espíritu. Visto desde la parte sociológica se puede considerar como el sistema de valores transmisibles, que influyen en el comportamiento de la sociedad hacia la cual es atribuido este sistema. Actualmente esta palabra ha sido muy utilizada para separar niveles sociales dentro de un mismo grupo de individuos.

Para llegar a definir claramente lo que es Cultura, nos tomaría mucho tiempo y espacio para que esta expresión llegase a ser bien interpretada, sin embargo anotaremos algunas definiciones:

- **La suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social.**<sup>\*1</sup>
- **Al sistema de valores materiales y espirituales históricamente producidos, que aparecen como resultado de la actividad humana.**<sup>\*2</sup>

Dadas estas definiciones en alguna forma general, se podría

<sup>1</sup> Algunos principios teóricos sobre la cultura popular tradicional. Celso Lara Figueroa CEFOL. Folleto.

<sup>2</sup> Castillo Nils. Cuadernos Universitarios

llegar a sintetizar que "Cultura" se le puede llamar:

- **Al conjunto de facultades humanas, conocimientos científicos, literarios, y artísticos adquiridos, a través del tiempo, relacionados con las manifestaciones intelectuales.**

#### - La Cultura según la Historia:

El hombre desde sus inicios a tendido a agruparse para producir o por subsistencia, de allí que se van transmitiendo las diferentes manifestaciones ideológicas entre sí, dando lugar a la formación de una superestructura social, esta no llega a actuar directamente sobre un solo individuo sino tomando al cuerpo total para crear un mismo tipo de ideologías en un mismo conjunto.

Sin embargo dentro de un mismo espacio geográfico y una misma época pueden existir diferentes formas culturales, dependiendo de la formación social que la sustente, y por el carácter dinámico de la cultura.

La historia va formando parte del que hacer humano, entonces, la cultura forma parte de su vida misma, y por lo tanto el sentimiento por la identidad hacia un grupo social, y el arraigo a su clase, son base para conjuntamente ir haciendo sus propias formas de vida, enfocados en que la cultura sintetiza la experiencia colectiva históricamente elaborada, es de esta forma que es transmitida a nuevas generaciones como un conjunto de normas de comportamiento, las cuales se consideran socialmente adecuadas según esta se encuentre estructurada.

De esto y según Jorge Luján Muñoz, que determina algunas características, se puede tener el concepto de Cultura en función de la actividad humana, esta llega a ser:

- **Aprendida y enseñada**, por medio de las tradiciones; por el lenguaje es **inculcada**; si se logra la participación de la sociedad, es **social y compartida**; **Intangible** por la calidad de sus contenidos no materiales; dependiendo de su propio desarrollo, **satisfactoria**; **dinámica** por sus cambios; **acumulada y conservada** según la historia; **uniforme pero variable** en su forma de expresión; e **integrada y organizada**.<sup>3</sup>

Así, se puede concluir que la cultura es una categoría históricamente determinada, y vista como una manifestación social, es relativa, cronológica y espacial.

Un análisis de las características anotadas, denota que en realidad no existe una Cultura General, ya que las culturas son el producto del que hacer de un pueblo en particular, pueblo que lo conforma su gente, y las que llevan la secuencia de las tradiciones o lo que a través del tiempo les ha dejado la historia.

Debido a la complejidad en la definición de Cultura y en el entendido de que no se puede definir una Cultura General se tomarán algunos aspectos importantes para su mejor comprensión, según sus diferentes enfoques culturales.

---

<sup>3</sup> Lujan J. : 1988; pp5-7

## II.B. ENFOQUES CULTURALES

Se plantean tres enfoques acerca de la cultura

### 1.- Enfoque aculturalista

Reconoce como única cultura a la de la clase hegemónica de una sociedad, negando esa calidad a las formas culturales de los otros grupos sociales. Conocida también como cultura académica que se origina de la cultura occidental, impuesta durante la conquista y la colonización española.

### 2.- Enfoque transculturalista

Se conoce también como cultura para las masas, producida para el pueblo. Propugna por la penetración cultural extranjera y extranjerizante que desarticula la identidad nacional para favorecer la dominación económica. Este se genera por medio de la publicidad, e impone la moda y las culturas extranjeras ya que es el producto del influjo y la penetración de las ideologías culturales que los imperialistas ejercen sobre cada pueblo.

### 3.- Enfoque culturalista

Afirma la existencia de diversas formas culturales dentro de una misma formación cultural social, por lo que cada comunidad humana ha poseído una cultura.

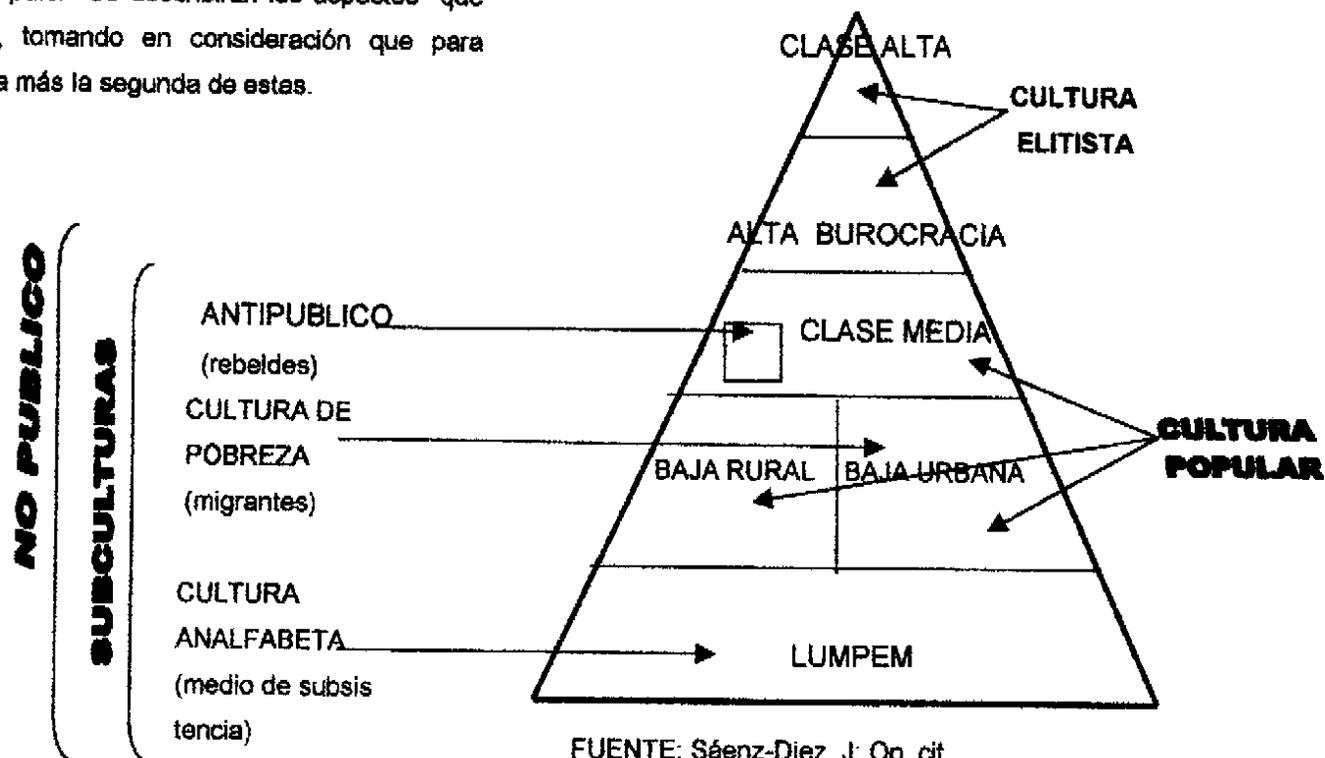
Esto ha dado paso a la creación de las diferentes culturas populares que identifiquen a cada región, y también se deduce que existen dentro de cada forma cultural varias subculturas populares, ubicadas dentro de una misma sociedad.

Se comprende que solamente los grupos que conforman una sociedad son quienes elaboran, transmiten y conservan los

valores de la cultura en formas diversas, nos podemos referir a los estudios de Celso Figueroa, en donde aparece que en la mayoría de sociedades latinoamericanas existen dos tipos de culturas: la Cultura Oficial que también es llamada Erudita, y la Cultura Popular llamada Folklore, las cuales van interpretando según sean los intereses sociales de cada país. Se describirán los aspectos que cada una de estas trata, tomando en consideración que para nuestro estudio nos interesa más la segunda de estas.

## FORMAS CULTURALES Y ESTRUCTURA SOCIAL

Gráfica No. 1



### II.B.1. CULTURA ERUDITA O ELITISTA

A esta cultura es a la que se le llama en cualquier pueblo, lugar o nación, oficial, o que se le pretende dar el auge de universal, siendo esto producto de la sociedad y de sus grupos hegemónicos o dominantes.

En cualquier país existe una cultura oficial, aunque en pocos llega a ser originaria de sus mismos antepasados, y muchos son los países como el nuestro, donde existe una cultura oficial y que es solamente producto de los conquistadores o de alguna forma de las influencias extranjeras, que según la historia forman parte del que hacer del pueblo, desarraigando las tradiciones netamente populares con las que se identifique más el pueblo.

En nuestro país una variedad de la cultura occidental abarca o tiene influencia dentro de la población, quizá sea afectada en un 30% de la comunidad.

Se consideran dentro de este sector a quienes pueden disponer de medios de comunicación o que por tradiciones hallan ya adquirido a este tipo de cultura como propia y enfrentado a la cultura folklórica.

En las actuales escuelas de Arte que se ejercen en esta ciudad de Quetzaltenango, solamente toman el arte que corresponde a la cultura oficial dejando a un lado y en el mejor de los casos en segundo plano el arte que representa a la Cultura Popular que específicamente se puede determinar que tiene una influencia Europea, llamada por algunos artistas cultura tradicional y que últimamente se le ha dado más importancia, esto es demostrado en

las manifestaciones artísticas que se pueden apreciar en las exposiciones que realizan las escuelas de Arte, como lo son la pintura, la danza, la escultura, música y el teatro.

### II.B.2. CULTURA POPULAR (FOLKLORE)

Puede ser relacionada con el enfoque culturalista, ya que este se refiere a las diversas formas culturales, esto, de cada pueblo.

Se puede entender como Cultura popular o Folklore a:

**Las diferentes manifestaciones con características propias y que surgen del seno de las clases populares de un país, tomando su propia forma de expresar la concepción del mundo y de la vida, formándose desde un grupo social.**<sup>4</sup>

O al producto social de los estratos subalternos, en el que se manifiesta su carácter étnico y de clase, y a la vez, el resultado de su inter relación con los grupos socialmente dominantes en los distintos procesos históricos de la sociedad nacional en que se desarrolla.<sup>45</sup>

Esta es la base de la cultura de los pueblos, donde se gestan los aportes de culturas ajenas para adaptarse e incorporarse a la corriente nacional. No es homogénea y demográficamente abarca la mayoría del país. Esta cultura comprende tres importantes divisiones:

---

<sup>4</sup> Folleto Cultura y Arquitectura de Guatemala, Arq. Francisco Méndez Davila

### - La cultura Maya

Por extensión comprende todas las etnias indígenas de ascendencia mayense que hablan lenguas de la familia maya, y que se han desarrollado culturalmente a partir del pre clásico, con aportes tottecas en el post clásico y nahuatl en la conquista, hasta formar el tipo de cultura que se conoce como maya – quiché.

Son estas etnias las exponentes de la cultura originaria del país y aunque en el pasado desarrollaron una alta cultura, cuyo testimonio son sus construcciones, edificios, pinturas y esculturas, hoy, según sus características de elaboración local, colectiva y tendiente al anonimato, pertenecen al estrato económico mayoritario de la población, incluidas dentro de la cultura popular.

### - La Cultura popular ladina

Este es el sector que genera la otra gran vertiente de la identidad cultural nacional, ya que se expresa en castellano y esta formado por el sector ladino, participa de una modalidad cultural en la que se re interpretan los valores culturales de occidente. No es homogéneo y tampoco está distribuido en forma específica dentro del territorio nacional, de esta surgen: los ladinos aldeanos, los ladinos urbanos, minorías étnicas no indígenas como los africanos caribes, asiáticos y europeos no ibéricos, de estos grupos se tratará mas detenidamente en las características de la cultura guatemalteca.

<sup>5</sup> Ibid pág.

### - La Cultura de Masas

Existe en nuestro país una variedad de culturas, donde la cultura occidental, reproducida por los medios de comunicación masivos (producto de la sociedad industrial) puede abarcar un 25% de la población sin excluir a los anteriores.

Se consideran dentro de éste sector a quienes pueden disponer de radio, televisión, cine, prensa, revistas, teléfono y otros con características propias de la sociedad de consumo.

Dentro de la región específica que abarca esta tesis se hace referencia de la influencia occidental europea, y actualmente la popularmente llamada cultura del norte.

Dentro de la cultura popular también existen varios niveles.

#### - Cultura popular tradicional

#### - Las Subculturas

- Cultura proletaria.
- Cultura campesina.
- Cultura de imposición.

Las subculturas están conformadas por los grupos desposeídos que se aglutinan en esquemas culturales que les permite una supervivencia precaria, lo cual afecta el ámbito Cultural. Se describirán brevemente estas culturas.

#### - Cultura proletaria

Se considera como la posición de defensa de un grupo social marginado en una sociedad. Esta se manifiesta básicamente en los grupos que emergen a la emigración masiva. La gente que se

moviliza dentro de este nivel, es descrita como provinciana, de orientaciones locales y con un íntimo sentido histórico, solo conocen sus problemas, sus condiciones locales y por ende su propio estilo de vida. Generalmente carecen de entendimiento y visión ideológica, carecen de conciencia de clase, aunque son muy sensibles en lo que refiere a distinciones sociales.<sup>6</sup>

- Cultura campesina

Conocida en algunos casos como cultura analfabeta, donde aún sin comunicación escrita interviene la cultura. Socializa sus miembros con un puesto delimitado, determinando una red de relaciones interpersonales y sociales.

- Cultura de imposición

Conformada básicamente dentro de la clase media, los grupos que la conforman son minoritarios aunque coinciden con la marginación radical. Son grupos no muy extensos pero significativos, estudiantes y jóvenes en su mayoría. Dichos grupos rechazan la integración a un sistema cultural fundado en una estructura social indefendible.

Sin embargo, para este estudio es determinante la cultura popular tradicional, por lo que se ofrece una lista de sus características.

a) **Tiene vigencia colectiva.** Un hecho es folklórico si es aceptado por la comunidad e incorporado a su vida y tradición.

- b) **Es Empírica.** La captación de los hechos no tiene formación académica y solamente se basa en la experiencia.
- c) **Es funcional.** Porque satisfacen cultural y tradicionalmente las diferentes necesidades que la comunidad experimenta.
- d) **Es anónima.** Pues con el transcurso de los años se ha olvidado el nombre del autor o iniciador y llega a ser socializado, y agregándosele modificaciones propias del portador.
- e) **Es tradicional.** Los bienes y costumbres son transmitidos de generación en generación y aunque es importante el sentido de antigüedad, lo antiguo sobrevive en el pueblo solo cuando satisface necesidades presentes y concretas, ya que de lo contrario perdería su vigencia hasta caer en desuso y extinguirse.
- f) **Es regional.** Cualquier hecho histórico puede localizarse geográficamente.

---

<sup>6</sup> Saenz-Diez, J. Op. Cit; D.25

## FOLKLORE

Etimológicamente la palabra Folklore está formada por dos antiguos vocablos anglosajones: FOLK que significa pueblo y LORE que quiere decir saber, por lo que el significado es "TODO LO QUE EL PUEBLO SABE, CREE, PIENSA Y HACE." <sup>7</sup>

La diversidad de culturas tradicionales o folklore representados en Guatemala, es muy rica y variada. Esto representado por las danzas, los ritos, pero principalmente por las expresiones plásticas con atributos estéticos, cuyas raíces más profundas se forman en el pasado, de donde por cada comunidad le dan sentido común a sus vidas.

Dentro del Folklore se pueden considerar tres elementos que son dependientes, ya que se interrelacionan para crear un solo elemento. Entonces se puede clasificar en:

- Folklore Ergológico o Material.
- Folklore Social
- Folklore Espiritual o Mental.

### a) Folklore Ergológico o Material

Abarca principalmente los fenómenos tradicionales definidos por lo material.

Entre de los más importantes tenemos:

- las cerámicas
- las alfarerías

<sup>7</sup> Folleto. "Aspectos Principales del Folklore Guatemalteco". Lic. Ofelia Columba de León CEFOL.

- los tejidos.
- trabajos en madera
- hierro forjado.

Dentro de las principales están la cerámica y la alfarería, dentro de las cuales hay una división

- **Cerámica pre-hispánica.** donde se fabrican vasijas utilitarias que recuerdan los modelos pre-hispánicos. Su origen data de antes de la llegada de los españoles, y la mayoría de estas son moldeadas a mano, con exclusión de la piedra de alfarero. Carecen de esmaltes vidriados o pintura de otra naturaleza, las decoraciones que presentan son muy sencillas de carácter fitomorfas y zoomorfas.
- **Cerámica de raíz europea.** Esta se localiza principalmente en Antigua Guatemala, y Totonicapán, son principalmente las cerámicas vidriadas, la loza mayólica y la cerámica pintada. Se caracteriza por el uso de maquinarias como torno, la utilización de esmaltes a base de minerales como el óxido de cobre, de hierro, de plomo etc. Dentro de las más conocidas están las famosas miniaturas de la Antigua Guatemala, alcancías y frutas decorativas de Totonicapán.
- **Tejidos** Estos son un gran elemento del Folklore ergológico de Guatemala, y lo constituyen los tejidos de vieja estirpe pre-hispánica aunado a temáticas y técnicas castellanas. Los típicos de Guatemala son únicos en todo el continente por su policromía y la variedad de trajes que exceden los quinientos.

Sin embargo el arte de los trajes no se basa únicamente en la variedad o color, sino en la concepción del mundo y la vida plasmados en cada uno de estos, esta cosmovisión la expresan con signos y símbolos cuyo diseño se origina de el concepto cosmogónico de la vida del indígena guatemalteco, tomándose este como un libro abierto para la historia de Guatemala, de allí pues la importancia de estos trajes que son la semblanza de la cultura popular tradicional dejada en lienzos exóticamente hermosos.

- **Trabajos en Madera y Hierro Forjado.** Son trabajados en la región de Occidente y el primero principalmente en Totonicapán.

#### b) Folklore social

Esta comprendido por la conducta del hombre con relación a un grupo social, donde desarrolla todas sus actividades. Aquí se puede destacar las mejores **fiestas tradicionales** que surgen en cada comunidad para conmemorar el día del Santo Patrón. Se presentan bailes tradicionales, procesiones, ceremonias, ritos, etc. También se pueden mencionar los **días de mercado** entre los que algunos se destacan por su importancia comercial, y donde se realizan intercambios de productos básicos entre las diferentes comunidades, dentro de los más significativos se pueden mencionar los mercados de Chichicastenango, Almolonga, Zunil, Cantel (Quetzaltenango), Totonicapán y Chiquimula.

Entre las danzas y bailes están las de raíces profundas como el Rabinal Achi (indígena) y el Yancunú (afro-guatemalteco), y de carácter histórico como el Baile de la conquista (realizados en el occidente y norte del país), y el baile de Moros y Cristianos.

#### c) Folklore espiritual – mental de Guatemala

Comprende las manifestaciones del hombre popular, en las que expresa sus sentimientos, a través del arte y las creaciones cuyo origen esta en el alma guatemalteca, dentro de estos elementos se destacan.

- La música tradicional: los sones con su variedad según el instrumento con que sea ejecutado, destacando la marimba.
- La literatura popular: probablemente sea la manifestación más importante por la trascendencia internacional con los cuentos de cada región del país, teniendo grandes letrados y cuenteros nacionales que dibujan en versos su inspiración; basándonos para dar algunos ejemplos del Popol Vuh, y los subsiguientes Osmundo Arriola, Miguel Angel Asturias, Wild Ospina, etc.
- El teatro folklórico guatemalteco como la loa, sainetes y desafíos, así como las danzas-dramas.
- La Escultura y Arquitectura: dejando un claro ejemplo en los centros arqueológicos guatemaltecos, dejando muestra de su gran aptitud para elevar monumentalmente sus templos.
- El idioma: su base esta en el K'iche', Mam, Tzutuhil.

## **II.C. SISTEMAS CULTURALES**

### **II.C.1. Proceso de planificación**

Toda actividad que se realiza en cualquier aspecto de la vida humana tiene un orden y un objetivo que cumplir, dicha responsabilidad requiere de la organización de sus elementos y para ello se necesita de una planificación. Dentro del ámbito cultural igualmente se debe seguir ese orden para que el esfuerzo tenga como resultado la creación de una obra bien elaborada.

#### **a.- Requisitos de los servicios**

##### **1. Amplia dispersión**

Implica una cobertura territorial completa de las instalaciones culturales, para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte no sea el adecuado o inexistente, ello obliga a que se considere:

- a. La distancia y el tiempo requeridos para alcanzar los servicios.
- b. El método de provisión de los mismos.

##### **2. Eficiencia**

Esta debe estar encaminada a cubrir en su totalidad a la cantidad de la población a quien esta dirigida, prestando sus servicios según sea la exigencia que estos tengan. La prestación de servicios se considera en términos de costo y calidad. La población a quien se prestará el servicio será limitada en virtud el monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural, y de la capacidad de los pobladores para colaborar con el pago de dichos servicios.

### **3. Concentración**

Se refiere a la propuesta investigación, para la creación de un centro donde estén reunidas todas o por lo menos la mayoría de las actividades culturales y desde donde puedan prestarse todos los servicios, cuyas ventajas serían las siguientes:

- a. Un mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades culturales en un medio donde el transporte es inadecuado e inexistente.
- b. Se reducen los costos de infraestructura ya que una misma ruta y diferentes instalaciones pueden albergar a todo un conglomerado de servicios.
- c. La proximidad de los servicios promueve la intercooperación.
- d. Estos centros culturales pueden atraer personal calificado.

#### **b. La función cruzada de la planificación**

Para concebir el desarrollo integrado se hace necesario tomar en cuenta los aspectos Horizontal y Vertical de la planificación a fin de lograr un enfoque correcto de la actividad es por ello que se debe tomar en cuenta lo siguiente: (ver gráfica No. 2)

1. Función Vertical: permite la coordinación de los planes a nivel nacional (macroplanificación) con los planes a nivel local (microplanificación).
2. Función Horizontal: esta se orienta a la gama de actividades como:

- 2.1. La coordinación de los servicios culturales con los sectores productivos del país.
- 2.2. Las actividades deben adaptarse a las condiciones de cada región
- 2.3. Deben planificarse proyectos viables y concretos.

La capacidad que tenga una organización, se refleja en la función cruzada que debe cumplir con el desarrollo cultural para analizar y resolver los problemas que se presentan, debiendo observar las siguientes funciones:

- 2.4. La interacción dinámica entre la planificación y la ejecución para ir adaptando las situaciones nuevas que se vayan dando en el proceso.

- 2.5. Relación directa entre planificadores y ejecutores con todas aquellas personas o instituciones a quienes va dirigido el proyecto.

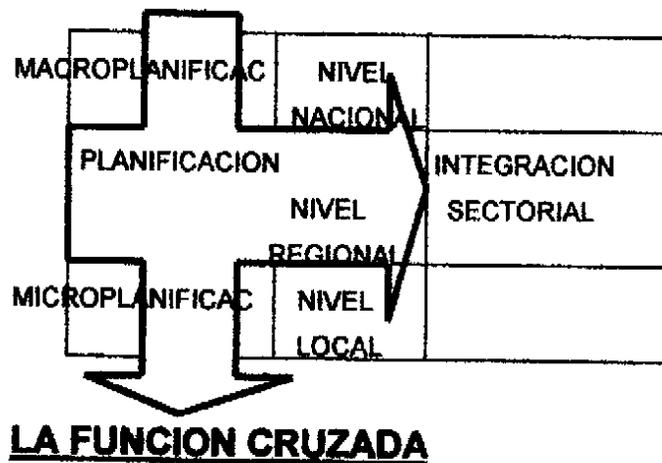
### II.C.2. Sistema de servicios

Este sistema tiene un propósito inicial, que es llevar cultura a los sectores populares de la formación social guatemalteca. Para ello, el sistema cultural debe cumplir con los requisitos fundamentales determinados por el enfoque popular de la cultura (dispersión, eficiencia y concentración), así como son las condiciones establecidas por las funciones vertical y horizontal de la planificación cruzada.

De acuerdo con ese propósito, se determina un conjunto de funciones básicas (creación, promoción, difusión, y conservación cultural), las cuales dan origen a una red de centros culturales. Dicha red origina, a la vez, una verdadera jerarquía del equipamiento cultural, la cual presta sus servicios a niveles distintos, de acuerdo con su área de acción la cantidad de población y la categoría del centro poblado al que estén destinados a servir.

Finalmente el sistema se completa con los aspectos básicos de la gestión de los servicios culturales, la cual regula y determina las relaciones que se establecen entre los diferentes centros culturales, de acuerdo con la jerarquía y la función que tengan destinado a cumplir.

Gráfico No. 2



Fuente: basado en Arenales Elena, elaboración propia.

## **LAS FUNCIONES CULTURALES**

El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución estatal encargada de la prestación del servicio cultural en Guatemala. Dicho Ministerio fue fundado de acuerdo con las políticas culturales contenidas en la sección segunda de la Constitución de la República, en los artículos del 58 al 66. El Ministerio de Cultura y Deportes, identifica ocho funciones básicas de las cuales la coordinación política, la investigación cultural y la planificación del desarrollo cultural no representan necesariamente una materialización arquitectónica, sino más bien son parte de los aspectos de la organización del sistema. Por otra parte, debe mencionarse que la función de formación e información cultural fue incluida en conjunto con la de apoyo y fomento a la creación, ya que ambas funciones son similares, con la única diferencia que la primera es dirigida a los agentes mientras que la segunda lo es a los usuarios del sistema cultural. Sin embargo se enfocarán cuatro funciones que esta institución oficial asigna a la cultura guatemalteca, mismas que son interesantes para este estudio.<sup>8</sup>

### **a. Creación y formación cultural**

Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética. De igual manera, se incluye el adiestramiento del personal adecuado, para la realización de las actividades culturales.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Cultura y Deportes

### **b. Promoción cultural**

Esta función tiene por objetivo general, el resolver el problema sociológico y etnológico de la sustitución de la noción de la cultura nacional como global y homogénea, por el concepto de subculturas o culturas locales y regionales. Con ello se persigue facilitar el acceso de las grandes mayorías de la población a los servicios culturales.

### **c. Difusión cultural**

Persigue difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha. La forma de lograrlo es por medio del encuentro de los ciudadanos, que a su manera también son creadores, con el universo activo vivo de la creación cultural.

### **d. Conservación del Patrimonio Cultural**

Uno de los principales testimonios de la humanidad es el patrimonio cultural, principalmente en el hombre guatemalteco. Por esto se persigue la identificación de cada comunidad en cualquier lenguaje, para así llevar la promoción del patrimonio nacional, pero principalmente de su conservación, estableciendo un plan de museos que funcionen a todo nivel.

También la creación de un sistema nacional de bibliotecas donde se puedan prestar todos sus servicios bajo la orientación de la Biblioteca Nacional, y la creación de bibliotecas populares y periféricas.

El rescate de la cultura popular, es uno de los principales objetivos para su conservación. Esta actividad cobra más relevancia en tiempos de postguerra, sin embargo los sectores populares por su calidad marginados desde tiempos pasados no han contado con el apoyo necesario para que su obra pueda tener la categoría de arte. Se necesita el apoyo para poder impulsar las funciones culturales dentro de los centros cuya naturaleza y capacidad de atención varíen de acuerdo a su área de acción, a la cantidad de la población y a la categoría del poblado al que estén destinadas a servir. Esto permitirá formar una red de establecimientos con diferente jerarquía de equipamiento cultural.

#### **II.D. Jerarquía del equipamiento cultural**

##### **a. Centro cultural de aldeas**

Está constituida por una comunidad básica, por ejemplo un caserío o una aldea; las actividades culturales que allí se desarrollan, se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal, y es donde se difunde y se promociona la cultura; en otras ocasiones en la misma plaza de dicha comunidad. La población que atiende es menor a 5,000 habitantes.

##### **b. Centro cultural municipal**

Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 50 mil habitantes.

Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de: "casa de la cultura municipal", "biblioteca" a nivel primario y básico, plaza y auditorio, "escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

##### **c. Centro cultural sub - regional**

Es un centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, cuenta en su infraestructura con una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado, puede atender a una población de 10 a 100 mil habitantes.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y se ubique en un punto importante de intercambio cultural y comercial, estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región. ( Ver cuadro No. 1)

# FUNCIONES, INSTITUCIONES Y EQUIPAMIENTO

## CULTURAL. (cuadro No. 1)

Nivel	Función	Institución no formal	Materialización
M E T R O P O L I T A N O	Creación	Dirección General de Formación e Investigación	ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN
			SOCIOCULTURAL
			. Seminario de Integración social
			. Instituto Indigenista Nacional
			. Subcentro regional de Artesanías
			. Departamento de Folklore
			FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS ARTES
			. Conservatorio Nacional de Música
			. Escuela de arte dramático
			. Escuela de artes plásticas
. Escuela Nacional de Danza			
CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS			
. Centro Nacional de Formación para la Administración Cultural			
Universidad de San Carlos	CEFOL		
. Centro de Estudios Folkloricos			
Promoción	Dirección General de Promoción	PROCUDE	
Difusión	Dirección General de Difusión Cultural y Deportiva	. Centro cultural Miguel A. Asturias . Teatro de bellas artes	
	Municipalidad de Guatemala	. Teatros al Aire Libre	
Conservación	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	. Instituto de Antropología e Historia . Museos Nacionales . Biblioteca Nacional . Hemeroteca Nacional . Departamento de Patrimonio Nec.	

			. Archivo General de Centroamérica
R E G I O N A L	Creación	Departamento de Fomento y Protección para las Artes	. Escuelas regionales de Arte
	Promoción	Departamento de Promoción y Animación Cultural y Deportiva	. PROCUDE
	Difusión	Delegación Regional	. Teatro . Cines . Concha Acústica y Parque . Biblioteca Regional
	Conservación	Dirección Regional del Patrimonio Cultural	. Museos Regionales
SUB R E G I O N A L	Creación	Clubes Juveniles	. Casa Juvenil
	Promoción	Casa de la Cultura	. Sede Casa de la Cultura
		Depto de Promoción y Animación Cultural y Deportiva	. PROCUDE
	Difusión	Delegaciones Municipales	. Auditorio
		Comités de Barrio y Zona	. Teatro al aire libre . Biblioteca de nivel medio
Conservación	Dirección Municipal de Patrimonio Cultural	. Museos focales	
R U R A L	Creación	Clubes Juveniles	. Casa Juvenil
		Cofradías	. Cofradías
R A L	Promoción	Promoción Rural	. Casa de la Cultura Rural
	Difusión	Delegaciones Rurales Comités de Vecinos	. Biblioteca Popular
AL DE A	Creación	Cofradías	. Cofradías
	Promoción	Comité de Vecinos	. Salón Comunal
	Difusión	Cofradías y comité	. Plazas

#### **d. Centro cultural regional**

Cumple con las funciones culturales principales con un equipamiento importante en cada una de ellas por ejemplo, para la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca para el nivel de estudios universitarios. La población a servir está comprendida entre los 100 y 500 mil habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.

#### **e. Centro cultural nacional**

Es un centro que debe ubicarse en una capital de república debe cumplir las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores; todos con cobertura a nivel nacional e internacional; el tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros. (ver cuadro No. 1)

El estado ha organizado en un ente que se denomina Ministerio de Cultura y Deportes, el que tiene bajo su cargo la dinamicidad, promoción y desarrollo de los asuntos culturales; dentro de algunas funciones de dicho ministerio están las siguientes:

1.- Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Debe entenderse que cada uno de los grupos sociales debe adquirir y mantener conciencia

sobre el valor que para su identidad representa; de lo que se crearán programas especiales a nivel nacional.

2.- Desarrollar la cultura conjuntamente con el aspecto social y económico para que exista una integración congruente.

3.- Descentralizar las actividades con el fin de que a nivel nacional se cubran las necesidades de éste tipo y también lograr una dinámica participación de la mayoría de la población nacional.

4.- La implementación de programas infantiles con tal de que la niñez participe tempranamente en las actividades culturales y fortalecer de esa manera las inquietudes artísticas, culturales, etc. de los niños, logrando así que sean ellos los transmisores de su propia cultura.

5.- Dignificar la identidad del guatemalteco, con el fin de profundizar los valores éticos, artísticos y culturales de los guatemaltecos.

6.- Planificar y administrar técnicamente la cultura, esto permite la coordinación de los entes institucionales.

7.- Investigación cultural. Esto para continuar en la búsqueda de la riqueza artística - histórica; referido a sitios arqueológicos, antropología, monumentos, etc.

8.- Investigación y enriquecimiento de los grupos etno-culturales debido a la riqueza con que cuenta Guatemala en éste aspecto.

9.- Protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural. Se debe poner todo un esfuerzo para proteger, preservar y restaurar el patrimonio en virtud de que hay un tesoro enorme que no sería posible arruinar y luego perder.

10.- Protección y estímulo a los creadores e investigadores culturales. Esto con el fin de estimular y reconocer la labor creadora e investigativa de la cultura.

11.- Conservación de los artesanos y rescate de las artesanías y de las artes populares. Se desarrollarán las políticas necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

12.- Aumento del carácter arquitectónico de los pueblos. Los arquitectos promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo estatus ancestral.

Para el estudio básico de la Cultura en general, podemos concluir que la cultura tiene una estructura Interna que abarca las manifestaciones culturales, géneros o campos de acción de la cultura. Y una estructura externa que corresponde a la forma como se relaciona con la sociedad.

#### **Estructura interna de la cultura:**

Engloba todo el que hacer del hombre, desde las concepciones y actitudes espirituales, hasta los objetos materiales, satisfactores de necesidades básicas, pasando por la edificatoria (Arquitectura-urbanismo) que, dependiendo de la concepción ideológica, puede ser arte, artesanía o industria. (ver gráfica No. 4) En una sociedad de clases, la cultura puede ser popular o elitista, siendo esta última la que el sistema impone. La cultura interna incluye :

- Tradiciones
- Lenguaje
- Costumbres creencias
  
- Bellas Artes y Humanidades
  - Conocimientos
  - Literatura
  - Artes: Rítmicas, Plásticas y edificatorias
  
- Artes Menores
  - Artesanías
  - Industria

(Ver cuadro en hoja siguiente)

#### **La Estructura externa de la cultura**

La estructura externa, según el factor económico - social, la cultura de un país puede ser:<sup>9</sup>

- Cultura Elitista o Alta Cultura
- La Cultura Popular
- La Cultura de Masas

Para analizar específicamente las formas culturales se realizó una pirámide basada en Guzmán Bökler, para determinar los porcentajes de los diferentes tipos de culturas, y la ubicación de la línea de discriminación racial particularmente en Quetzaltenango.

---

<sup>9</sup> Folleto de Información Francisco Méndez

# ESTRUCTURA DE LA CULTURA INTERNA

CULTURA

POPULAR Y ELITISTA

material **espiritual**

industria  
artesanía

arte

LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA	ORAL ESCRITO OTROS	FONÉTICA MORFOLOGÍA SINTAXIS	LEXICOLOGÍA SEMÁNTICA
ANTROPOLOGÍA	COSTUMBRES	IDEAS, INSTITUCIONES, NORMAS, CEREMONIAS		
RELIGIÓN	CREENCIAS (RELIGION)	MITOS	RITOS	SIMBOLOS
FILOSOFÍA	CONOCIMIENTO	FILOSOFIA	CIENCIA	
LINGÜÍSTICA	LITERATURA	ORAL ESCRITA	PROSA VERSO	ÉPICA ORATORIA NOVELA LÍRICA DIDÁCTICA ENSAYO DRAMA HISTORIA CUENTO
MÚSICA	RÍTMICAS	DANZA	MÚSICA	TEATRO CINE
PLÁSTICA	PLÁSTICAS	PINTURA		ESCULTURA
ARQUITECTURA	EDIFICATO RIA	ARQUITECTURA		URBANISMO
INDUSTRIA	UTILITARIA	VESTUARIO	INSTRUMENTOS	
		MOBILIARIO	ORNAMENTOS	
		MENAJE	ACCESORIOS	
		CONSTRUCCION	ALIMENTOS ETC.	

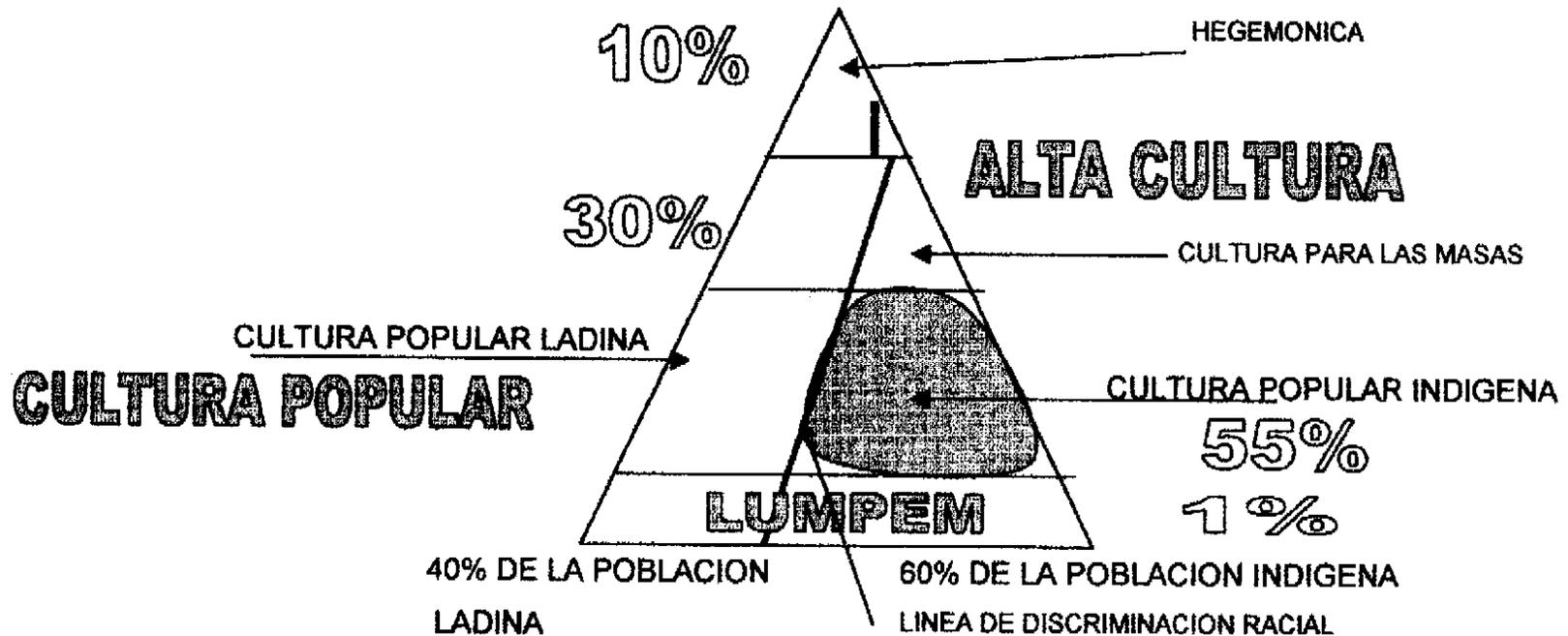
tradiciones

bellas artes humanidades

artes menores

Basado en nociones Francisco Múndez

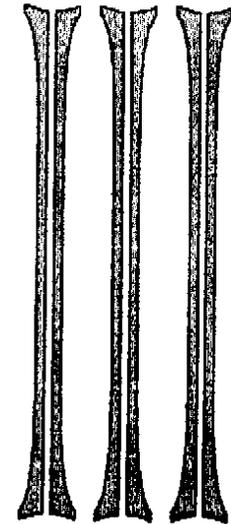
**PIRAMIDE DE LAS FORMAS CULTURALES  
BASADA EN ASESORIA DE FRANCISCO MENDEZ  
SEGÚN CRITERIO DE GUZMAN BÖCKLER  
(EN QUETZALTENANGO)**





## Capítulo

# La Cultura Guatemalteca



## CAPITULO III

### III.A. LA CULTURA GUATEMALTECA

#### LA CULTURA GUATEMALTECA

Partiendo del concepto de Cultura y reiterando que no se podría dar una descripción exacta de cultura general, se proyecta el enfoque hacia la cultura guatemalteca, sobre la base de los valores materiales y espirituales peculiares, que son socialmente adquiridos, se acepta también que Guatemala es un país pluricultural, de donde se han desarrollado dos grandes culturas, pero que existen grupos minoritarios tales como el Garifuna, algunos asiáticos, europeos, hindúes y chinos, se considera que es en Guatemala donde se concentra la más alta proporción de patrimonio cultural (arqueológico, histórico y artístico), por lo que la riqueza de nuestro país radica en su variedad cultural. En el contexto nacional de Guatemala se pueden observar unas relaciones de producción capitalista y pseudo capitalistas propician la desintegración de su economía y aún en su sociedad.

La cultura guatemalteca se fundamenta principalmente en dos momentos históricos de vital importancia que pueden identificarse en la conquista y en la colonización (por parte de los españoles).

La unidad de la población guatemalteca esta determinada por factores como el territorio debidamente delimitado, las leyes que rigen, el idioma, la moneda y el gobierno político. Lo anterior no desmerece la diferencia cultural de sus habitantes. Diferencias que muchos lo han tipificado como Indígenas y Ladinos.

Sin embargo las investigaciones han ido más allá y han encontrado que la división esta dada en dos grandes Bloques que son:

- a) el de los que pertenecen a la tierra, o sea aquellos que a través de generaciones han mantenido un territorio, una cultura un ambiente y una historia.
- b) el de aquellos que plantean grandes dudas, o sea, aquellos que no se identifican plenamente, aún sabiendo que físicamente el ambiente los acoge.

Como es de suponer el primer bloque es el mayoritario, en donde están comprendidas las etnias indígenas y los ladinos asentados en aldeas caserios. El segundo bloque comprende a la población urbana principalmente ladinos.

Debido a la diferencia entre los dos bloques, el régimen institucional no tiene correspondencia con la realidad y se puede ver claramente que la institución ha sido creada por el bloque minoritario grupo que esta influenciada por culturas extranjeras y esa misma influencia es transmitida a las diferentes instituciones, dando la impresión que no le pertenece a la realidad guatemalteca sino a otra.

Por ello el resto del mundo conoce Guatemala a través de la imagen del grupo minoritario que refleja modelos adquiridos de esa misma extranjería y no conoce o en el mejor de los casos conoce muy poco la cultura popular eminentemente guatemalteca que se ha transmitido y mantenido por medio de cuentos, leyendas y fábulas, utilizando la leyenda nacional así como los dialectos; esta mayoría de guatemaltecos se encuentra identificada con su tierra, con el trabajo y con el amor de su prójimo creando así una sociedad con una cultura realmente envidiable.

### III.A.1. CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE GUATEMALA

Guatemala está conformada, de manera general, por dos bloques culturales básicos. El primero de ellos es mayoritario, incluye a quienes pertenecen y forman parte de su tierra y constituye el "bloque fundamental de la guatemalidad". El segundo está constituido por quienes plantean grandes dudas respecto de su pertenencia a la tierra.

A. El bloque fundamental de la guatemalidad:

Este primer bloque está integrado por las etnias indígenas y los ladinos aldeanos, es decir quienes viven en zonas predominantemente rurales, asentados en poblados menores como la aldea o el caserío. Si bien la cultura indígena es diferente de la ladina aldeana, ambas forman un solo bloque frente a la cultura urbana de Guatemala.

Este bloque se caracteriza por <sup>\*10</sup>: (1) un profundo sentimiento de arraigo y pertenencia a la tierra y su entorno; (2) un pensamiento mítico y mágico; (3) un actuar trascendente, que da sentido a su actuar en la vida; (4) una estructura cosmogónica propia y auténtica, creada dentro de su cultura para la regulación de su conducta; (5) un asentamiento preciso y firme, dentro del territorio nacional.

Además de estas características, el bloque fundamental ha desarrollado varias Instituciones culturales. De ellas, son tres las que interesan al estudio <sup>\*\*11</sup>. (1) los centros ceremoniales, de carácter religioso y económico, que atraen periódicamente a los

---

<sup>10</sup> Lemus Isidro Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura

<sup>11</sup> Ibid

habitantes de su zona de influencia; (2) en función de dichos centros, se han consolidado dos instituciones: una de principal carácter cultural y económico mercantil, llamado "plaza" y otra de carácter religioso y económico mercantil, llamada feria; (3) la cofradía, es una hermandad religiosa introducida por los españoles como eficaz coadyuvante en los propósitos de dominación ideológica y económica, pero para el indígena ha representado un vínculo con el universo social anterior.

#### B. La raíz de la nacionalidad

El grupo autóctono es el más firme, estable y homogéneo de los que integran las relaciones culturales guatemaltecas. También es el que presenta, como grupo, los caracteres más netos y diferenciados, tanto en su sentido de colectividad, como en lo atinente a los elementos individuales que los componen.

- Sus elementos constituyen la base de todos los grupos del país.
- Su cultura pertenece a su tradición y, como tal ha sabido sostenerse ante influencias extrañas.
- Su actitud se basa en el conocimiento íntimo y personal de su medio. El pensamiento mítico y mágico es más desarrollado.
- Su cultura descansa sobre 3 conceptos fundamentales:
  - (a) tierra-luvia-maíz; (b) lo mítico-lo mágico-lo trascendente;
  - (c) el tun, como medida multicompreensiva y metáfora del tiempo.
- Una postura hierática como elemento integrante de sí mismos y de su cultura en general, particularmente la danza y la plástica.
- Una lengua propia, una relación directa con la divinidad y un gran sentido de seguridad en conjunto.

#### CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS REGIONALES DE SUR-OCCIDENTE

	LOCALIDAD	No. Habitantes	Grupo Etnico	Medio Ambient	Sede Regional	Características de la Ubicación
	SUB-REGION "A"	216,208				
1	Sololá, Sololá	29118	Cakchiquel	Templado	Totonicapán	Acceso
2	Momostenango, Totonicapán	53418	Quiché	Húmedo	Hab. 62407	Patrimonio Cultural
3	San Pedro Sac. San Marcos	37452	Mam	Frío		Artesanía
4	Quetzaltenango, Quetzaltenango	72822	Quiché	Frío		Tradicón
5	San Juan Ostuncalco	23298	Mam	Frío	Lengua Quiché	Folklore
	SUB-REGION "B"	173100				
6	Colomba Costa Cuca Quetgo	32487	Mam/Ladino	Cálido	Retalhuleu	Acceso
7	Coatepeque, Quetzaltenango	50106	Mam/Ladino	Húmedo	Hab. 46652	Patrimonio Cultural
8	Mazatenango, Suchitepequez	38181	Quiché/Ladino	Cálido	Lengua Quiché	Sitio Arqueológico
9	Champerico, Retalhuleu	14855	Ladino	Cálido	Castellano	Infraestructura
10	Malacatán, San Marcos	37471	Mam		Poblac. Benef. 219752	

Cuadro No. 2 (fuente INE)

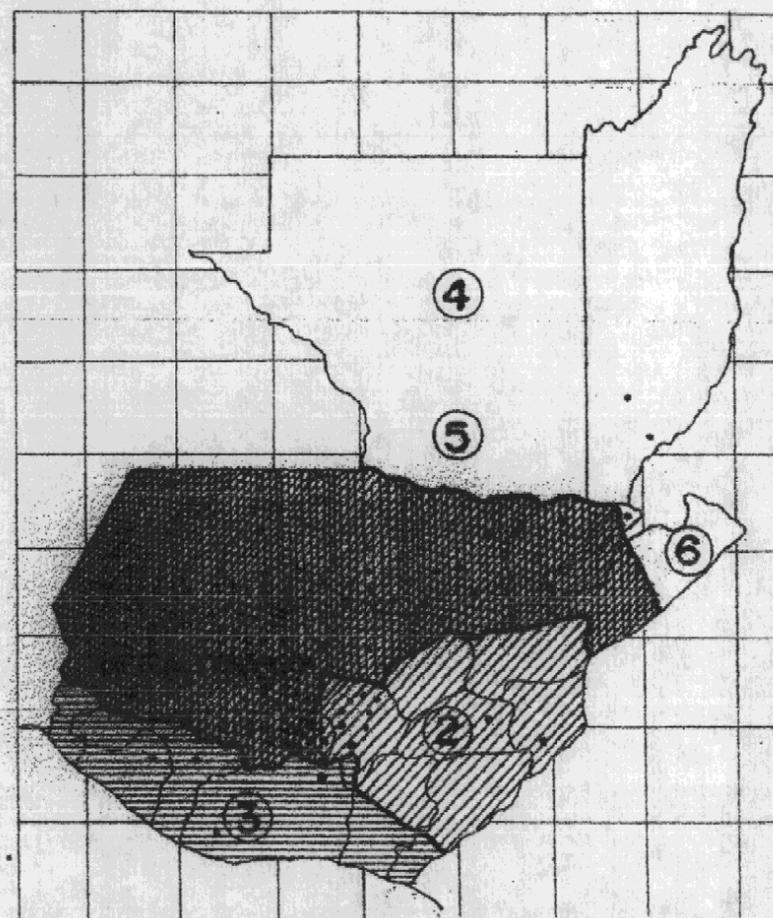
### III.B. REGIONES SOCIO – FOLKLORICAS DE GUATEMALA

Como ya se ha anotado con anterioridad, Guatemala es un país rico en cultura. La gran manifestación y una extensa variedad de valores representativos de sus habitantes, manifestaciones tales como el lenguaje, sus trajes típicos, danzas, costumbres, artesanías, etc.

De allí entonces partimos de la cultura popular tradicional, por estas actividades mencionadas en el párrafo anterior desarrollarse en el seno de las clases populares, y por ser una forma de su propia expresión del mundo según sus creencias, por este mismo motivo existen varias regiones socio folklóricas con sus focos de producción artesanal, se establecen 6 regiones conformadas así:

1. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen pre - hispánico.
2. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico.
3. Región mixta
4. Región de predominancia de elementos folklóricos hispánico. (enclave)
5. Región de formación (migración reciente)
6. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen africano.

Mapa No. 1



• FOCOS DE PRODUCCION ARTESANAL

### REGIONES SOCIO-FOLKLORICAS DE GUATEMALA

### III.B.1. ETNIAS

Son varias las culturas indígenas guatemaltecas, aunque el indígena es uno por su pensamiento y disposición ante sí mismo y ante el mundo; sin embargo existen factores culturales de separación tales como la lengua, organización tribal y familiar, jerarquización religiosa, costumbres, vestido, herramientas de trabajo, formas de aculturación, etc. (ver datos demográficos en cuadros de cultura maya)

En la actualidad pueden indentificarse por lo menos de cinco grupos culturales en todo el territorio nacional, cuya distribución puede observarse en el mapa.

#### Grupo Quiché:

Qu Quiché  
Ck Cakchiquel  
Tz Tzutujil  
Us Uspanteca

#### Grupo Mam:

Mm Mam  
Ag Aguacateca  
Ja Jacalteca  
Kj Kanjobal  
Chj Chuj  
Ix Ixil

#### Grupo Pocomám:

Ke Kekchí  
Pi Pocomchí  
Po Pocomam

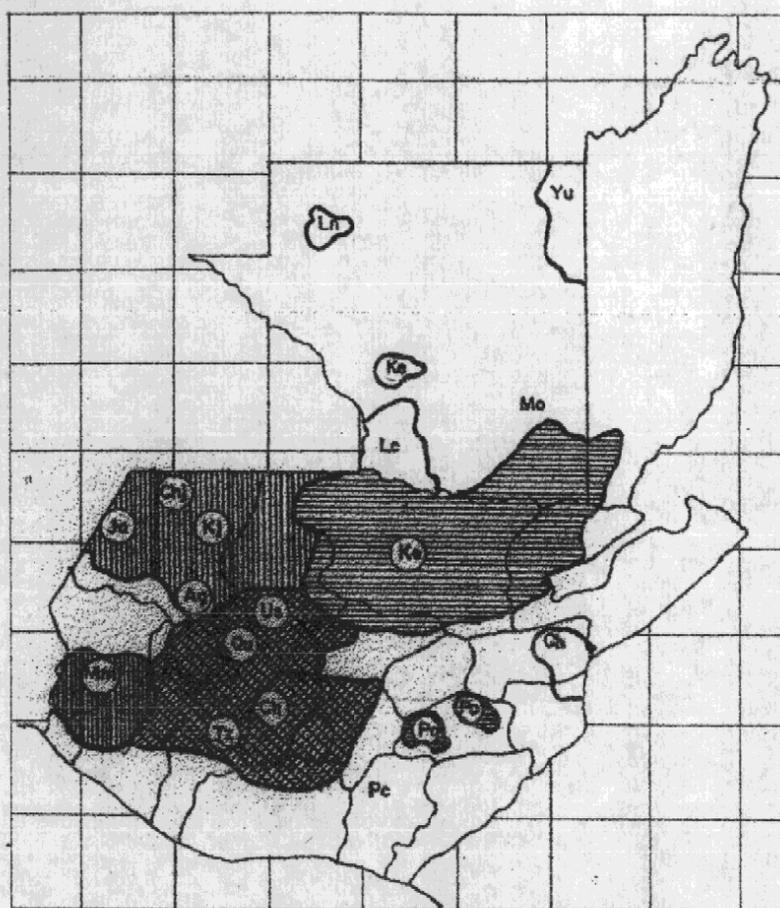
#### Grupo Chol:

Ch Chortí  
Lc Lacandón chol

#### Grupo Maya:

Ln Lacandon norte  
Yu Yucateca  
Mo Mopán

Mapa No. 2



#### LOCALIZACION DE LAS CULTURAS INDIGENAS

escala aproximada 1: 4 000 000

FUENTE : Méndez, Francisco. Revista Madulo XXX Aniversario Lemus, Isidro: 1976

### El ladino aldeano

Este es un grupo cultural perfectamente definido, con características propias, un modo de ser bien tipificado y un asentamiento geográfico también singular. En Guatemala, el grupo ladino, está constituido por: (a) mestizos de español indígena; (b) descendientes de antiguos pobladores españoles, incorporados totalmente al medio nacional; (c) descendientes de personas físicamente semejantes a los españoles; (d) indígenas aculturados; (e) descendientes de otros grupos sociales, culturales o raciales, que han convivido durante mucho tiempo con los demás ladinos.

Puede hablarse de, por lo menos, cinco grupos de ladinos aldeanos, de ellos los tres primeros son considerados típicamente aldeanos, mientras que los dos restantes están constituidos por ladinos mas recientes:

#### Grupo Occidental:

Chi Núcleo Chiantla  
Si Núcleo Sija-Sibilia  
Tb Tierras bajas

#### Grupo Central:

Sm Núcleo Sierra de las Minas

#### Grupo oriental:

Mj Núcleo montaña de Jalapa  
Or Núcleo oriente  
Ch Núcleo Río Grande o Chiquimula  
Ju Núcleo Jutiapa

#### Grupo Norte:

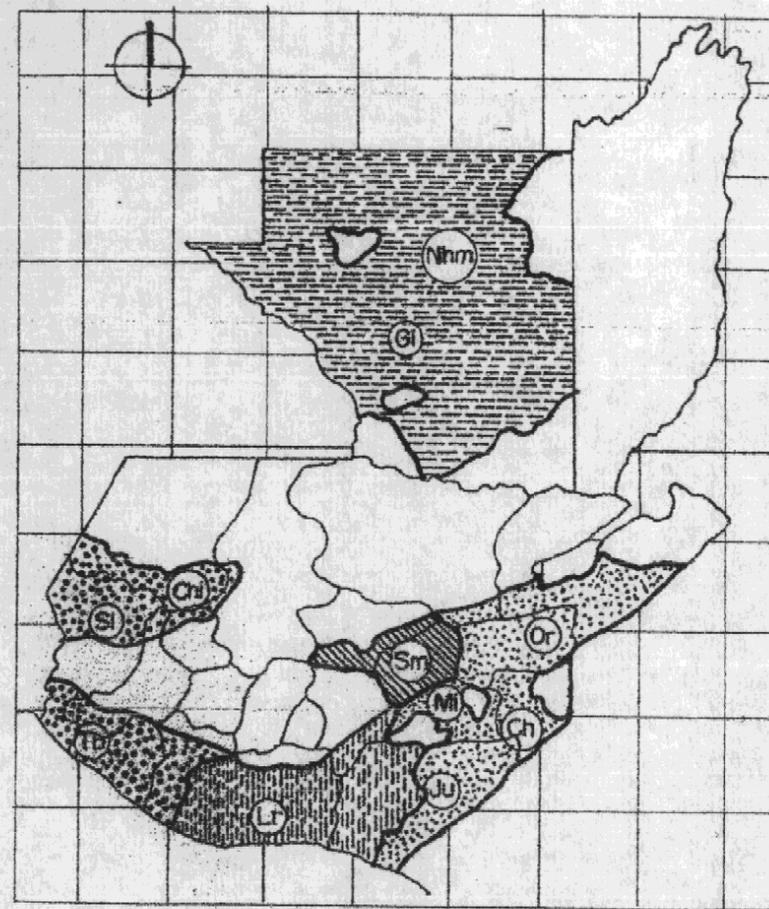
Nhm Núcleo heterogéneo migratorio

Ni Núcleo Itzá

#### Grupo Sur:

Lr Ladinos recientes

Mapa No. 3



### ASENTAMIENTO GEOGRAFICO DE LOS LADINOS ALDEANOS

escala aproximada 1: 4 000 000

FUENTE: elaboración propia basada en Lemus, Isidro. Op. cit. Mendez, Francisco. Op. cit.

**CULTURA MAYA: POBLACION  
DATOS DEMOGRAFICOS**

**Cuadro 1**

Características demográficas de las regiones culturales de la república de Guatemala.

Población total	6 054 227	100%	Todo el país
Población Indígena	2 536 523	42%	Los estribanos
Población no Indígena	3 510 627	58%	Oriente y Costa Sur

Fuente: Dirección General de Estadística (DGE) Censo 1981

**Cuadro 2**

Características demográficas de la región cultural indígena por grupo lingüístico.

Quiche	925,000	32%
Mam	688,000	24%
Cackchiquel	405,000	14%
Kekchi	361,000	12%
Kanjobal	102,000	4%
Tzutuñil	80,000	3%
It'íl	71,000	2.6%
Chorti	52,000	1.7%
Pocomchi	50,000	1.6%
Jacalteco	32,000	1.2%
Pocoman	31,000	1.0%
Citús	29,000	0.9%
Sacapulteco	21,000	0.7%
Caribe	15,000	0.6%
Agucateco	10,000	0.5%
Mopan	5,000	0.1%
Xinca	5,000	0.1%
Sipacapeño	3,000	0.5%
Uspanteco	2,000	0.5%

Fuente: II Congreso Lingüístico Nacional II N, 1985 (porcentajes aprox.)

**Cuadro 3**

Variedad cultural (lingüística) de Guatemala

Grupo Quiche	925.000	50%
Quiche	925.000	
Kackchiquel	405.000	
Tzutuñil	80.000	
Uspanteco	2.000	
<b>Grupo Mam</b>	<b>688.500</b>	<b>32%</b>
Mam	688.500	
Kanjobal	102.000	
It'íl	71.000	
Jacalteco	32.000	
Chuj	29.000	
<b>Grupo Pocoman</b>	<b>442.000</b>	<b>15%</b>
Kekchi	361.000	
Pocomchi	50.000	
Pocoman	31.000	
Otros grupos	86.000	3%

### III.C. REGIONALIZACION CULTURAL

Se ha establecido una regionalización político administrativa, por parte de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) que canaliza las acciones del estado. Esta regionalización tomó como base en algunas características homogéneas propias de cada región, aunque en la mayoría de los casos las características culturales no coinciden con dichas regiones.

Los centros culturales dividen en centros mayores y centros intermedios, y sus sedes están ubicadas en cabeceras de región o bien en poblaciones donde hay mayor presencia cultural. Por ejemplo: para la región III los centros mayores se ubican en las poblaciones de Chiquimula, como sede de la cultura ladina, en Puerto Barrios, como sede de la cultura caribeña. El estor como sede de la Pocomám y como centros intermedios a las ciudades de Zacapa y Guastatoya. Para la región VI, los centros mayores se ubican en las poblaciones de Quetzaltenango, como sede de la cultura Quiché, Mazatenango, Suchitepequez, como sede de la cultura ladina, en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, como sede de la cultura Mam, y como centros intermedios a las ciudades de Retalhuleu, San Antonio Suchitepequez, Sololá y Totonicapán. Y para finalizar en la región II, los centros mayores se ubican en Rabinal, Baja Verapaz, como sede de la cultura Quiché, y en Cobán Alta Verapaz, como sede de la cultura Pocomám; y como centros intermedios a Salará, Playa Grande. (Ver cuadro No. 3)



### POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

Departamento	Población del Departamento	Pob. Indígena %	Pob no indígena %	Pob indígena a niv nacional %	Pob no indígena niv nacional %	Pob total a niv nacional %
Guatemala	1813825	12	88	2.64	19.02	21.66
El Progreso	108400	0.68	99.32	0.01	1.33	1.34
Sacatepequez	180647	46.88	53.12	0.94	1.06	2.00
Chimaltenango	314813	79.88	20.12	3.03	0.77	3.80
Escuintla	386534	9.89	90.11	0.54	4.98	5.52
Santa Rosa	246968	2.99	97.01	0.1	3.11	3.21
Sololá	222094	94.24	5.76	2.4	0.15	2.55
Totonicapán	272094	97.17	2.83	3.28	0.1	3.38
<b>Quetzaltenango</b>	<b>503857</b>	<b>60.61</b>	<b>39.39</b>	<b>3.67</b>	<b>2.38</b>	<b>6.06</b>
Suchitepequez	307187	56.38	43.62	2.21	1.71	3.92
Retalhuleu	188764	31.17	68.83	0.78	1.72	2.50
San Marcos	645418	48.48	51.52	3.78	4.02	7.80
Huehuetenango	634374	65.95	34.05	4.7	2.42	7.13
El Quiché	437669	85.25	14.75	4.62	0.80	5.42
Baja Verapaz	155480	57.36	42.64	1.09	0.81	1.90
Alta Verapaz	543777	89.70	10.30	4.76	0.56	5.32
El Peten	224884	22.59	77.41	0.49	1.69	2.18
Izabal	253153	22.71	77.29	0.73	2.48	3.21
Zacapa	157008	2.61	97.39	0.05	1.86	1.91
Chiquimula	230767	35.48	64.52	0.99	1.80	2.79
Jalapa	196940	33.49	66.51	0.75	1.50	2.25
Jutiapa	307491	8.11	91.89	0.34	3.82	4.15
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>8331874</b>			<b>41.90</b>	<b>58.10</b>	<b>100</b>

### III.D. Producciones artesanales de la región

#### III.D.1 Artesanías populares en la historia:

Uno de los principales componentes de la cultura popular lo constituyen las artesanías populares, las cuales, en Guatemala se remontan a la época de los mayas y los pueblos mayenses, quienes igual a como lo hacen ahora los artesanos, desde niños, aprendían a participar en todo lo que hacían sus padres; los varones en la agricultura, los trabajos artesanales y todos los quehaceres que se relacionaban con su sexo.

Por su parte, las mujeres ayudaban en los oficios de la casa, a la vez aprendían todo lo relacionado con los tejidos: hilar el algodón, teñir y tejer, así como en la elaboración de artículos de cerámica utilizada en el hogar. La enseñanza para los niños era y es actualmente, de observación y práctica con la orientación de los padres o maestros artesanos.

Entre las principales artesanías que practicaban los mayas pueden mencionarse las siguientes: la pintura, cuyos modelos se encuentran u observan en cuevas, pero es más frecuentemente en la cerámica, donde se muestran parajes de la vida diaria como combates, sacrificios, trabajos agrícolas y mujeres tejiendo.

También elaboraban cerámica utilitaria y ceremonial, pequeñas figuras antropomorfas, zoomorfas, piezas huecas que servían como silbatos, macizas que se utilizaban como sellos o marcadores, así como jícaras pintadas y rústicas utilizadas para llevar agua. Actualmente se conocen algunos fragmentos de tejidos encontrados en el Cenote Sagrado de Chichén Itzá, se sabe que ellos ponían en

práctica la técnica del telar, puesto que en las estelas y murales aparecen personas tejiendo en telares de cintura, similares a los usados actualmente por las indígenas.

Trabajaban la jarcia para elaborar cordetes, mallas y sacos de acerreo. Para ello utilizaban la fibra de sisal y de ixtli (variedad de pita). Además, tallaban el jade con gran habilidad y alto sentido artístico. El pedernal era un instrumento con el cual tallaban cuchillos o puntas en forma de hojas, con superficies onduladas y de una delgadez extraordinaria. Asimismo, trabajaban entre otros materiales, metales ónix, concha hueso, obsidiana, pluma y otros. Por otra parte, tallaban la madera, cuyos restos más finos se encuentran en los dinteles y techos de chicozapote, como los existentes en Tikal y Tzibanché.

Desde la época maya hasta nuestros días, las artesanías populares se han desarrollado enormemente, enriqueciéndose con la llegada de los españoles durante la conquista y colonización con nuevos aportes, tales como el telar de pie, el tejido del jaspe, el torno de alfarero, la cerámica vidriada, el uso de la pólvora y lana de la oveja. Nuevos diseños en productos de madera, plata, cobre, hierro, hojalata y otros, así como la introducción de nuevas herramientas que han facilitado y mejorado las técnicas de producción.

Desde el punto de vista económico, las artesanías populares representan un rubro muy importante tanto a nivel familiar como nacional. El primero porque ayuda a completar el presupuesto hogareño, y el segundo como medio de ingreso de divisas, pues sus productos compiten con los de otros países, no sólo en cantidad y

variedad, sino en calidad, lo cual ha hecho que Guatemala sea reconocida como uno de los principales centros artesanales de América, por ello las artesanías merecen un trato preferencial al tratarse de un importante rubro del Patrimonio Cultural de la Nación.

### **III.D.2 Artes, artesanías e Industrias populares**

Las artes y las artesanías forman parte de la cultura popular. Ambas son tradicionales, es decir que sus diseños y técnicas se transmiten directamente, de generación en generación. Son populares, porque se enseñan y aprenden por medios no institucionalizados y sin necesidad de acudir a libros o escuelas; son colectivas, porque se producen en el seno de la comunidad, se constituyen en parte del patrimonio social; y también son funcionales, porque juegan un papel importante en el ámbito de la sociedad.

Las artes populares son expresiones de carácter plástico, dotadas de atributos estéticos. Sus raíces más profundas se hunden en el pasado y su vida se explica en virtud de la función que cumplen dentro de la comunidad que las hace posibles.

Los productos del arte popular se deben a la actividad individual llevada a cabo en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

#### **.- Arte popular**

El arte popular es un oficio manual, personal y doméstico. Se aprende en casa sin más guía que el ejemplo de los mayores y tiende a manifestarse en aquellos lugares donde es fácil el acceso a

las fuentes de materia prima. El volumen de su producción es limitado, circunscrito al mercado local.

#### **.- Artesanías populares**

Al igual que las artes populares, las artesanías se incluyen también al campo de la cultura material y tienen atributos estéticos. Pero difieren entre sí, en que estas últimas deben su existencia al taller colectivo, organizado, jerárquico (maestro, oficiales y aprendices), en donde el salario fijo y el trabajo están sujetos a tiempo determinado, y se constituyen así, rasgos económico – sociales característicos.

En virtud de que la producción artesanal es más amplia, su consumo también es mayor, al grado de que trasciende los mercados locales.

Entre los ejemplos que se pueden mencionar, están la loza vidriada de origen español que se elabora en Antigua Guatemala. En este caso, el torno y el molino sustituyen la labor esencialmente manual de las artes populares, y vuelven más o menos mecánico el proceso de producción.

#### **.- Industrias populares**

Cuando la producción fabril en serie sustituye a los procedimientos propios de las artes o de las artesanías populares, especialmente la manualidad, y se orienta a modificar los viejos patrones en busca de otros usos y funciones, surgen las llamadas industrias populares. Mas acentuadamente que en las artesanías, el proceso de producción en las industrias populares es mecanizado y dirigido.

Las industrias de este género suelen tener un mercado muy amplio, generalmente de exportación, que las aleja cada vez más de las concepciones tradicionales del pueblo. Ejemplo de industrias populares pueden ser: los grandes talleres de cerámica y textiles, cuyos productos se inspiran en modelos populares, modificándolos sustancialmente.

### III.D.3. Artes y artesanías populares en Quetzaltenango

En Quetzaltenango existen muchos lugares donde elaboran artesanías, que han tenido gran demanda en el mercado y de donde se pueden considerar como representativas las siguientes:

#### Tejidos

Se elaboran únicamente tejidos de algodón, los cuales son trabajados por las mujeres, quienes confeccionan güipiles, cortes, faldas, manteles, servilletas, bigoterías, centros de mesas y tejidos con motivos navideños. En su elaboración se usan dos tipos de telar: el de cintura o de palitos, también llamado el mecapat, de origen prehispánico y actualmente el más tradicional. Es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar los diferentes diseños se valen del sistema del "pepenado", que consiste en ir levantando, por medio de una aguja de hueso o con los dedos, determinado número de hilos de la urdimbre para intercalar hilos de diversos colores hasta formar la figura requerida.

El otro telar es el de pie, llamado también de pie o de cárcolas, el cual fue introducido en América por los españoles.

Para tejer el corte hay dos sistemas: el jaspe y la morgia. El jaspe se prepara anudando el hilo blanco de manera que se vayan formando los dibujos requeridos. La morgia es un tejido más sencillo, pues solo se trabaja de una tela de color añil liso. Los tejidos en los mercados extranjeros únicamente son reconocidos como hechos en Guatemala, pero dentro del territorio nacional identifican no solo a la comunidad de origen, sino al grupo lingüístico al que pertenecen.

En Salcajá la principal producción son los tejidos de tela regionales, especialmente los que se elaboran a base de nudos que forman diseños antropomorfos, fitomorfos o geométricos, y posteriormente son teñidos. Este sistema es el que se conoce como "jaspe", tejido en telar de pie, y utilizado por las mujeres como corte o enagua (falda).

Se elaboran tejidos de algodón en los municipios de Cabricán, Huitán, Sibilia, Palestina de los Altos, Cajolá, San Francisco La Unión, Olintepeque, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Mateo, La Esperanza, Salcajá, Quetzaltenango, San Martín Sacatepequez, Almolonga, Cantel, Zunil, El Palmar y Génova.

### Cerámica

De los 24 municipios que componen al departamento de Quetzaltenango, únicamente en dos se elaboran artesanías de cerámica tradicional y cerámica vidriada. Los objetos de barro de este tipo necesitan de dos cocciones, generalmente utilizan el torno y deben ser quemados en un horno de grandes dimensiones, los cuales consumen mucho combustible, en este caso leña. Se elabora la cerámica tradicional en los municipios de San Martín Sacatepéquez y Cantel, la cerámica vidriada únicamente en Cantel.

### Imaginería

Es el arte de tallar en tamaño natural, por lo general a personajes de carácter espiritual (santos). Dicha artesanía se trabaja en el municipio de Coatepeque.

Además, en Quetzaltenango se elabora cestería, productos con madera, palma y metal, instrumentos musicales, cerería, cuero, pirotecnia, así como jícaras y guacales esto lo podremos visualizar en el cuadro No. 04 en el que se presentan los productores de las diferentes artesanías en Guatemala; uno de las más grandes producciones representativas del arte son: el tallado en Madera y el tallado en Piedra de cantera, con la que se esta trabajando actualmente en la restauración del Teatro Municipal de esta localidad.

### COMUNIDADES PRODUCTORAS DE ARTESANIAS REGION OCCIDENTE

Nº	Departamento	No. De Municipios Productores de Artesanías													total	
		total municipios	tejidos	cerámicas	jercas	cestería	velas	cuero	palma	prod. metal	metal constr.	tallado	madera	pirotecnia		jícaras
1	Quetzaltenango	24	20	13		4	7	10	4	8	14		16	7	1	103
2	San Marcos	29	18	6	8	13	12	13	4	14	23	6	23	7	3	150
3	Retalhuleu	9	4			4	4	4	3	1	5		5	1	1	32
4	Suchitepéquez	20	8		1	2	9	9	2	5	12		7	2	4	61
5	Totonicapán	8	8	5	2	1	7	2		2	8	1	8	5		49
6	Sololá	19	19	1	6	10	8	8	2		10	9	12			85
7	Huehuetenango	31	25	16	14	10	25	16	14	7		1	25	1	1	155
	Totales	140	77	15	17	34	55	46	15	32	72	16	70	22	9	480

Cuadro No. 4

Basado en Centro Regional de Artesanías

### III.E. PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL

Existe una regionalización del país elaborada por la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) de donde nosotros partiremos, y según los límites geográficos en los que son predominantes los grupos culturales descritos, cada región administrativa fue subdividida en subregiones culturales.

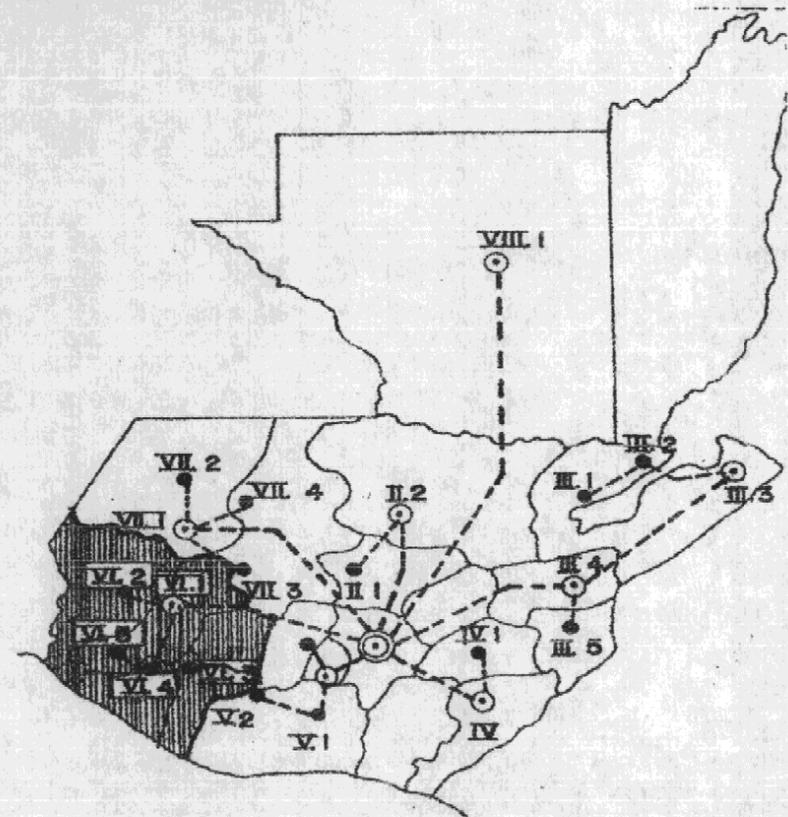
De acuerdo con el Sistema Nacional de Centros Urbanos, se define una red general de centros culturales, para lo cual cada uno de esos centros fue asociado con su correspondiente centro poblado, según jerarquía. Así el centro cultural de cobertura nacional fue ubicado en la ciudad capital, mientras que los de cobertura regional se localizaron en las ciudades mayores, cabeceras de región. Por último, los centros subregionales se ubicaron en las ciudades intermedias, o bien en aquellos centros urbanos que constituyen focos de influencia cultural. Todo esto puede apreciarse en el cuadro 04 y el mapa 05 los cuales sintetizan la propuesta de **Regionalización Cultural**.

Para este estudio la región de interés, es la de Sur Occidente, y de acuerdo con la propuesta anterior, a esta le corresponden dos subregiones culturales: Altiplano y Costa occidental. La ciudad de Quetzaltenango está catalogada como ciudad mayor o cabecera de región, e incluye dentro de su subsistema a las ciudades intermedias de San Marcos/San Pedro Sacatepéquez, Retalhuleu, Mazatenango, y Totonicapán, estas a su vez, pueden catalogarse como sedes culturales, donde se ubicarán centros culturales subregionales.

Centro Cultural Nacional  
Centro Cultural Regional  
Centro Cultural Subregional

Mapa No. 4

REGION VI: SUROCCIDENTAL



**REGIONALIZACION CULTURAL**  
escala aproximada 1: 4.000.000

elaboracion propia basada en  
Mendez, Francisco. Op. cit.

## REGIONALIZACION CULTURAL DE GUATEMALA

REGION	CABACERA REGIONAL	DEPARTAMENTOS	REGION CULTURAL	GRUPO CULTURAL	NUCLEOS CULTURALES	SEDE CULTURAL
I	Metropolitana	Guatemala	Guatemala	Ladino Pocomam	Urbano	I.1 Guatemala
II	Norte	Baja Verapaz	Baja Verapaz	Quiché	Achí Rubinal Achí Ketchi	II.1 Rubinal
		Alta Verapaz	Alta Verapaz	Pocomam	Pocomam	II.2 Cobán
III	Nororiente	Izabal	Occidente	Pocomam Caribfeño Indio	Ketchi Araguaco	III.1 El Estor III.2 Livingston
		Zacapa	Oriente	Ladino Oriental Africano	Oriente	III.3 Puerto Barrios
IV	Suroriente	Jalapa	Oriente	Ladino	Sierra Minas	III.4 Zacapa
		Santa Rosa Jutiapa	Oriental Central	Ladino Oriental	Oriente Río Grande	III.5 Chiquimula
V	Central	Jutiapa	Suroriental	Ladino Oriental	Montaña Jalapa Jutiapa	IV.1 Jalapa
		Escuintla	Costa Central	Ladino	Surfño	V.1 Escuintla
VI	Sur Occidental	Chimaltenango	Altiplano Central	Quiché	Cakchiquel Pocomam*	V.2 Santa Lucía Cetzamalguapa
		Sacatepequez	Altiplano Central	Ladino	Urbano	V.3 Chimaltenango
VI	Sur Occidental	Sololá	Altiplano	Quiché Mam	Cakchiquel Tz'utujil Quiché	VI.1 Quetzaltenango
		Totonicapán Quetzaltenango	Occidental	Mam	Mam	
VI	Sur Occidental	San Marcos	Occidental	Ladino Mam	Urbano Mam	VI.2 San Pedro Sac. San Marcos
		Suchitepequez Retalhuleu	Costa Occidental	Ladino Occiden Ladino Ladino Occiden	Urbano Ternas Bajas	VI.3 Mazatenango VI.4 Retalhuleu VI.5 Cotepeque
VII	Nor Occidental	Huehuetenango	Cuchumatán	Mam	Mam Kanjobal Jacalisco	VII.1 Huehuetenango
		Quiché	Cuico Quiché	Ladino Occiden Quiché Mam	Chuj Chiantla Quiché Ixil	VII.2 Chiantla VII.3 Chirichostenango VII.4 Nebaj
VIII	Petén	Petén	Petén	Ladino Nortefío Maya	Itza Heterogeneo Yucateco Mopán Ketchi*	VIII.1 Flores

### **III.F. Aspecto legislativo de la Cultura**

#### **- Concepto Universal y Constitucional**

##### **a) Universal**

Siendo nuestro país miembro de la Organización de las Naciones Unidas, se citan algunos artículos importante para la presente investigación, contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos

##### **ARTICULO 27:**

*A) toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.*

*B) Toda persona tiene derecho a los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.*

En la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos OEA, celebrada en Bogotá Colombia en el año de 1948, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en el capítulo 1, textualmente dice:

##### **ARTICULO XIII**

Derechos de los beneficios de cultura: toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los descubrimientos científicos; así mismo de la protección de los intereses morales y

materiales que le corresponden por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea su autor.

##### **- Contenido Constitucional**

##### **- El hombre y su derecho a la cultura**

Dentro del marco legal constitucional que rige actualmente al país, se estableció en la sección segunda de cultura que es potestad del Estado garantizar la íntegra formación cultural de los habitantes, a través del derecho de participar, proteger, preservar y conservar la cultura propia de las comunidades del interior, especialmente en el interior, enfocándose directamente en el arte, folklore, artesanías y demás tradiciones populares; resultando los siguientes artículos constitucionales:

##### **SECCION SEGUNDA.**

##### **CULTURA**

##### **ARTICULO 57:**

Derecho a la cultura: toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

##### **ARTICULO 58:**

Identidad Cultural: se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

**ARTICULO 59:**

**Protección e Investigación de la Cultura:** es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnologías apropiadas.

**ARTICULO 62:**

**Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales:** la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore, y las artesanías e industrias autóctonas deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e institucionales por la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y su adecuada tecnificación.

**ARTICULO 63:**

**Derecho de la Expresión Creadora:** el estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

*Atendiendo a todo lo que se ha expuesto sobre los aspectos legales que sustentan la cultura, se puede comprender que la creación de nuevas alternativas para la práctica de las diferentes artes, eleva de alguna forma el desarrollo de la nación, en lo que se comprueba que la propia Constitución apoya el presente trabajo.*

### **III.G. Acuerdos de Paz Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas**

Con base en el principio de que todos los asuntos de interés directo para los pueblos indígenas demandan ser tratados por y con ellos , se formaron las comisiones paritarias y especiales para tratar los temas de idiomas , lugares sagrados , reforma educativa , reforma y participación y tierras .

Estas comisiones han tenido diferentes niveles de éxito o dificultades, y los resultados había sido escasos.

- La Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas entregó su propuesta para oficializar los idiomas indígenas y la academia de Lenguas Mayas avanzó sustancialmente en la elaboración de un anteproyecto de la Ley de Idiomas , este deberá ser válido a nivel regional y nacional antes de ser presentados al congreso.
- La comisión de Lugares Sagrados suspendió sus actividades a finales de 1,998 sin alcanzar consensos , pero la Comisión de acompañamiento ofrecieron sus buenos oficios para establecer

puntos comunes y retomar la discusión para definir el régimen que garantice el acceso , la conservación y preservación de los lugares sagrados .

- La comisión paritaria de Reforma y Participación no ha logrado consensuar una visión conjunta sobre una nueva relación entre el estado y los pueblos indígenas . No obstante , avanzó en las discusiones sobre el CODIGO MUNICIPAL y la LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO y se espera que el gobierno de las Organizaciones indígenas logren un consenso sobre ambos Instrumentos antes de finalizar el año.
- La Comisión Paritaria Sobre Los derechos Relativos A la Tierra Consensó un ante proyecto de la ley del fondo de tierras que fue aprobado por el congreso de la república el pasado 13 de mayo , creando un mecanismo para facilitar el acceso a la propiedad de la tierra a campesinos , Además se espera que esta comisión concluya la discusión del anteproyecto de la ley de registro de información Catastral antes de que finalice el año 2000.

Además de las comisiones conformadas por este acuerdo , la comisión nacional permanente de la mujer indígena de COPMAGUA logro mediante negociaciones con SEPAPZ la creación de la defensora de la mujer indígena JUANA CATINAC XUM DE COYOY fue nombrada como primera defensora . sobre el compromiso de facilitar frecuencias radiales para proyectos indígenas no se ha avanzado , se esta negociando la propuesta de gobierno para entregar en usufructo por 15 años cinco frecuencias de AM a un comité de la sociedad civil , que incluye representación indígena.

El trabajo de las comisiones varia el nivel nacional nuevos espacios de concertación y dialogo , contribuyendo así a la concienciación sobre el tema de la pluriculturalidad . Pero la campaña previa a la consulta popular revelo la persistencia de fuertes prejuicios raciales . Esto hace mas necesaria una política de largo plazo en materia de la pluriculturalidad.

Es importante y necesario que las próximas autoridades electas , en especial el gobierno y el congreso , continúen con los esquemas de concertación iniciados en 1997 ; den seguimiento al trabajo realizado por las comisiones paritarias de la tierra ; de oficializaron de idiomas indígenas y de reforma educativa , mantengan en la agenda el tema de la preservación de los

lugares sagrados ; y retomen el tema de MODALIDES de participación de los pueblos indígenas a todos los niveles. Tambien se recomienda la incorporación de un mayor número de indígenas a la función publica y al gobierno.

## DERECHOS CULTURALES

1.- La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y , junto con las demás culturas indígenas , constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca.

2.- por lo tanto , es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas . En este sentido , a diferencia del pasado , la política educativa y cultural debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento , respeto y fomento de valores culturales indígenas . Con base a este reconocimiento de las diferencias culturales , se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca.

Que en tanto no se resuelva este problema de la sociedad guatemalteca , sus potencialidades económicas , políticas , sociales y culturales jamás podrán desenvolverse en toda su magnitud , y ocupar en el concierto mundial le lugar que corresponde a su historia milenaria y la grandeza espiritual de sus pueblos.

### **IDIOMA**

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena de sus conocimientos y sus valores culturales.

En este sentido todos los idiomas que se hablan en Guatemala están en el mismo nivel de importancia.

En este contexto , se deberá adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas y promover desarrollo y la práctica de los mismos.



Capítulo

Marco  
Referencial

IV

## **CAPITULO IV**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **VI.A. El Centro como producto de las variables de su contexto**

##### **Generalidades**

Quetzaltenango, conocida también como Xelajú, se considera la segunda ciudad más importante de la república de Guatemala, debido a importantes acontecimientos históricos de esta ciudad. Su constante desarrollo ha establecido una fuerte economía y la variedad de culturas, concentra una gran porción de los intereses de las etnias indígenas, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Se debe reconocer que debido al crecimiento demográfico sufrido en los últimos años (INE) y tomando en consideración los varios planteamientos que han venido a formar parte de el diario vivir en esta ciudad, se consideran toda la información proporcionada para crear un centro donde se pueda instruir o formar en los pobladores algunas de las tantas artes que son representativas de la cultura de un pueblo o de una región del país.

Para conocer la localización y los factores que influyen dentro del planteamiento de la localización del centro se puede estudiar los siguientes parámetros.

#### **IV.A.1. División Político-administrativa de Guatemala**

La república de Guatemala se encuentra dividida en ocho regiones conformadas por varios departamentos, exceptuando Petén y la Metropolitana que constituye regiones unidepartamentales, (ver mapa No. 6). De acuerdo con la distribución de los recursos naturales y sociales del país, existen ámbitos o áreas de homogeneidad territorial, definidos a partir del dominio particular de una relación de semejanza<sup>12</sup>, las cuales son denominadas regiones, objeto del análisis muchas veces con fines político - administrativos o de planificación<sup>13</sup>

#### **IV.A.2. Localización del Departamento de Quetzaltenango**

En la región VI del país, catalogada como Sur-occidente se ubica el departamento de Quetzaltenango. Antiguamente centro de intercambio y transacciones comerciales y culturales de toda la región de occidente; hoy considerado como polo de desarrollo de la región occidental. (ver mapa No. 6)

Esta región contempla seis departamentos los cuales tienen grandes diferencias tanto en clima como en estilos de vida, en estos las diferentes costumbres, culturas, y tradiciones.

<sup>12</sup> Coragio, 1979 d., pp. 43. Citado en Alvarado, Luis: 1979, p. 33.

<sup>13</sup> "Las regiones poseen elementos componentes y definitorios que existen objetivamente, independientemente de la finalidad, con que se les delimite geográficamente. Tales elementos tienen su propio soporte material, las características de espacialidad que les corresponde. Su ámbito - en función de una determinada relación - y por lo tanto, son susceptibles de ser definidas en el conjunto de la realidad". Alvarado. Luis. Op. Cit; p 31.

Los departamentos que conforman esta región son:

- Quetzaltenango
- San Marcos
- Totonicapán
- Huehuetenango
- Sololá
- Retalhuleu.

Mismos en los que se ha catalogado a el departamento de Quetzaltenango como el centro o cabecera regional por ser considerada esta ciudad, como la segunda de la república.

En la mayor parte de esta región predominan elementos de tradición pre-hispánica, e incluye a la mayoría de los departamentos de la república, principalmente a los del área del noroccidente.

Quetzaltenango, la segunda ciudad de Guatemala, tiene una gran importancia a nivel económico, no solo por su producción agrícola sino por la actividad industrial y comercial que en ella se desarrolla, debido a, su estratégica ubicación geográfica, peso demográfico y cultura, constituye, a la vez, el centro urbano más importante del Altiplano Occidental.

Xelajú, como también se conoce a la cabecera del departamento de Quetzaltenango, tiene un carácter especial por sus calles, edificios tanto antiguos como modernos, y, principalmente, la topografía sumamente quebrada dentro de la ciudad.

### Situación geográfica

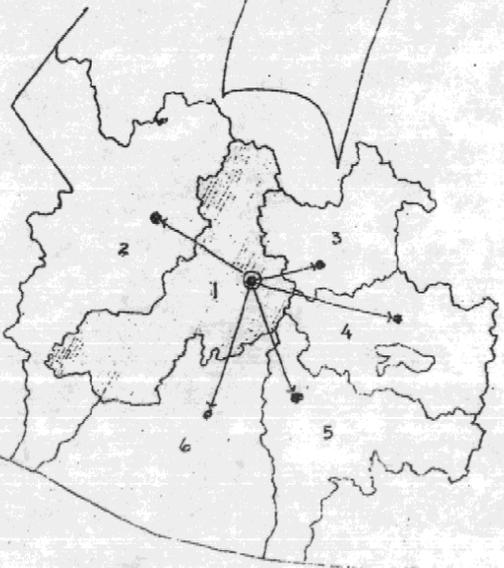
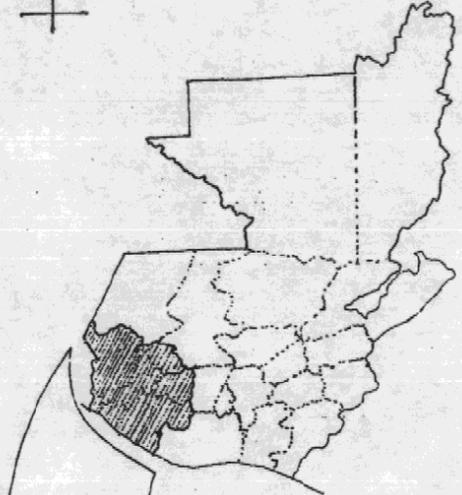
La ciudad de Quetzaltenango está situada en el altiplano occidental de Guatemala, con una altura de 2333 sobre el nivel del mar en la parte central de la cabecera. La distancia en línea recta es aproximadamente de 118 kilómetros por el oeste – noroeste a la ciudad capital de Guatemala y de 74 kilómetros al Noreste al puerto de Champerico en el litoral del Pacífico.

Cuenta con una extensión territorial de 1951kms.<sup>2</sup>, equivalente al 1.8% del territorio nacional. El municipio de su cabecera departamental ocupa el 6.2% del área del departamento. El departamento de Quetzaltenango colinda al norte con el departamento de Huehuetenango; al este con Totonicapán, al oeste con San Marcos, al sur con Retalhuleu.



**GUATEMALA**  
La republica de Guatemala está  
Dividida en diferentes regiones,  
Las que presentan diferentes ca-  
racterísticas

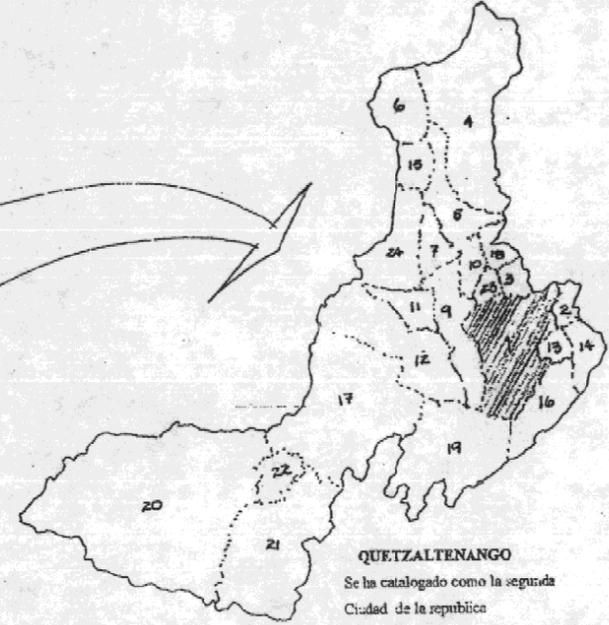
- Centro
- Occidente
- Norte
- Sur
- Oriente



**OCCIDENTE**  
En esta región interviene en gran  
parte la cultura, siendo esta similar  
en los Deptos. Que la conforman:

1. Quetzaltenango
2. San Marcos
3. Totonicapán
4. Sololá
5. Retalhuleu
6. Suchitepéquez

Centro Regional  
Centro Departamental



**QUETZALTENANGO**  
Se ha catalogado como la segunda  
Ciudad de la republica  
Consta de:

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| 1. Quetzaltenango      | 13.                       |
| 2. La esperanza        | 14. Calcrán               |
| 3. San Mateo           | 15. Huitán                |
| 4. San Juan Ostuncalco | 16. Colomba               |
| 5. Olinitepeque        | 17. Genova                |
| 6. Sicilia             | 18. San Francisco La Un   |
| 7. Sija                | 19. Cajalá                |
| 8. Salcajá             | 20. Palestina             |
| 9. Zutil               | 21. San Miguel Sigüilá    |
| 10. Almolong           | 22. Concepción            |
| 11. Cantel             | 23. San Martín Sacatepéq. |
| 12. Flores Costacua    | 24. El Estanzón           |

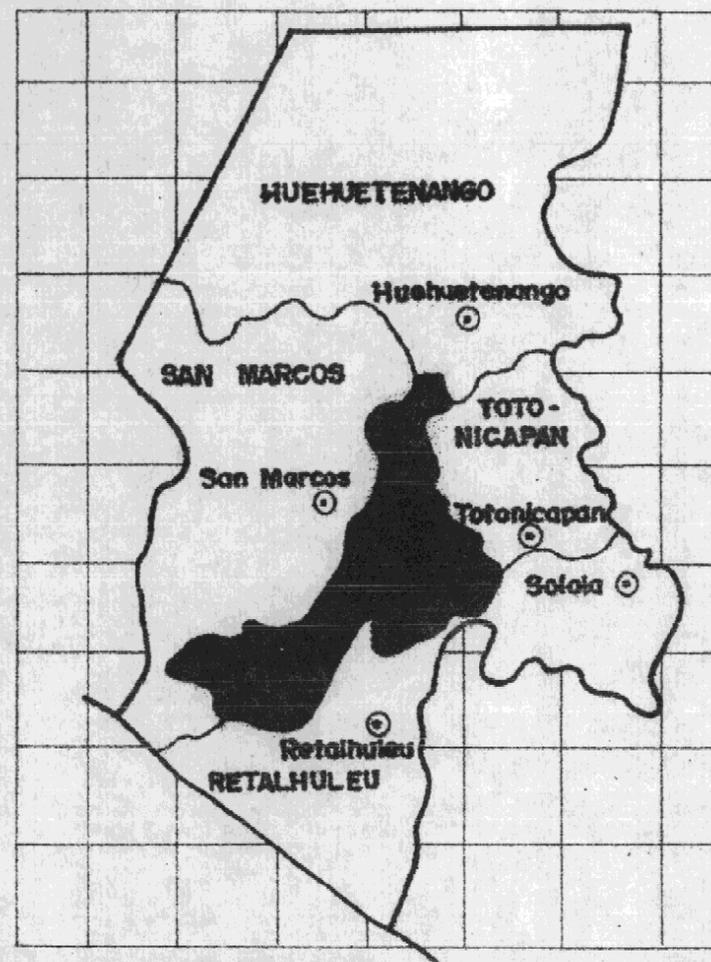
#### IV.A.3. Demografía

El censo del INE en 1994, aproxima a 503,857 habitantes en todo el departamento, y en el municipio aproximadamente 108,605 habitantes. De este total de la población el 39.8% reside en el área urbana y el 60.2% en el área rural. El 60.7% de la población es indígena y el 39.3% no indígena; de los cuales el 49.7% son de sexo masculino y el 50.3% de sexo femenino. En el aspecto educativo, el 32% son analfabetas, mientras que del 68% restante, el 43% se encuentra en el nivel primario, el 23.3 % en el nivel medio y solamente el 1.7% ha recibido o se encuentra recibiendo educación superior.

La ciudad constituye el centro de actividades del occidente de Guatemala, Allí se realizan incontables actividades culturales, religiosas, económicas que le dan importancia a los ingresos turísticos. Es cabecera del departamento de Quetzaltenango y además, sede de muchas dependencias estatales regionales. Está enlazada por rutas comerciales importantes y une la economía regional del altiplano con la de la costa del Pacífico.

Como centro industrial, únicamente el área metropolitana de la ciudad de Guatemala, supera a Quetzaltenango. Social y culturalmente, goza de una larga tradición justamente reflejada en un marcado orgullo local en torno a la ciudad, sus tradiciones e historia.

Mapa No. 7



**REGION SUR - OCCIDENTAL**  
FOCO PRINCIPAL QUETZALTENANGO

#### V.A.4, Municipios de Quetzaltenango

El departamento de Quetzaltenango cuenta con 24 municipios catalogados política y administrativamente de la siguiente manera:

##### 2 Ciudades

Quetzaltenango

Coatepeque

##### 2 Villas

San Juan Ostuncalco

Salcajá

##### 20 Pueblos

Almolonga

Cabricán

Cajolá

Cantel

Colomba

Concepción Chiquirichapa

El Palmar

Flores Costa Cuca

Palestina de los Altos

San Carlos Sija

San Francisco la Unión

San Martín Sacatepéquez

San Mateo

Sibilia

Zunil

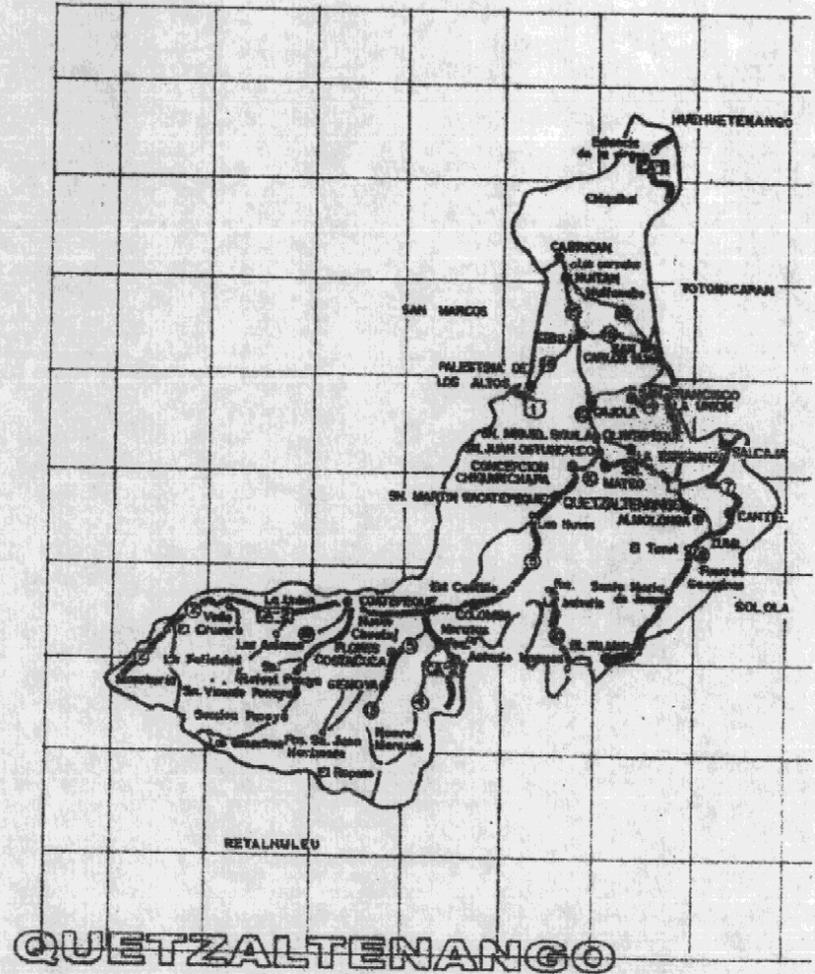
Huitán

La Esperanza

San Miguel Sigüilá

Génova.

Mapa No. 8



**CARACTERISTICAS DE POBLACION Y HABITACION  
DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

Municipio	Población Total	Población por Sexo		Pob. Por Area		Pob. por Grupo Etnico		Pob. por Analfabetismo	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígena	No Indígena	Alfabeta	No alfabeta

**CENSO 1984**

1.- Población Total	503,897								
Quetzaltenango	108,605	53542.27	55062.74	43224.79	65380.21	65923.24	42681.77	73851.40	34753.60
Salcajá	12,093	5961.85	6131.15	4813.01	7279.986	7340.45	4752.55	8223.24	3869.76
Olintepeque	15,706	7743.06	7962.94	6260.99	9455.012	9533.54	6172.46	10680.08	5025.92
San Carlos Sija	23,142	11409.01	11732.99	9210.52	13931.484	14047.19	9094.81	15738.56	7405.44
Sibilla	7,689	3790.68	3898.32	3060.22	4628.778	4667.22	3021.78	5228.52	2460.48
Cabricán	14,881	7336.33	7544.67	5922.64	8958.362	9032.77	5848.23	10119.08	4761.92
Cajolá	9,724	4793.93	4930.07	3870.15	5853.848	5902.47	3821.53	6612.32	3111.68
San Miguel Sigüilá	4,519	2227.87	2291.13	1798.56	2720.438	2743.03	1775.97	3072.92	1446.08
Ostuncalco	33,002	16269.99	16732.01	13134.80	19867.204	20032.21	12989.79	22441.36	10580.84
San Mateo	2,659	1310.89	1348.11	1058.28	1600.718	1614.01	1044.99	1808.12	850.88
Concepción Chiquirichapa	14,139	6970.53	7168.47	5627.32	8511.678	8582.37	5556.63	9614.52	4524.48
San Martín Sacatepequez	16,719	8242.47	8476.53	6654.16	10064.838	10148.43	6570.57	11368.92	5350.08
Almolonga	11,001	5423.49	5577.51	4378.40	6622.602	6677.61	4323.39	7480.68	3520.32
Cantel	23,180	11427.74	11752.26	9225.64	13954.36	14070.26	9109.74	15762.40	7417.60
Huitán	6,835	3369.66	3465.35	2720.33	4114.67	4148.85	2686.16	4647.80	2187.20
Zunil	10,106	4982.26	5123.74	4022.19	6083.812	6134.34	3971.66	6872.08	3233.92
Colomba	37,547	18510.67	19036.33	14943.71	22603.294	22791.03	14755.97	25531.96	12015.04
San Francisco la Unión	7,286	3592.00	3694.00	2899.83	4386.172	4422.60	2863.40	4954.48	2331.52
El Palmar	18,601	9170.29	9430.71	7403.20	11197.802	11290.81	7310.19	12648.68	5952.32
Coatepeque	69,744	34383.79	35360.21	27758.11	41985.888	42334.61	27409.39	47425.92	22318.08
Génova	23,492	11581.56	11910.44	9349.82	14142.184	14259.64	9232.36	15974.56	7517.44
Flores Costa Cuca	14,110	6956.23	7153.77	5615.78	8494.22	8564.77	5545.23	9594.80	4515.20
La Esperanza	8,383	4132.82	4250.18	3336.43	5046.566	5088.48	3294.52	5700.44	2682.56
Palestina de los Altos	10,694	5272.14	5421.86	4256.21	6437.788	6491.26	4202.74	7271.92	3422.08

**CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL 2.5%**



Aspecto  
Físico Natural

#### IV.A. ASPECTO FISICO NATURAL

Haremos un breve estudio del aspecto físico natural a nivel nacional, para tomar en consideración cual es el medio natural que afecta a toda la república de Guatemala, particularizando en el departamento de Quetzaltenango, que es el objeto específico de este estudio.

Es importante conocer la variedad de climas que inciden en el país, para comprender la diversidad de culturas, hábitat, y regiones en que se desenvuelve la población guatemalteca.

##### IV.A.1. Geología

La variedad de formas de la tierra o configuración de la superficie que se encuentra en Guatemala se debe principalmente a su complejo proceso geológico, así como a su localización dentro de una de las regiones del planeta que experimentan continua actividad sísmica. (Simposium de Ingeniería).

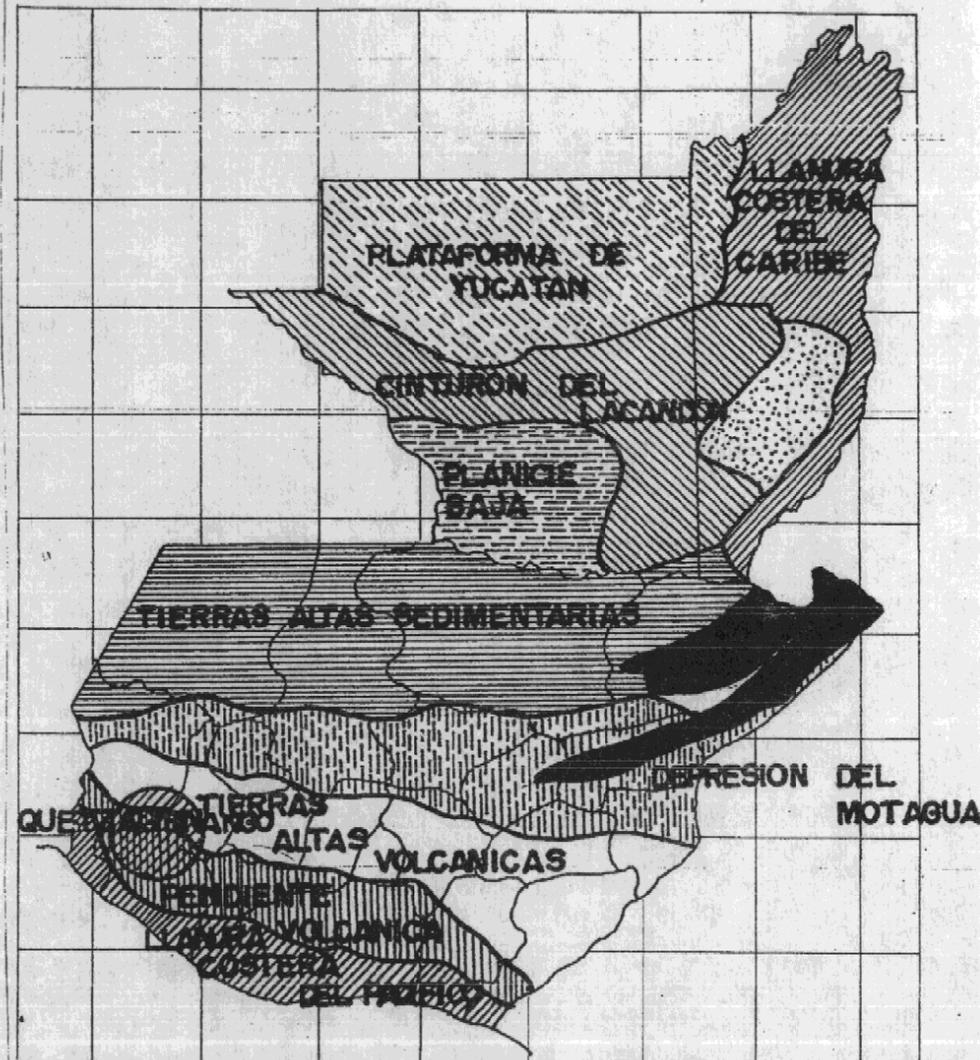
A Guatemala la atraviesan cinco fajas horizontales geológicamente bien definidas, de occidente a oriente del territorio nacional:

- Tierras Altas Sedimentarias.
- Tierras Altas Cristalinas.
- Tierras Altas Volcánicas.
- Pendiente Volcánica.
- Llanura costera del Pacífico.

Además en la parte del Petén:

- Plataforma de Yucatán.
- Cinturón del Lacandón
- Planicie Baja.

Mapa No. 8



#### GEOLOGIA

FUENTE: Atlas Nacional de Guatemala

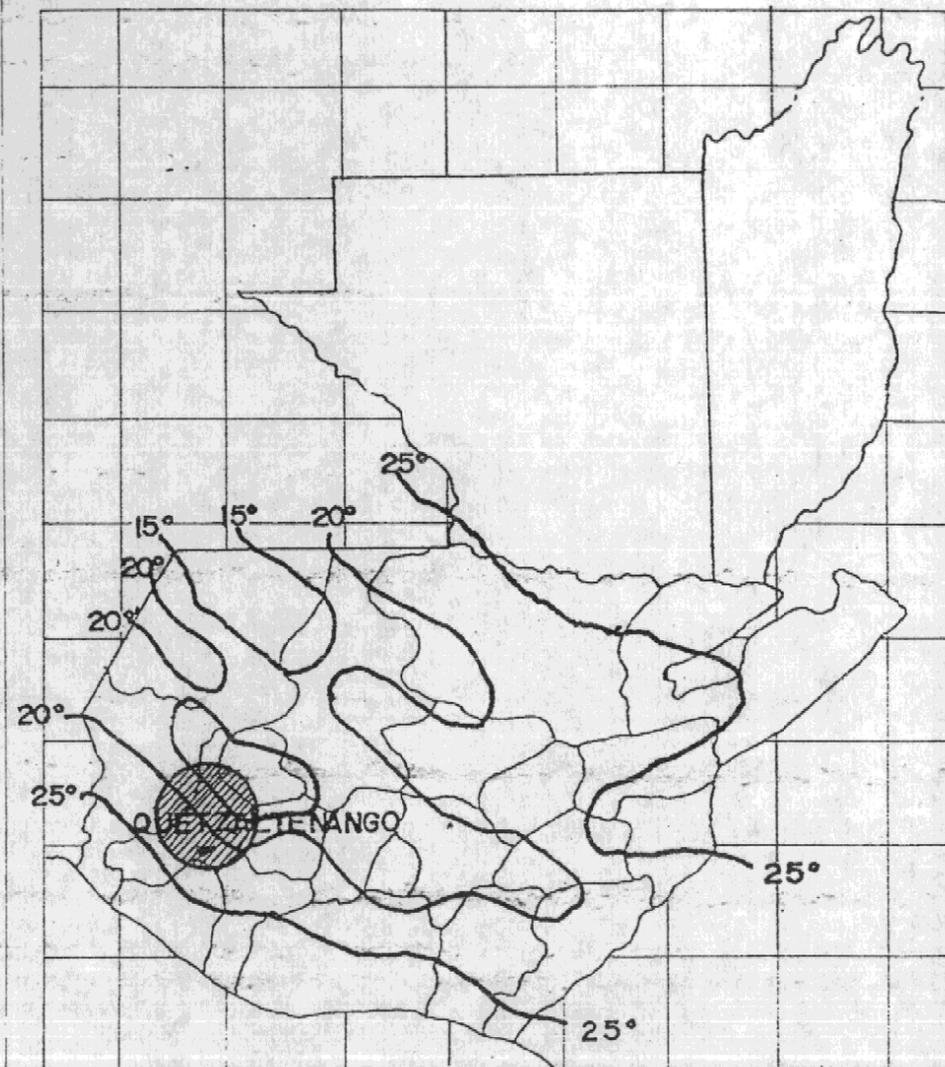
#### IV.A.2. Clima

En la ciudad de Quetzaltenango el clima es principalmente frío, sin embargo en todo el departamento este varía a lo largo del departamento, por sus condiciones orográficas, por ejemplo, con base en la clasificación de zonas climáticas, existen rangos que corresponden a "tierras calientes" (altitud SNM de 0 - 600 mts, con un promedio de temperatura anual, entre 23 y 26 grados centígrados), y regiones que corresponden a "tierras frías" como el municipio de Sibilia, que tiene de altitud SNM 2800 mts. y una temperatura promedio de -7.2 a 16 grados centígrados.

En la cabecera departamental existe una variación del clima entre -4°C en tiempos de Diciembre y Enero, hasta 18° o 20°C grados en época de verano, por la influencia de la penetración de masas de aire frío procedente del norte (en la estación seca) que ejerce variaciones de temperatura y provoca fenómenos como heladas, neblinas, etc.

La precipitación pluvial presenta gran variedad; en la parte sur (Colomba, El Palmar, Coatepeque, Génova, Flores Costacuca) es abundante, debido al choque de las masas de aire provenientes de la costa, con la barrera montañosa, donde se alcanza una precipitación media anual de 4,000 mm. Los valores de humedad relativa son uniformes en todo el departamento, ya que en la época no lluviosa se presenta un promedio de 67% y en la época lluviosa de 77%.

Mapa No: 9



TEMPERATURA MEDIA ANUAL en C°

### **IV.A.3. Orografía**

Al penetrar en Guatemala, la Cordillera de los Andes se separa en dos ramales, uno es la Sierra de los Cuchumatanes y otro la Sierra Madre; esta última se asienta donde está el área que comprende el departamento de Quetzaltenango. Esta Sierra atraviesa el territorio nacional de occidente a oriente a distancias que oscilan entre 80 y 100 kilómetros del Océano Pacífico, y presenta un cuadro montañoso y quebrado conformado por área volcánica; con cerros, cráteres, precipicios, barrancos, llanuras y valles. El valle de Quetzaltenango se extiende de este a oeste en una longitud aproximada de 27 kms, y entre el municipio de Ostuncalco y el departamento de Totonicapán presenta elevaciones SNM que oscilan desde 2300mts. hasta 2600mts. La ciudad de Quetzaltenango esta limitada orográficamente: al norte con la Sierra Chuatroj, y el río Salamá; al sur por los cerros Quiac, Huitán, Tecún Umán (antes el Baúl), Candelaria, La Pedrera, y el Volcán Cerro Quemado; por el suroeste y oeste con la planicie denominada del Pinal y los Volcanes Santa María y Siete Orejas. La ciudad en si extiende una parte sobre un cerro y otra parte baja, propensa a inundaciones a la cual se llama "La Ciénaga"; por esto es que entre sus calles existen algunas tan pronunciadas como la Calle de San Nicolás.

### **Vulcanología**

Se considera importante este aspecto por tener en esta región una cantidad considerable de volcanes, ya que de los 33 volcanes que existen en Guatemala, alineados sobre la cordillera que corre

paralela al Océano Pacífico, en Quetzaltenango se concentran los siguientes: 1) Santa María (en el municipio de Quetzaltenango) llamado Excanul o Gaganul (volcán o Cerro Desnudo en los Anales de los Cakchiquiles) el cual alcanza una altura de 3,772 mts. SNM, el que tenia forma de cono ideal hasta la erupción, que dio como resultado la formación del volcán Santiaguito en julio de 1902. 2) El Cerro Quemado (en el municipio de Quetzaltenango); 3) El de Chicabal (en San Martín Sacatepequez); 4) El de Zunil; 5) Santo Tomás (ambos en Zunil); 6) El Lacandón (en San Juan Ostuncalco); 7) El del Baúl o Tecún Uman y 8) El Siete Orejas (ambos en el municipio de Quetzaltenango). Por la concentración de esta cantidad de volcanes en el departamento y principalmente en el municipio, ha sido la causa de las periódicas destrucciones que han provocado los terremotos ocurridos en 1765, 1818, 1902; que han destruido gran parte del patrimonio histórico de los quetzaltecos. El volcán Santiaguito, actualmente es uno de los de mas alto riesgo a nivel nacional, ya que se mantiene activo y produce continuos desastres como los del antiguo Palmar, población a la que tuvo que cambiarse de ubicación, además este volcán expulsa constantemente lluvias de ceniza que baña a la ciudad. Los numerosos conos de esta región están compuestos predominantemente de andesita y algunos como el Santiaguito, Fuego y Pacaya se encuentran actualmente en actividad; existen aquí los que alcanzan las mayores alturas en toda el área de Centro América como el Tajumulco con 4220 mts. Tacaná con 3870 mts. Santa María 3772 mts, etc. las faldas hacia el sur son formadas por

coladas de lava, ceniza volcánica y en algunos lugares de lodo volcánico, este material proporciona la base de los buenos suelos en los cuales se cultiva mucho café.

#### **Hidrología**

En el municipio de Quetzaltenango existen varios accidentes hidrográficos, pero los mas relevantes son dos, El río Samalá, que corre por los municipios de Cantel, Quetzaltenango, Salcajá, Zunil y El Palmar. También el río Siguitá que atraviesa los municipios de la Esperanza y San Miguel Siguitá entre otros.

El nombre de Culajá se lo dieron los Mames por existir abundancia de agua en esta región por su naturaleza orográfica y concentración volcánica. Existen además en los municipios circunvecinos a este, una serie de nacimientos de agua con cualidades medicinales (rica en minerales), como podemos mencionar "Fuentes Giorginas", "Aguas Amargas", "Fuentes Termales", La Laguna de Chicabal", etc.

#### **IV.B. Historia sísmica de Quetzaltenango**

De conformidad con los documentos que relatan parte de la historia de Quetzaltenango, cuando en ese entonces, era corregidor de la provincia Don Francisco Antonio de Aldana y Guevara, se dice que aproximadamente a las 23:00hrs. de un día del mes de octubre de 1785 se produjo un terremoto provocado por la erupción del Cerro Quemado; dicho corregidor solicitó a las autoridades cercanas que le informaran los daños que dicha explosión había provocado en los lugares o pueblos de Ostuncalco, Comitán, Olinstepeque, etc. de lo que se le informó reportó a las autoridades en la ciudad de Guatemala, en una parte de su texto dice lo siguiente: "Las once y cuarto serían cuando una explosión....".

Uno de los terremotos más significativos es el que se registra el 18 de abril de 1902, originado por la formación del volcán Santiaguito, que se encuentra localizado en las faldas del volcán Santa María. Esta catástrofe destruyó gran parte del testimonio histórico de Quetzaltenango y, como consecuencia, se emitió un acuerdo gubernativo del 29 de junio de 1902 para la reedificación de la "Nueva Quetzaltenango" en la que fueron construidos la mayoría de edificios de la historia quetzalteca.

Quetzaltenango es una zona con alto riesgo sísmico y por lo tanto propensa a movimientos telúricos, debido a que en su territorio se localiza uno de los volcanes más activos de la república como lo es el Santiaguito, formado en el año de 1922, ha provocado constantemente erupciones de lava, gases y ceniza.

#### **IV.C. Aspecto físico cultural**

##### **IV.D.1. Uso del suelo**

En el departamento de Quetzaltenango en el área del altiplano, el uso del suelo en el sentido edafológico, no ha coincidido con su a la vocación potencial del suelo (fenómeno que se extiende a todo el altiplano, ya que por una parte el 13% de la totalidad de su suelo tiene una alta susceptibilidad a la erosión y un 31% tiene muy alta susceptibilidad a la erosión) <sup>\*\*14</sup>. El área de la boca costa, es suelo altamente susceptible a la erosión, pero su utilización sí coincide con su naturaleza potencial, ya que está conformado por uso forestal y siembra de café (este es el suelo más rico del departamento) que evita así la posible erosión y conservación de la cubierta vegetal protectora.

El uso específico del suelo de la ciudad de Quetzaltenango, es variado por ser la segunda ciudad de Guatemala, conlleva implícita la ubicación de cierta diversidad de sectores en la utilización del suelo urbano, como se presentará más adelante en los capítulos de expansión urbana y equipamiento.

##### **IV.D.2. Infraestructura**

Esta se define como: "término ampliamente utilizado en el planteamiento urbano, con el cual se hace referencia a los servicios e instalaciones que forman parte integrante de la vida de una comunidad urbana. Comprende instalaciones y medios de

<sup>14</sup> Guerra Borges, op. cit., p. 113

transporte, de producción de energía, comerciales, vivienda, escuelas y de equipamiento" <sup>\*\*15</sup>

Básicamente su infraestructura urbana es suficientemente completa, ya que constituye la sede de todo tipo de actividad que esté comprendida dentro de la región de occidente.

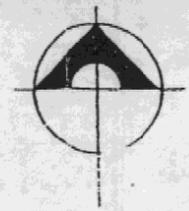
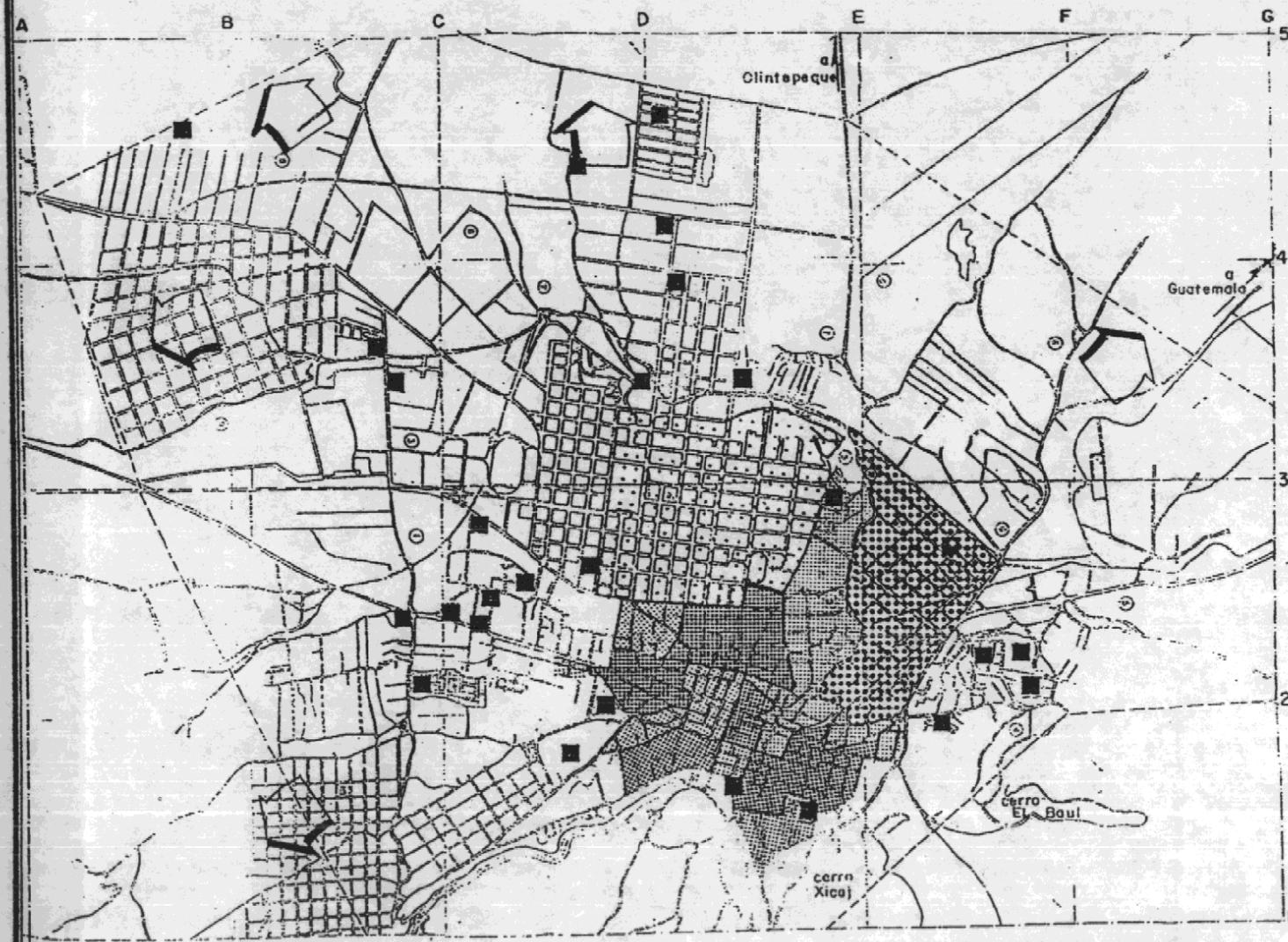
##### **IV.D.3. Expansión urbana**

La actual ciudad de Quetzaltenango fue fundada por don Pedro de Alvarado, en 1529. El casco urbano o centro histórico, se estima que abarca un área aproximada de 646 hectáreas y data de los siglos XVI y XVII; se estableció en el área más accidentada de la ciudad con trazo octogonal y cuadrícula. Debido a la importancia de esta ciudad a través de los siglos, presenta un crecimiento demográfico mayor al 3% anual, lo cual ha obligado a proyectarse en sus alrededores hasta hoy, así como presenta la posible expansión en un futuro próximo (ver plano de expansión), este crecimiento se ha verificado a gran velocidad (se estima 1.59 hectáreas por año); y la falta de relación entre este crecimiento urbanos y el demográfico ha ocasionado el uso inadecuado del suelo.

<sup>15</sup> Sosa Morales, La Planificación Urbana y Regional, Conceptos y Términos Básicos. (Guatemala. 1979), p.18

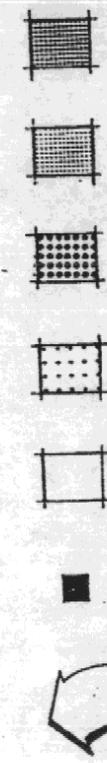


Aspecto  
Físico Cultural



FUENTE: investigacion de campo

DESCRIPCION



SIGLO XVI

SIGLO XVII

SIGLO XVIII

SIGLO XIX

SIGLO XX

LOTIFICACIONES DE 1949 A 1999

DIRECCION DE CRECIMIENTO

<b>MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO U S A C FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		
PROYECTO <b>CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO</b>		
ELABORADO POR <b>LIDRINO ALEJANDRO XIMEN LOPEZ</b>		No.
FECHA <b>FEBRERO 2000</b>	ESCALA <b>INDICADA</b>	No. <b>M-17</b>
CONTIENE <b>CRECIMIENTO URBANO</b>		

La zona sur y sur – oriente de la ciudad colinda con los cerros y faldas de los volcanes Santa María y Cerro Quemado, lo que dificulta el desarrollo en dicha dirección.

La zona nor – oriente se trazó desde el siglo XVII; a pesar de ello, no ha podido extenderse en esa dirección debido al tipo de suelo (fangoso), sin embargo en las últimas décadas si se ha contado con edificaciones, particularmente en el sector comercial e industrial. En esta área (La Ciénaga), está el acceso a la ciudad de las rutas que vienen de Guatemala, Totonicapán y la Costa Sur. Esta circunstancia, le ha dado importancia, por lo cual se ha proliferado de esta manera la actividad comercial, y casi se une con el municipio de Salcajá (Ver mapa No. 17).

La zona Norte – Poniente, tiene pendiente suave, trazo rectilíneo y ordenamiento; características que le han hecho adquirir plusvalía; se encuentra aquí el barrio La Democracia, el cual ha tenido un carácter residencial.

#### **IV.D.4. Equipamiento urbano**

Se comprenderá como equipamiento urbano, la dotación de servicios de diferente tipo, cuya función principal es prestar servicios al público en general a nivel urbanístico. Se incluye, en este caso como prioridad el comercio, la educación, el culto, la cultura, la producción (industria), las áreas verdes e instalaciones deportivas, el turismo y la recreación, el servicio de salud y el servicio de transportación.

- a) Comercio: Quetzaltenango, desde épocas prehispánicas, ha tenido una vocación de intercambio comercial, de esa cuenta actualmente continua con dicho desarrollo comercial, de manera que buen número de su equipamiento urbano se centra en servicio comercial, que está representado por mercado de puestos fijos, mercado plaza, centros comerciales, comercio de vecindario, servicios profesionales y personales, etc.
- b) Producción industrial: El departamento de Quetzaltenango, y en especial ciudad, se ha caracterizado por un fuerte desenvolvimiento industrial; cuenta con industria pesada que se originan desde el siglo pasado, como la fábrica de hilados Cantel fundada en 1876 (en el municipio de su mismo nombre) a 10kms. de la ciudad. Otras fundadas posteriormente, existentes en la ciudad, se pueden mencionar las siguientes: Tejidos Capuano, Fábrica de Tejidos Mont Blanc, Fábrica de Vinos Valvolán, Cervecería Centro Americana, Fábrica El Zepelín, etc.. Entre la industria liviana, se pueden mencionar zapaterías, sastrerías, textiles, etc.
- c) Educación: En el nivel primario urbano, se cuenta con 39 escuelas rurales y 88 en el municipio. En el nivel secundario, en el municipio se encuentran 50 establecimientos, que en su mayoría están concentrados en la ciudad. A nivel universitario, funciona el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) con apoyo de la USAC de Guatemala. También se cuenta con apoyo de universidades privadas como Rafael Landívar, Francisco Marroquín, etc.

d) **Áreas verdes e instalaciones deportivas.** En la ciudad de Quetzaltenango las áreas verdes e instalaciones deportivas aún son suficientes para la actual población. El problema básicamente está en que la mayoría de la población se concentra en el centro histórico, así como las dependencias administrativas y establecimientos educativos, que carecen de áreas verdes y deportivas. Estas últimas se localizan en los extremos de la ciudad (a excepción de los parques a Centro América y a Benito Juárez).

e) **Turismo y recreación:** El equipamiento para el turismo y la recreación (activa y pasiva), tanto en la ciudad de Quetzaltenango como sus alrededores, es el siguiente:

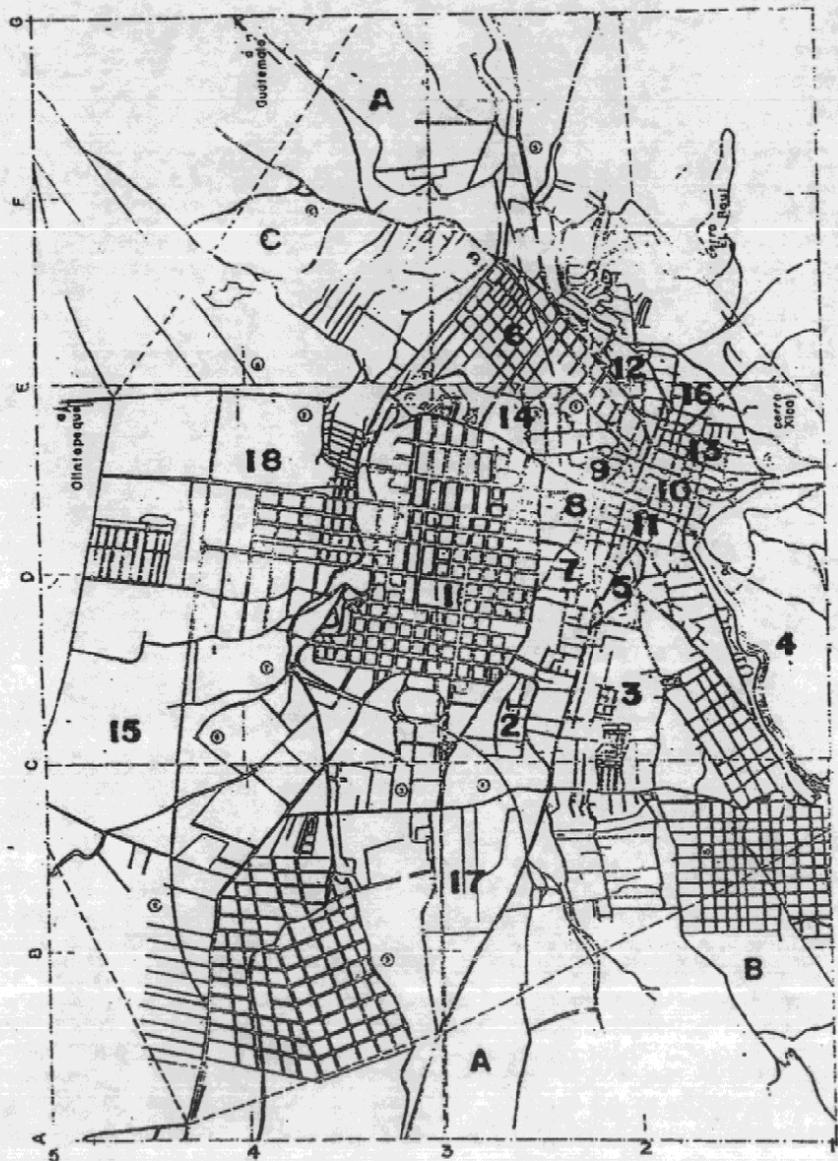
- **Servicio de transporte:** Hay varias líneas de transporte que sigue la ruta de la cabecera CA - 2 (costa sur del país) o bien la ruta CA-1 (altiplano del país) este servicio existe en diferentes categorías con distintas tarifas; unas tienen servicio corriente y otras ofrecen seguridad y confort como Galgos, América y Alamo.
- **Hotelería:** La ciudad de Quetzaltenango concentra servicio hotelero de varias categorías desde 5 estrellas como la Pensión Bonifáz, Villa Real Plaza, Del Campo; hasta otros menos cómodos.
- **Recreación cultural:** Se debe hacer mención primero a la riqueza arquitectónica del centro histórico, poblados históricos (patrimonio tangible), el patrimonio intangible como folklore, modo de vida, costumbres, etc., así como

también su riqueza en cuanto a su patrimonio natural; se pueden mencionar puntos tales como el Cerro del Baúl, Cerro Quiac, Baños de Almolonga (termales) Turicentro "Fuentes Georginas", etc.

- **Servicios de Salud:** Cuenta con 8 hospitales, 10 centros de salud y 35 puestos de salud <sup>\*\*16</sup> que se concentran en su mayoría en la ciudad de Quetzaltenango; entre estos están: Hospital especializado de Tuberculosis Rodolfo Robles (141 encamamientos); Centro Hospitalario Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Centro Oftalmológico de Occidente del Comité Pro - ciegos y Sordos, el Hospital Regional de Occidente con nuevas instalaciones y moderno equipo.

---

<sup>16</sup> Unidad de EPS, Facultad de Arquitectura de la USAC.



DESCRIPCION

BARRIOS:	CARTONES:
1 DEMOCRACIA	A PACAJA BAJO
2 CALVARIO	B PACAJA ALTO
3 FLORES	C CHICHIGUITAN
4 LA PEDRERA	--- LIMITE DE BARRIO
5 LIBERTAD	--- LIMITE URBANO
6 CIENAGA	
7 INDEPENDENCIA	
8 BARRIOS	
9 SUZMAN	
10 SALVEZ	
11 KORAZAN	
12 AMERICA	
13 IGUALDAD	
14 FRATERNIDAD	
15 LAS TAPIAS	
16 SAN BARTOLOME	
17 LA CUCHILLA	
18 SAN ANTONIO	



FUENTE: investigacion de campo

<b>MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO</b> <b>U S A C</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		
PROYECTO <b>CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO</b>		
ELABORADO POR <b>LUDWIG ALEJANDRO XIMEN LOPEZ</b>		No.
FECHA <b>FEBRERO 2000</b>		INDICADA <b>MA-16</b>
CONTENIDO <b>ZONIFICACION</b>		

#### **IV.F. ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE QUETZALTENANGO**

##### **CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD.**

La Ciudad de Quetzaltenango constituye el centro de actividades del occidente de Guatemala. En ella se llevan a cabo incontables actividades culturales, religiosas, económicas que le dan importancia a los ingresos turísticos. Como cabecera del departamento de Quetzaltenango es la sede de muchas dependencias estatales regionales. Esta enlazada por rutas comerciales importantes y une la economía regional del altiplano con la de la costa del Pacífico.

Como centro industrial, únicamente el área metropolitana de la ciudad de Guatemala supera a Quetzaltenango. Social y culturalmente, Quetzaltenango goza de una larga tradición justamente reflejada en un marcado orgullo local en torno a la ciudad, sus tradiciones e historia. Con una extensión territorial de 120 kms. cuadrados, ocupa el 6.2% del área del departamento.

El municipio de Quetzaltenango cuenta con una ciudad, dos aldeas y dieciocho cantones en los que se asienta una población estimada de 108,605 habitantes, distribuidos en un 80% en el área urbana y 20% en el área rural conformada por las aldeas, cantones y caseríos.

El 45% de población económicamente activa se dedica a la agricultura, el 30% al comercio, el 10% a la artesanías el 7% a la ganadería y el 8% a la industria y minería.

El departamento de Quetzaltenango está catalogado como el más importante del altiplano nor occidental de la república debido a su situación topográfica, su larga tradición social, cultural política y climática. Cuenta con elevaciones hasta de 2800 MSNM, y de acuerdo con observaciones meteorológicas se tiene una precipitación pluvial de 826.1 milímetros, con una temperatura media de 14 grados centígrados. En general el terreno que cubre la región de Quetzaltenango es quebrado, de condiciones orográficas especiales que influyen en su temperatura y clima, el cual es particularmente frío.

El origen de la proverbial fama cultural de que goza esta ciudad radica en que fue la primera del interior del país en contar con una "Casa de la Cultura" posee además, con un centro histórico, que refleja una época de auge económico.

En la actualidad cuenta con 159 establecimientos educativos públicos y privados, en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado. A nivel superior la ciudad de Quetzaltenango cuenta con cuatro universidades; en los últimos años han aumentado las escuelas de enseñanza de Español debido a la gran demanda que tienen por estudiantes extranjeros. Existen también escuelas de música, pintura canto teatro y las diversas áreas de la cultura. Cuenta con dos bancos centrales y 24 agencias del sistema

bancario guatemalteco. Cuenta con 28 hoteles, 29 pensiones y hospedajes, casa de huéspedes, restaurantes, baños termales, lugares de recreación.

La ciudad está estructurada en 10 zonas , 5 colonias, 15 condominios y 52 lotificaciones, en las que se asientan al rededor de 16331 familias.

Las aldeas y cantones están conformados de la siguiente forma.

#### **ALDEAS**

- San José Chiquilajá
- Las Majadas

#### **CASERÍOS O CANTONES:**

- |                         |                     |
|-------------------------|---------------------|
| - San José la Vinya     | - Xepach            |
| - Chitay                |                     |
| - Llanos del Pinal      | - Candelaria Xecach |
| - Chichiguitán          |                     |
| - Xecaracoj             | - Chuicavioc        |
| - Llano de la Cruz      |                     |
| - Chuicaracoj           | - Pacajá            |
| - Choquí                |                     |
| - Tierra Colorada Baja  | - Chicuá            |
| - Xeul                  |                     |
| - Tierra Colorada Alta. | - Chitux            |
| - Xetuj                 |                     |

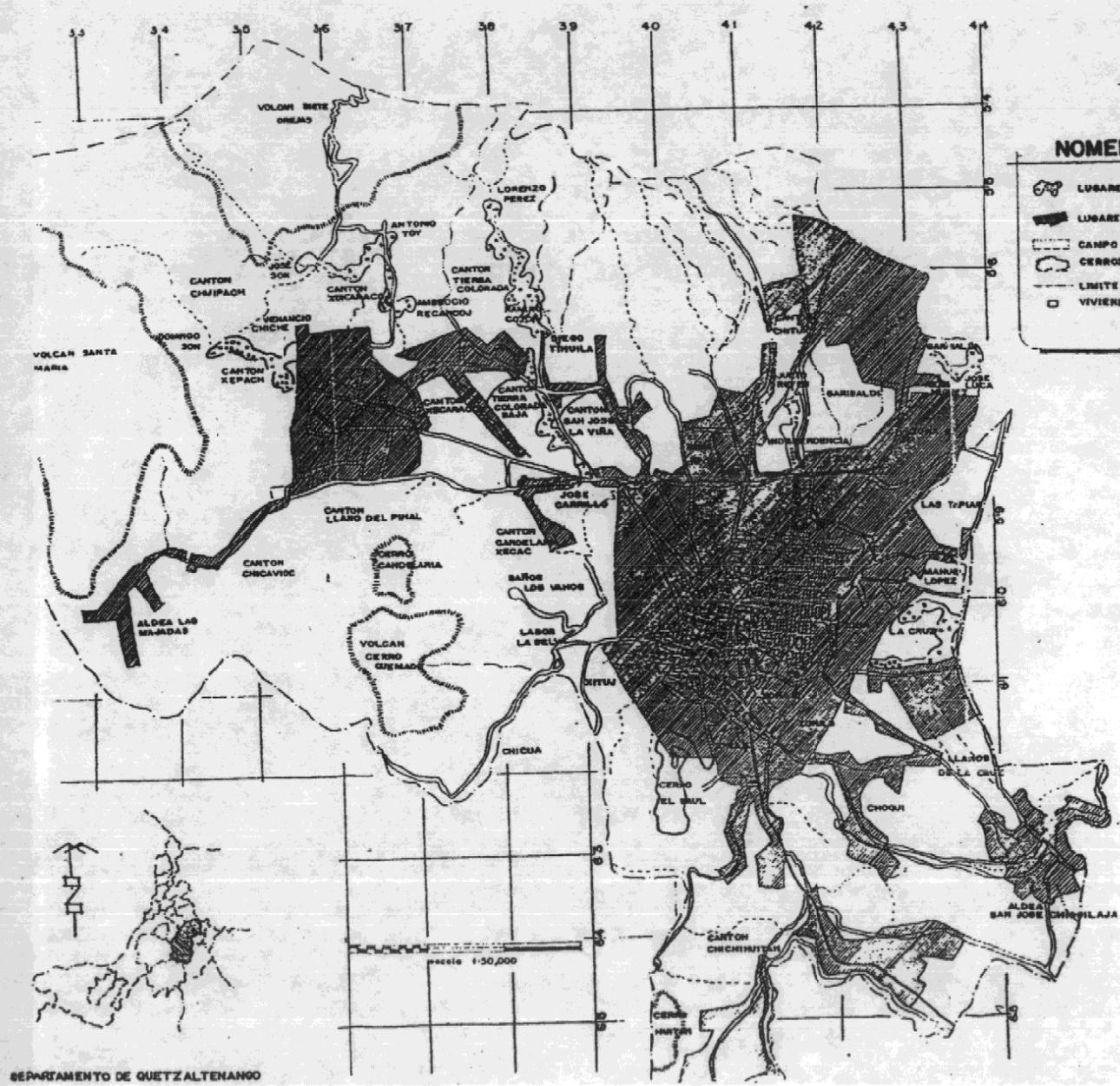
#### **CLIMA DE LA COMUNIDAD**

En el municipio de Quetzaltenango la temperatura absoluta varía a lo largo del año dependiendo del mes y la estación, sin perder significativamente su clima frío. Las temperaturas promedio que se han determinado en enero es una máxima de 20° C. y una mínima de -2°C.; en marzo, abril y mayo la variación de temperatura oscila entre los 26°C. como máximo y 4°C. como mínimo. Durante los meses de junio, julio y agosto la temperatura se mantiene entre los 23°C. y 2°C. ; en el mes de septiembre y octubre empieza de nuevo a descender la temperatura y oscila entre los 24°C. máximo y 4°C. mínimo. Sin embargo se han determinado en los meses de diciembre y enero, temperaturas mínimas entre 4° y 6°C. bajo cero.

La época lluviosa se enmarca en los meses de junio, julio agosto y septiembre, algunas oportunidades en los meses de octubre y noviembre; en donde el promedio de días de lluvia por mes oscila al rededor de los 20 días calendario, La época del año que menos llueve es diciembre, enero y febrero, cuando la lluvia tiene un promedio de frecuencia de dos días al mes.

#### **DESCRIPCION DE LAS AREAS DE INFRAESTRUCTURA**

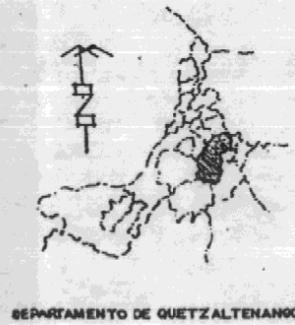
La comunidad de Quetzaltenango no escapa a las deficiencias de infraestructura que afecta a la mayoría de sectores del territorio guatemalteco por lo que se hace necesario hacer un somero análisis y así establecer un diagnostico que permita detectar objetivamente los problemas que enfrenta la sociedad quetzalteca, no dejando escapar la evidente ayuda que se le ha brindado para



N

**NOMENCLATURA**

- LUGARES POBLADOS SIN CROQUIS
- LUGARES POBLADOS CON CROQUIS
- CAMPO O PISTA DE ATERRIZAJE
- CERROS, MONTAÑAS Y VOLCANES
- LIMITE MUNICIPAL
- VIVIENDA UNIFAMILIAR



DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

<b>MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO</b>		
<b>U S A C</b>		
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		
PROYECTO	CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO	
ELABORADO POR	LUDWIG ALEJANDRO XIMEN LOPEZ	No.
FECHA	FEBRERO 2000	ESCALA
		INDICADA
CONTIENE		
<b>AREAS POBLADAS</b>		

apoyar a los sectores rurales principalmente en el área social de servicio.

Para la mejor identificación de los problemas que afectan a esta comunidad se dividirá el análisis en dos áreas, esto porque existe una gran diferencia entre ambos sectores, rural y urbano.

### **SECTOR URBANO**

Según el enfoque de ciudad urbana, se puede determinar que este sector es el que cuenta con la mayor parte de infraestructura destinada a resolver los distintos problemas y necesidades de la comunidad, esto disminuye la demanda de atención a los servicios por lo tanto los principales problemas o deterioros de los sectores de infraestructura y equipamiento comunitario que actualmente afectan a este sector según la investigación de campo realizada se han determinado:

#### **Infraestructura de servicios**

- El deterioro de la mayoría de calles: Debido de la falta de mantenimiento, considerando que el suelo del valle donde se encuentra asentada es muy blando.
- Falta de alcantarillado de algunos sectores: Principalmente en la parte su de la zona 1.
- Mercado y Terminal de Buses: Actualmente se encuentra desarrollando actividades en un área destinada para esta función pero que carece de la infraestructura adecuada para prestar el servicio ideal.

- Terminal de buses del este: La que funciona para los buses que van a Tonicapán y que actualmente funciona improvisadamente en una calle amplia.

#### **Infraestructura educativa**

- El reciclaje de edificios antiguos para educación: La mala utilización de edificios para colegios deteriorando así el patrimonio.
- La falta de espacios abiertos en los edificios educativos: Algunos establecimientos no cuentan con la infraestructura adecuada que de soporte a una buena educación.

#### **Infraestructura cultural**

- Falta de establecimientos Culturales completos: La infraestructura existente solo se adecua para algunas actividades.
- Deterioro de instalaciones deportivas: La falta de recursos económicos no permite darles el mantenimiento adecuado a las actuales instalaciones.

#### **Infraestructura de recreación**

- Parque zoológico Minerva
- Cerro El baul

Estos dos centros recreativos se encuentran en un franco deterioro.

## **SECTOR RURAL**

La falta de atención en el sector rural ha provocado que las condiciones de vida de la comunidad sean poco considerables para el humano, esto por no poseer la infraestructura que permita el buen desarrollo de cada uno de estos sectores. Actualmente cuentan con los servicios mínimos para satisfacer sus necesidades, y de esta forma la ayuda internacional se ha proyectado hacia estos sectores, dando inicio a proyectos de agua domiciliar.

### **DESCRIPCION DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL**

**Municipalidad:** La gestión Municipal está abriendo espacios para que conjuntamente esta institución y comunidad se prioricen en base a las demandas de la población, los proyectos mas necesarios que contribuyan al desarrollo de la misma.

Por medio de su departamento de técnico de planificación, se están trabajando varios proyectos en el área urbana y rural.

**SEGEPLAN:** Es una institución gubernamental que con apoyo financiero del gobierno central, actualmente realiza proyectos de desarrollo tanto en el área urbana como en el área rural.

**Ayuda internacional.** Actualmente se encuentra en la ciudad de Quetzaltenango varias misiones internacionales con el propósito de dar apoyo financiero a distintos proyectos que sean de beneficio

comunitario, dentro de estas instituciones internacionales se encuentra:

- **Xelagua:** Institución internacional con el propósito de llevar el servicio del vital líquido específicamente en el área rural; cuenta con financiamiento Español y estudios técnicos realizados por una empresa alemana IIZ.

### **Viabilidad:**

Los proyectos anteriormente descritos cuentan con financiamiento internacional, la voluntad política de las autoridades, la colaboración de la comunidad para la mano de obra y el apoyo técnico profesional. Por lo cual se puede concluir que estos proyectos se realizarán en corto plazo, según exigencias planteadas por parte de la gestión de proyectos y el apoyo internacional.

Siendo ya enumerados los proyectos con viabilización descrita, se ha creado con esto un listado de proyectos a realizar, tomando en consideración que según lo dispuesto por la alcaldía municipal y el departamento de gestión de proyectos y la cooperación española, se ha dado prioridad los proyectos de el área rural por tener el financiamiento para su ejecución.

Sin embargo la priorización de los proyectos en el área rural, por tener la misma importancia cada uno de ellos, se ha estado realizando según van surgiendo los terrenos de la comunidad

#### **IV.G. Aspectos históricos de la ciudad de Quetzaltenango**

El nombre primitivo de la ciudad de Quetzaltenango fue Culejé, que significaba: "Garganta de Agua" nombre que le dieron los Mames durante su reinado en ese territorio, quienes fueron los primeros habitantes de esta ciudad.

Al conquistar el territorio los Quichés, la llamaron Xelajuj que según Domingo Juarros significa: "Bajo los Diez", Xe = debajo, Lajuj = diez; por lo que algunos traductores dicen que le llamaron así porque el gobierno estaba dividido en diez secciones o gobiernos separados, también opinan que significa debajo de las diez ideas; otras versiones opinan que significa "Bajo los Diez Cerros", haciendo alusión al igual número de ellos que a distancia de 2kms. enfilan al este, al sudoeste, hasta las orillas de la ciudad.

Los Nahoas que acompañaban a los conquistadores españoles, le dieron el nombre de Quetzaltenango que significa "En la Muralla del Quetzal". Sin embargo según el historiador Mamfredo L. Deleon, Originalmente se le llamaba Quetzaltlinango, nombre que le dieron unos mexicanos que vinieron en el tiempo de la conquista, y quienes le llamaban Quetzali al pájaro trepador, los que encontraron varios en este territorio, por lo que Nango = numeroso, abundante, espacioso, en mexicano. Otras versiones del historiador quetzalteco don Salvador de León Toledo, quien dice que el nombre original fue creado de un ideograma donde estaba un Quetzal sobre una muralla, entonces se le llamó Quetzaltenanco, que significa Quetzal = pájaro Quetzali; tenan = muralla de piedra; y co = en.

El gobierno de los Quichés "consistía en una clásica federación de Calpulli, (tribus) de un origen común regida por cuatro AHPOP o AJPOP (con fonetización actual), voz maya que significa "Soberano Rey", según indica el POPOL VUH, llegaron a ser muchos, y surgieron disensiones y celos entre ellos, por lo cual se subdividieron formando nueve familias, con los nueve señores de Cavec, y uno de los guerreros que actualmente se le conoce como "Tecun Uman", fue el señor de una de estas tribus.

Basándose en lo anterior, la primera ciudad fue fundada por don Pedro de Alvarado, el 15 de mayo de 1524 fue Salcajá, y se trasladó 4 años después al Valle de "Xelajúj".

El cronista Juan de Pineda describió la ciudad de Quetzaltenango con base en las cartas diciendo: "El pueblo de Quetzaltenango está asentado en un llano junto a una ciénaga y está en el camino real que viene de Guatemala a esta ciudad (se refiere a México), cuatro leguas del pueblo de arriba (Tonicapán) viniendo para esta ciudad". Los vecinos de él y sus mujeres e hijos andan bien vestidos, limpios y aderezados como los de los pueblos de atrás; están ricos todos tienen caballos como los de los pueblos de atrás, porque también están en la cordillera de la sierra que los de atrás y tienen las cosas de cosechas, tratos y granjerías.

Existen otras crónicas en donde se describe que la provincia de Quetzaltenango sufrió un severo sismo el 24 de Octubre de 1765, por movimientos del volcán Cerro Quemado; en 1789, las fuertes

lluvias de ese año ocasionaron numerosos estragos manifestando que: "... la laguna que se formó en este pueblo subsiste y solo ha bajado cosa de dos varas..."

En el siglo XVII, Quetzaltenango formaba cabecera del corregimiento y al final de este siglo, se solicitó elevarlo a Intendencia, dentro de las innovaciones administrativas efectuadas por la corona española. El ayuntamiento de Quetzaltenango, fue creado por Real Cédula expedida el 24 de diciembre de 1805.

La primera municipalidad quedó organizada formalmente el 3 de enero de 1806. En 1821 a raíz de la independencia de Centro América, se formaron partidos que enmarcaban los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, El Quiché, Huehuetenango, Retalhuleu, Totonicapán, Sololá y Suchitepequez, entraron en proyectos de organizarse como provincias separadamente de Guatemala y de establecerse en ellas todas las autoridades y tribunales correspondientes. Quetzaltenango fue elevada a la categoría de ciudad por decreto del 29 de octubre de 1825, a petición del diputado Juan José Flores quien lo solicitó a la Asamblea Constituyente el 1° de octubre de ese mismo año;<sup>17</sup> por tal motivo, posterior al derrocamiento del Dr. Mariano Galvez como jefe de estado de Guatemala el 2 de febrero de 1838, se acentuó el orden anárquico que vivía el país, estableciéndose un ambiente propicio para la rica zona de "Los Altos", constituyéndose este como el sexto estado de la República Federal de Centro América, quedando esta ciudad como su capital el 14 de agosto de

1828; en 1836 se publicó en la Imprenta Liberal de Quetzaltenango el título: *"El derecho que tienen los Altos, es el mismo que tiene el hijo para emanciparse de la patria potestad teniendo edad cumplida"*. Oficializándose según el decreto que lo constituía como tal el 16 de agosto de 1838, y se le dio a la plaza mayor de Quetzaltenango el nombre de "Parque a Centro América" y se erigió una torre en el centro de ésta, que fue posteriormente mandada a demoler por don Jorge Ubico, en 1945. Quetzaltenango fue erigido como departamento, por decreto de la Asamblea Constituyente, el 16 de Septiembre de 1845, por tal motivo fue creada a petición de la Municipalidad de Quetzaltenango la Feria departamental "La Independencia", según acuerdo del 27 de mayo de 1884 y aprobada por Decreto Gubernativo del presidente Justo Rufino Barrios el 17 de Junio de 1884.

#### **Otra parte de la historia**

##### **Aproximación etnohistórica**

Son escasos los conocimientos que se tienen sobre la etnohistoria de Quetzaltenango; sin embargo se cree que en épocas remotas no existía más que una laguna, que con el paso de los años se fue sedimentando. Según el Diccionario Geográfico (1984:29), una de las particularidades es que la cabecera sigue estando en el mismo lugar en que se fundó unos mil años antes de la conquista y hasta la fecha nunca ha cambiado de ubicación, por el contrario, ha ido creciendo más dentro del valle del Altiplano.

<sup>17</sup> Monografía de Quetzaltenango, Mamfredo L. Deleon

El origen del nombre aún no se ha determinado con exactitud, pero en El título Real de don Francisco Izquín Nehalib, fechado en 1558 (Recinos 1984:18) se menciona a Cutahá, Ah Xelahuñ como el nombre de Quetzaltenango. Los K'iche'es dieron a este lugar el nombre de Xelahuñ y Xelahuñ Queh (lugar de los diez venados) o el día 1 Queh de su calendario.

La actual cabecera también es mencionada en relación con las guerras comunes de K'iche'es y Kaqchikeles de 1552 (Recinos 1984:145), con el nombre que tuvo en el período indígena de la época del rey Quicab, y el Diccionario Geográfico (1984: 29), afirma que, quizá por la mala copia u otro motivo pasó a escribirse como Xelajub. El texto agrega que el pueblo quemado antiguamente por Ah Chiyú, Ah Chi Ckix, Haljc y Tabanal, fue conquistado por los zotziles y tukuchés. En el Popol Vuh se menciona como Xelahuñ.

Según Camack (1979:181) "después de que Pedro de Alvarado mató a Tecún Umán preguntó a los indígenas mexicanos que lo acompañaban ¿Cuál es el nombre de la montaña? Le fue dicho Quetzaltenango es como se llama señor: Luego Quetzaltenango (será nombrado) porque un gran capitán murió allí"

Cuando obtuvo el título de ciudad, se mencionó como Quetzaltenango, aunque algunos escribieron posteriormente Quetzaltenango, indicando que provenía del lugar en que abundaban los quetzaltes (pharomacruz moccino) basándose en el título de Izquín Nehalib de 1558. De este último nombre se desprenden varios documentos oficiales y de la normalización

llevada a cabo, su verdadero nombre es Quetzaltenango. Más tarde este nombre se oficializó por decreto.

### El sexto estado de los altos

Años después de la Independencia, el 2 de febrero de 1838 los pueblos del Altiplano Occidental y del Oeste, que incluía parcial o totalmente los actuales departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos Quiché, Retalhuleu, y Suchitepequez, se consideraban lesionados con la política central y en defensa propia decidieron segregarse y valerse por sus propios medios para formar el Sexto Estado de los Altos en el Acta Memorabile Pronunciamiento de Quetzaltenango de Segregación de Guatemala. Se eligió un gobierno provisional, integrado por los licenciados Marcelo Molina, José Antonio Aguilar y José María Gálvez, quienes enviaron copia del acta al secretario del Despacho del Supremo Gobierno del Estado de Guatemala.

Posteriormente, se inició la construcción de la metrópoli de Quetzaltenango, construyéndose el área del parque central con copias de edificios de Grecia. Así se construyeron el Edificio Rivera, el Pasaje Enriquez, el Banco de Occidente, la Casa de la Cultura por mencionar algunos.

A la vez se construyó el primer ferrocarril eléctrico que viajaba hacia la Costa Sur y se unía a los ferrocarriles nacionales. Su sede estaba en lo que ahora es la Brigada Militar.

De 1950 al 64 crece la ciudad, es necesario enfatizar que en este tiempo se establecieron más fábricas, puesto que ya existían las fábricas Cantel y Capuano. El establecimiento de la Cervecería Nacional y Embotelladora Nacional contribuyeron a formar la estructura económica que fue dibujando lo que más tarde sería la Metrópoli de Occidente y la segunda ciudad del país.

Actualmente la ciudad de Quetzaltenango se constituye en un lugar estratégico para el comercio y los servicios, así como para la industria textil y licorera a nivel nacional. Otro sector que ha tenido un repunte interesante en la ciudad es el sector de la construcción, ya que ha proliferado la construcción de centros comerciales y algunos condominios.

Los aspectos comerciales, de servicios, educativos (a nivel primario, secundario y universitario, tanto por la cantidad como calidad de algunos), sociales, de instancias políticas, gubernativas y culturales, entre otras, atraen a muchas personas de lugares cercanos y otros departamentos, por lo que Quetzaltenango se convierte en una ciudad que concentra el comercio y los servicios en el occidente del país.

#### **Población de demografía según la historia**

Quetzaltenango ha sido fundamentalmente una población rural, aunque la concentración de los habitantes se ha dado en poblaciones compactas, que se han adaptado a las condiciones orográficas del área, asentándose en valles abiertos; también parece haberse tomado muy en cuenta la diversidad de la tierra para poder

satisfacer diferentes necesidades de las comunidades. La ciudad de Quetzaltenango esta asentada en un valle relativamente grande, al lado sur, pero centralmente respecto a los poblados de la región, lo que la hace una característica importante para el comercio.

En los años de 1768 a 1770 el arzobispo Cortez y Larraz realizó una visita pastoral en la que visitó la Parroquia de Quetzaltenango en donde este describe en sus crónicas "*Quetzaltenango es la cabecera de este curato; es un pueblo crecido y hermoso con calles formadas de casas de teja; con mucho comercio y en donde se proveen en todo lo necesario. En el pueblo del Espíritu Santo, Quetzaltenango, hay familia de indios 980 con 2589 personas. Al inicio del siglo XIX, en el mismo hay familias de ladinos y españoles y los 5536 mulatos y 5000 indios...*" \*\*18 (Francis Gall)

En el año de 1836, el jefe político de Quetzaltenango, José Suasnavar, rindió a la Asamblea Nacional Constituyente con relación a la elección de un Estado compuesto con los pueblos de los altos, en donde se indica que la ciudad de Quetzaltenango contaba con 18,000 a 20,000 habitantes, allí mismo se describe que "*El número de individuos en los treinta pueblos de arriba dichos, pasa de sesenta mil; de robustez, color y estatura digno de aprecio*" \*\*19 (ibid). De acuerdo con las crónicas la ocupación principal de los habitantes ha sido comercial, industrial, artesanal, agrícola, etc.; la ciudad juega un papel de intermediaria comercial, como se puede ver en el párrafo siguiente: "*Los habitantes han sido muy*

<sup>18</sup> Gall, op. cit., p.33

<sup>19</sup> Gall, op. cit., p. 26

*industriosos, dedicados al tejido de lana, algodón y seda, haciendo trabajos vistosos y artísticos constantemente solicitados. Se elabora magnífica harina de trigo, ha habido fábricas de casimires, de hilados, de cerámica, etc. En lo que respecta a comercio, debe consignarse que las valiosas empresas agrícolas y comerciales son el exponente para valorar su alta significación en la vida nacional"*<sup>20</sup> el aspecto comercial ya estaba establecido desde épocas prehispánicas, ya que el comercio de los Mayas como los Aztecas estaba bien organizado.

Cuando en 31 de octubre de 1880 se realiza un Censo de Población se indica *"Quetzaltenango cabecera del departamento del mismo nombre es la segunda población de la república de Guatemala, con una población de 23,574 habitantes"*. En un informe de departamentos, localizado en el Archivo General de Centro América, se reporta que según censo efectuado

#### **IV.H. Su cultura**

Quetzaltenango ha tenido riqueza cultural desde épocas prehispánicas, Colonial y Republicana, pero el momento del auge fue en la Epoca Liberal, descrita anteriormente; el carácter cosmopolita que la ciudad había tomado, le permitió que subiera influencia de otras culturas. Además se ha tratado la influencia de las artes (como de los oficios), como la arquitectura, escultura, música, etc. a través de migraciones que se daban, que permitió la llegada de algunos artistas, arquitectos agricultores, comerciantes de

<sup>20</sup> Esmirna Barrientos Tesis Maestría 1996.

Europa, etc., los cuales enseñaron y compartieron lo que sabían, tal el caso del Arquitecto e Ingeniero Alberto Porta, quien forma una Academia de Arquitectura con el apoyo de la Municipalidad, y enseñó a los constructores quetzaltecos, todos los oficios concernientes a la construcción y al diseño; otro caso lo constituyó el Arquitecto Domingo Goicolea, de quien se informa que enseñaba el tallado de piedra, y que fue el maestro y amigo del quetzalteco Agatón Boj, a quien le prestó cierta herramienta de construcción para que pudiera realizar los trabajos de Teatro Municipal de Quetzaltenango,<sup>21</sup> razón por la cual, la conceptualización de cultura se vinculaba con la europea y en cierta medida también con la norteamericana, con las cuales existía tanto intercambio comercial como cultural; fue de esta manera como además de otras influencias, se crea el Teatro Zarco, La Casa de la Cultura, el Teatro Municipal, etc.; los cuales eran escenarios de actuaciones artísticas para los quetzaltecos, de igual manera servían para representar a grandes compañías teatrales de cartel internacional.

En tal sentido, es importante ver la influencia arquitectónica y urbanística que el presidente José María Reyna Barrios obtuvo de Francia, y fue en esa época cuando se construyó por iniciativa de él los grandes bulevares de la Avenida la Reforma en la ciudad capital, pues deseaba hacer de Guatemala un pequeño París; se debió a este momento el estilo arquitectónico del Teatro Municipal de Quetzaltenango, el cual obedeció al Renacimiento Francés.

<sup>21</sup> Alcira Goicolea. Un Arquitecto de fin de Siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea. (Guatemala, editorial Afanes, 1986) pp. 247 - 248

También es digno de mencionar al presidente Manuel Estrada Cabrera, por la predilección que tuvo hacia la arquitectura neoclásica, presente en los templos a Minerva.

#### La influencia del teatro europeo en el teatro americano

En la época antigua no se conocía el teatro y su presentación no era afín a la creencia de esos tiempos, y se decía que el teatro era una forma de expresión indigna, especialmente para los cristianos. Sin embargo, la venida de los europeos a América trajo consigo un cambio para el teatro, ya que este fue utilizado para la conversión e introducción del cristianismo a los habitantes de éstos pueblos; su mejor y mayor presencia estaba en el oficio religioso, la misa, y de allí surgió incipientemente el teatro sin vestimenta ni escenarios rígido, pero teatro.

Ya en el siglo XVI y XVII surgió con vehemencia en los pueblos indígenas de América a través del sometimiento del cristianismo sirviendo como instrumento evangelizador, iniciándose la época de oro del teatro, desvinculándose del oficio religioso y desarrollándose con la expresión de actos de la vida, sin descuidar el fondo que pretendía la corriente cristiana a través de representaciones litúrgicas, de fe o de remordimiento, dramas morales y otros.

El desarrollo teatral tuvo sus modificaciones y/o adaptaciones por las condiciones existentes en el nuevo continente, ya que en estas tierras ya existían dramas rituales, especialmente las comunidades aztecas, mayas e incas, no así los del norte como el Canadá y los

Estados Unidos quienes no contaban con una sociedad compleja como las anteriores, ya que su actividad se circunscribía en la caza y la recolección, además de ser nómadas lo que no permitió fehacientemente la conquista. Los ritos Aztecas, Mayas e Incas eran mejor elaborados que los europeos tal y como se presentaban.

El teatro guatemalteco surge entonces, de la necesidad de exponer su sentimiento religioso y la danza sirvió como elemento simbólico. El teatro en Guatemala se fundamenta en la danza dialogada siendo que se vio vinculada con el colonialismo surgiendo dramas como el Rabinal Achí, descubierto en 1855 – 1856 por Baseur de Bourbon. El ambiente utilizado tuvo un cambio significativo y dejó de estar en las iglesias y salió al ambiente natural, es decir, a los atrios de los templos a los entarimados y en algunas ocasiones en la casa de algunas personas.<sup>22</sup>

En 1733 se llevan a cabo los primeros intentos de construir edificios que sirvieran para la presentación teatral, sin embargo, esos intentos fueron desechados por considerar, que constituían centros o antros de vicios los cuales iban en contra de la moral; hecho que atrasó grandemente el desarrollo del teatro en nuestro país.

En 1793, se instala el primer teatro el cual se inaugura en 1794, que funciona en un corto tiempo debido a la inconformidad de algunas personas, elaborándose de allí un reglamento provisional para su funcionamiento. De ese entonces se empiezan a abrir centros teatrales con presentaciones de grupos europeos, sin embargo la precariedad y las incomodidades de sus instalaciones no permitía

---

<sup>22</sup> Esmirna Barrientos, Tesis de Maestría USAC

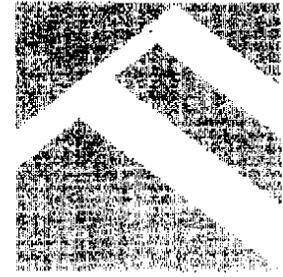
que dichas presentaciones se llevaran a cabo con más frecuencia, así como de las múltiples quejas que surgían de la inconformidad de personas que seguían viendo el teatro como un elemento dañino para la formación moral de los habitantes; por estos motivos la introducción del teatro a América tuvo sus limitantes desde el principio cuando apenas se estaba dando a conocer para que de allí surgieran los diversos estilos, manifestaciones culturales por medio del teatro y danza de cada región.



## Capítulo

# Análisis de la Infraestructura Cultural Existente





# APLICACION AL CENTRO

## V.A. APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL CENTRO DE FORMACIÓN CULTURAL DE QUETZALTENANGO

Este trabajo de investigación, lleva como fin principal, proponer un Centro de Formación Cultural para la ciudad de Quetzaltenango, que cumpla con las exigencias que este polo de desarrollo de la región occidental plantea, y pueda satisfacer las necesidades de la población que en ella reside.

Tomando en consideración los factores culturales, anteriormente planteados, conceptos, los diferentes enfoques culturales, pero principalmente lo relacionado con la Cultura Popular y/o el Folklore, dado dentro de cada región, siendo esta, una de las variadas características que diferencia a cada población en particular, y atendiendo de esta forma la Regionalización Cultural que se ha descrito en capítulos anteriores y que nos sirven de guía para determinar la cultura a la que se enfoca la investigación.

### Enfoque preciso de la Investigación:

Guatemala, es un país pluricultural en el que históricamente se han desarrollado dos grandes culturas: "La Mesoamericana" (Cultura Autóctona), con predominio de lo mayense e influencias importantes del área Náhuatl; y la "Cultura Europea Occidental", definiendo estas la nación guatemalteca, con algunos grupos minoritarios como el Garífuna, enclaves europeos no ibéricos y algunos asiáticos, hindúes y chinos, completan el panorama de nuestro país.

Podríamos afirmar que, en toda América, Guatemala es la Nación que dada su extensión, concentra la más elevada proporción de patrimonio cultural: Arqueológico, Histórico y artístico, y posee además una amplia variedad étnica y ecológica. Esta realidad, obliga a los guatemaltecos a conservar, fomentar y difundir esa riqueza en beneficio propio y de la humanidad.

Por tales motivos el enfoque preciso de este trabajo de investigación se concentra en la Cultura Autóctona o Mesoamericana, principalmente en aquella que identifica al país, pero respectivamente a la región de Occidente que es el área de estudio.

Dentro de la Estructura Interna de la Cultura Autóctona (folklore), se pretende conservar las tradiciones que conllevan el lenguaje, costumbres y creencias, aplicando también las Bellas Artes como lo serían las artes rítmicas, plásticas y edificatorias, incluyendo las artes menores como lo son la artesanía y la industria.

Previamente definida la localización de los Grupos Culturales etnolingüísticos, se define esta región como Mam /K'iche, la cual corresponde a esta región cultural del departamento de Quetzaltenango y sus alrededores de occidente en su mayoría.

- Ubicación de los Centros Culturales en la región:

El centro Cultural de la Región : a la cual se orienta este trabajo se propone en la ciudad de Quetzaltenango, pues su área de influencia es mayor a los demás centros, y por su importancia a nivel nacional la ubica como un ente de distribución de servicios. Su área de influencia comprende la mayor parte de los municipios de este

departamento así como los municipios de los departamentos cercanos.

Los centros culturales municipales : Se asignan centros intermedios municipales en los municipios de mayor importancia del departamento, como lo son: Coatepeque, Salcajá, San Juan Ostuncalco, Sibilia, tomando los dos primeros como Centros Culturales Mayores. El acceso para estos municipios es carretera asfaltada, por lo que todos tienen viabilidad, unos con mayor importancia .

De esto se puede deducir cual es la categoría que tendrá el "Centro de Formación Cultural" en Quetzaltenango, el cual tiene un enfoque central hacia las Culturas Mam y K'iche que son las predominantes en este sector, no por esto dejar atrás la cultura que a lo largo del tiempo se ha venido manifestando en este país, tomando en consideración la influencia que ha tenido la cultura europea, y la norteamericana que en si no posee una cultura precisa y definida, pero que sin embargo, han logrado ignorar o pomenorizar a nuestra cultura autóctona.

Estos últimos gobiernos han tratado de revivir las tradiciones, costumbres y ritos que los antepasados utilizaban para identificar su cultura, por lo que en esta investigación se le dio enfoque al folklore que define a Guatemala, pero principalmente al departamento de Quetzaltenango, del cual se han tomado algunos criterios para el diseño de una edificación de esta categoría.

Tomando en cuenta que es un Centro de Formación Cultural, vemos un enlace directo con la educación, por lo que a esto se refiere la relación entre Bienes Culturales y Bienes Educativos , pero también una clara diferencia entre ellos. Los bienes culturales son casos y acciones humanas en donde se han realizado valores (verdad, bondad y belleza). Un principio científico, una acción honesta, una obra de arte, una hazaña deportiva, se les puede llamar por ello, valores objetivados, realizados. Hay educación científica, moral, estética, deportiva, religiosa, etc. Pero no todo bien cultural es una situación dada, es algo asimilable por el educando, así un principio de física superior no es para el niño un bien educativo, tampoco es correr a gran velocidad.

Los bienes educativos son únicamente aquellos bienes culturales susceptibles a ser asimilado por el educando y que puedan influir en su conducta.

La unión entre conceptos, experiencias, tradiciones y costumbres, divisiones geográficamente culturales, y análisis arquitectónico, llevan a una propuesta final de la concentración de la mayoría de actividades culturales que sean de alguna u otra forma representantes culturalmente de su espacio geográfico, proyectándose a un mercado competitivo a nivel de artes mayores; donde serán los mayores exponentes los trajes típicos, la cerámica tradicional, trabajos en madera, imaginería, cestería, pintura, escultura, marimba.

## **V.B. CONFRONTACION DE LAS INSTALACIONES CON LA REALIDAD COMUNITARIA**

En Guatemala existe una gran cantidad de instalaciones culturales, sin embargo, la mayoría no cuenta con el espacio adecuado y el equipo para poder desarrollar efectivamente su labor.

Es un caso específico en la ciudad de Quetzaltenango, donde no es la excepción, la que en su mayoría por no decir en su totalidad están ubicadas en espacios readecuados, donde la función original del edificio no es, ni se acerca a la actividad que actualmente realizan.

Según entrevistas con el director de la escuela de arte Humberto Garevito, el lugar donde actualmente se encuentran en un edificio que no cumple con el funcionamiento necesario para poder impartir docencia y a la vez el alumno pueda practicar el arte adecuadamente, además el mobiliario con el que cuentan ha sido elaborado por ellos mismos, sin embargo la iluminación de las aulas – talleres debe de ser la principal para un centro de esta categoría, pero dada la antigüedad de la construcción, no se pueden remodelar.

Estas instalaciones, (las tres que se presentan en fotografías) no cuentan ni con el espacio adecuado para la cantidad de alumnos que atienden, ni con la iluminación adecuada (en el caso de las

escuelas de arte) y en la escuela de música, con la distribución adecuada para que la acústica de cada área no afecte ni sea afectada. Ello se debe a que el espacio con el que cuenta extremadamente reducido.

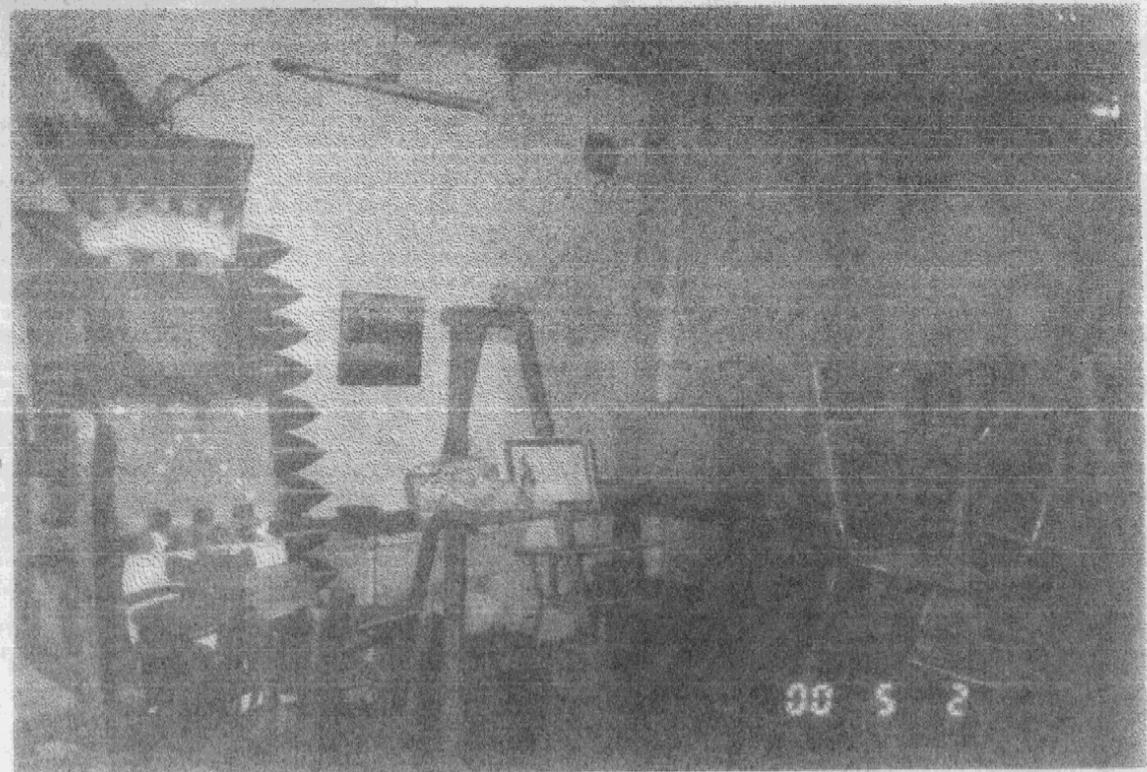


# **Ubicación de Instalaciones Culturales**

# ESCUELA DE ARTE Y MUSEO DE PINTURA



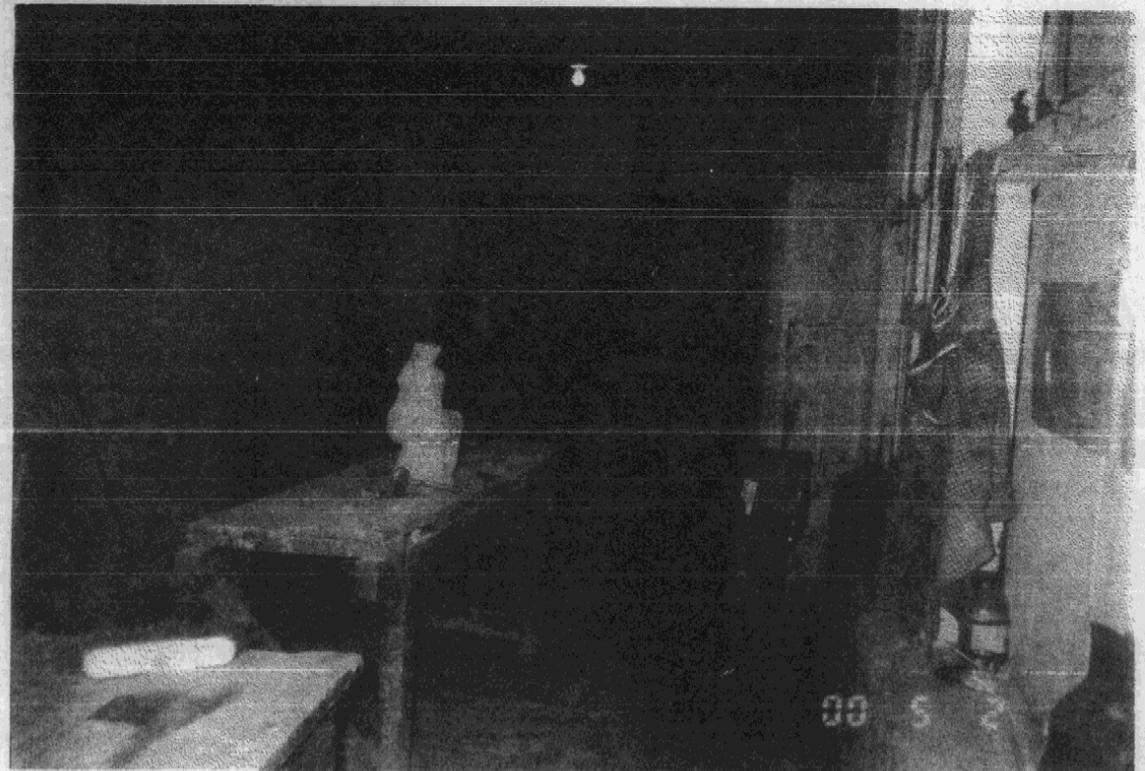
La escuela de pintura se ubica en la 12 av. Frente al parque central de la zona 1 en un edificio que anteriormente era la gobernación departamental, donde únicamente cuenta con 2 salones, 1 para enseñanza y el otro para exposición debido a que en ese mismo lugar se encuentran la escuela de marimba la oficina del centro histórico ya que es una edificación de propiedad municipal a la que ni se le da mantenimiento, ni uso adecuado. Además en esta instalación está la escuela Agaton Boj de conservación o restauración de edificios. Cabe mencionar que las escuelas que se muestran son por administración municipal, por lo que no se les presta la atención que se merecen (según Rolando Aguilar director de la escuela de Arte Humberto Garavito)



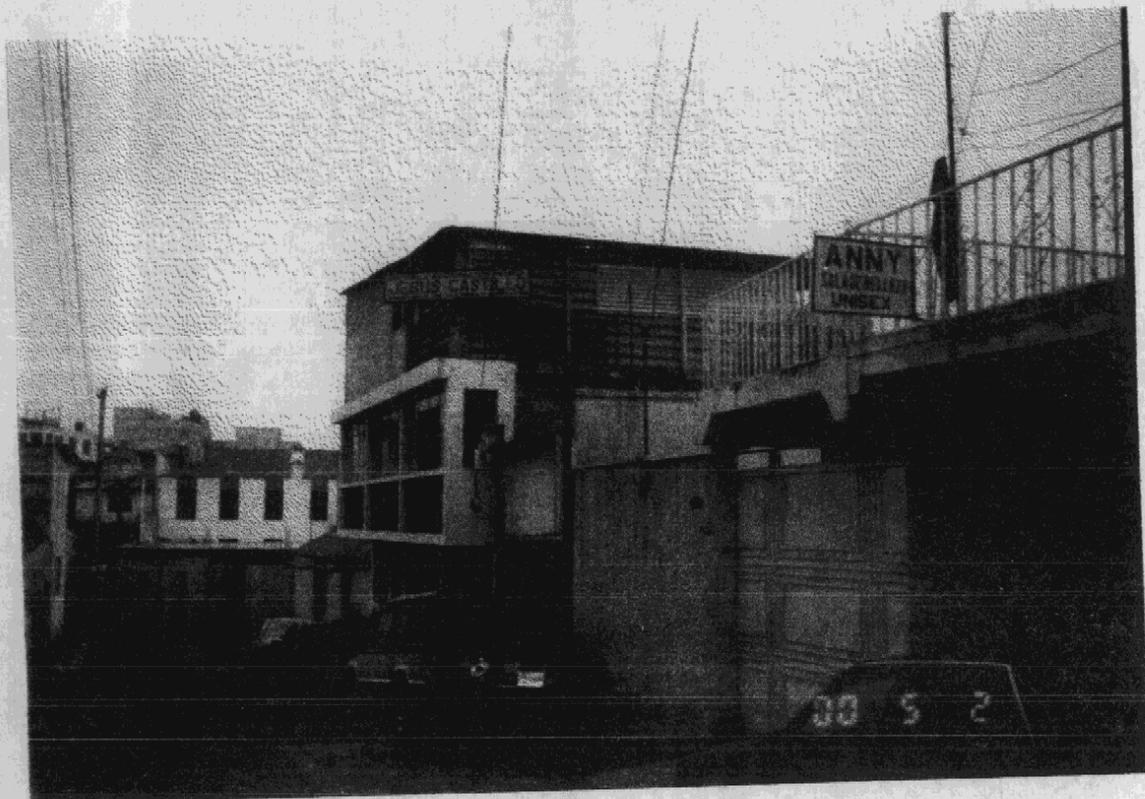
# ESCUELA DE ARTE



La escuela de arte esta ubicada en la 11 av. Entre 10 y 11 calle de la zona 1; esta tampoco cuenta con las instalaciones necesarias para la práctica del arte, ni con el mobiliario indispensable, asi como con la iluminación adecuada para la visualización de los trabajos. El edificio donde se encuentra data del año 1916, y esta en gran deterioro, por lo no se caracteriza como adecuado para la función que actualmente desempeña.



# ESCUELA DE MUSICA



EXTERIOR

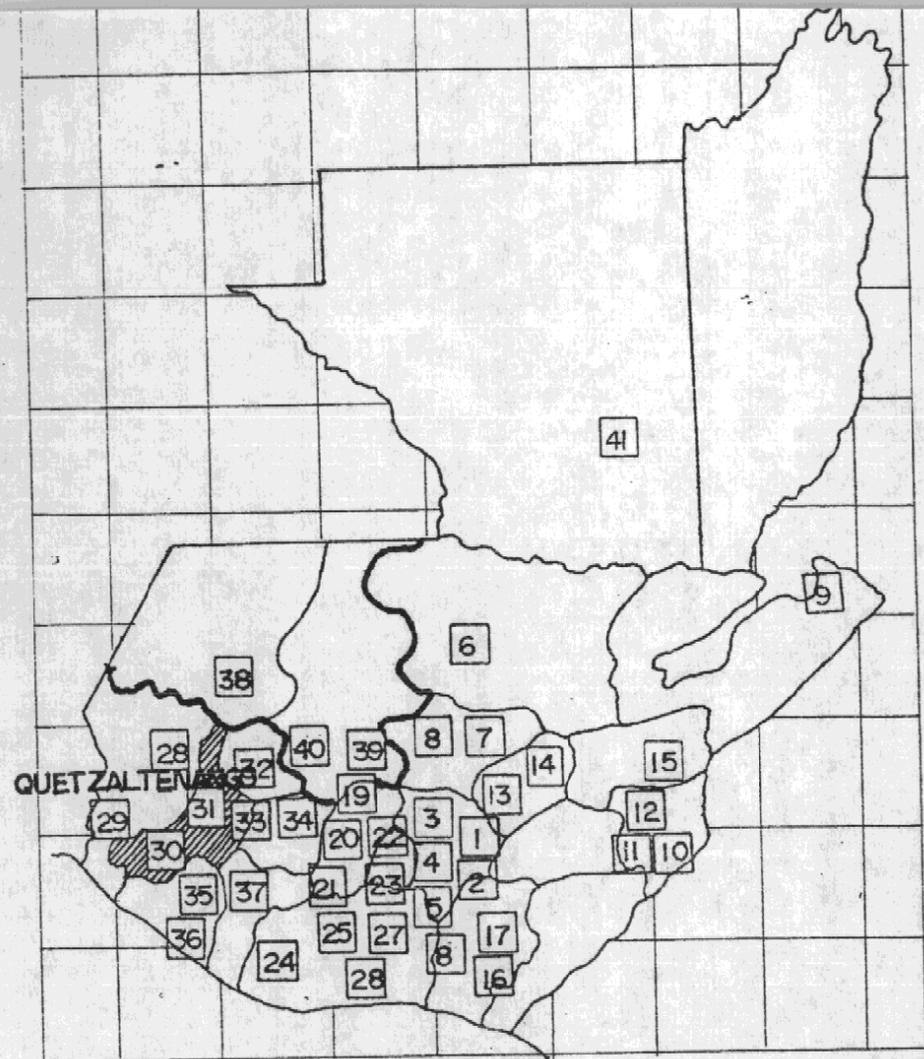
La escuela de Música esta ubicada en la 0 Calle entre 10 y 11 avenida de la zona 1 frente al centro de retención preventiva para mujeres, lugar donde no cuenta con las instalaciones necesarias para llevar a cabo efectivamente su enseñanza, tanto dentro de la edificación como se muestra en la fotografía del interior, como en su entorno inmediato, pues donde se ubica esta prediseñado para una casa de habitación. Y en su interior, las tabicaciones, no son recomendables por la absorción del sonido.

INTERIOR



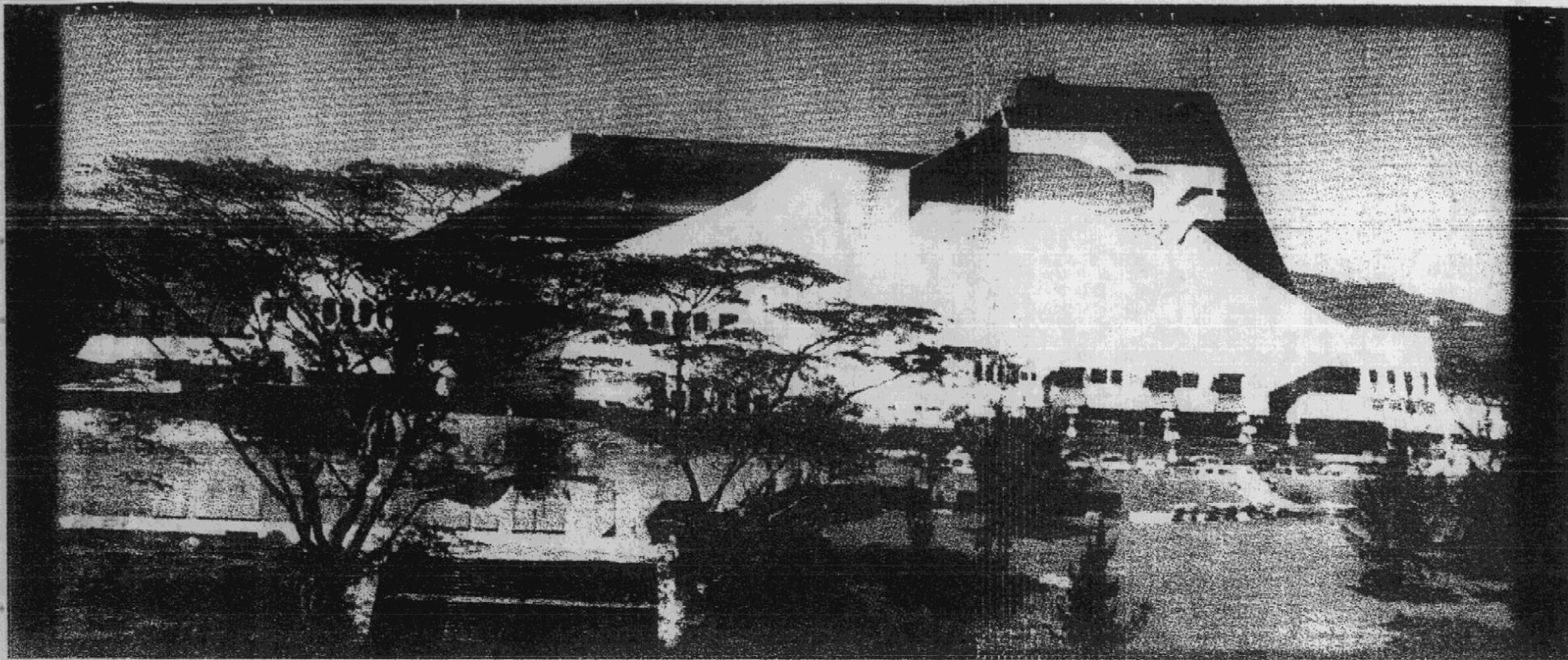
**LOCALIZACION DE CASAS DE LA CULTURA EN  
LA REGION DE SUR - OCCIDENTE**

- San Marcos
- 28 San Pedro Sacatepéquez
- 29 Tecún Uman
- Quetzaltenango
- 30 Coatepeque
- 31 Quetzaltenango
- Totonicapán
- 32 Totonicapán
- Sololá
- 33 Panajachel
- 34 Sololá
- Retalhuleu
- 35 San Felipe
- 36 Retalhuleu
- Suchitepequez
- 37 Mazatenango



AREA DE ESTUDIO  
CASAS DE LA CULTURA

**UBICACION CASAS DE LA CULTURA  
EXISTENTES**

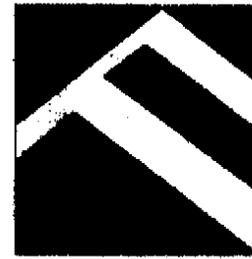


## EL CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGUEL ASTURIAS

Este es un ejemplo positivo de una gran instalación Cultural en Guatemala, admirado por su espaciamento, su distribución, y principalmente por su carácter formal representativo de Guatemala a nivel mundial.

El diseño del Centro Cultural proviene del concepto de integración a lo guatemalteco. En el caso del Teatro Nacional, este concepto empieza con la integración de Pintura Escultura y Arquitectura en el mismo objeto funcional.

Su vocabulario arquitectónico de líneas, áreas y volúmenes hunde sus raíces en la Cultura Maya, pero expresado con un lenguaje escultórico contemporáneo que se identifica con el sentir del guatemalteco en nuestro tiempo .



Capítulo

Proyecto Arquitectónico

VI

## **V.I.A. CARACTERISTICAS DEL CENTRO DE FORMACION CULTURAL DE QUETZALTENANGO**

El centro de formación cultural de Quetzaltenango, será el núcleo del sistema de centros culturales de la región cultural k'iché - mam, centro de esta investigación.

El área de influencia del Centro según la clasificación de los Centros Culturales, corresponde a la del Centro Cultural Regional, basándose en la división político administrativa del país, donde Quetzaltenango pertenece a la Región VI Sur Occidental, aquí podemos considerar que este municipio esta completamente conectado con las vías terrestres, y aéreas, por lo que el Centro se podrá conectar con toda la región.

En el municipio de Quetzaltenango se localiza una gran parte de la población indígena de Guatemala, perteneciente a una de las etnias más importantes y representativas del país, que además son partícipes del crecimiento de este municipio social y económico.

Sin embargo no se puede ignorar la llamada cultura elitista por lo que se tendrá espacio para la realización de ambas manifestaciones, esto a raíz también de la adopción de actitudes extranjeras por la población indígena que habita esta ciudad y por las costumbres usadas por parte de los ladinos que últimamente han sido mal interpretadas por tratar de unir o mezclar ambas culturas; de esto se puede tomar en la historia que Quetzaltenango ha tenido grande participación en los eventos culturales, pero no en una verdadera cultura popular autóctona, donde puedan manifestar las tradiciones y costumbres de sus antepasados.

El Centro de Formación Cultural de Quetzaltenango incluye dentro del área de influencia a toda la población indígena de la región, y a la población ladina, ya sea del área urbana o rural. Además se incluye a los sectores aledaños al municipio y de la región, para que estos puedan participar como alumnos o maestros en las aulas y talleres, como participantes en eventos de arte, danza, o cualquier tipo de presentación, expositores, organizadores de presentaciones, compradores, como público etc. cualquier tipo de agentes definidos en la matriz de grupos funcionales.

Las actividades realizadas en el área ya han sido descritas en el contexto cultural, el equipamiento utilizado actualmente no es el adecuado y es insuficiente para el número de asistentes; esto quizá por falta de fondos, o por falta de interés de parte de las autoridades para el renglón cultural. Además, los esfuerzos de las instituciones que funcionan en la actualidad no se canalizan conjuntamente, ya que no hay coordinación entre éstas.

Con el Centro de Formación Cultural, se pretende unir estos esfuerzos, ordenar actividades, darlas a conocer y completar el equipamiento existente a través de las funciones ya expuestas.

Se pretende que la ciudad de Quetzaltenango cuente con un lugar específico para la presentación de las danzas folklóricas que actualmente se practican en las plazuelas, así como la música de marimba, exposición de arte, pero principalmente que cuente con un lugar adecuado para la enseñanza - aprendizaje de estas

manifestaciones. De esta forma se podrá recuperar el valor que ha estado perdiendo en estos últimos años, con unas instalaciones adecuadas.

Actualmente no existe un lugar específico donde se pueda apreciar y adquirir artesanías. Solamente en casa de artesanos, o en algún almacén pero no concentra la variedad que se podría encontrar en el Centro ya que estaría en el lugar de la producción. La formación de artesanos se da en el seno familiar y sólo se transmiten los conocimientos a indígenas, y en algunas partes solo a familiares, esto en el área rural.

Por ser este un Centro de "Formación" Cultural se proponen talleres para la formación de artesanos dirigido a toda la población, y que de esta forma puedan producir, exponer y vender su producto, así tener una opción para subsistencia, y a la vez para contribuir con la revalorización de esta nuestra herencia cultural.

En esta ciudad, solamente se cuenta con el Teatro Municipal, el Teatro Roma, y el Alpino, con lo que el Auditorio del Centro, vendría a ser una opción más para la presentación de espectáculos para los escolares.

Se proyectan dos áreas una de artes armónicas y otra para artes plásticas, cada una con sus aulas para la eficiente enseñanza de todo lo que pueda referir a la teoría de las artes. Cada una, especialmente separadas de la otra, debido a que las actividades que allí se realizan tienen diferente categoría, una es activa o dinámica la cual produce diversidad de sonidos a alto volumen, y la otra es pasiva, y necesita de concentración y silencio para poder

elaborar los trabajos artesanales indicados. Estas dos áreas están separadas por 6 aulas de las cuales 2 son para artes plásticas, 2 para idiomas, y dos para artes armónicas.

#### **Demanda poblacional**

Dentro del ámbito cultural se ha atendido la demanda poblacional en Quetzaltenango que según estudios estadísticos que se han realizado por las autoridades correspondientes relacionadas con la cultura, actualmente no existe un verdadero interés sobre la cultura popular tradicional por parte de la mayoría de sus habitantes, por ello se brinda el apoyo, a lo que se ha determinado una cantidad ideal para la atención del educando; donde según el USIPE y PROCUDE, han determinado que es recomendable atender a un máximo de 20 personas por taller, (en lo que corresponde a artes plásticas), y para los talleres de artes armónicas, según sea su función o actividad musical, y 30 personas por aulas teóricas, esto incluye los idiomas Mam y K'iche, y las aulas para enseñanzas teóricas de los talleres.

Se ha determinado que solamente el 0.25% de la población quetzalteca tiene interés sobre inclinaciones culturales, los cuales serían tomados como los usuarios potenciales; si asumimos este como el 100%, solamente el 12% se interesa en artesanías regionales o populares; el 19% en la música popular (principalmente en la marimba); 27% en los tejidos y el restante 42% le atrae la

cultura tradicional europea<sup>23</sup>. Por lo tanto se ha determinado el planteamiento de 8 talleres de artes plásticas, en cada uno de los cuales se atenderá a un máximo de 20 alumnos, 4 áreas para músicos, una de estas general, donde se atenderá a 28 alumnos, 12 para el taller de danza, 12 para el área de teatro, creando 2 jornadas diarias para cubrir la cantidad de personas que se aproxima a 600 personas incluyendo los idiomas y audiovisuales, misma cantidad que se relaciona con la que exige la demanda poblacional de la ciudad de Quetzaltenango.

Se hizo el análisis de la demanda poblacional solamente de esta ciudad que es donde se ubicará el Centro, por ser este actualmente el centro de inmigración de las poblaciones de los alrededores, hacia donde se han congregado variedad de formas de vida, y tomándose estas como muestra representativa para las comunidades circunvecinas de la misma.

Además se proyectó la demanda para cubrir las necesidades hacia el año 2010 según el crecimiento poblacional que se marca entre 2.5 y 3.2 de crecimiento anual<sup>24</sup>

Por lo tanto el dimensionamiento del proyecto esta basado en la relación que existe entre los usuarios potenciales, y las funciones o actividades a las cuales estos se inclinan para aprender una manifestación cultural que pueda hacer revivir las costumbres, y tradiciones que forman parte de la cultura del país.

---

<sup>23</sup> Dirección Regional de Artesanías

<sup>24</sup> INE censo 1994



# **Topografía de Quetzaltenango**

#### **IV.B. ANALISIS DE LA TOPOGRAFIA PARA EL DISEÑO**

Quetzaltenango, como ya se ha mencionado con anterioridad, se encuentra localizado en una zona muy montañosa, lo cual es característico de esta ciudad. Como históricamente su nombre lo describe, (debajo de los diez) son diez cerros los que circulan o amurallan esta ciudad, además cuenta con dos volcanes que son representativos de la cultura de esta ciudad. De allí que en el escudo del Sexto Estado de Los Altos, aparecían estos volcanes, y que actualmente es el escudo municipal.

Todos estos volcanes con una forma característica, tal es el caso del Cerro la Muela con forma de muela y el siete orejas; por lo que se ha intentado con estas formas llegar a la concepción formal del edificio. A continuación se presentan algunas fotografías de los cerros que rodean la ciudad.



### TOPOGRAFIA DE QUETZALTENANGO

Quetzaltenango cuenta con una topografía bastante quebrada, ubicada en medio de una buena cantidad de cerros que según la historia son sus diez guardianes.

El Cerro Siete Orejas, La Muela, El Cerro Quemado, El volcán Santa María (que se ven al fondo de la fotografía de arriba) son solo algunos de los cerros que caracterizan al municipio de Quetzaltenango.



**CERROS HACIA EL OCCIDENTE**  
**VISTA DESDE EL TERRENO**





**Decisión de la  
Elección del Terreno**

## **VI.C. DECISION DE LA ELECCION DEL TERRENO**

### **Localización**

Para determinar la ubicación adecuada del Centro, se realizará un estudio de los factores físicos, sociales y naturales de localización que nos servirán de parámetros para la elección del terreno. (ver cuadro de Premisas de localización del Terreno).

Dentro de las opciones de Localización, no fue fácil encontrarlas, no solo porque la mayoría de terrenos municipales ya tiene un uso, principalmente los que se encuentran dentro del casco urbano, sin embargo por parte de la alcaldía se propusieron dos terrenos muy adecuados para utilizarlos, opción uno donde se encuentra actualmente el mercado la terminal, lugar que no es adecuado por estar sobre la carretera de paso que viene de la frontera de México hacia la capital de Guatemala, y provocar mala contaminación visual en el paso, y por tener colindante al Complejo Deportivo, y el Parque Zoológico, los cuales son contaminados también por los malos olores de la basura orgánica. La terminal ya ha sido trasladada a la parte de atrás, donde se localizan los Campos Morán, en un área con la infraestructura adecuada, y en el área del terreno solamente permanecen algunas ventas de ropa usada, sin tener ninguna construcción sólida.

En la segunda opción, no existe ningún tipo de construcción, esta ubicada en la salida al municipio de Olinstepeque donde se encuentran los campos de CEFEMERQ, (lugar donde se realiza la feria de la independencia) tiene de colindancia el Aeropuerto y las

colonias residenciales ubicadas en esa zona. (ver mapa urbano de Quetzaltenango).

Ambos terrenos presentan condiciones viables, sin embargo es uno el que más se adapta a las condiciones requeridas, haciendo para esto un análisis del sitio que posteriormente nos llevará a definir las propuestas de zonificación.

Así mismo, será necesario analizar en que forma el Centro de Formación Cultural afectará al entorno, Una visión general de las características del sitio y su entorno proveerá esa información (ver cuadro de Impacto del Proyecto sobre el Terreno).

### **VI.C.1. FACTORES DE LOCALIZACION**

Existe una variedad de elementos que inciden en la localización ideal para un centro de estas características, como lo es el Centro de Formación Cultural en la ciudad de Quetzaltenango, tomando en consideración dos grupos : a) Los que corresponden directamente al análisis del Terreno; y b) El análisis del entorno, atendiendo el posible impacto ambiental que este pueda causar. Cada grupo incluye varios factores individualmente, como son factores físicos, naturales, de orden social etc.

**CUADRO No. 10**  
**REQUERIMIENTOS PARA LA ELECCION DEL TERRENO**

	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>OPCION 1</b>	<b>OPCION 2</b>	<b>DECISION</b>
1	LA NECESIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL A LA FORMACION DE GUATEMALA TENANGO	- UBICADO EN LA ZONA DE MAYOR VIDA DE LA CIUDAD	- UBICADO EN LAS AFUERAS DE LA CIUDAD AREA RURAL	1
2	EL AREA MINIMA DEL TERRENO DEBERA SER DE 7,000.00 M2	- AREA APROXIMADA DE 130,000 M2	- AREA APROXIMADA DE 190,000 M2.	2
3	LAS PENDIENTES DEL TERRENO NO DEBERAN SER MAYORES AL 10%, SIN EMBARGO PODRA HABER EXCEPCION MIENTRAS EL TERRENO NO SEA MUY ACCIDENTADO	- PENDIENTES APROXIMADAS: DE 2% A 5%	- PENDIENTES APROXIMADAS DE 15% A 45% Y UN AREA APROVECHABLE DEL 8% AL 25%	1
4	PREFERIBLEMENTE EL TERRENO DEBERA SER MUNICIPAL O COMUNITARIO, SIN EMBARGO PUEDEN CONSIDERARSE TERRENOS PRIVADOS.	- PROPIEDAD MUNICIPAL	- PROPIEDAD MUNICIPAL	1.-2
5	QUE EL COSTO V2. DEL TERRENO. SE ENCUENTRE ENTRE EL RANGO DE Q. 200.00/Q. 400.00/V2	- Q. 150.00/V2	- Q. 100.00/V2	1.-2
6	LA ORIENTACION DE LOS EDIFICIOS DEBERA SER N-S, PREFERIBLEMENTE.	- FACHADA LONGITUDINAL NE-SE (SOLEAMIENTO OPTIMO)	- FACHADA LONGITUDINAL E-O (DEBERA CONSIDERARSE PROTECCION SOLAR)	1
7	LOGRAR UNA VISION COMPLETA DE LAS EDIFICACIONES DENTRO DEL TERRENO	- PAISAJE ABIERTO POR ESTAR EN LOS LIMITES DE LA CIUDAD	- PAISAJE ABIERTO POR ESTAR EN LOS LIMITES DE LA CIUDAD	1.-2
8	FACIL ACCESO DE INSTALACIONES, ASI COMO LA CONEXION DE LAS MISMAS	- AGUA PORTABLE: CONEXION A RED MUNICIPAL, AREA PARA POZO Y DEPOSITO DE AGUA - DRENAJE: PUEDE CONECTARSE A LA RED - ELECTRICIDAD: LISTO PARA CONEXION	- AGUA POTABLE: NO ES ACCESIBLE A LA RED Y CUENTA CON AREA PARA POZO Y TANQUES. - DRENAJE: NO PUEDE CONECTARSE A LA RED - ELECTRICIDAD: LEJANO A VIVIENDAS	1

	CRITERIO	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	DECISION
9	DISTANCIAS MAXIMAS RECORRIDO DESDE CUALQUIER PUNTO DE LA CIUDAD AL TERRENO. DE 1 KM. - 1.5 KM. DE 25 A 30 MIN. A PIE : 1 HORA EN CARRO	- A 10 MIN. DEL CENTRO DE QUETZALTENANGO - 1 KM. DEL PARQUE DE QUETZALTENANGO	- A 30 MIN. DEL CENTRO QUETZALTENANGO - 1.2 KM. DEL PARQUE DE QUETZALTENANGO	1
10	PREFERENTEMENTE UBICADO EN VIA SECUNDARIA PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTOS Y CON FACILIDAD PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS	- VIA PRINCIPAL DE ACCESO A QUETGO Y FACIL OBTENCION DE SUMINISTROS	- VIA PRINCIPAL EN LA SALIDA A OLINTEPEQUE DIFICULTA EL ACCESO A SUMINISTROS	2
11	QUE EL CENTRO CULTURAL SEA ACCESIBLE A LA POBLACION A TRAVES DE BUS, VEHICULO PARTICULAR A PIE.	- BUS URBANO - VEHICULO PARTICULAR - A PIE	- BUS EXTRA URBANO - VEHICULO PARTICULAR - PIE	1
12	QUE EL USO DEL SUELO DEL TERRENO, SEA COMPATIBLE CON EL USO DEL SUELO DEL SECTOR EN DONDE ESTA UBICADO, (COMPATIBILIDAD CON VIVIENDA, COMERCIO, PRODUCCION ARTESANAL Y USO RECREATIVO).	- VIVIENDA, COMERCIO INDUSTRIAL LIVIANA, EDUCACION Y RECREACION	- VIVIENDA RURAL, RECREACION CAMPO DE FERIA	1 - 2
13	QUE LA LOCALIZACION SEA EN UN PUNTO ATRACTIVO A LA VISTA, TRANQUILO Y SEGURO, CON ENTORNO NATURAL PARA CONTRIBUCION A LA CREACION ARTISTICA.	- FONDO NATURAL, ENTORNO TRANQUILO Y SEGURO. UBICADO EN UN PUNTO ATRACTIVO Y VISIBLE	- AMBIENTE NATURAL Y TRANQUILO PERO POR SU LEJANIA Y DIFICIL ACCESO PRESENTA INSEGURIDAD AL USUARIO.	1
14	QUE EL EQUIPAMIENTO DEL SECTOR, COMPLEMENTE AL USO QUE SE DE AL TERRENO, (EDUCATIVO, RECREATIVO, ADMINISTRATIVO, TRANSPORTE, SERVICIOS, PUBLICOS	- CERCANO AL ZOOLOGICO - AL COMPLEJO DEPORTIVO - A LA USAC CUNOC - AL MERCADO LA TERMINAL - A LA ZONA VIVA	- CERCANO A ESCUELA RURAL - CAMPO DE LA FERIA - SECTOR DE VIVIENDA	1
15	QUE EL TERRENO ESTE ALEJADO DE FOCOS DE CONTAMINACION (BASUREROS, RASTROS, A 300 MTS. DE HOSPITALES Y 500 MTS. DE CEMENTERIOS)	- LEJANO A FOCOS DE CONTAMINACION	- LEJANO A FOCOS DE CONTAMINACION	1 - 2

NOTA: LA DECISION CORRESPONDE AL NUMERO DE OPCION DEL TERRENO NO A LA PONDERACION DE LOS ASPECTOS

TOTALES

OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
13	6

#### **IV.C.2. Análisis del terreno**

##### **Factores físicos**

- **Tamaño del Terreno:** para poder satisfacer la demanda poblacional que tiene la ciudad de Quetzaltenango, deberá tener un mínimo de entre 2000 a 2500 m<sup>2</sup>.
- **Topografía:** con pendientes no mayores al 5% para no elevar los costos en el movimiento de tierras para la ubicación de los diferentes bloques.
- **Estructura del suelo:** el tipo ideal del suelo que posea buena resistencia a la compresión, y facilidad de drenaje superficial, como lo sería en este caso el arcilloso – arenoso.
- **Estructura del subsuelo:** considerándose que pueda dar un buen soporte para construcciones pesadas, en este caso se propone un subsuelo de rocas ígneas.
  
- **Hidrografía:** la eficiente colocación de los drenajes en lugares donde la pendiente sea menos pronunciada para poder drenar las aguas, sin que influya en las construcciones.
- **Vegetación:** el terreno debe de tener de preferencia vegetación existente para poderla conservar, y completar el medio ambiente ya que debe de ser vegetación alta por el tipo de construcción.
- **Microclima:**  
La orientación debe de ser: norte, respecto al eje longitudinal de las edificaciones; el asoleamiento: indirecto, por ser el más adecuado para las áreas de este tipo; ventilación: cruzada y originada por vientos dominantes provenientes del noroeste.

El paisaje: debe ser conformado por elementos visuales de trayectoria, logrados mediante canales a través de los cuales se moverá el observador; espacios semiabiertos: permitiendo vistas interiores del Centro, con perspectivas desde puntos abiertos del ambiente urbano; vistas seriadas: permitiendo una visión secuenciada de los diferentes elementos, como un recorrido donde se van descubriendo nuevos elementos espaciales.

##### **Factores sociales**

- **Aspectos Legales:** se refiere a la propiedad del terreno, teniendo prioridad por los municipales y comunitarios.
- **Costo:** se favorecerán aquellos que cuyo precio se encuentre en el promedio del valor urbano. (que oscila entre los Q300.00 a Q500.00).
  
- **Sistemas de apoyo:**
  - . Agua: deberá provenir de la red urbana, tomando en consideración que es abundante el caudal que reparte la red de agua municipal.
  - . Drenaje: evacuados por la red general de aguas negras, pensando en el diseño de una planta de tratamiento de aguas negras, aplicando el agua pluvial a la recarga de acuíferos.
  - . Electricidad: proveniente de la red urbana que distribuye la empresa encargada de el servicio.

- **Accesibilidad:**
  - . **Radio de acción:** de acuerdo con la capacidad de servicio y con la densidad de población que existiría en Quetzaltenango en el año meta del plan, la cual se evidenció con el trazo de las curvas isocrónicas.
  - . **Vialidad:** de preferencia, ubicada sobre calles secundarias, para reducir el índice de accidentes y a la vez conectar al Centro con la vialidad subregional, primaria y local.
- **Uso del suelo:**
  - . **Residencial:** compatible con el uso residencial de alta densidad, garantizando la asistencia a las actividades y permitiendo edificaciones de mediana altura.
  - . **Comercial:** compatible con el comercio de barrio, pero no con el de zona, ya que éste podría ocasionar aglomeraciones.
  - . **Industrial:** compatible con la producción artesanal, pero no con usos medianos y pesados, por la contaminación que podría causar.
  - . **Recreativo:** compatible con la recreación intensiva, no así con la extensiva, ya que la primera es actividad urbana y la segunda requiere de grandes extensiones de terreno, preferentemente de gran belleza natural.
  - . **Calidad del Entorno:** debe ser activo para atraer bastante población, pero ubicado en un sector sin muchos problemas de vandalismo.
- **Equipamiento:**

- . **Educativo:** resultaría complementario con el equipamiento educativo básico y diversificado, pero sin resultar incompatible con los otros niveles educativos.

- . **Transporte:** sería necesaria una terminal de transporte no en cuanto a cercanía, sino a través de una parada de buses.

- . **Administración pública:** compatible con edificios municipales y deportivos, así como con teléfonos públicos, no así con cementerios, basureros y rastros.

### **VI.C.3. Impacto sobre el entorno**

#### **- Factores naturales**

- . **Aire:** elegir el terreno que minimizará la contaminación del aire, por la emisión de partículas sólidas, humus, aerosoles o sustancias malolientes que pudieran provenir del Centro en alguna forma en su operación.

- . **Agua:** el que favorezca minimizar la contaminación física, química o biológica del agua, durante la construcción u operación del Centro.

- . **Suelo:** se elegirá el que durante su construcción y operación tuviera menor tendencia a la erosión, deposición y sedimentación del suelo, así como la contaminación por medio de residuos sólidos y la alteración de la cubierta vegetal.

- . **Ruido:** donde hubiera menos emisión de ruidos, para no alterar el normal funcionamiento de las actividades culturales.

. **Ecosistema:** el que permita una menor alteración de la flora y la fauna durante su construcción y operación.

- **Factores sociales**

. **Uso del territorio:** se seleccionará el terreno cuyo adyacente sea el más compatible con el Centro, (vivienda, comercio de barrio, industria artesanal, canchas deportivas,).

. **Alteración del paisaje:** se elegirá el que minimice los efectos que, sobre el paisaje, tuviera los movimientos de tierra necesarios para empezar el Centro.

. **Congestión urbana:** el que permita menor congestión en el sistema de tránsito, ya que debe preverse que gran cantidad de población se trasladará al Centro en vehículos particulares.

. **Cambios demográficos:** con las visitas periódicas de grupos poblacionales provenientes del área rural del municipio.

. **Mayor economía:** si posee instalaciones comerciales adyacentes, que pudiera aplicarse para absorber el aumento en la demanda de bienes y servicios, generado por la concentración de población del Centro Cultural.

. **Identidad cultural:** la localización deberá permitir la identificación de la población con el Centro Cultural, para que éste diera carácter al sector urbano donde se ubicará.

#### **VI.C.A. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO**

En la elección del terreno, es importante mencionar que se han tomado en consideración las propuestas planteadas por las autoridades de la ciudad, aprovechando que se ve un interés por parte de estas, para poder a realizar el proyecto a un mediano plazo; por este motivo se ha estipulado dentro de la ciudad un terreno municipal, que se considera ideal para la ubicación del centro, tomando en cuenta que es un Terreno Municipal que se acerca a las características anteriormente planteadas, y que además esta elección baja el costo de la ejecución del proyecto.

El terreno esta ubicado en la zona 3 de la ciudad de Quetzaltenango, a un costado del Complejo Deportivo Municipal, y el Parque Zoológico, sobre la 4ta calle. El uso actual de este terreno es de orden público, están ubicadas ventas clandestinas de ropa americana, aún una parte del mercado de la terminal, que incluye venta de verduras y frutas, los locales están hechos con madera y lámina, solamente algunas ventas han sido construidas con block, estas sin autorización municipal, es importante mencionar en este bloque que ya existen otras instalaciones más adecuadas para el mercado de la terminal, con toda su infraestructura necesaria, a unos 200 mts de la ubicación del terreno considerado para el Centro.

Posee buenos elementos visuales de trayectoria, que contribuirán con el paisaje quebrado que es característico de esta región pero principalmente de Quetzaltenango.

#### . Factores sociales

Es importante mencionar que el terreno es propiedad municipal, esto evita el gasto para la adquisición de un terreno, y se aproveche su ubicación propia para el uso que se le pretende dar. Cuenta con toda la infraestructura necesaria por estar en un área urbana donde el uso del suelo es variado, se puede proyectar el diseño de una planta de tratamiento de aguas negras en un futuro.

Está ubicado en una arteria principal donde circula transporte pesado, pero se han creado vías alternas para la circulación de estos vehículos, conectando esta vía principal con la vialidad subregional, para darle acceso inmediato al Centro se cuenta con transporte urbano que circula, en su mayoría por el sector.

La localización del terreno, casualmente se torna en una posición ideal, designada por las autoridades municipales, donde originalmente el área del sector estaba estipulada para ser utilizada como sector cultural, muestra de esto es el Templo a Minerva que esta en proximidades del terreno, y donde hasta hace poco se celebraban actividades cívicas y culturales.

Su ubicación en una zona donde el uso del suelo es muy variado tratando el aspecto residencial, comercial, industrial, recreativo, y a la calidad del entorno, y dentro del equipamiento resulta complementario para el aspecto educativo, al colindar con el complejo deportivo, transporte, teléfonos públicos, y lejos de

cementerios y basureros, lo caracterizan como el lugar idóneo para el Centro .

## **El Entorno**

### **- Características del sector**

. **Uso del suelo en el sector:** En el barrio donde se ubica el terreno seleccionado es variado, donde se ubican sectores comerciales, residenciales, recreativos, industriales, donde se podría aproximar una población mediana relacionada con la totalidad de la ciudad, considerando que es quizá el más variado sector en lo que refiere al uso del suelo.

. **Equipamiento del sector:** Cuenta con la mayor parte del equipamiento urbano, característicos de la 2da ciudad de Guatemala, como lo son, transporte urbano, administración pública, educación, deporte, y toda la infraestructura necesaria.

. **Transito vehicular:** Dentro del sector, el tráfico de vehículos es sumamente denso, por ser una de las vías que atraviesan la ciudad para conducirse a San Marcos a la capital. Sin embargo existen vías alternas donde circulan los vehículos pesados y el transporte extraurbano.

. **Riesgos ambientales de contaminación existente:** En alguna parte existe una contaminación de ruido, por la circulación de transporte extraurbano, y pesado; la cercanía del mercado de la terminal siendo este el más popular, pero cabe mencionar que en este sector se localiza el Complejo Deportivo, y el Parque Zoológico que incluyen una buena parte del sector.

## **Análisis del sitio**

Luego de describir las características del sector presentadas en un panorama general, nos enfocaremos en el análisis del terreno donde se ubicará el Centro de Formación Cultural en la Ciudad de Quetzaltenango, el cual se analizará con mayor precisión, y el entorno físico, dando así una idea más real sobre las condiciones que lo caracterizan y de esta forma podamos conducirnos al diseño del Centro, respondiendo a las necesidades además de físicas, culturales, sociales, económicas, y tecnológicas.

### **Factores físicos**

El área del terreno es de 9585.00mts2 considerable para ubicar un Centro de estas características y que servirá a una población de las características de Quetzaltenango. Posee pendientes entre 0 y 3% que permiten una buena urbanización y localización de las edificaciones. La estructura del subsuelo no es la más óptima, siendo la regular en la ciudad donde se encuentran suelos blandos no aptos para construcciones mayores a los 5 niveles, sin embargo es resistente para el peso de estas edificaciones. Se deberá hacer un diseño para drenar el agua pluvial en los sitios donde la pendiente es 0% y no existan problemas de acumulación de agua. No existe ningún tipo de vegetación en el lugar, por ser este un lugar que actualmente es utilizado como comercio popular.

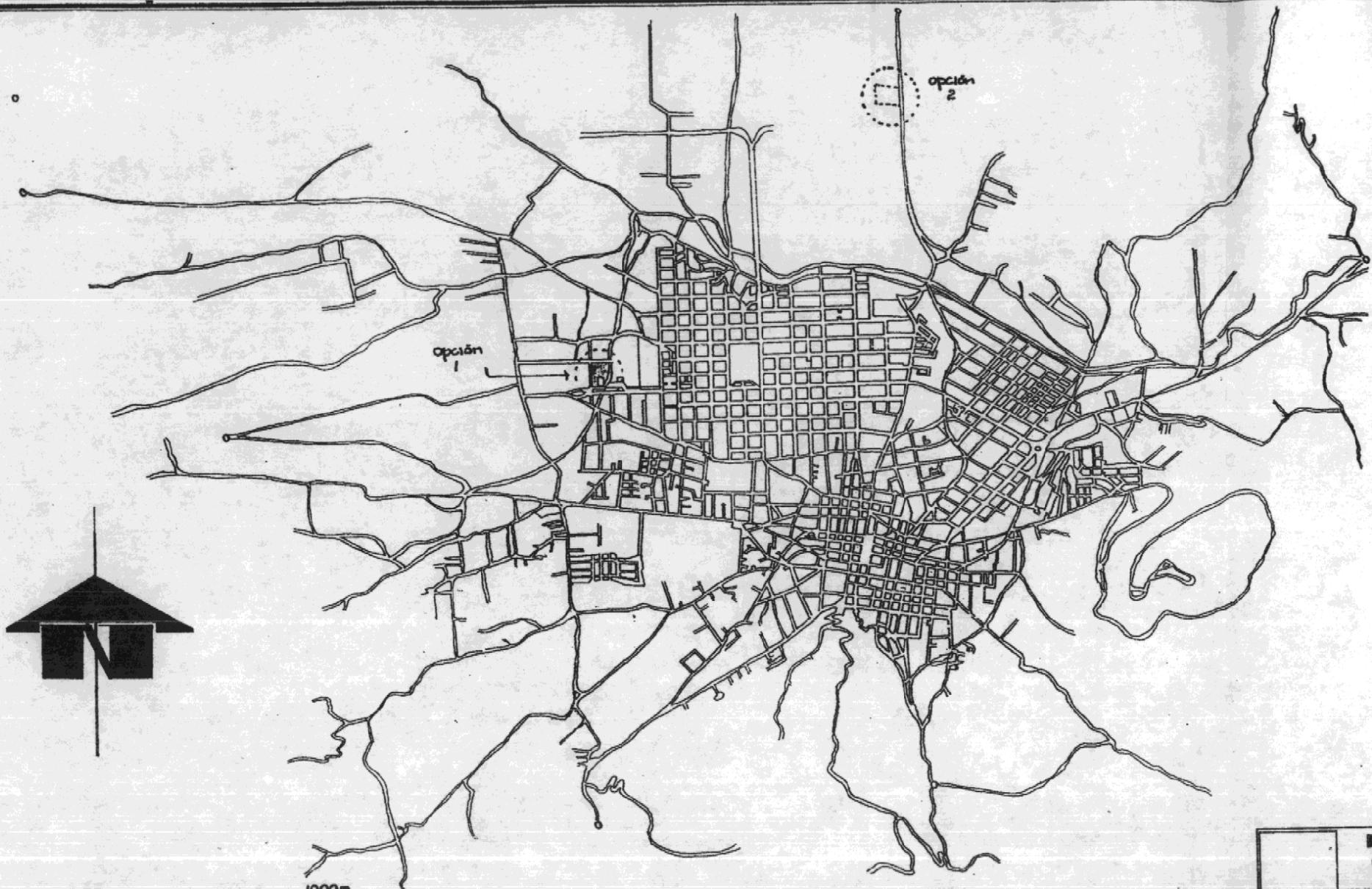
**CUADRO No. 11**  
**FACTORES DE IMPACTO PARA DETERMINAR LA ELECCION DEL TERRENO**

	FACTOR DE IMPACTO	OPCION 1	OPCION 2	DECISION
A. 1	<b>FACTORES NATURALES:</b> <b>AIRE</b> HABRA CONTAMINACION POR EL HUMO DEL TALLER DE CERAMICA, HUMO NEGRO DE LOS CARROS Y PARTICULAS SOLIDAS. A LA VEZ SE CONTRIBUIRA CON LA PURIFICACION DEL MISMO, A TRAVES DE LA REFORESTACION Y JARDINIZACION.	- CONTAMINACION MINIMA AL AREA RESIDENCIAL	- CONTAMINACION AL ENTORNO NATURAL	1
2	<b>AGUA</b> HABRA CONTAMINACION DURANTE LAS FASES DE CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO, YA SEA FISICA, QUIMICA Y BIOLÓGICA, DE NO TOMARSE LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EVITAR LO ANTERIOR, EL PROYECTO CONTARA CON LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y AGUAS SERVIDAS (DRENAJES, FOSA SEPTICA, POCOS DE ABSORCION).	- SE TOMAN ESPACIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, AUNQUE CUENTA CON DRENAJE MUNICIPAL.	- SE TOMAN ESPACIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, NO CUENTA CON INSTALACION ACTUAL DE DRENAJE.	2
3	<b>SUELO</b> DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO EL TERRENO ESTARA PROPENSO A SUFRIR EROSION O SEDIMENTACION DEL SUELO, ADEMAS DE AFECTAR SU CUBIERTA VEGETAL. SE DARAN TAMBIEN MOVIMIENTOS DE TIERRA CUANDO SE CONSIDERE NECESARIO. ESTA EROSION REFERIDA PODRA EVITARSE CON LA SIEMBRA DE PLANTAS BAJAS DE LA MISMA VARIEDAD, ASI COMO LA RENOVACION DE CUBIERTA VEGETAL (ENGRAMILLADO Y JARDINES)	- POCA EROSION DEBIDO A LAS PENDIENTES EXISTENTES MINIMAS  - MENOR MOVIMIENTO	- POCA EROSION DEBIDO A LAS PENDIENTES EXISTENTES.	1 - 2
4	<b>RUIDO</b> DURANTE LAS FASES DE CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO, SE PRODUCIRAN LOS RUIDOS QUE CADA ACTIVIDAD CONLLEVA. ASI MISMO, SE DARA EL TRATAMIENTO NECESARIO TANTO CON EL DISEÑO Y MATERIALES ADECUADOS COMO CON EL APROVECHAMIENTO DEL TERRENO Y USO DE VEGETACION.	- POSIBLE IMPACTO HACIA LAS INSTALACIONES DEL ZOOLOGICO	- POSIBLE IMPACTO HACIA LAS INSTALACIONES DE LAS DOS ESCUELAS CERCANAS	1 - 2
5	<b>ECOSISTEMA</b> DURANTE LAS FASES DE CONTRUCCION SERA AFECTADA LA FLORA O LA CONTAMINACION DE LA MISMA, SI ESTA FUERA DE CARÁCTER IMPORTANTE	- EN EL TERRENO NO EXISTE NINGUN TIPO DE VEGETACION ACTUALMENTE	- EL IMPACTO SERIA MAYOR DEBIDO A QUE EXISTEN SEMBRADOS DE MAIZ	1

	FACTOR DE IMPACTO	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	DECISION
6	<b>MAYOR ECONOMIA</b> EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL FAVORECERA LA ECONOMIA DEL SECTOR EN QUE SE UBICA, AL ATRAER A MAYOR NUMERO DE PERSONAS QUE PUEDAN CONSUMIR LOS PRODUCTOS QUE ESTEN A LA VENTA	- BENEFICIARA A MAYOR CANTIDAD DE COMERCIOS	- BENEFICIARA A MENOR CANTIDAD DE COMERCIOS	1
8	<b>LUGARES HISTORICOS</b> LA UBICACION DEL CENTRO CULTURAL DEBERA SER EN UN TERRENO EN EL QUE NO IMPACTE A LOS SITIOS HISTORICOS EXISTENTES CERCANOS DEL MISMO	- NO PROVOCARA POR ESTAR LEJANO A LUGARES HISTORICOS	- NO PROVOCARA POR ESTAR LEJANO A LUGARES HISTORICOS	1
9	<b>IDENTIDAD CULTURAL</b> EL DISEÑO DEL CENTRO CULTURAL DEBERA DAR RESPUESTA AL QUE HACER CULTURAL DE LA REGION, SIENDO REPRESENTATIVO DE SU PROPIA IDENTIDAD	- PODRIA DAR MAYOR IMAGEN A LA CIUDAD, POR ENCONTRARSE EN EL INGRESO A LA MISMA	- LA IDENTIDAD SE MANTENDRIA PERO POR NO ESTAR POBLADO EL SECTOR SU MISMA SERIA AISLADA	

	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
TOTAL	12	4

	FACTORES DE IMPACTO	OPCION 1	OPCION 2	DECISION
8.	FACTORES DE IMPACTO USO DEL TERRENO ESTE ESTARA DADO EN FUNCION DE LA COMPATIBILIDAD QUE SE DE ENTRE EL CENTRO CULTURAL Y EL USO DE LOS SECTORES ALEDAÑOS	- NO SERA ALTERADO	- HABRA CAMBIO YA QUE ACTUALMENTE ES PARTE DE ESTE TERRENO EL QUE SE USA PARA LA FERIA	
2	ALTERACION DEL PAISAJE CON LA CONSTRUCCION EN SI EL PAISAJE SERA MODIFICADO, SIN EMBARGO ESTA ALTERACION PODRA DARSE EN MAYOR O MENOR GRADO SEGUN SE INTREGRE EL DISEÑO DE LAS EDIFICACIONES Y LA VEGETACION QUE SE UTILICE	- LA ALTERACION SERA MENOR YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL LIMITE URBANO Y POR TENER EL TERRENO POCA PENDIENTE	- LA ALTERACION SERA MAYOR DEBIDO A QUE EL TERRENO ES RURAL, CERCA DE VIVIENDAS ALEDAÑAS Y ESTA RODEADO DE ARBOLES Y MONTAÑAS	1
3	CAMBIOS EN LOS ESTILOS DE VIDA DURANTE LAS FASES DE CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO SE DARAN CAMBIOS EN EL ESTILO DE VIDA DE LOS HABITANTES, YA QUE A TRAVES DEL CENTRO CULTURAL SE REALIZARAN ACTIVIDADES CULTURALES BRINDANDO OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION, RECREACION Y APRENDIZAJE	- GENERARA MAS ACTIVIDADES EN EL SECTOR COMERCIAL - CREARA OPORTUNIDADES DE TRABAJO - SERVIRA DE COMPLEMENTO AL SECTOR RESIDENCIAL DEPORTIVO Y COMERCIAL	- GENERARA ACTIVIDADES EN UN SECTOR DE POCA POBLACION	1
4	CONGESTION URBANA DURANTE LAS FASES DE CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO SE PROVOCARAN CAMBIOS EN EL TRANSITO, SIN EMBARGO SE PLANTEA TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES EN CUANTO A SEÑALIZACION Y FLUIDEZ SE REPIERE	- PROVOCARA CONGESTION EN HORAS PICO POR SER VIA DE PASO DE TRANSPORTE EXTRA URBANO POR SER VIA PRINCIPAL	- NO PROVOCARA CONGESTION URBANA - FAVORECERA LA EXTENSION DEL AREA URBANA	2
5	CAMBIOS EN LA CALIDAD DE VIDA DEBIDO A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL, LA POBLACION ALEDAÑA SE BENEFICIARA EN ASPECTOS COMO SEGURIDAD DEL AREA, MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ZONA, MAYOR ACTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	- MEJORARA EL AREA ALEDAÑA	- MEJORARA EL AREA ALEDAÑA	1 - 2
6	EMPLEO DURANTE LAS FASES DE CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO, EL CENTRO CULTURAL SERA UNA FUENTE DE TRABAJO PARA LOS POBLADORES DE LA REGION	- SE BENEFICIARAN LOS POBLADORES CERCANOS (SECTOR URBANO)	- SE BENEFICIARAN LOS POBLADORES CERCANOS (RURAL)	1-2



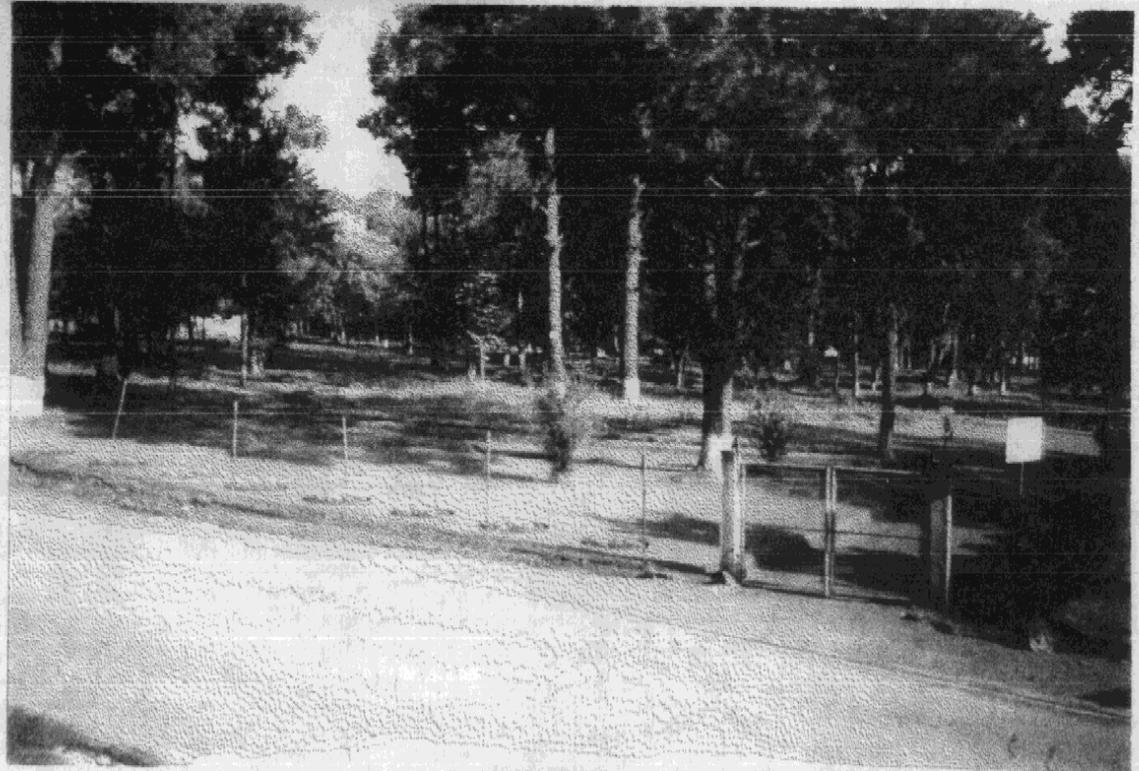
# QUETZALTENANGO

<b>MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO USAC FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>	
PROYECTO <b>CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO</b>	
ELABORADO POR <b>LUDWIG ALEJANDRO XIMEN LOPEZ</b>	
FECHA <b>FEBRERO 2000</b>	ESCALA <b>INDICADA</b>
CONTIENE <b>MAPA URBANO Y RURAL. QUETGO.</b>	



FINAL DE LA 4ta. CALLE  
EL ENTORNO DEL TE  
RRENO DEL CENTRO  
EL ZOOLOGICO hacia  
La derecha Y EL CUNOC  
Hacia la izquierda

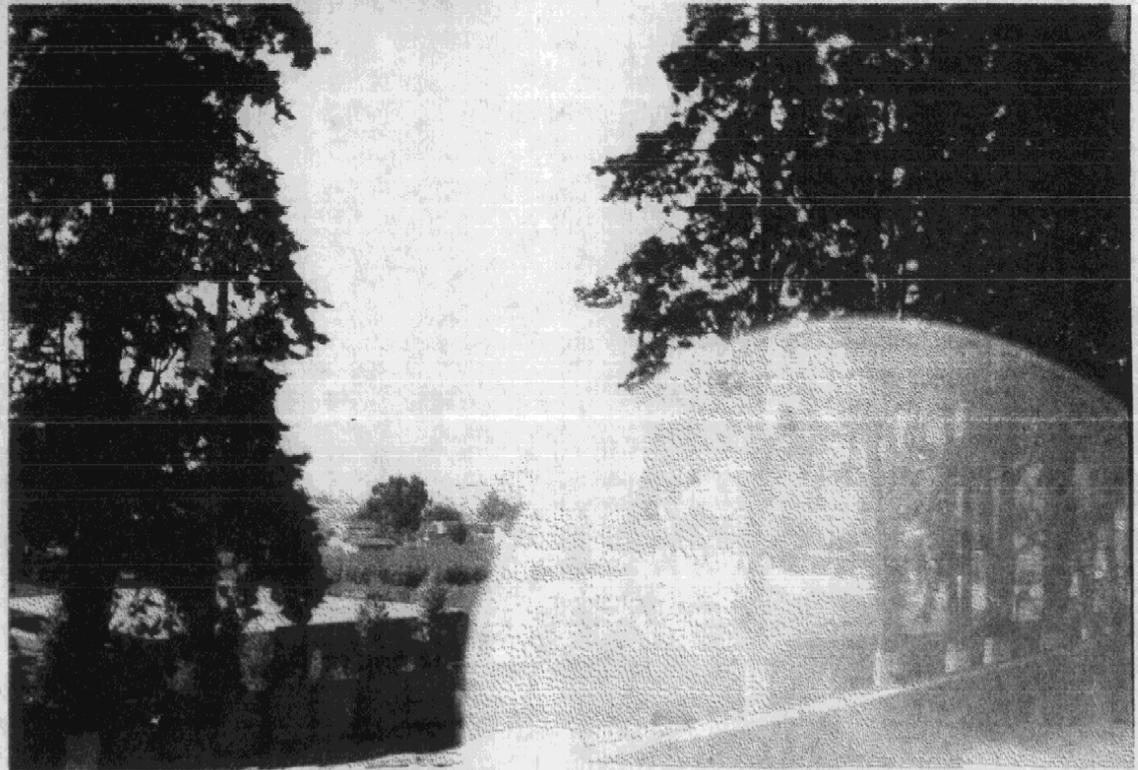
COLINDANCIA DEL ZOOLOGICO CON EL  
TERRENO DEL CENTRO DE FORMACIÓN  
CULTURAL, HACIA EL NOR OESTE





VISTA SUPERIOR DEL  
TERRENO A OCUPAR

COLINDANCIA HACIA EL SUR ESTE  
TERRENO PARTICULAR, SOLO HAY  
SEMBRADO DE MAIZ.





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

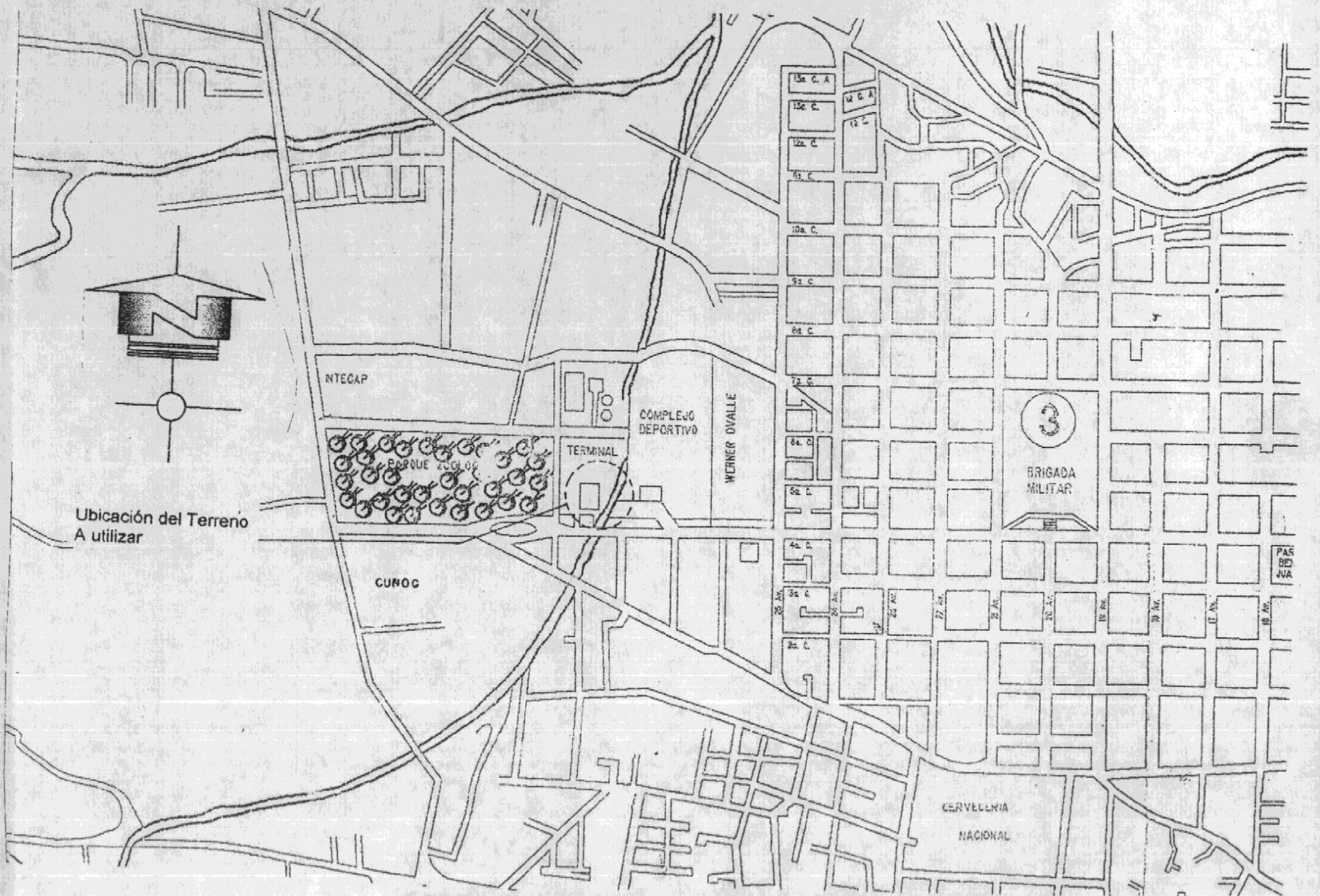
**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

**CONTENIDO:**

**FECHA:**  
septiembre de 2000

**ESCALA:**  
INDICADA

**COLINDANCIAS**



**UBICACION DEL TERRENO**

## **VI.D. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.**

Durante las investigaciones realizadas en el trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS) en la ciudad de Quetzaltenango, se identificaron algunas de las necesidades de esta ciudad, en donde, dentro de otras se encuentra la elaboración de un Centro de Formación Cultural, misma que fue planteada a la municipalidad para su estudio.

El interés de las autoridades municipales hacia este proyecto determinó que esta investigación se concretara en la elaboración del anteproyecto según el estudio de la región y de algunas de sus culturas; de esta forma que sea un edificio distintivo para la ciudad con una arquitectura diferente a la que comúnmente se visualiza en esta ciudad, tomando en cuenta elementos representativos como los cerros, los típicos y algunas artesanías.

Dentro del estudio y la investigación se realizaron entrevistas con representantes de la cultura, como lo es el director de la Escuela Regional de Arte Humberto Garavito el señor Rolando Aguilar, la directora de la escuela regional de música, el director de la escuela de pintura, y representantes municipales de cultura.

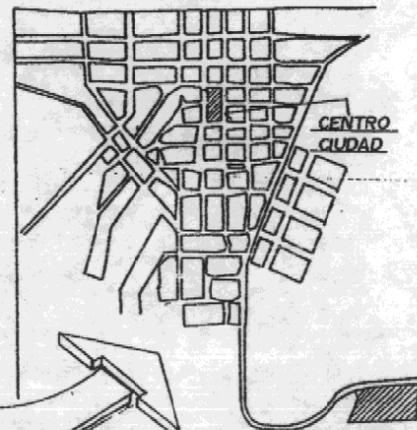
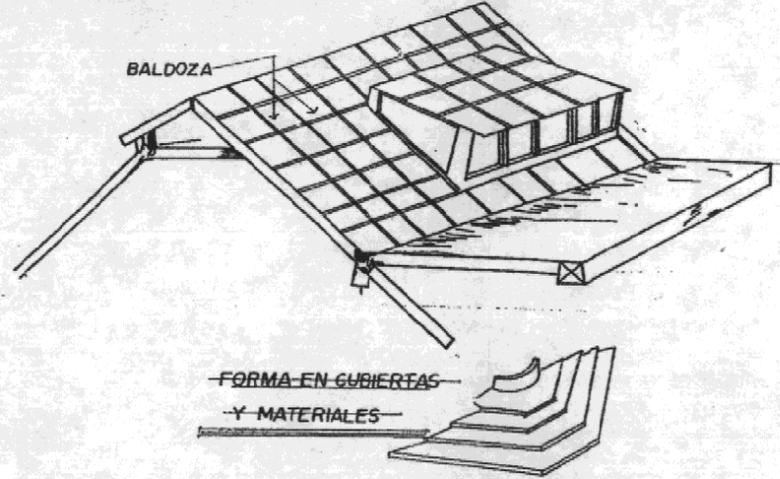
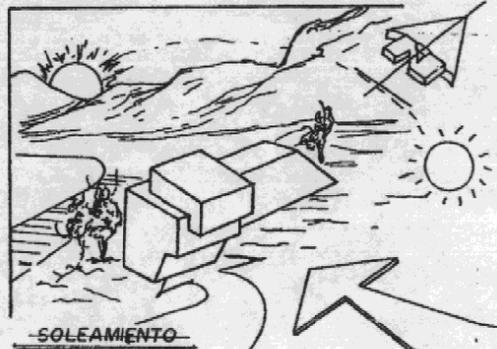
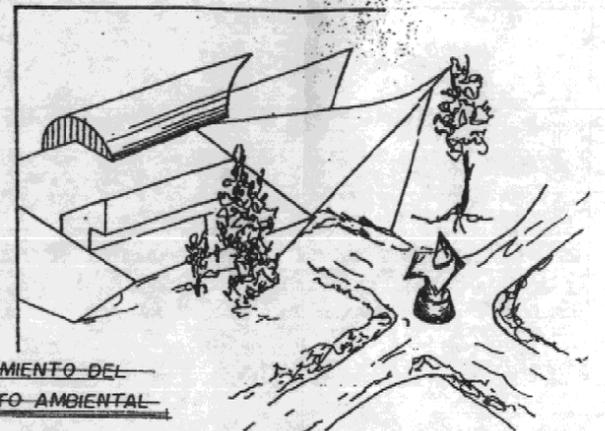
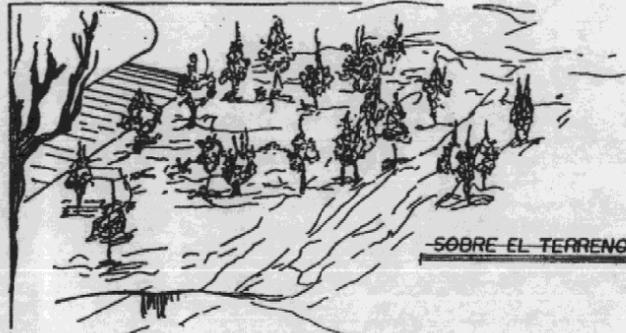
El señor alcalde de Quetzaltenango Rigoberto Quemé Chay, se refirió a este planteamiento al decir: *sería importante que se integraran todas las escuelas de arte que andan regadas por doquier*

*y gobernando con sus propias reglas, en un solo edificio que sea diferente a los demás y que no sea representativo de la cultura romana sino de una arquitectura guatemalteca y si fuera posible quetzalteca, tomando en cuenta que somos la segunda ciudad de Guatemala.*

Por lo que fueron propuestos dos terrenos para la elaboración de este proyecto, uno en la salida a Olintepeque y el otro en la salida a San Marcos.

El Centro cuenta con los requerimientos que se pudieron determinar según el estudio conforme a las entrevistas trabajos de campo y normas ya establecidas por las entidades respectivas.

PREMISAS FUNCIONALES-AMBIENTALES.



UBICACION DENTRO DEL CONTEXTO URBANO

MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO U.S.A.C FACULTAD DE ARQUITECTURA		
PROYECTO	CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO	J. F. O. R.
ELABORADO POR	LUDWIG ALEJANDRO XIMIN LOPEZ	No.
FECHA	FEBRERO 2000	ESCALA INDICADA
CONTIENE PREMISAS FUNCIONALES-AMBIENTALES		

## VI.D.5. DISEÑO URBANISTICO DEL CONJUNTO

Este inciso recoge los principales criterios utilizados en el diseño urbanístico del centro de formación cultural de QUETZALTENANGO tomando en cuenta aspectos de transformación del estado actual del terreno, disposición del conjunto, canales de comunicación e instalaciones.

### A. ZONA DE TRANSFORMACION

Se propone cambiar de lugar el mercado de ropa usada norte americana de segundo uso, ya que ocupa todo el frente de terreno impidiendo la vista de conjunto del centro de formación cultural. Dicho mercado sería trasladado hacia el actual mercado ubicado en los llamados campos moran atrás de la terminal de buses de QUETZALTENANGO, ya que ahí cumpliría mejor las actividades acorde su función, el traslado se justifica también por la facilidad de desmontaje de las edificaciones ya que ninguna es sólida y por no darle una vista agradable a la vía de paso en esta ciudad.

## B. DISPOSICION DEL CONJUNTO

### 1. Organización regular

El centro cultural tiene una organización regular, a fin del lograr una imagen que sea diferente a la del contexto urbano: sin calles ortogonales que definen manzanas regulares, tomando como punto de partida la calle existente.

### 2. Relaciones entre elementos arquitectónicos y en el entorno

Las relaciones principales existen entre: (a) el auditorio y el área de exposiciones; (b) el café teatro, el área educativa y la biblioteca. Estos elementos arquitectónicos se relacionan entre si a través de los vestíbulos; mientras que los grupos funcionales que conforman, lo hacen por medio de una plaza principal.

Asimismo, estos grupos quedan relacionados con el exterior por medio de caminos peatonales y estacionamientos de vehículos de servicio. Por su parte, la plaza principal también permite vestibular elementos arquitectónicos de uso común — tales como los comercios de artesanías, servicios sanitarios y cafetería —; así como vincular el centro cultural con los accesos peatonales y los estacionamientos de vehículos.

### 3. plan general

- a) plan abierto : el conjunto presenta un plan abierto para permitir la penetración del viento , condición indispensable para lograr el confort térmico en el interior de las edificaciones.
- b) Separación : la separación entre las edificaciones es de 10 m . — igual a 2 veces su altura para permitir la penetración de la brisa, ya que es indispensable el movimiento del aire.
- c) Orientación : las edificaciones están orientadas sobre el eje . este-oeste , con sus elevaciones mayores hacia el norte el sur , para reducir la exposición al sol. Sin embargo, en el departamento de Quetzaltenango, en horas de la mañana las temperaturas son bajas, y por encontrarse en un valle como ya se ha descrito con anterioridad, el ambiente esta cubierto de niebla, la que se termina de desaparecer alrededor de las 9:30 de la mañana, por esto se considera que es recomendable que las elevaciones tengan algún tipo de iluminación hacia el este, para que halla penetración del sol, únicamente por la mañana para que logre calentar el ambiente, al momento de que el sol empieza a alumbrar sobre el valle que si se toma como base la hora antes mencionada, el sol aproximadamente estaría con 48 ó 50 grados de inclinación, y para que el sol logre su plenitud al meridiano, se tienen alrededor de 40 grados y aproximadamente 2 horas y media para calentar los ambientes de los talleres los que tienen una orientación hacia el este.

De cualquier forma no se hace necesaria la utilización de parte luces en las fachadas considerando que no van de acuerdo con el diseño del centro. Por lo que las fachadas que tienen ventilación e iluminación orientadas hacia el este, son de 0.90 mts., para solamente permitir la iluminación necesaria dentro del horario necesario.



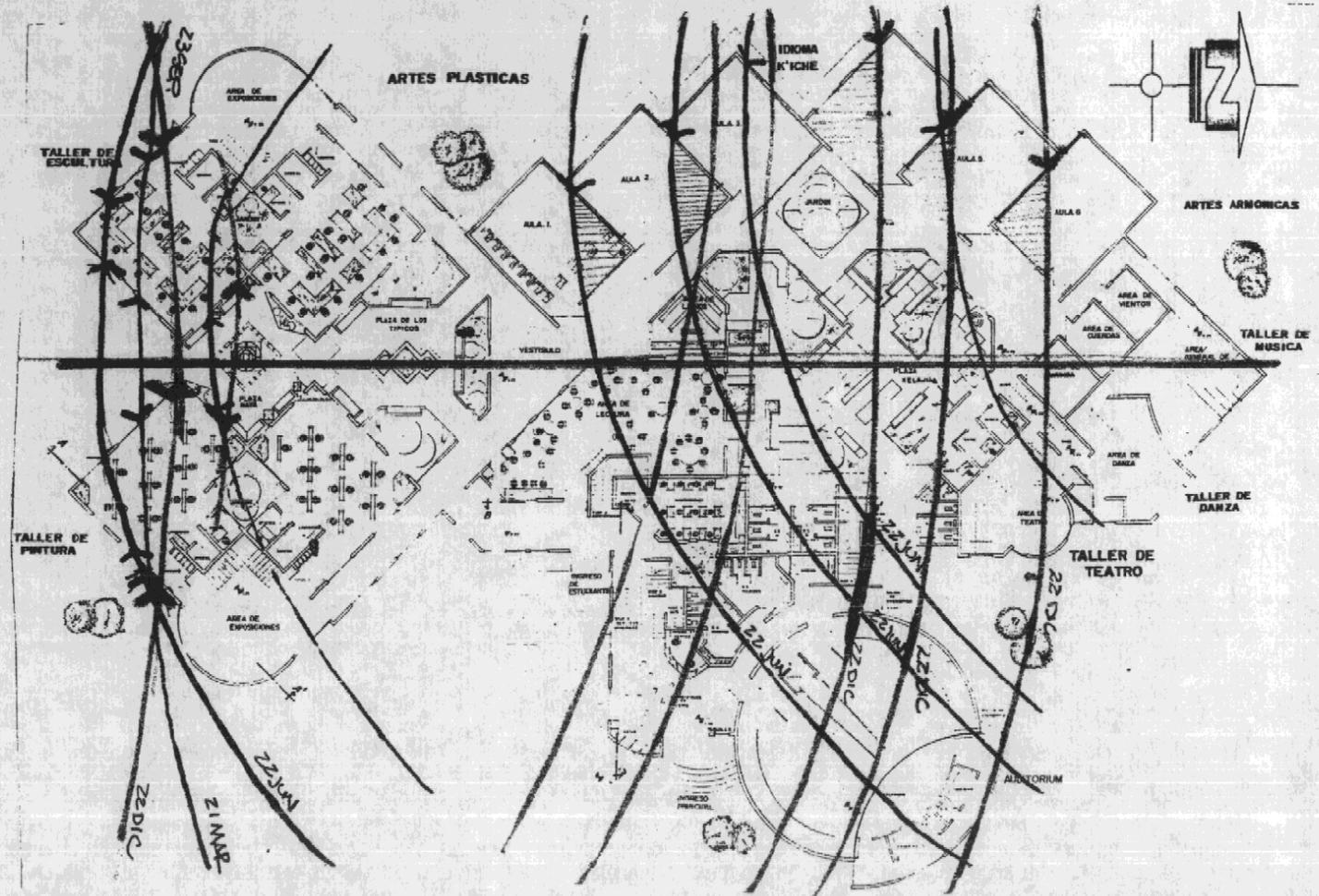
**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

CONTENIDO:

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA



**CENTRO DE FORMACION CULTURAL**  
**"QUETZALTENANGO"**

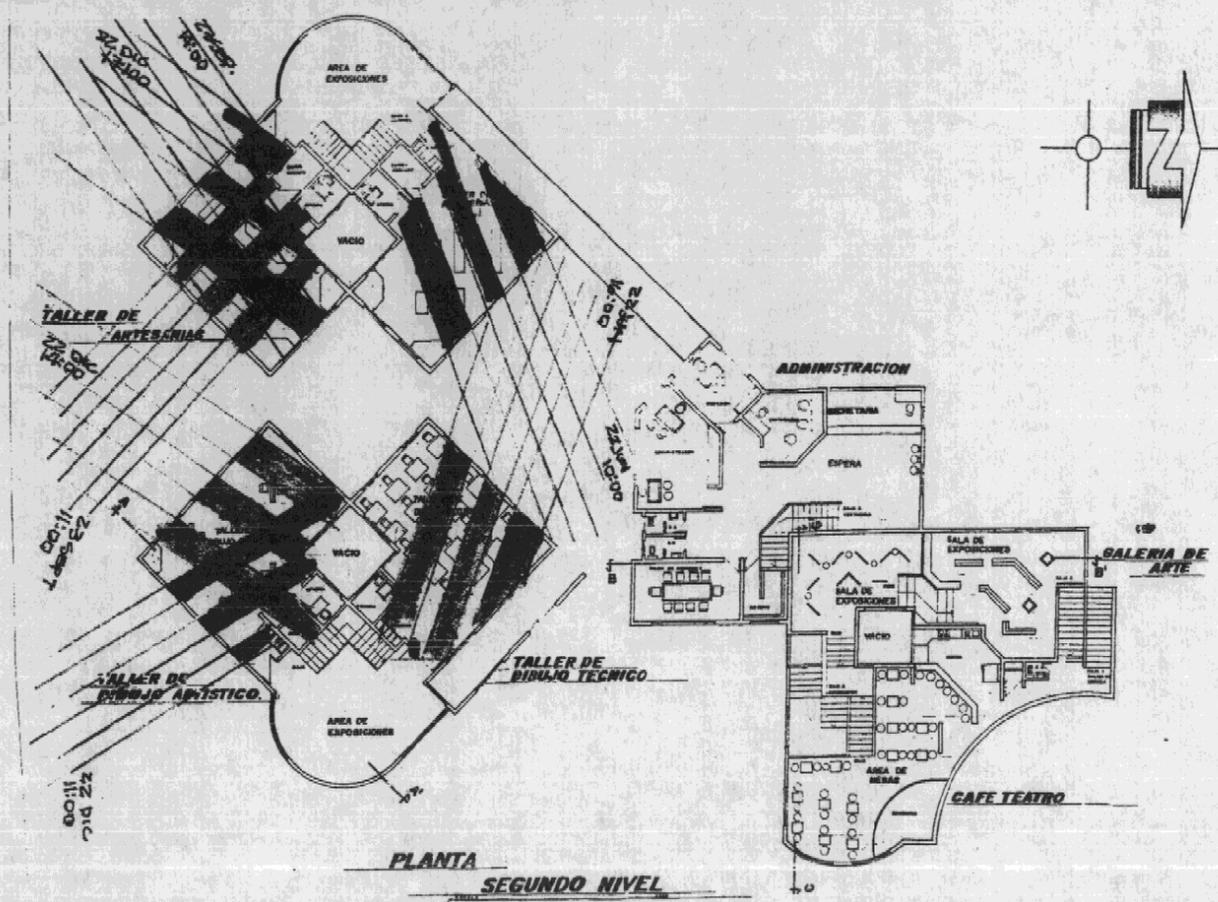
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

CONTENIDO:

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

Análisis Climático del  
Centro





VISTA FRONTAL DEL TERRENO

El terreno es Municipal, donde actualmente es el mercado de la terminal, mismo que ya se ha trasladado a otro sector con mejores instalaciones, actualmente en el espacio a ocupar existen ventas de ropa americana y algunas ventas de verduras, donde no existe ninguna construcción sólida, solamente galerías de lámina y madera.





VISTA NOR OESTE  
DESDE EL TERRENO

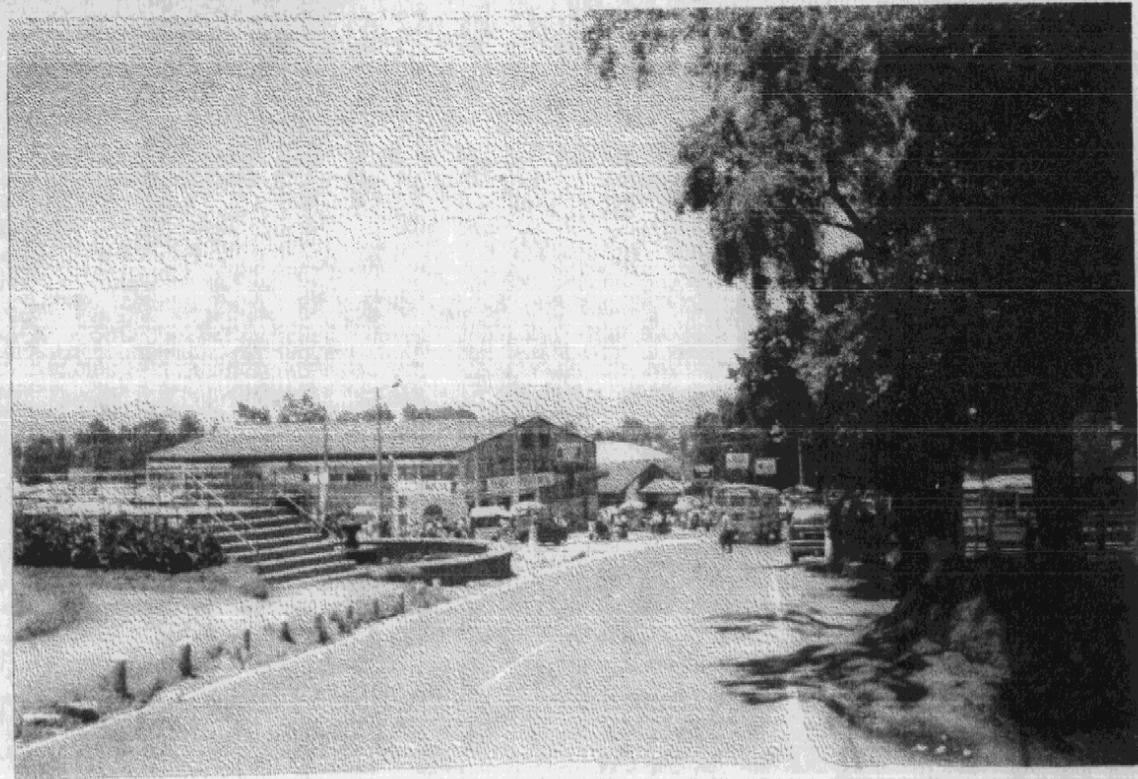
VISTA AEREA DEL TERRENO  
A OCUPAR PARA EL CENTRO





COLINDANCIA CON EL TERRENO ES  
EL COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETGO  
EN LA PARTE SURESTE

VISTA ACTUAL DE LA CALLE QUE ENTRA DESDE  
SAN MARCOS PARA LA TERMINAL Y SALE A  
GUATEMALA



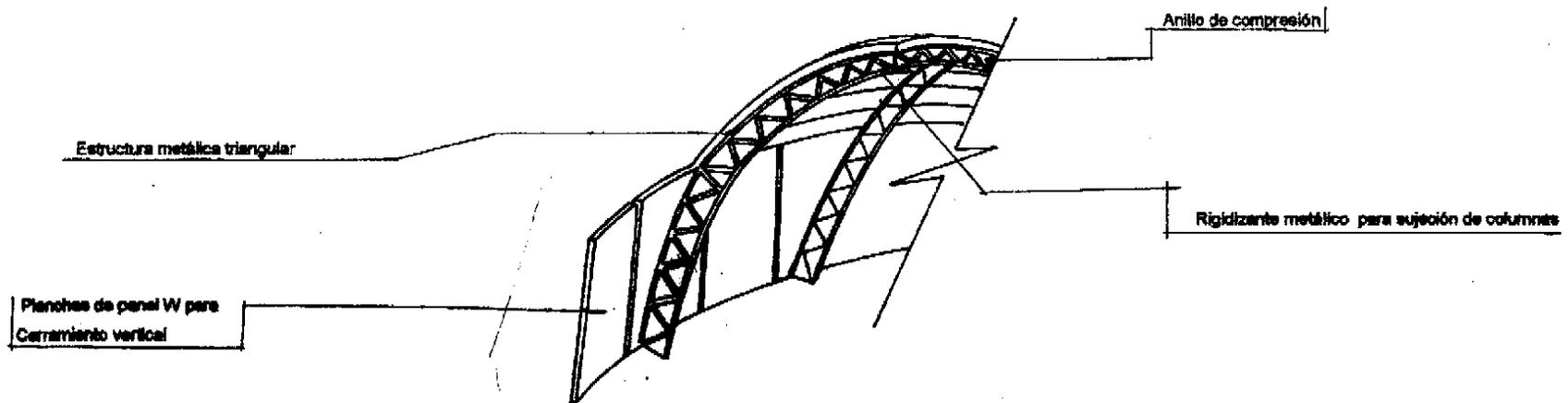
### TIPO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS:

Para la buena sustentación del diseño que se lleva a cabo se hizo necesaria la utilización de materiales prefabricados, debido a que como se explicó con anterioridad esta edificación se encuentra en una zona de alto riesgo sísmico, y por encontrarse en un valle rodeado de cerros, montañas y volcanes es muy poco propenso a tormentas de viento, cuáles afectarían en este caso a los prefabricados que se utilizarán en este diseño.

En lo que refiere a cerramiento, se utilizarán módulos de panel W los cuales han sido muy efectivos en el mercado guatemalteco, asegurados y tensados con refuerzos de concreto que se colocarán a cierta distancia según sea el espaciamiento entre módulos y dependiendo también del diseño del ambiente. A estos muros se les deberá dar un tratamiento de acabados; en la parte exterior un acabado rustico, y en la parte interna del ambiente, un acabado mas fino o liso para así evitar molestias en su utilización

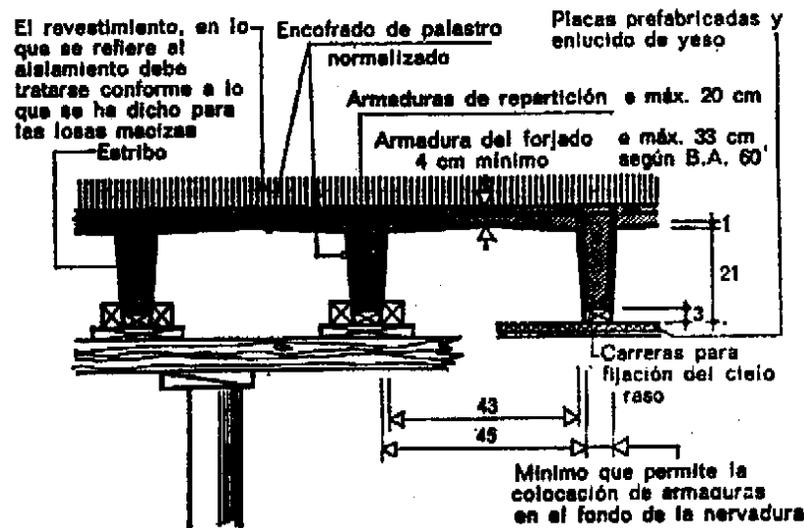
De esto se puede ver en el gráfico siguiente:

En lo que se refiere a cubiertas se mencionan dos tipos de estructuras que serán las encargadas de dar sostenimiento a las mismas, una de las cuales es utilizada donde encontramos cubierta esférica, de estas la más grande es la que cubre el auditorium, y que se utiliza el sistema constructivo para techo triangular en forma de cúpula, este como debe cubrir una luz muy amplia, contiene un anillo de compresión que amarra todas las vigas triangulares, en la parte de la cúspide, y además una estructura triangular que distribuye la carga muerta a las columnas de estructura metálica, y estas al suelo. Entre cada una de estas estructuras triangulares, debe de existir un tensor a cada 1.50Mts, para tener un amarre seguro y que estos tensores puedan servir también de soporte para la cubierta que será de paneles amarrados a las estructuras, estos de un menor peso para que pueda servir solamente como material de cubierta y no provoque o aumente el peso muerto de la misma. Como se puede visualizar en el siguiente gráfico:

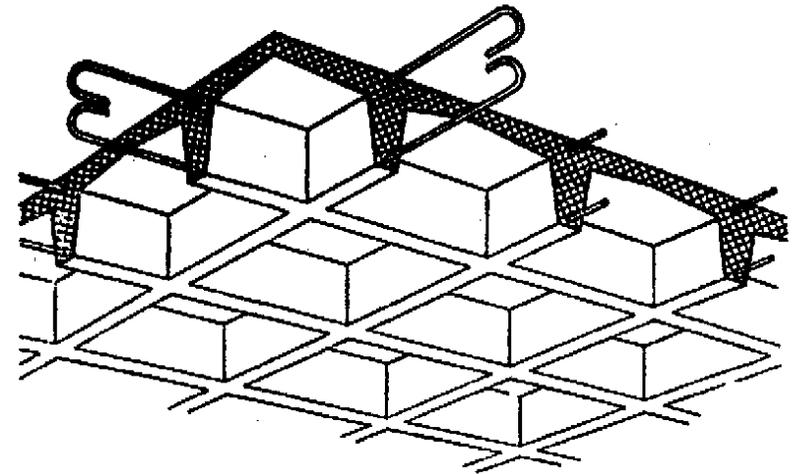


Para el tipo de cubiertas que se utilizarán en los techos planos se propone una estructura de losa nervurada en dos sentidos, ya que esta es ideal para cubrir luces mayores de 5.00mts. con soportes verticales de concreto armado a cierta distancia según sea el diseño del ambiente que esta estructura necesite cubrir. En este caso se busca eliminar todo o por lo menos la mayoría del peso muerto posible, a través del aprovechamiento en el mayor grado de la sección transversal de la losa. Esta optimización se refiere a la distribución del volumen de la sección transversal de acuerdo con la distribución de esfuerzos en los distintos puntos de la losa

Un ejemplo se puede visualizar en el siguiente gráfico:



**Corte de un piso nervado, encofrado por medio de elementos de palastro**



#### Losa de artesones

*El elemento portante está constituido por una red de nervaduras cruzadas. La armadura de las nervaduras es proporcional a la luz en cada sentido. El techo presenta una sucesión de casetones o artesones, que, alguna vez, sirven como elemento decorativo. Esta última posibilidad requiere el centrado perfecto del encofrado sobre el local que hay que cubrir, así como un cuidadoso hormigonado. El forjado va generalmente armado con un mallazo o enrejado.*



**Programa Arquitectónico**  
**Matriz de Diagnóstico**  
**Diagramas y Premisas**  
**de Diseño**

**CUADRO No. 12**  
**MATRIZ DE ANÁLISIS DE LOS GRUPOS FUNCIONALES**

NECESIDAD	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	CALIDAD	AMBIENTES	GRUPO FUNCIONAL
<b>REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES DE:</b> - PINTURA - ESCULTURA - FOTOGRAFIA - ARTESANIA - OTROS Dar a conocer las artesanías de la Región: - Cerámica - Tejido - Cestería - Platería	- Organización	Centro Cultural Casa Cultura Entidad Privada	- Expositores	<b>a. EXPOSITORES:</b> Locales y visitantes del área de influencia u otras regiones, como también del extranjero  <b>b. ESTUDIANTES:</b> De todos los niveles-oficina (primario, medio y diversificado).  <b>c. PUBLICO:</b>		AREA DE EXPOSICION Y VENTAS
	- Planificación de Actividades	Centro Cultural Casa Cultura Entidad Privada	- Expositores		- Salón de Secciones del Centro. - Salón de Catalogación	
	- Actividades de Difusión	Centro Cultural Casa Cultura Entidad Privada	- Expositores - Público		- Salón de Promoción en Administración del Centro	
	- Catalogación de Obras	Catedráticos Miembros de Asociación Especialistas	- Expositores		- Salón de Catalogación	
	- Almacenamiento de Material de las exposiciones, montaje	Miembros de Asociación	- Expositores - Personal del centro		- Bodega	
	- Actividad de Estacionamiento	Vigilante	- Público - Expositores - Personal del centro		- Estacionamiento Expositores - Estacionamiento Público.	
	- Carga y Descarga	Guardanes	- Proveedores - Expositores		- Área Carga / Descarga	
	- Área de Información	Encargado Información	- Público		- Vestíbulo - Área de Información	
	- Actividades Higiénicas	Conserje	- Público - Expositores - Personal		- Servicios Sanitarios H - Servicios Sanitarios M Público y Personal	

NECESIDAD	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	CALIDAD	AMBIENTES	GRUPO FUNCIONAL
PRESENTACION DE OBRAS DE TEATRO	- Ensayos	- Regidor de Escena	- Actores - Personal Equipo Técnico	a. PUBLICO: Temporadas: - Teatro para niños - Teatro para jóvenes - Teatro para adultos - Teatro popular indígena para el área de influencia  b. ARTISTAS: Locales y visitantes del área de influencia, y otras regiones, así como extranjeros	- Escenario	AUDITORIO
	- Cambios de Vestuario	- Regidor de Escena	- Actores - Personal Equipo Técnico		- Auditorium	
	- Actividades Higiénicas	- Conserje	- Actores - Personal Equipo Técnico - Público		- Camerinos H. M.	
	- Actividades De Alimentación	- Cocinero, mesero	- Actores - Personal Equipo Técnico - Público		- Serv. Sanitarios Artistas - Serv. Sanitarios Público	
	- Presentación grupos musicales	- Actores - Personal Equipo Técnico	- Público		- Café - teatro	
	- Realización de Certámenes Culturales	- Actores - Personal Equipo Técnico	- Público		- Escenario	
	- Utilización de Equipo Técnico (luz, sonido, escenografía, tramoya)	- Personal Equipo Técnico	- Actores		- Sala y Vestíbulo	
	- Actividad de Carga y Descarga	- Guardias	- Proveedores - Artistas Visitantes		- Cabina de Control	
	- Almacenamiento Equipo, material escenografía y otros	- Regidor de Escena	- Actores - Personal del Centro		- Área de Carga y Descarga - Bodega Escenografía	
	- Actividades de Estacionamiento	- Vigilante	- Actores - Personal del Centro - Público		- Estacionamiento Artistas - Estacionamiento Público	
	- Venta de boletos	- Taquillero	- Público		Taquilla	

NECESIDAD	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	CALIDAD	AMBIENTES	GRUPO FUNCIONAL
CONSERVANCIA DE:  - Música Folclora - Danza Folclora - Idioma Kiche - Fotografía - Pintura - Escultura	- Almacenamiento de material	- Maestro	- Estudiantes	a. MAESTROS: graduados en su ramo o indígenas que posean el conocimiento requerido	- Bodega	AREA EDUCATIVA
	- Actividades Teóricas	- Maestro	- Estudiantes		- Salón	
	- Actividades Prácticas - Paellas - Dinámicas	- Maestro	- Estudiantes		- Salón de danza folclórica música folclórica Idioma Kiche - Teatro - Pintura y escultura	
	- Actividades de Estacionamiento	- Guardian	- Estudiantes - Maestros	b. ESTUDIANTES Niños y jóvenes de edad escolar (para fotografía, escultura y pintura)	- Estacionamiento Personal	DE ARTES POPULARES E IDIOMA KICHE
	- Actividades Higiénicas	- Conserje	- Estudiantes - Maestros		- Estacionamiento Público - Servicios Sanitarios H-M	
					Maestros y alumnos	
FORMACION DE ARTESANOS Y PRODUCCION DE ARTESANIAS	- Preparación de Materiales	- Maestro o Instructor	- Artesanos	a. ARTESANOS: Indígenas que posean los conocimientos a través de la experiencia	- Area de trabajo	TALLERES DE ARTESANIA
	- Almacenaje de Materiales materia prima y terminado	- Maestro o Instructor Encargado	- Artesanos		- Bodega	
	- Elaboración de Obras	- Maestro o Instructor Encargado	- Artesanos		- Area de trabajo	
	- Formación Teórica (simbologías)	- Maestro o Instructor Encargado	- Artesanos			
	- Práctica	- Maestro o Instructor Encargado	- Artesanos			
	- Actividades Higiénicas	- Conserje	- Maestros - Artesanos		- Serv. Sanitarios Maestros - Serv. Sanitarios Artesanos	
	- Actividades de Estacionamiento	- Guardia	- Maestros - Artesanos		- Estacionamiento	
	- Carga y Descarga	- Guardias	- Proveedores		- Area de Carga/Descarga	
	- Actividades Alimenticias	- Cocineros Maestros	- Todos		- Cafeteria	

#### **VI.D.6. GRUPOS FUNCIONALES**

Estos son conjuntos de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que formaran parte de Centro de Formación Cultural. En la Matriz de Análisis de los Grupos Funcionales, se hace un análisis de las necesidades de la población, las funciones que abarcan esas necesidades y sus actividades, logrando establecer el tipo y calidad de agentes usuarios. Además se determinó el Programa Arquitectónico según el PROCUDE, USIPE y entrevistas con los encargados de las escuelas de arte de esta ciudad, y representantes de la cultura a nivel internacional, así mismo con artesanos, de las diferentes manifestaciones, y experiencias propias en trabajos de campo. De donde podemos determinar un Programa Arquitectónico, con objetivos haciendo una proyección para el 2010 según el crecimiento poblacional que indica el INE (ver estadísticas).

#### **PROGRAMA ARQUITECTONICO**

Haciendo una distribución de áreas según se reagrupan los Grupos Funcionales tendríamos las siguientes áreas:

##### **1 AREA EDUCATIVA**

La mayor parte de esta región la ocupa la población Quiche y Mam, que conforma aproximadamente el 75%, de la población que, aunque no es gran mayoría son poseedores de las riquezas culturales mas trascendentales para preservar las tradiciones, costumbres y ritos que identifican a la región; el objetivo principal dentro del Area Educativa es brindar la oportunidad al indígena para mejorar su calidad de vida a través de la promoción de indígenas bajo la

instrucción de indígenas, quienes además de contribuir con el recate y revalorización de su cultura, encuentren un oficio que les proporcione mayores oportunidades para mejorar sus ingresos económicos. De donde le daríamos una orientación a la población para que consideren el verdadero valor que tiene el folklore, siendo este una base elemental para el desarrollo de la cultura. Así tomar en consideración dentro de esta área, que es un Centro de "Formación" Cultural, para que nuevas generaciones encuentren una mejor formación cultural de alguna manera más científica.

##### **a. Escuela de artes plásticas, populares e idioma Kiché:**

Uno de los objetivos principales de la escuela de Artes es orientar al joven o adulto en el desarrollo de sus aptitudes a través de un medio de aprendizaje artístico recreativo. Enseñando en estas, las artes plásticas y las artes populares, impartidas por maestros conocedores de las tradiciones y costumbres mayas que han prevalecido hasta estos días; y el idioma kiche, impartido de preferencia por maestros netamente indígenas por las pronunciaciones y raíces.

Estas constan de:

##### **a. Artes plásticas**

- Pintura y dibujo
- Escultura
- Fotografía

##### **b. Artes populares**

- Danzas folklóricas
- Música folklórica (marimba)
- Idioma y literatura K' iché

En estas áreas se debe de manejar el sistema de enseñanza aprendizaje, como en todas donde se tengan que impartir diversidad de conocimientos entre los cuales serán talleres participativos.

Están orientadas estas artes específicamente al folklore, en el área de pintura, la pintura indígena popular como ejemplo la de Santiago Atitlán.

En la escultura, artesanías originarias de cada población, y en alguna parte orientadas a motivos característicos del folklore, que puedan ser representativos para la cultura popular. De esta misma forma con las demás manifestaciones de las artes, música nacional, idioma K'iche etc.

#### **B. Talleres artesanales:**

Este basado en la formación de artesanos especializados en el área de artesanía de la Región Cultural Kiche, y Mam; impartándose estas por personal capacitado, donde se fomentará la libre creación de piezas para enriquecer y mantener la identidad cultural propia. Teniendo como actividades:

- el amacenaje de materia prima utilizada en la elaboración de los objetos.
- La formación técnica y práctica de los alumnos en las diferentes disciplinas, cestería, tejido, cerámica y platería.
- La producción de los objetos artesanales en los periodos de aprendizaje y por cuenta propia.

El consumo de artesanías, a través de la venta de las mismas, tanto en las exposiciones realizadas periódicamente, como en el Centro de Información donde expondrán muestras permanentes.

Será necesario contar con la dirección de la misma, así como de las actividades requeridas para la administración, teniendo presente la necesidad de contar con servicios sanitarios para el personal y el alumnado.

Donde podríamos empezar a proponer un Programa Arquitectónico, el cual quedaría así:

- 2 salones para Artes Plásticas con sus bodegas (pintura y escultura).
- 3 salones para Artes Populares.
  - música
  - danza
  - idioma.
- 3 salones para Talleres Artesanales
- Administración
  - dirección
  - secretaría y tesorería
  - sala de maestros (área de reuniones)
  - sanitarios.
  - archivo
- sanitarios para maestros
- sanitarios para alumnos.

## **2 Area informativa**

### **A. Area de exposición y ventas**

Su objetivo es proporcionar un ambiente flexible, que pueda albergar exposiciones semi permanentes, periódicas y esporádicas; exhibiendo a través de ellas, manifestaciones culturales como la pintura, escultura dibujo, fotografía, artesanías; de esta forma mostrar el trabajo que en este centro se realiza, y en las fotografías antiguas dar a conocer la herencia artística según la historia, estas exposiciones promoverán en la población la práctica y el conocimiento de las artes y artesanías como canal para expresar su interpretación de la realidad.

Dentro del área de exposición y ventas solamente se promoverán los trabajos que en el centro sean elaborados, debido a que se tendrán otras salas para exposiciones mayores donde podrán tener participación otras casas de la cultura, o casas juveniles, en las que también estará a la venta el material en exposición. Las cuales se darán en alquiler a las entidades privadas para obtener fondos para el mantenimiento de la edificación.

Existirán áreas de exposiciones mayores para:

- Artistas de otras regiones o centros culturales, en los diferentes niveles.
- Objetos artesanales de carácter Kiché y de otras regiones para promover la cultura de cada lugar.
- Entidades privadas con algún material que intervenga dentro de la cultura popular o la conservación de la misma.

De donde el programa arquitectónico será:

- vestíbulo (Taquilla)
- cubículo de control e información
- salas de exposición y ventas.
- bodega de material a exponer
- batería de sanitarios para el público
- batería de sanitarios para el personal.

### **B. Café – teatro**

Esta área será utilizada principal mente con el objetivo de recolectar fondos para el mantenimiento de la edificación, donde se harán presentaciones de las actividades armónicas que se enseñan en el centro, donde se cobrará la entrada promoviendo de esta forma las manifestaciones artísticas de la región y de la diversidad de culturas que puedan participar; así como también se darán en alquiler a las entidades privadas para que se puedan dar a conocer dentro del ambiente artístico.

Teniendo actividades como:

- ingreso de provisiones de cocina
- egreso de proveedores, basura etc.
- preparación de alimentos.
- servicio de mesas.
- presentaciones artísticas

De donde el programa arquitectónico propuesto es el siguiente:

- preparación de alimentos
- alacena y área de carga y descarga.
- sanitarios para el personal
- área de mesas
- área de bar
- escenario
- control de sonido

### 3. AREA ADMINISTRATIVA

El objetivo principal de la administración del Centro de Formación Cultural de Quetzaltenango, será la de ordenar y programar las actividades de las diferentes entidades, en todos los ambientes del centro.

Además el control de los ingresos adicionales de los alquileres para las presentaciones, el control de la calidad dentro del aprendizaje, y las ventas de trabajos, tomando consideración en el buen mantenimiento del centro en general.

Aquí se realizaran diferentes actividades como:

- Sesiones de Junta Directiva.
- Administración de los fondos del centro.
- Dirección del Centro de Formación Cultural.

El programa arquitectónico ya ha sido designado en el primer programa que fue planteado por lo que no será necesario repetirlo en esta parte tomando en consideración que la propuesta del diseño se basa en la integración de un solo grupo funcional. En este caso

se proponen plazas cubiertas en las que puedan realizarse distintas actividades, de carácter cultural.

### 4. AREA DE ESPECTACULOS:

#### A. Auditorio:

Su objetivo es brindar a la comunidad la oportunidad de apreciar en un ambiente diseñado adecuadamente, manifestaciones culturales de toda índole, comprendiendo presentaciones (seminarios, certámenes de belleza, danza, danza folklórica, teatro, seminarios, conciertos, etc.).

Tomando en consideración que no se cuenta con una gran cantidad de auditorios al alcance de la población, debe de albergar una buena cantidad de personas para su eficiente funcionamiento, el cual también representa ingresos adicionales para el centro, al ser alquilado, por lo que debe de contar con todos los servicios necesarios para poseer estas cualidades de un Auditorio Cultural.

Entre sus actividades se puede mencionar:

- La preparación de espectáculos, que incluye la escenografía, el equipo técnico, vestuario.
- Desarrollo de las presentaciones, en un lugar adecuado
- Asistencia del público, procurando que el público pueda apreciar la presentación.

Dentro del programa arquitectónico:

- **Area Pública:**
  - antevestíbulo ( taquilla )
  - vestíbulo (estares)
  - área de butacas
  - batería de servicios sanitarios para el público
- **Area técnica:**
  - cabinas técnicas (iluminación, sonido y seguidoras)
  - bodega de utilería
  - bodega de escenografía
  - área de carga y descarga
- **Area artistas:**
  - escenarios y componentes
  - camerinos y servicios sanitarios para artistas
  - control de ingreso de artistas.

## 5. PLAZAS

Entre sus objetivos mencionamos:

- servir de enlace o separación de los ambientes del centro.
- brindar al agente y al usuario contacto con el medio natural
- proporcionar áreas de esparcimiento y descanso
- proporcionar condiciones adecuadas de asoleamiento y ventilación

## 6. ESTACIONAMIENTO

Entre sus objetivos están, brindar tanto al agente como al usuario, un lugar seguro en el cual aparcarse su vehículo durante su estancia

en el Centro. Así como brindar seguridad al peatón, a través de la definición de áreas de circulación vehicular y peatonal. Facilitar el acceso al Centro, destinando un área específica para estacionar.

- Se define el estacionamiento para:
  - buses
  - vehículos particulares
  - vehículos del personal y de servicio
  - motos y bicicletas.

## CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

En este inciso sólo se describe conceptualmente el proceso de dimensionamiento de los espacios arquitectónicos del centro de formación cultural. Para su mejor comprensión, los criterios de dimensionamiento fueron divididos en generales y particulares.

### A. Criterios generales de dimensionamiento

El proceso de dimensionamiento toma como base a la población de la región que comprende Quetzaltenango, específicamente dentro de lo que conforma el municipio, en lo que comprende a lo que pertenece a los estratos culturales populares. Esta población es estudiada de acuerdo con su distribución por sexo y edad, características que son proyectadas para el año 2010, el cual constituye el año meta del plan cultural. El ámbito del estudio demográfico incluye tanto la propia jurisdicción del municipio de Quetzaltenango, como la de su área de influencia.

El aspecto más relevante de dichos radica en que, dentro de la subregión, el 98% de la población corresponde a la cultura popular, la cual se manifiesta en toda su variedad de subculturas: folklórica – tradicional, de la pobreza y analfabeta. Así mismo el 99% de la población subregional está constituida por indígenas y ladinos aldeanos, quienes conforman el bloque fundamental de la guatemalidad de la que nos referíamos en los capítulos anteriores.

Se torna evidente que la mayoría de la población bajo estudio corresponde a los estratos populares de la cultura; de ello resulta que el total de la población subregional pueda considerarse usuaria del centro, con la única salvedad de que para efectos de dimensionamiento, serán tomados en cuenta únicamente los grupos comprendidos entre los 5 y los 64 años, por ser ellos los que en el Centro podrían tener mayor influencia.

Resulta factible, ya con estos datos estimar la cantidad de usuarios potenciales y reales del centro, lo cual constituye la base para el proceso de dimensionamiento.

#### - Proceso de dimensionamiento

Basados en las cantidades de la población, se estableció la participación anual promedio que los usuarios reales deberían tener, deseablemente, en cada una de las actividades culturales, con lo que definimos al estándar de consumo. En el caso particular, dichos estándares fueron establecidos a partir de datos proporcionados por las autoridades que, en Quetzaltenango, se encargan de brindar los servicios culturales a nivel subregional.

La asistencia a las diferentes actividades culturales no sería estable a lo largo del año, sino más bien tendría variaciones estacionales. Debido a ello, hubo que definir un cronograma que contuviera el total de la demanda anual por actividad, pero a la vez reflejara las épocas en que existiera mayor y menor cantidad demandada por ella.

Con el cronograma anual de actividades y con el estudio paralelo de las posibilidades y requerimientos de complementariedad, crecimiento, diversidad y alternatividad, fueron dimensionados los espacios arquitectónicos que conformaran en centro de formación cultural de Quetzaltenango. Esto permite establecer el "Programa de Necesidades" que fuera identificado como objetivo principal del presente capítulo, el cual es referente a la Matriz de Análisis de Grupos Funcionales".

Como resultados generales, el Centro de Formación Cultural atendería diariamente una población de 1200 personas, como promedio anual. El mínimo que debería atender en un momento crítico sería de 2600 personas, promoviendo todas ellas actividades puramente culturales.

#### - Criterios particulares de dimensionamiento

Como base para el diseño, se toma como base los datos normativos citado al inicio del tema, por ser este un proyecto que proveerá instalaciones adecuadas.

## 1. AREA EDUCATIVA

Según el USIPE se necesitan grupos entre 20 y 30 alumnos por aula, tomando en cuenta que ya se ha definido en el programa arquitectónico la necesidad de crear la Escuela de Artes e Idioma Kiche, tanto como los Talleres Artesanales.

De donde tenemos:

- 1 salón para Artes Plásticas, de 20 alumnos, tomando 4.50m<sup>2</sup> de área unitaria.
- 3 salones para Artes Populares: 2 de 20 alumnos cada uno, tomando 4.5 m<sup>2</sup> de área unitaria y 1 para idioma Kiché de 30 alumnos, tomando 1.50m<sup>2</sup> de área unitaria.
- 3 salones para talleres artesanales de 20 alumnos cada uno tomando 4.50m<sup>2</sup> de área unitaria.
- 1 área administrativa de aproximadamente 19 personas, tomando 1.80m<sup>2</sup> de área unitaria.<sup>25</sup>

Esto nos da un total de 170 alumnos por jornada, y 19 maestros con un área necesaria aproximada de 7.10 m<sup>2</sup>, tomando un volumen unitario de 300 m<sup>3</sup> para aulas y administración y 400 m<sup>3</sup> para talleres.

- Servicios Sanitarios

Se necesita una batería para el alumnado y 1 para los maestros, asumiendo que del 100% del alumnado, el 70% es de hombres

Para alumnos:

Hombres	Mujeres
3 inodoros	2 inodoros

2 lavamanos	1 lavamanos
3 mingitorios	

Para maestros

Hombres	Mujeres
1 inodoro	1 inodoro
1 lavamanos	1 lavamanos
1 mingitorio	

## 2. AREA INFORMATIVA

### A. Area de Exposición y Ventas

Siendo el objetivo principal la exposición de los trabajos elaborados en el mismo Centro, es esta área un buen aliciente y a la vez un efectivo medio para dar a conocer los valores culturales que se conservan y mantienen, dentro de este establecimiento, además promover la venta de los trabajos lo cual contribuirá al mejoramiento de la cultura, del centro en si de sus instalaciones, lo mismo que al engrandecimiento personal de su clase de vida, brindando una fuente de ingreso tanto para el artista como para el centro.

Según el tipo de actividades que se realizan en el centro, y dependiendo de las estadísticas del cuadro anterior, se considera que el intervalo de edad escolar entre los 5 y 19 años como probables asistentes al centro, dando un total de 43224 de población urbana.

<sup>25</sup> Neufert El arte de proyectar en arquitectura

**CUADRO No. 13 DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA EL CENTRO.**

GRUPOS FUNCIONALES	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA NETA		VOLUMEN NETO		AREA/GRUPO FUNCIONAL
					UNITARIA	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
AREA INFORMATIVA CENTRO DE INFORMACION AREA DE EXPOSICIONES EN VENTA	- Oficina de información	- Encargado(2)	- Público	- Escritorio/mostrador	2.50M2	5.00M2	3.00M3/M2	15.00M3	198.00M2
	- Sala de estar		- Público (40)	- Bancas y jardineras	1.15M2	46.00M2	4.00M3/M2	184.00M3	
	- Sala de Ventas	- Vendedor	- Público (30)	- Anaqueles/mostrador	1.50M2	45.00M2	4.00M3/M2	180.00M3	
AREA DE ESPECTACULOS AUDITORIO	- Vestibulo de Expos.	- Encargado(1)	- Público (40)	- Mostrador	1.25M2	50.00M2	4.00M3/M2	200.00M3	572.00M2
	- Clasificación	- Encargado		- Estanteria		4.00M2	2.5M3/M2	10.00M3	
	- S. Sanitario General		- Público (40)	- Artefactos Sanitarios		42.00M2	3.00M3/M2	126.00M3	
AREA DE EXPOSICIONES	- Bodega			- Anaqueles		6.00M2	3.00M3/M2	18.00M3	92.00M2 (X3)
	- Escenario 6*20	- Actores (12)		- Bambalinas		120.00M2	10.00M3/M2	1200.00M3	
	- Bod. Escenografía			- Estanterias, mesas		4.00M2	3.00 M3/M2	12.00 M3	
CAFÉ - TEATRO	- Camerinos y servicios Sanitarios (2)		- Actores (12)	- Closets, tocador		72.00M2	3.00M3/M2	216.00M3	131.50M2
	- Area de Butacas	- Director (1)	- Espectadores(200)	- Butacas	0.90M2	180.00M2	3.00 M3 / M2	540.00M3	
	- Cabina de Control		- Técnicos (2)	- Equipo, mesas, sillas	3.00M2	6.00M2	3.00 M3 / M2	18.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- Taquilla y antevestibu	- Encargado (1)	- Público (200)	- Taquilla	0.85M2	130.00M2	3.00M3/M2		104.00M2
	- S. Sanitario Público		- Público (200)	- S.S.H. 3inod. 3lav. 3 ming		30.00M2	3.00M3/M2		
				- S.S.M. 4inod. 4lav.		30.00M2	3.00M3/M2		
AREA ADMINISTRATIVA	- 2 Salas de Exposición	- Encargado (1)	- Público (20)	- Paredes Anaqueles	2.00M2	80.00M2	4.00M3/M2	320.00M3	104.00M2
	- Bodega			- Jardineras, exhibidores		6.00M2	3.00M3/M2	18.00M3	
	- Información y Venta	- Encargado (1)	- Público (20)	- Anaqueles mesas estanter		6.00M2	3.00M3/M2	18.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- Area de Comensales	- Meseros (3)	- Comensales (40)	- Mesas y Sillas, jardineras	1.5M2	60.00M2	4.00M3/M2	240.00M3	104.00M2
	- Cocina (25% area de comensales)		- Cocineros (2)	- Gabinetes, Estufa, lavatrastos, refrigerador		18.00M2	4.00M3/M2	128.00M3	
	- Area de Barra	- Encargado (1)	- Público (8)	- Barra y Bancas		4.00M2	4.00M3/M2	160.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- S. Sanitarios			- Artefactos Sanitarios		30.00M2	3.00M3/M2	90.00M3	104.00M2
	- Bodega			- Estanterias		3.50M2	3.00M3/M2	10.5M3	
	- S. Sanitarios		- Personal (5)	- Artefactos Sanitarios		2.00M2	3.00M3/M2	6.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- Sala de Espera		- Alumnos maestros público	- Sillas	0.75M2	4.50M2	4.00M3/M2	18.00M3	104.00M2
	- Secretaría	- Secretaria	- Profesorado alumn	- Mesa, Silla, archivo		10.00M2	4.00M3/M2	40.00M3	
	- Contabilidad	- Contadores tesorero (3)		- Escritorios, archivos, silla		18.00M2	4.00M3/M2	64.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- Dirección	- Director		- Escritorios, archivos, silla		12.00M2	4.00M3/M2	48.00M3	104.00M2
	- Administración	- Administrador		- Escritorios, archivos, silla		22.00M2	4.00M3/M2	88.00M3	
	- Salon de Reuniones		- Profes/ Administra	- Mesa, Sillas		32.00M2	4.00M3/M2	128.00M3	
AREA ADMINISTRATIVA	- B. Sanitarios		- Administrativos	- Artefactos Sanitarios		7.50M2	4.00M3/M2	30.00M3	104.00M2

GRUPOS FUNCIONALES	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA		VOLUMEN		AREA/GRUPO FUNCIONAL
					UNITARIA	NETA TOTAL	UNITARIO	NETO TOTAL	
AREA DE BIBLIOTECA	- Oficina	- Encargado (1)	- Encargado	- Escritorio y silla	2.00M2	2.00M2	4.00 M3 / M2	8.00M3	170.5M2
	- Area de Libros	- Encargado (2)	- Encargado	- Estanterias p. Libros		30.00M2	4.00 M3 / M2	120.00M3	
	- Area de Lectura		- Alumnos (40)	- Mesas y sillas	1.50M2	60.00M2	4.00 M3 / M2	240.00M3	
	- Area de Ficheros		- Alumnos (40)	- Ficheros	0.80M2	20.00M2	4.00 M3 / M2	80.00M3	
	- Area de audiovisuales		- Alumnos (12)	- Mesas sillas equipo	2.00M2	24.00M2	4.00 M3 / M2	96.00M3	
	- Cabina y bodega	- Encargado(1)		- Equipo proyección		4.50M2	4.00 M3 / M2	18.00M3	
	- S. Sanitario		- Alumnos	- Artefactos Sanitarios		30.00M2	4.00 M3 / M2	120.00M3	
AREA EDUCATIVA ESCUELA DE ARTES	- Talleres de pintura (2)	- Maestro (1)	- Alumnos (20)	- Según Clase	4.00M2	80.00M2	4.00 M3 / M2	320.00M3	298.5M2 (X4)
	- Escultura (2)	- Maestro (1)	- Alumnos (20)	- Según Clase	4.50M2	90.00M2	4.00 M3 / M2	360.00M3	
TALLERES DE ARTES PLASTICAS	- Talleres Artesanías(2)	- Artesano (1)	- Alumnos (20)	- Estanterias según clase	4.50M2	90.00M2	4.00 M3 / M2	360.00M3	
	- Bodegas			- Estanterias		4.00 M2	4.00 M3 / M2	16.00M3	
	- Oficinas de Talleres	- Maestro (1)	- Maestro	- Escritorio y silla archivos	4.50M2	4.50M2	3.00 M3 / M2	14.50M3	
	- Area de Piles		- Alumnos	- Lavamanos o piles		3.00M2	3.00 M3 / M2	9.00 M3	
	- Area de Lockers		- Alumnos	- Lockers		2.00M2	3.00 M3 / M2	6.00M3	
	- Jardín Exterior					25.00M2			
AULAS	- Aulas A. Plásticas (2)	- Maestro (1)	- Alumnos (20)	- Escritorios, mesa silla	1.50M2	30.00M2	3.00 M3 / M2	90.00M3	90.00M2 (X8)
	- Aulas Idioma Kiche - Mam (2)	- Maestro (1)	- Alumnos (20)	- Escritorios, mesa silla	1.50M2	30.00M2	3.00 M3 / M2	90.00M3	
	- Aulas A. Armónicas (2)	- Maestro (1)	- Alumnos (20)	- Escritorios, mesa silla	1.50M2	30.00M2	3.00 M3 / M2	90.00M3	
TALLERES DE ARTES ARMÓNICAS	- TALLER DE MUSICA								
	- Area de Marimba	- Maestro (1)	- Alumnos (5)	- Marimba	1.50M2	7.50M2	3.00M3/M2	22.50M3	
	- Area de cuerdas	- Maestro (1)	- Alumnos (7)	- Bancos, estanteria	0.90M2	6.30M2	3.00M3/M2	18.90M3	
	- Area de Vientos	- Maestro (1)	- Alumnos (8)	- Bancos, estanteria	0.75M2	6.00M2	3.00M3/M2	18.00M3	
	- Area General Musicos		- Alumnos público	- Sillas		52.00M2	5.00M3/M2	260.00M3	
TALLER DE DANZA	- TALLER DE DANZA								
	- Area de trabajo	- Maestro (1)	- Alumnos (10)	- Según Clase		40.00M2	4.00M3/M2	160.00M3	
	- Bodega					4.00M2	3.00M3/M2	12.00M3	
	- Area de espectadores		- Público (20)			6.00M2	3.00M3/M2	18.00M3	
TALLER DE TEATRO	- TALLER DE TEATRO								
	- Area de Trabajo	- Maestro (1)	- Alumnos (10)	- Según Clase		20.00M2	6.00M3/M2	100.00M3	
	- Area de espectadores		- Público (20)			18.00M2	3.00M3/M2	54.00M3	
	- Bodega			- Estanteria		4.00M2	3.00M3/M2	12.00M3	

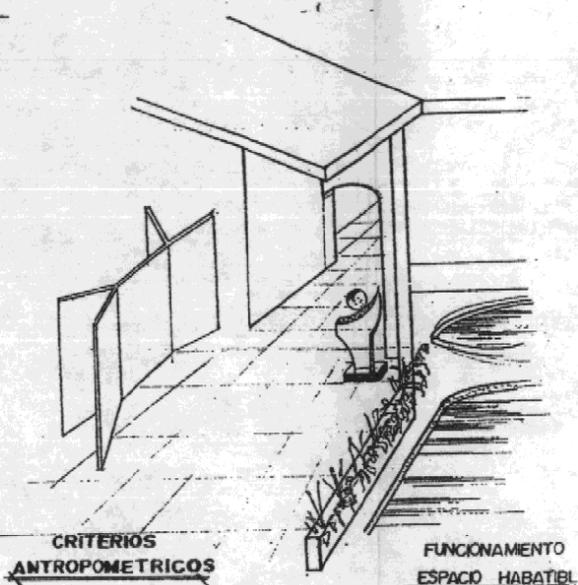
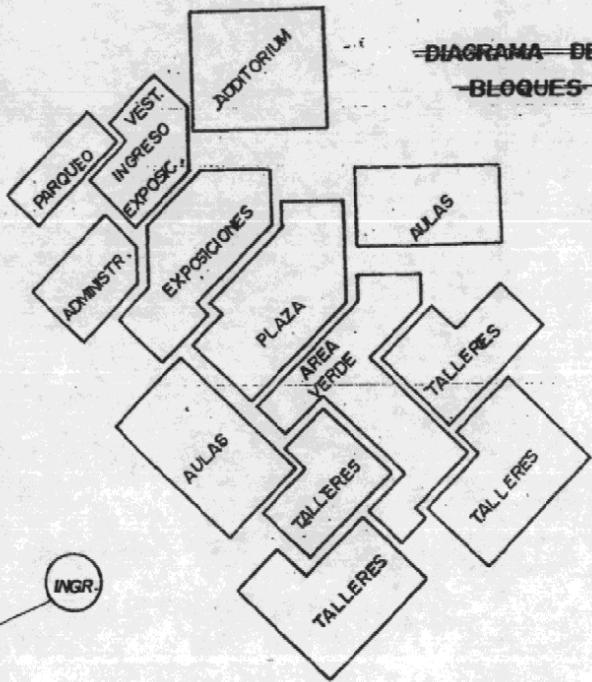
GRUPOS FUNCIONALES	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA UNITARIA	NETA TOTAL	VOLUMEN UNITARIO	NETO TOTAL	AREA/GRUPO FUNCIONAL
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS									
BATERIA	- S.S. Hombres		- Alumnos (200)	3 nod. 3 lavam. 3 mingit		15.00M2	3.00M3/M2	45.00M3	34.00M2
S.S.	- S.S. Mujeres		- Alumnos (200)	3 nod. 3 lavam. 3 mingit		15.00M2	3.00M3/M2	45.00M3	
PUBLICO	- Bodegas					9.00M2	3.00M3/M2	27.00M3	
AREA LIBRE	- Jardines - Caminamientos - Esteras - Plazas	- Jardineros	- Público, Alumnos	- Bancos - Bancos y Jardín - Bancos - Fuentes	60%	60% area terreno			60% Area Terreno
ESTACIONAMIENTO	- Automoviles (15) - Buses (2) - Motos y Bicicletas (12) - Abastecedores (1)		- Maestros Alumnos - Público, Alumnos - Público, Alumnos	- Señalización	11.5M2 27.00M2 0.75M2	172.5M2 54.00M2 9.00M2 27.00M2			
ACCESO	- Vehicular - Peatonal - Plazas - Control		- Conductores - Peatones - Público	- Señalización  - Garita de Control	4.00M2	4.00M2	3.00M3/M2	12.00M2	4.00M2
GUARDIANA	- Guardiania y S.S.								

**PROGRAMA GENERAL:**

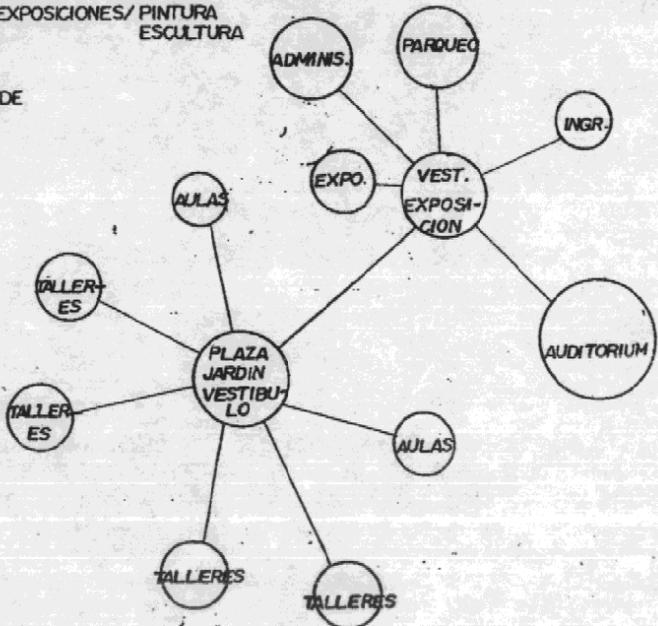
- INGRESO:
  - PARQUEO
  - VESTIBULO DE INGRESO
  - INFORMACION
  - SECRETARIA
- ADMINISTRACION DIRECCION
  - SALON DE PROFESORES
  - AUXILIATURAS
- AUDITORIUM
  - VESTIDORES, S.S.
  - BODEGA
- PLAZA VESTIBULO
  - AULAS
  - TALLERES DE PINTURAS
  - TALLERES DE ESCULTURA
  - TALLERES DE MUSICA
  - TALLERES DE DANZA
  - TALLERES DE TEATRO
- AREA DE EXPOSICIONES/PINTURA
  - SALON
  - ESCUPTURA
- AREA VERDE

S.S. H/M  
BODEGA  
AREA DE LOCKER  
MOBILIARIO Y EQUIPO

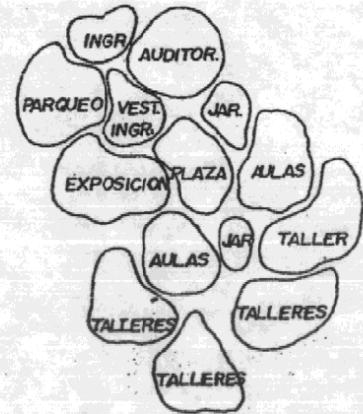
**DIAGRAMA DE BLOQUES**



**DIAGRAMA DE RELACION**



**DIAGRAMA DE BURBUJAS**



<b>MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO USAC FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>		
PROYECTO	CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO	K. M. L. V.
ELABORADO POR	LUDWIG ALEJANDRO XIMEN LOPEZ	No.
FECHA	FEBRERO 2000	ESCALA INDICADA
CONTIENE <b>DIAGRAMAS</b>		



**CENTRO DE FORMACION CULTURAL**  
**"QUETZALTENANGO"**

LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

CONTENIDO:

FECHA:  
septiembre de 2000

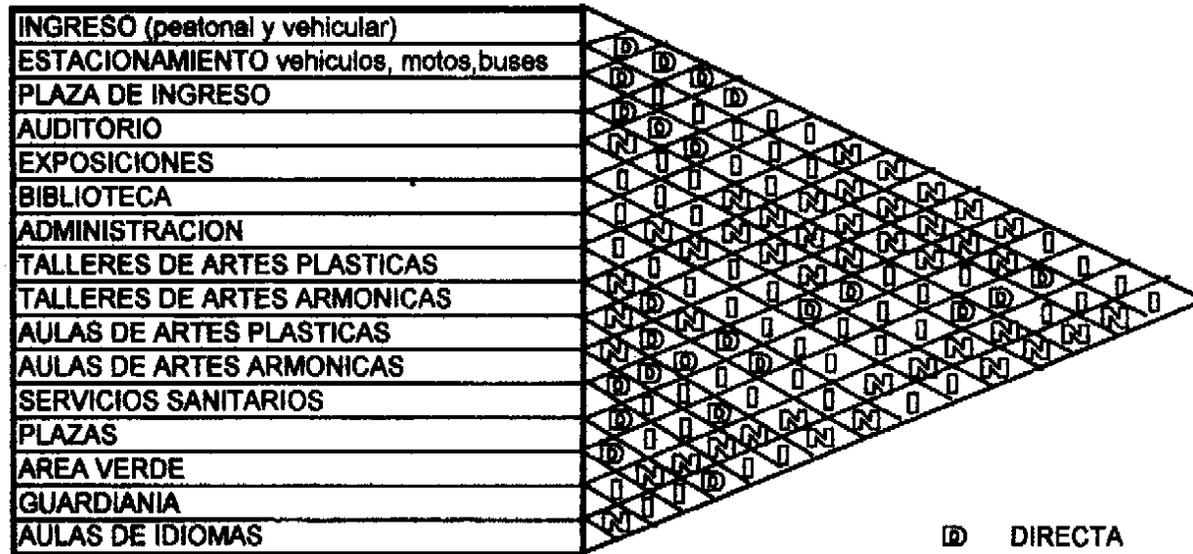
ESCALA:  
INDICADA

DIAGRAMAS

**DIAGRAMAS DE RELACIONES GENERAL**

GRUPO FUNCIONAL

RELACIONES



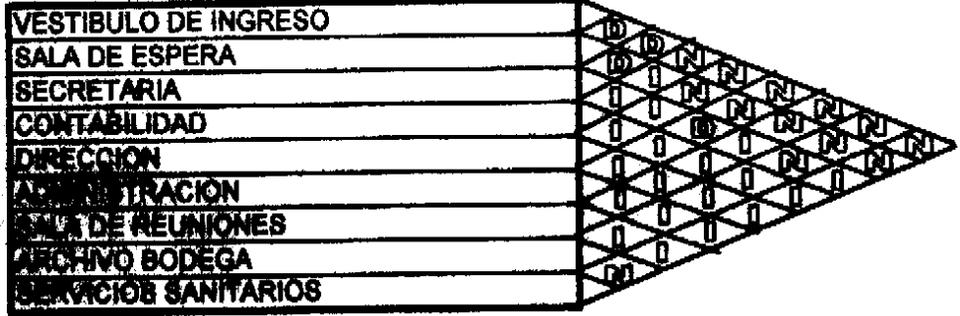
D DIRECTA  
 I INDIRECTA  
 N NINGUNA

**DIAGRAMA DE RELACIONES POR GRUPO FUNCIONAL**

**AUDITORIO**



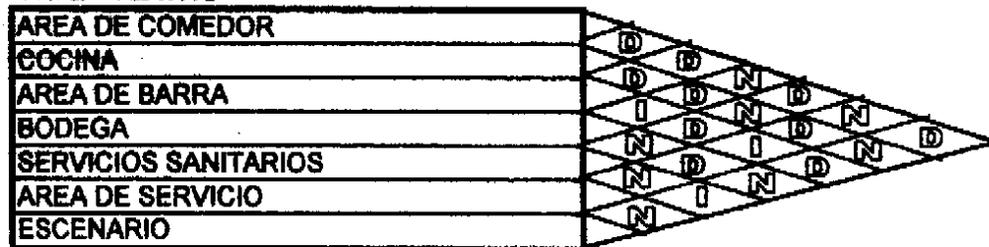
**ADMINISTRACION**



- D DIRECTA
- I INDIRECTA
- DO NINGUNA

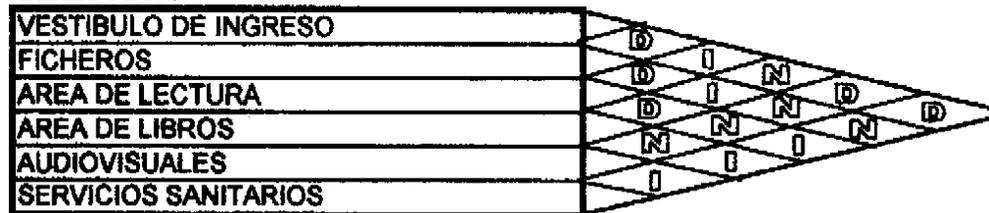
**DIAGRAMA DE RELACIONES POR GRUPO FUNCIONAL**

**CAFÉ - TEATRO**



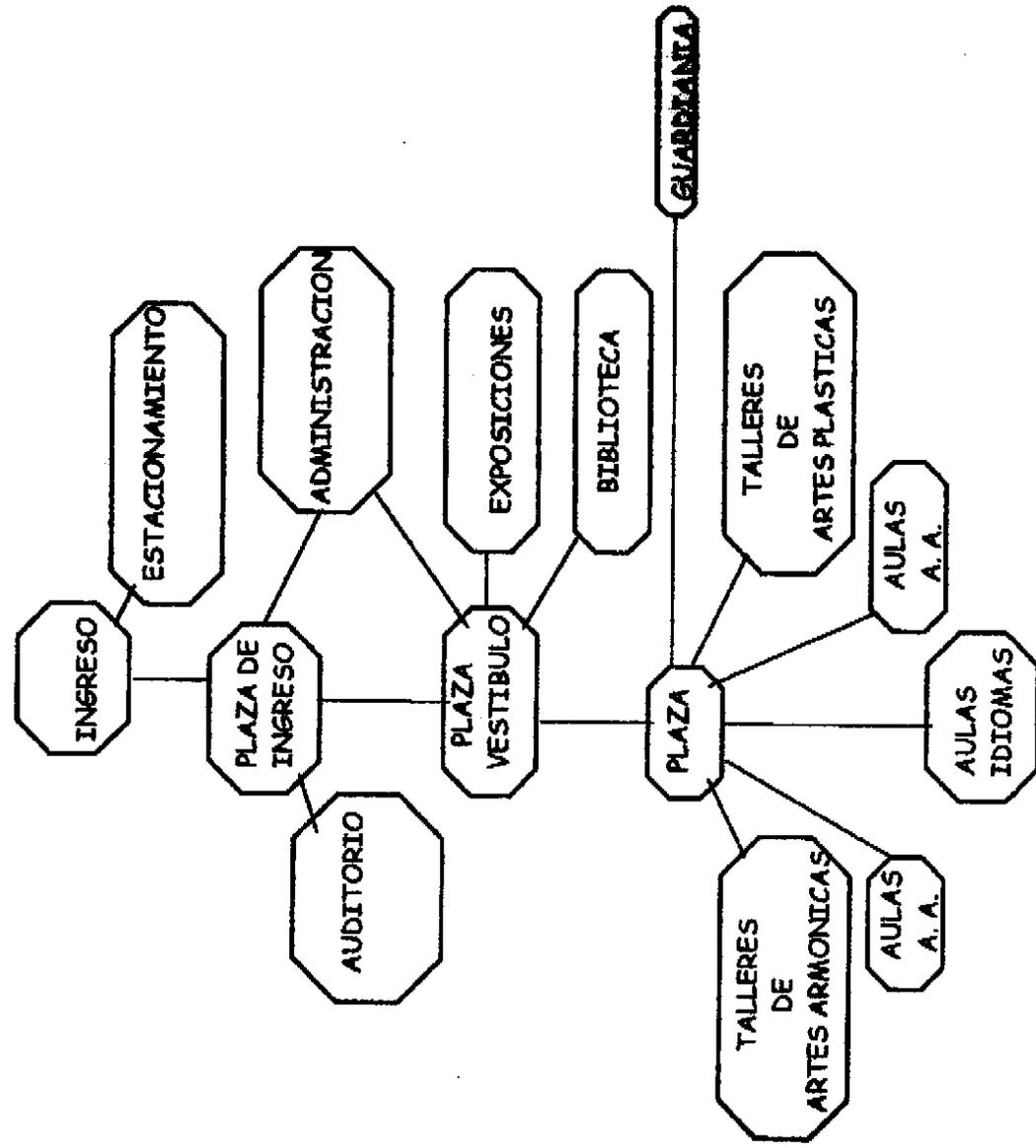
- D DIRECTA
- I INDIRECTA
- N NINGUNA

**BIBLIOTECA**



# DIAGRAMA DE RELACIONES

4ta. CALLE ZONA 3 QUETZALTENANGO



CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
EN  
QUETZALTENANGO



CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"

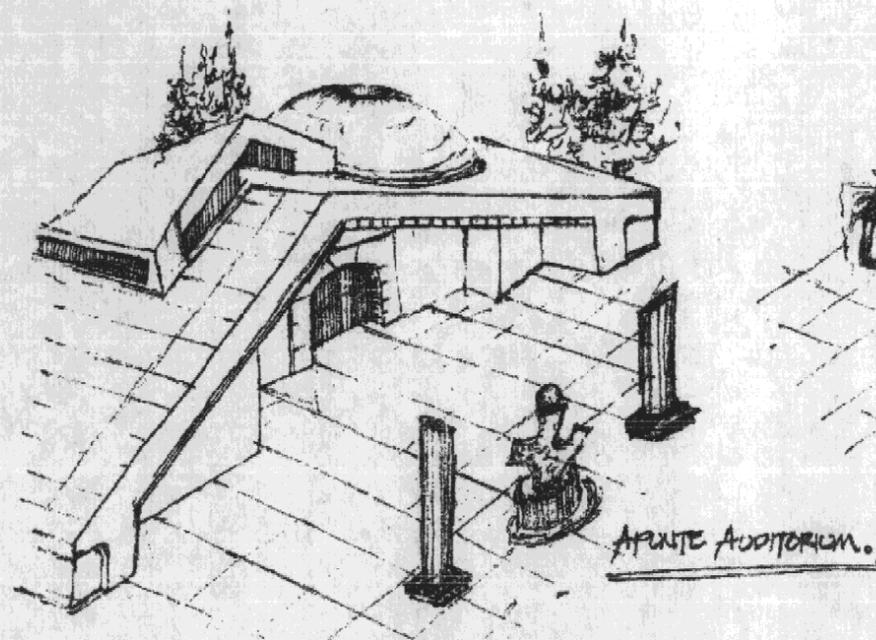
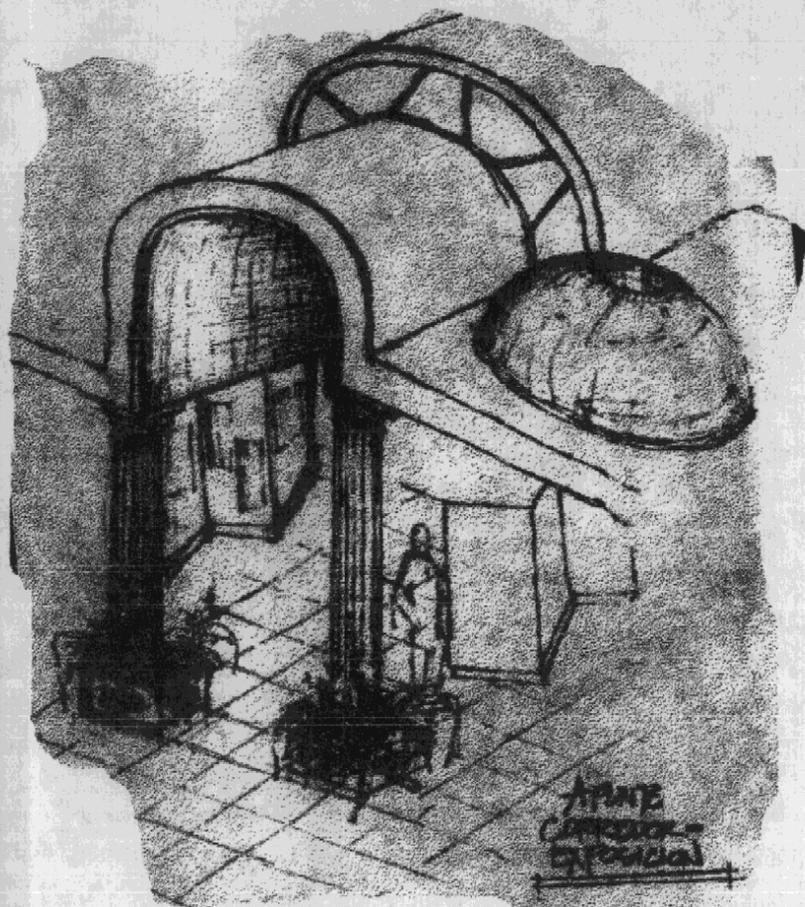
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

PREMISAS DE DISEÑO





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL**  
"QUETZALTENANGO"

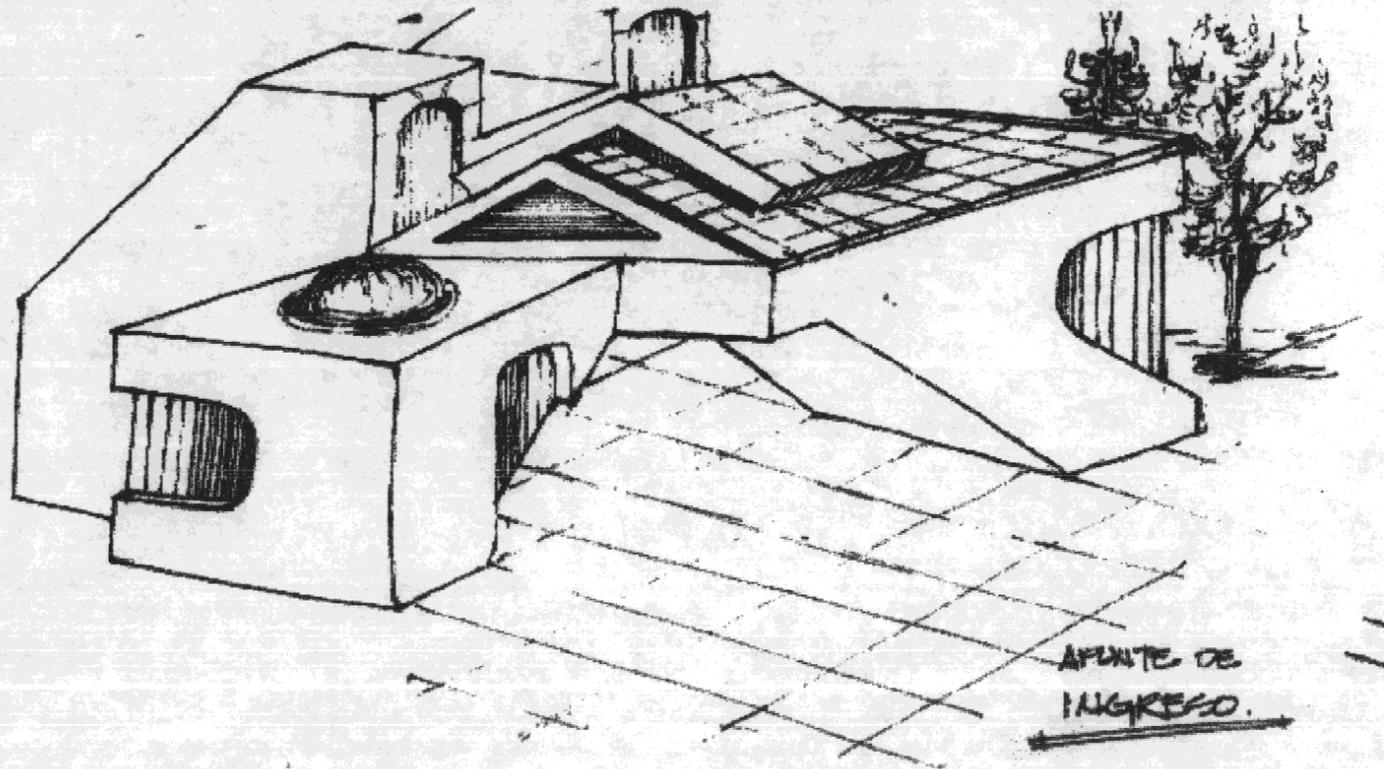
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

PREMISAS DE DISEÑO





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

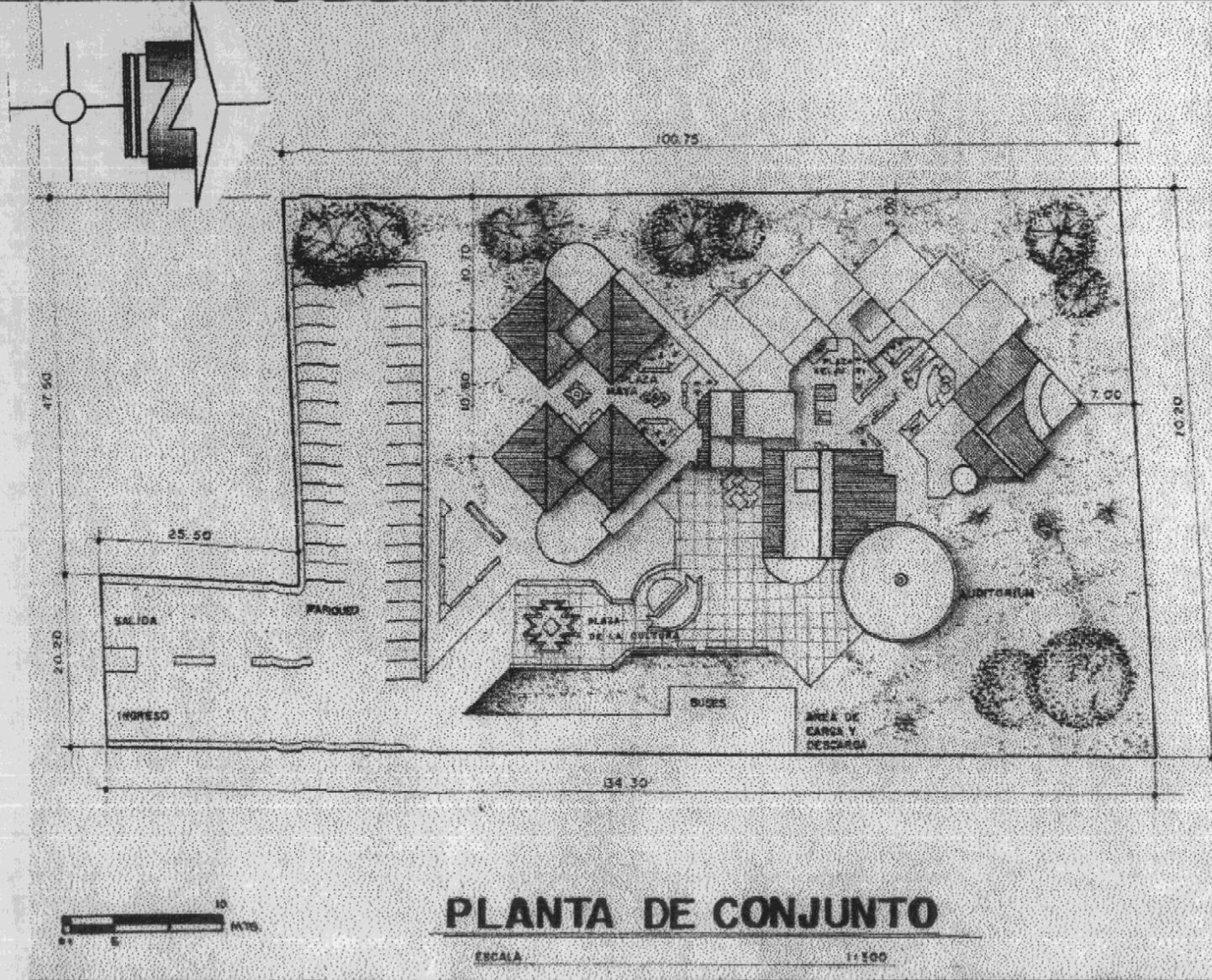
**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

PLANTA GENERAL DE  
CONJUNTO



CENTRO DE FORMACION CULTURAL "QUETZALTENANGO"

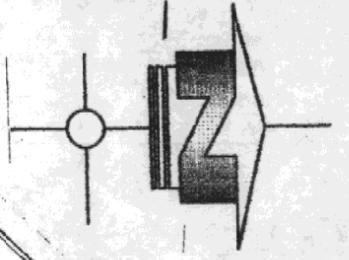
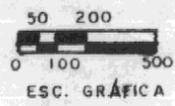
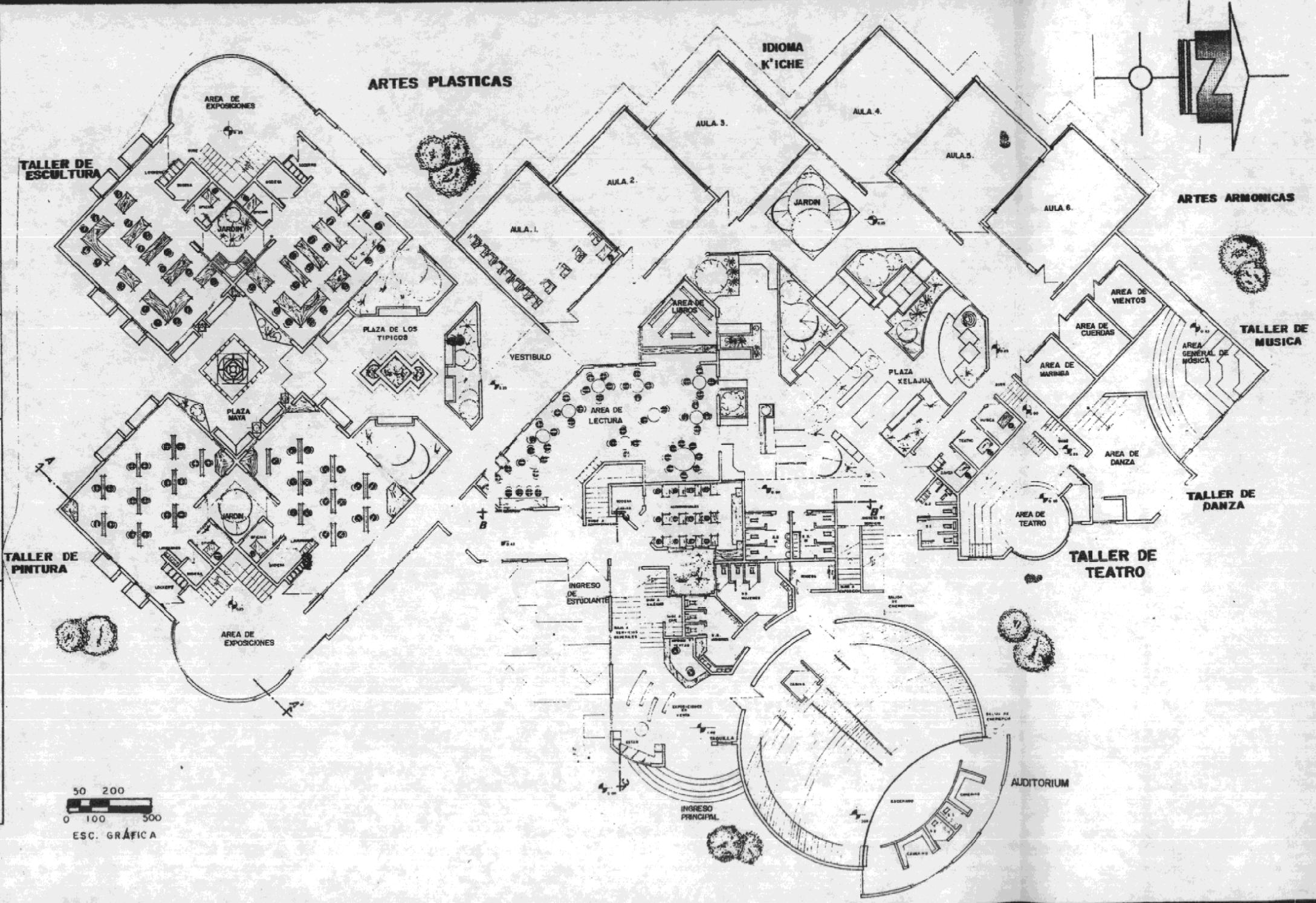
LUDWING ALEJANDRO XIMIN L.

CONTENIDO:

FECHA Septiembre de 2000

ESCALA INDICADA

PLANTAS GENERALES



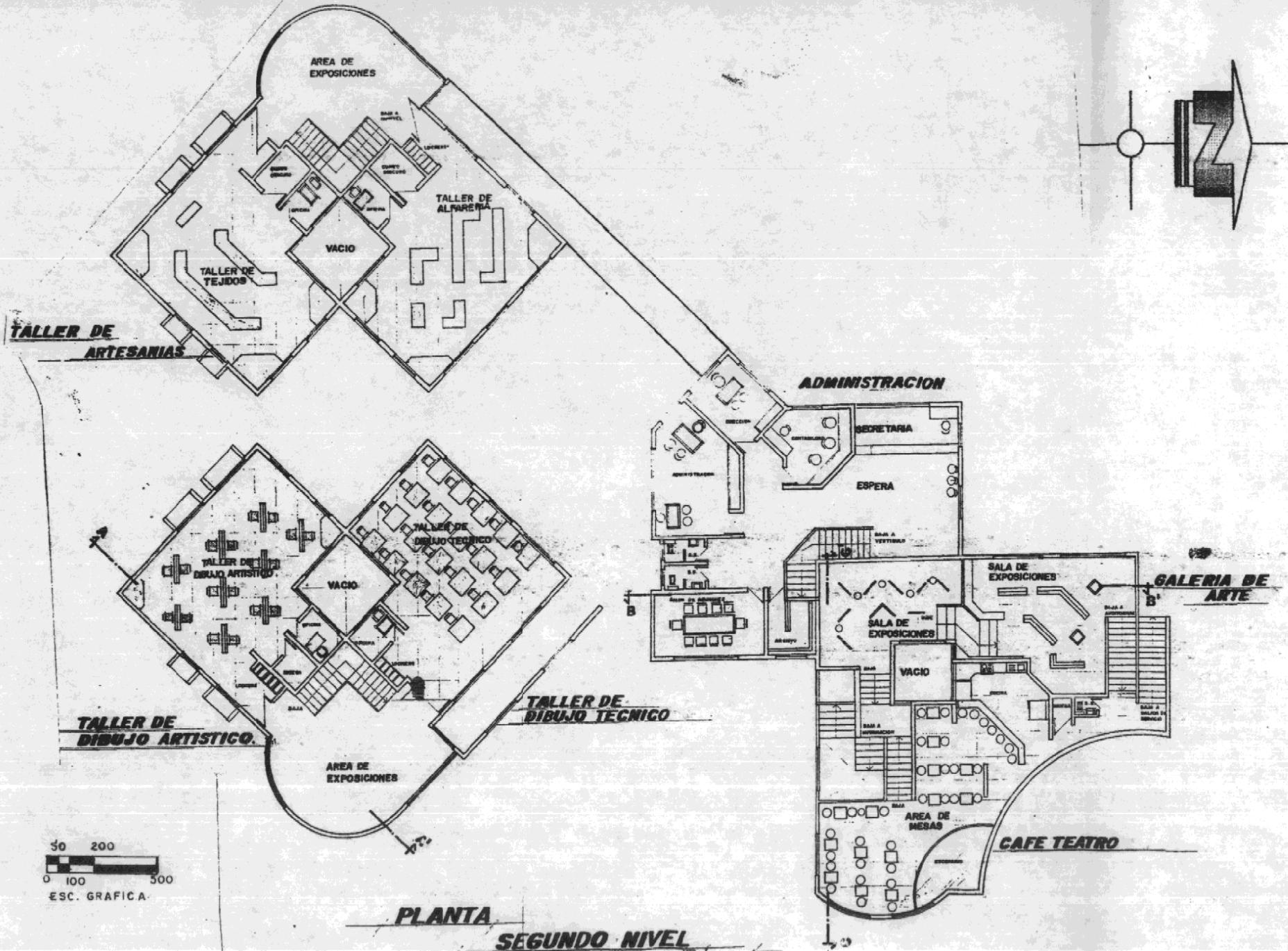
CONTENIDO:  
PLANTAS GENERALES

LUDWING ALEJANDRO XIMIN L.

ESCALA  
INDICADA

FECHA  
Septiembre de 2000

CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"



50 200  
0 100 500  
ESC. GRAFICA

PLANTA  
SEGUNDO NIVEL

10 200  
100 200  
cm.  
ES 6 6500



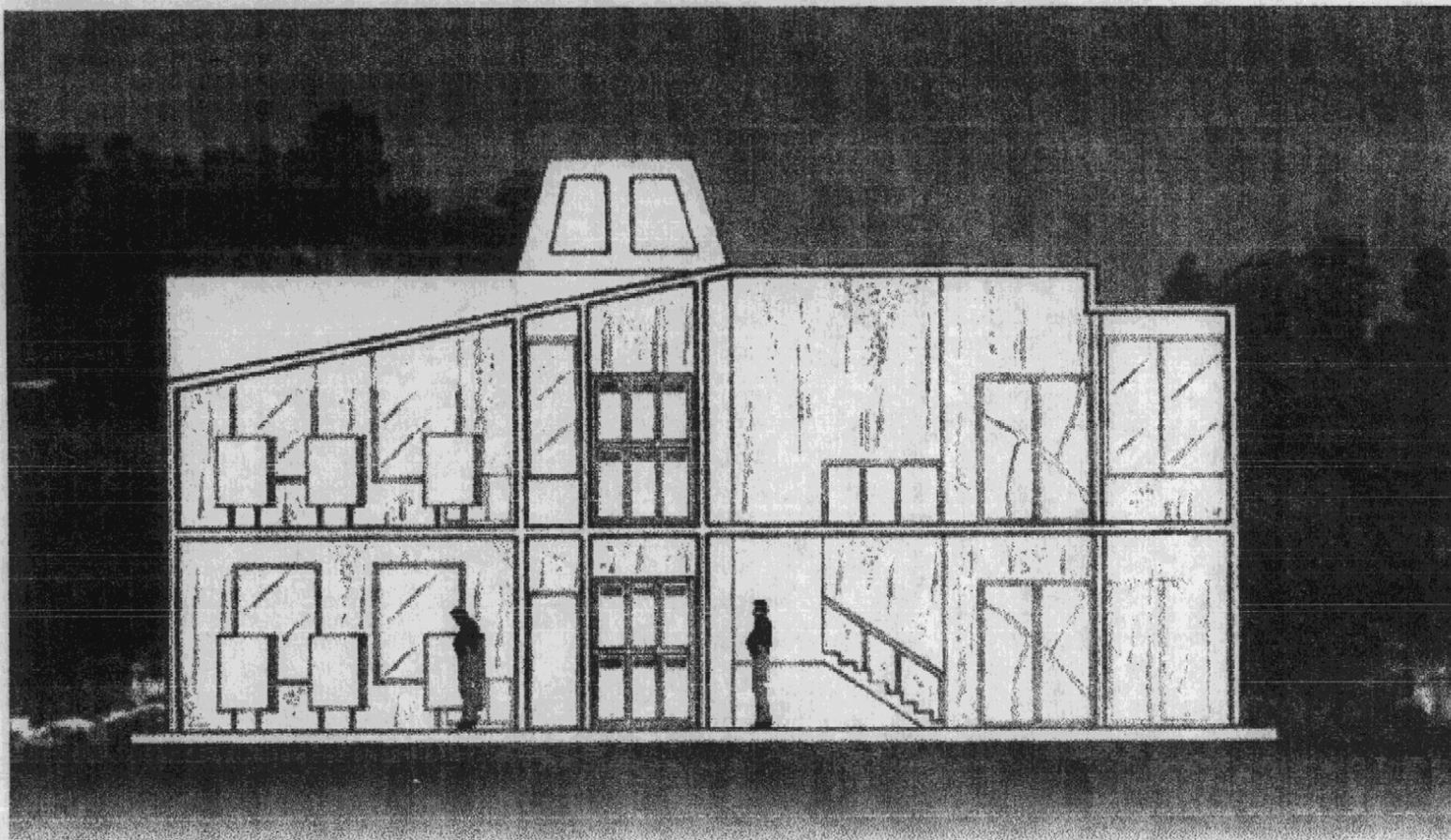
CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"

LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

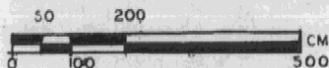
FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
SECCION "B - B"



# SECCION B-B TALLERES





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

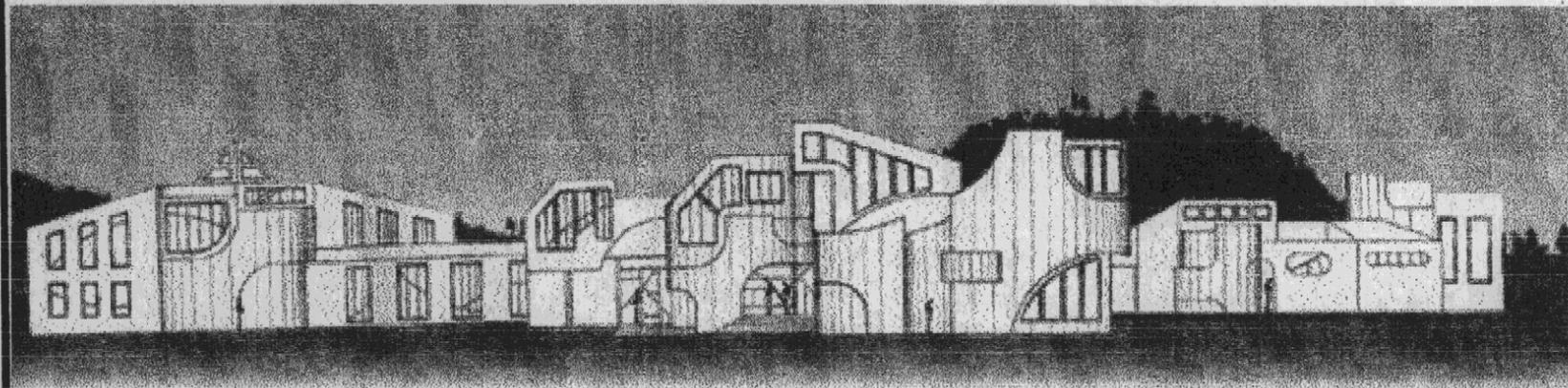
**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

**FACHADA FRONTAL**



**FACHADA FRONTAL (ESTE)**





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

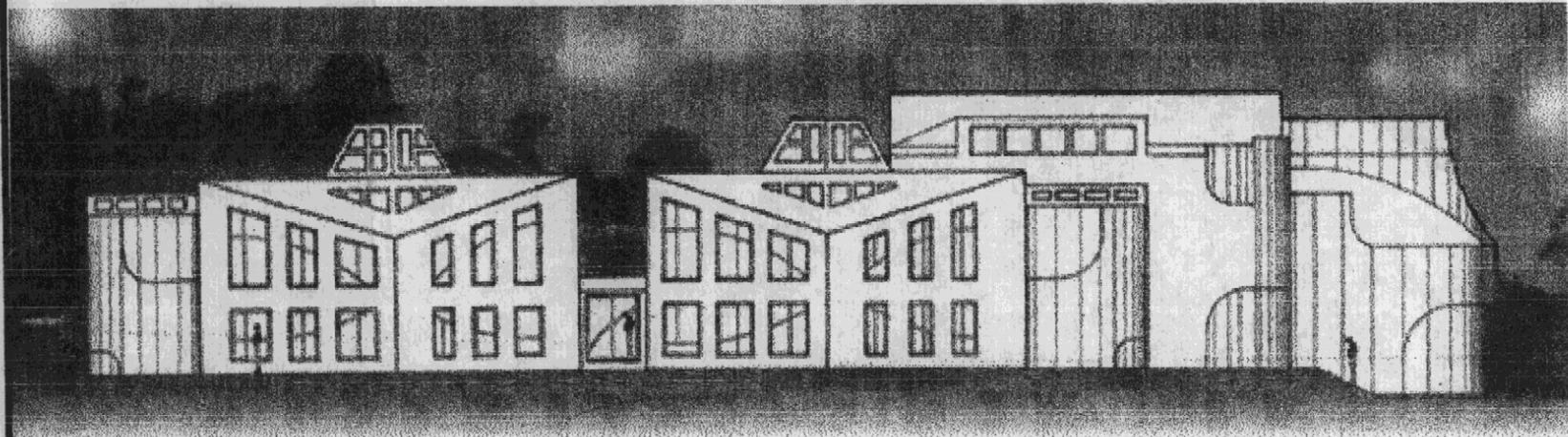
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

FECHA:  
septiembre de 2000

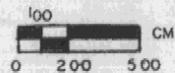
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

ELEVACION



**ELEVACION SUR (talleres)**





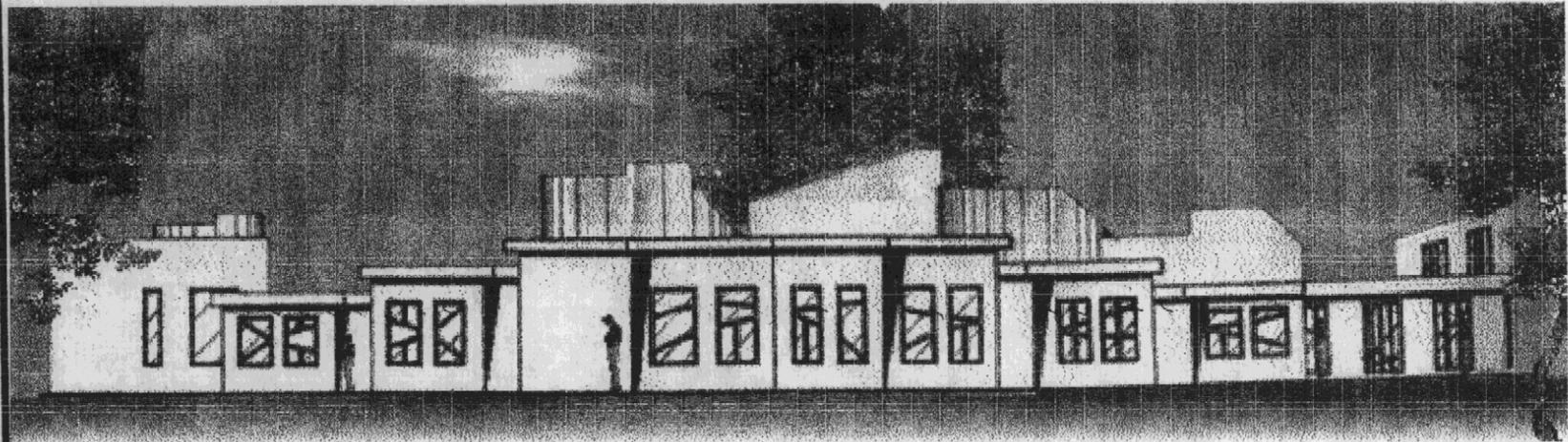
CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"

LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

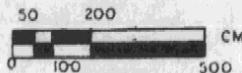
FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
FACHADA



ELEVACION <sup>IN 1/10</sup> OESTE (posterior)





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL**  
"QUETZALTENANGO"

LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

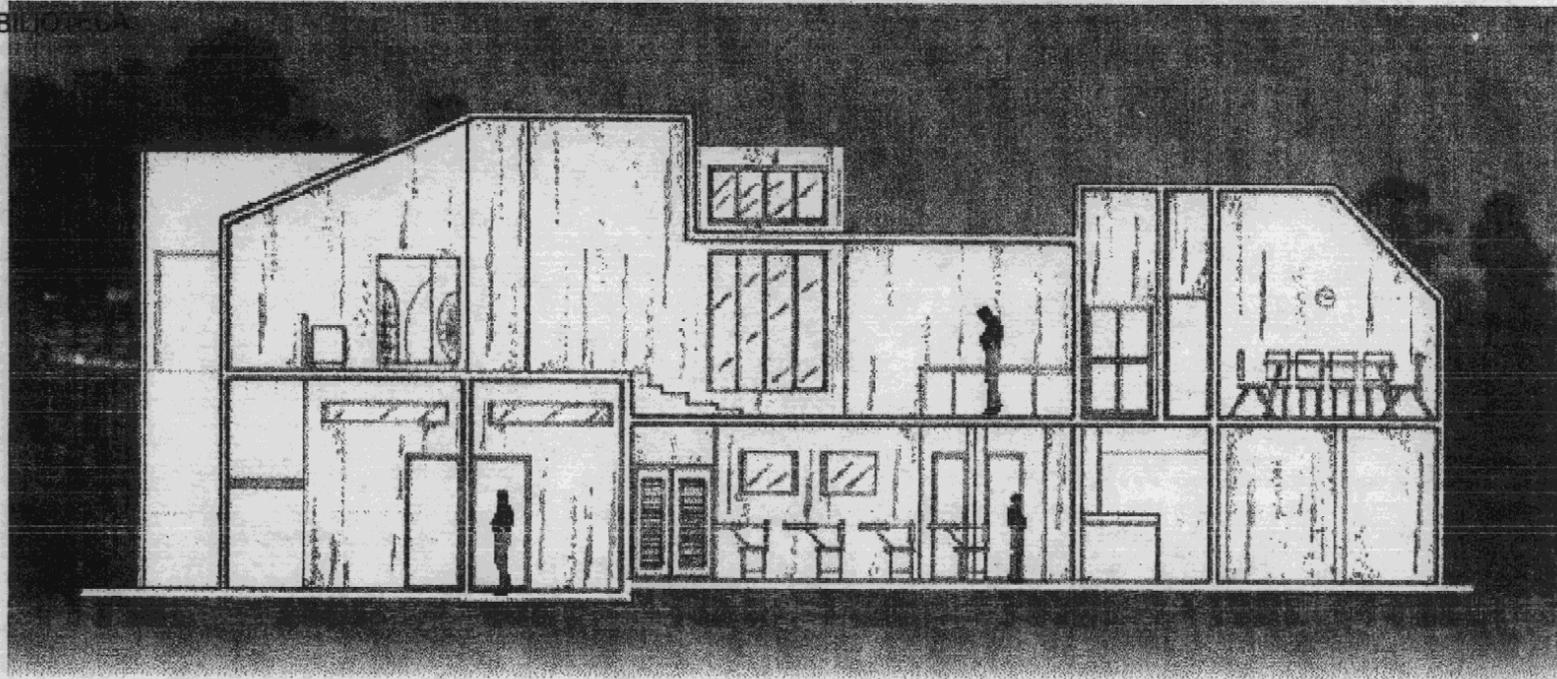
FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

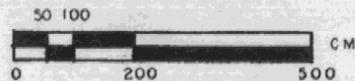
CONTENIDO:

SECCION "A - A"

EXPOSICIONES  
ADMINISTRACIÓN  
AUDIOVISUALES  
BIBLIOTECA

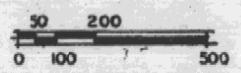
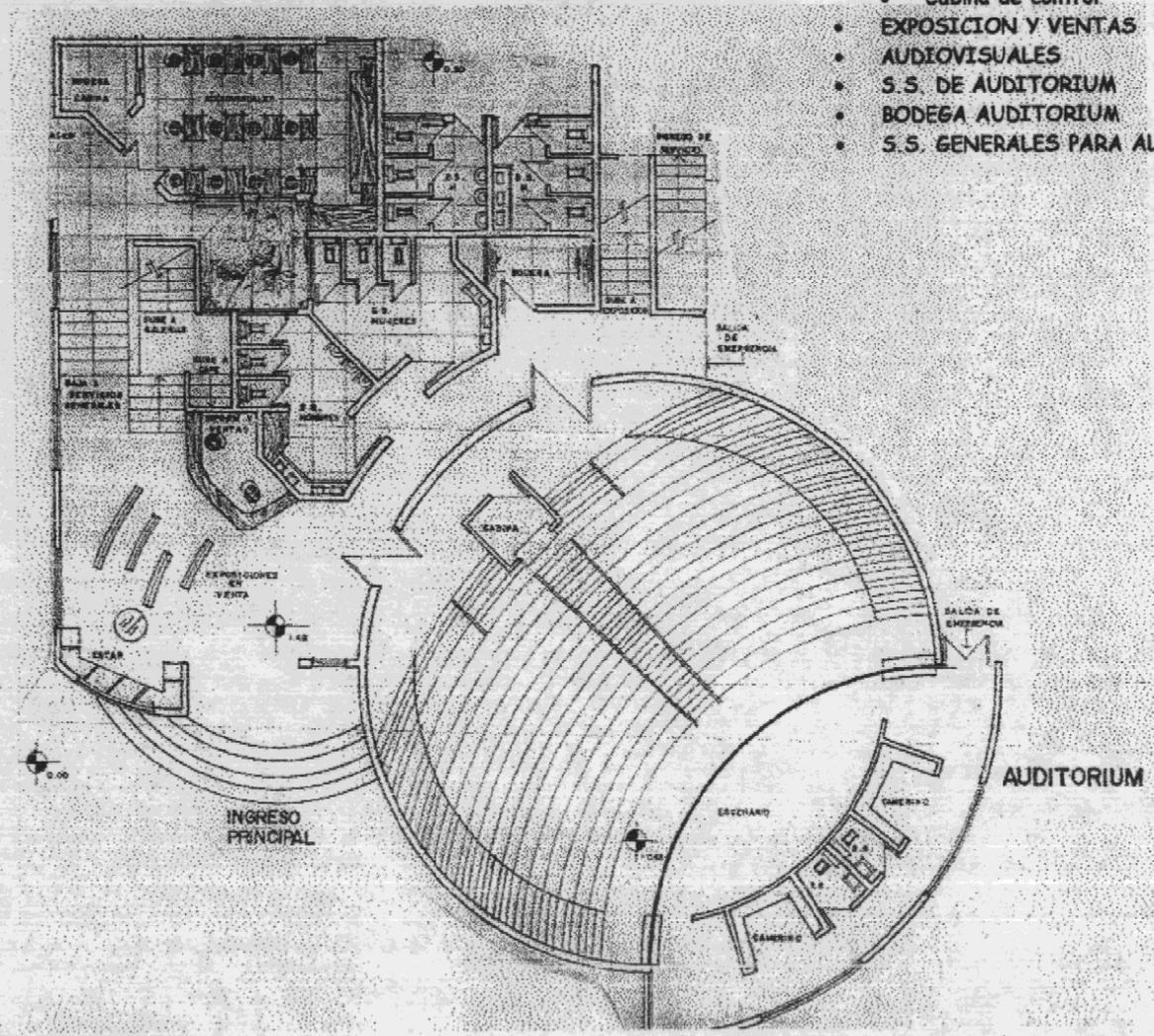


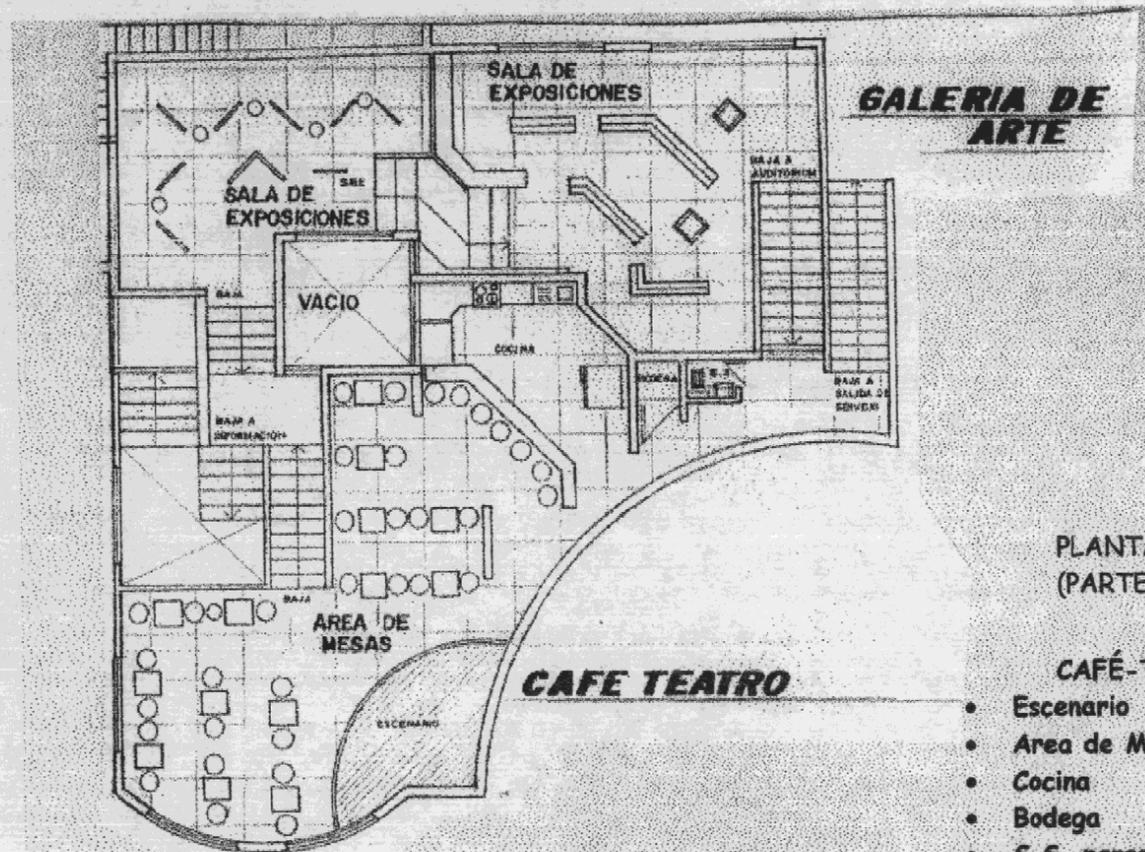
**SECCION A-A**



# PLANTA DE PRIMER NIVEL PARTE 1

- INGRESO PRINCIPAL
- AUDITORIUM
  - 2 camerinos
  - 2 S.S.
  - Escenario
  - Area para 250 personas
  - Cabina de control
- EXPOSICION Y VENTAS
- AUDIOVISUALES
- S.S. DE AUDITORIUM
- BODEGA AUDITORIUM
- S.S. GENERALES PARA ALUMNOS





PLANTA SEGUNDO NIVEL  
(PARTE 1)

**CAFÉ-TEATRO:**

- Escenario
- Area de Mesas
- Cocina
- Bodega
- S.S. personal
- Ingreso de Personal

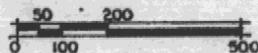
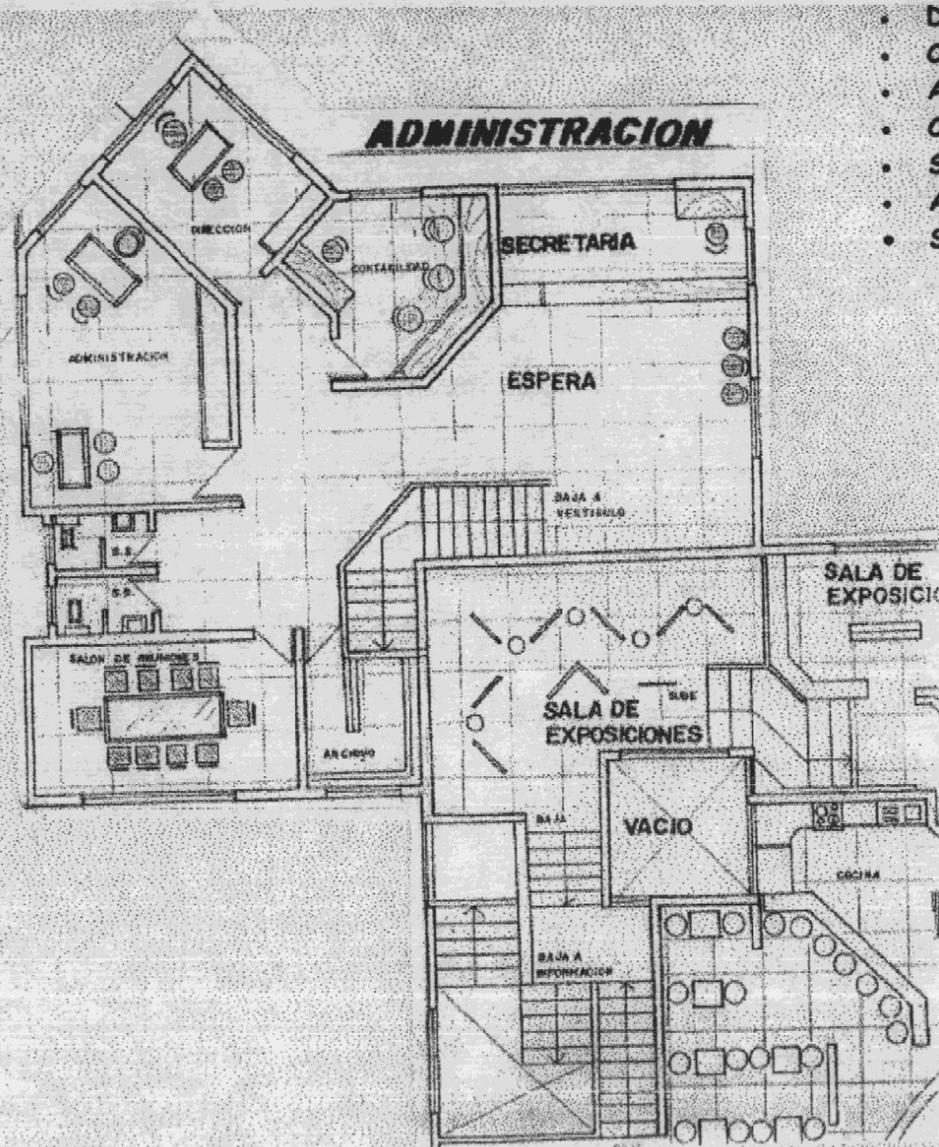
**GALERIA DE ARTE**

- 2 Salas de Exposiciones
- Ingreso y Egreso



ADMINISTRACION: (SEGUNDO NIVEL PARTE 2)

- SALA DE ESPERA
- SECRETARIA
- DIRECCION
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACION
- CONTABILIDAD
- SALA DE REUNIONES
- ARCHIVO
- S.S. PERSONAL

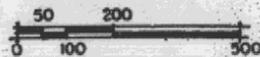
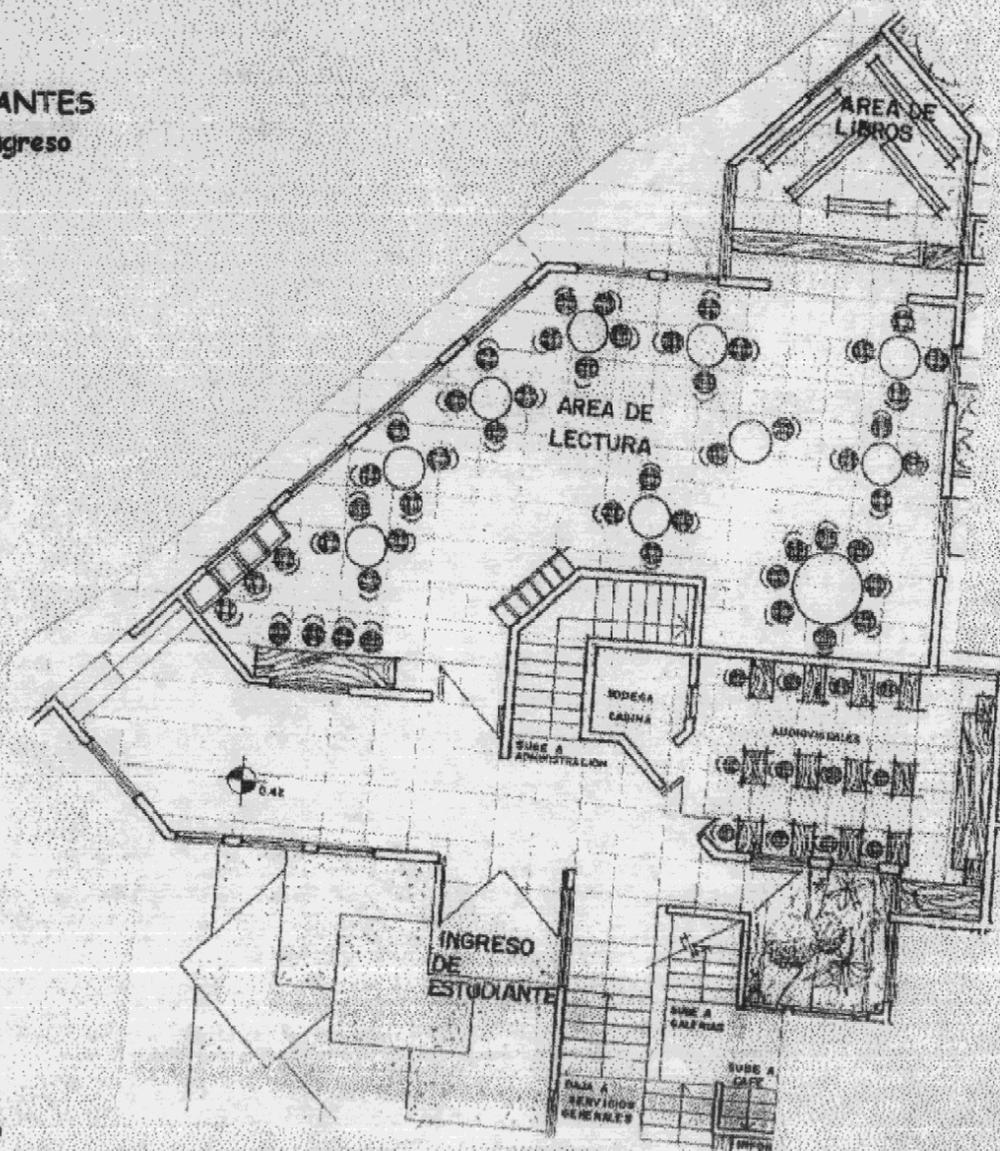


## BIBLIOTECA:

- Area de Fichero
- Area de Lectura
- Area de Libros
- Audiovisuales

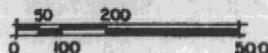
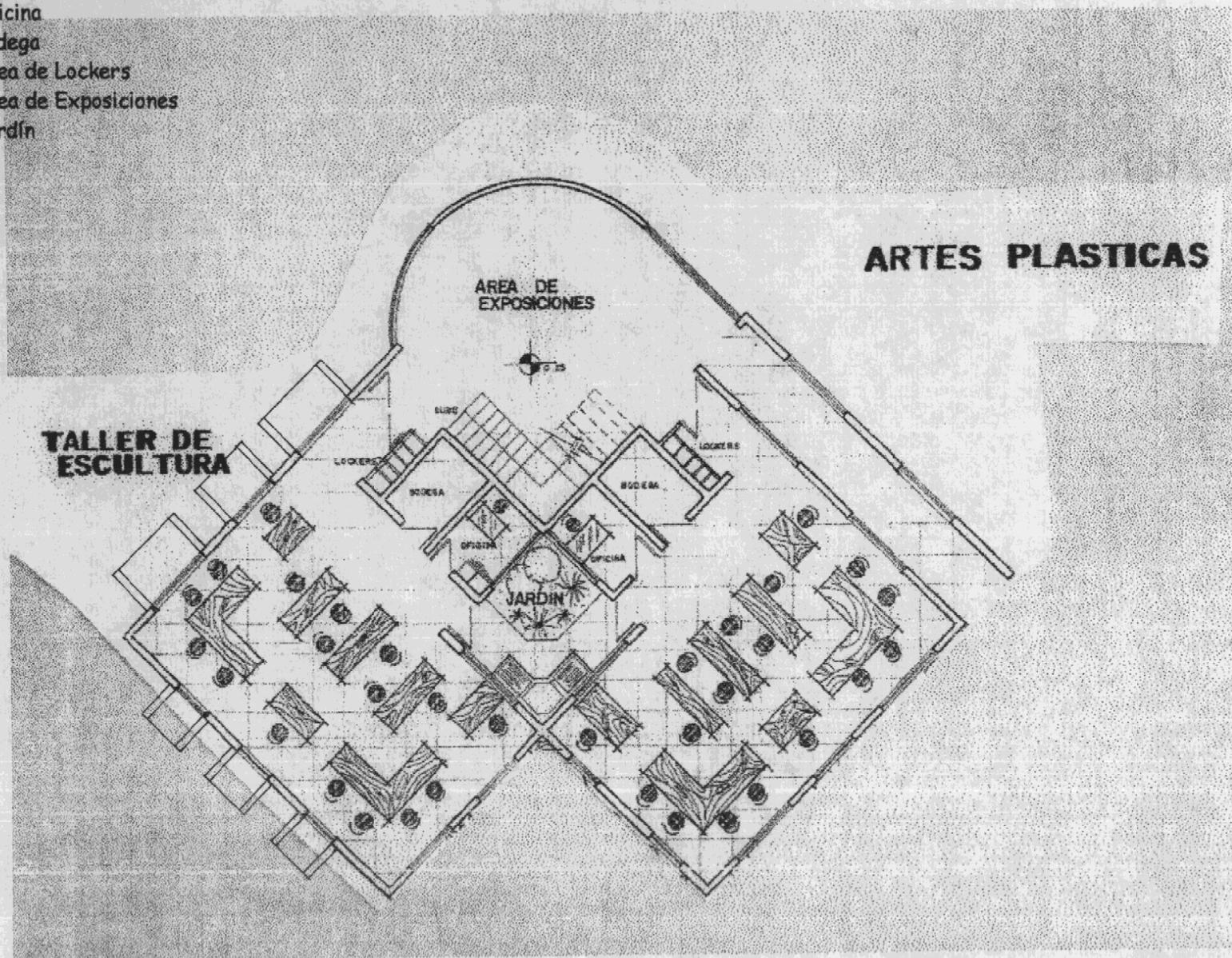
## INGRESO DE ESTUDIANTES

- Vestibulo de ingreso



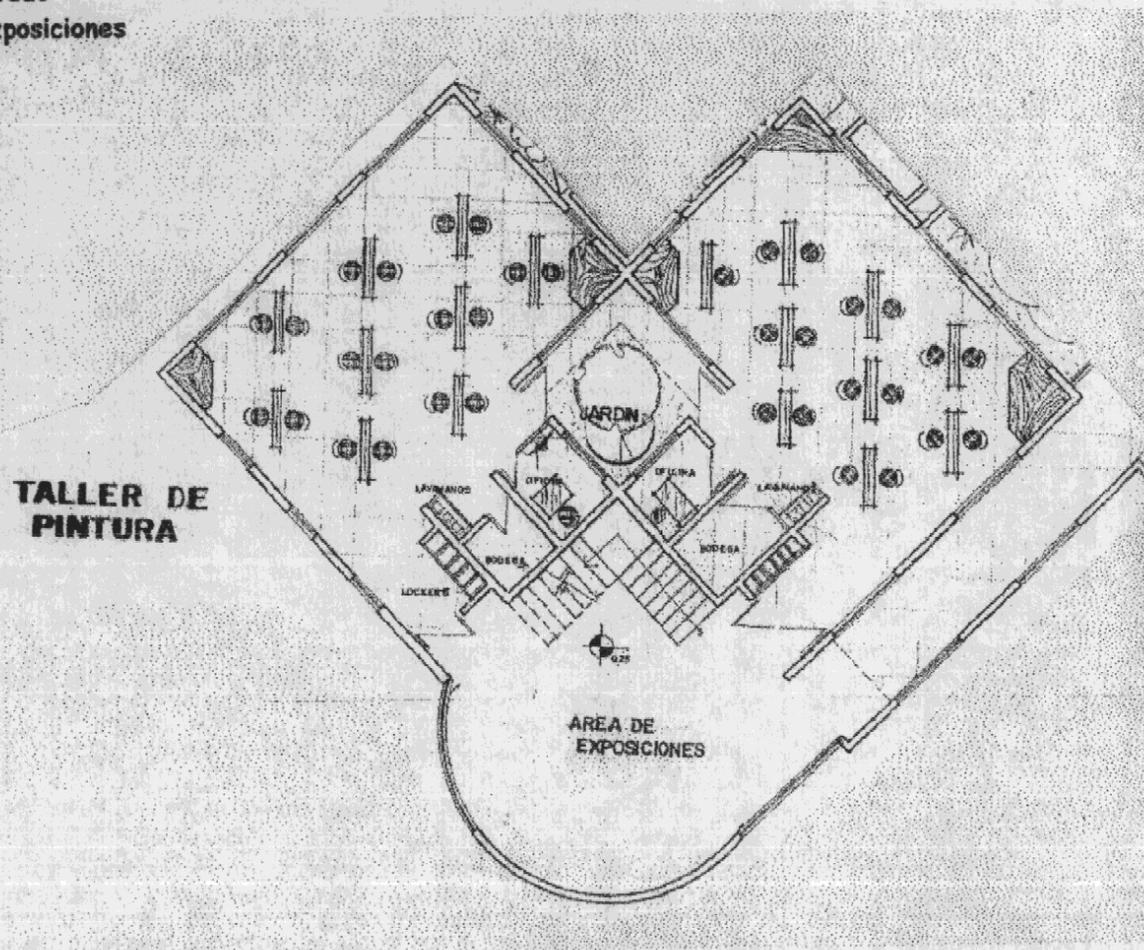
## TALLER DE ESCULTURA

- Area de Trabajo
- Area de Lavado
- Oficina
- Bodega
- Area de Lockers
- Area de Exposiciones
- Jardín



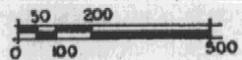
### TALLER DE PINTURA

- Area de trabajo
- Oficina
- Area de lockers
- Bodega
- Area de lavado
- Area de exposiciones
- Jardín



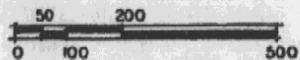
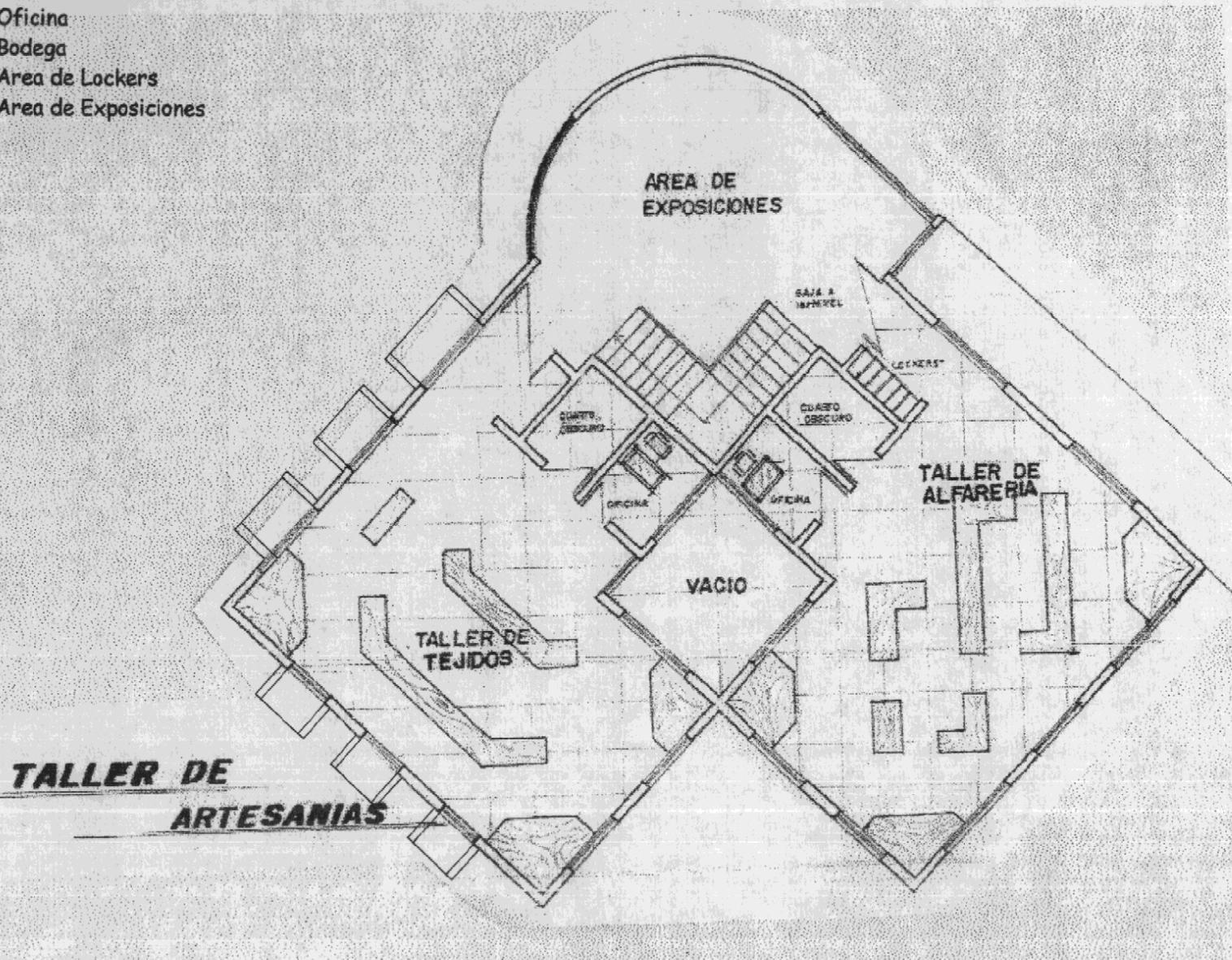
TALLER DE  
PINTURA

AREA DE  
EXPOSICIONES



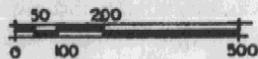
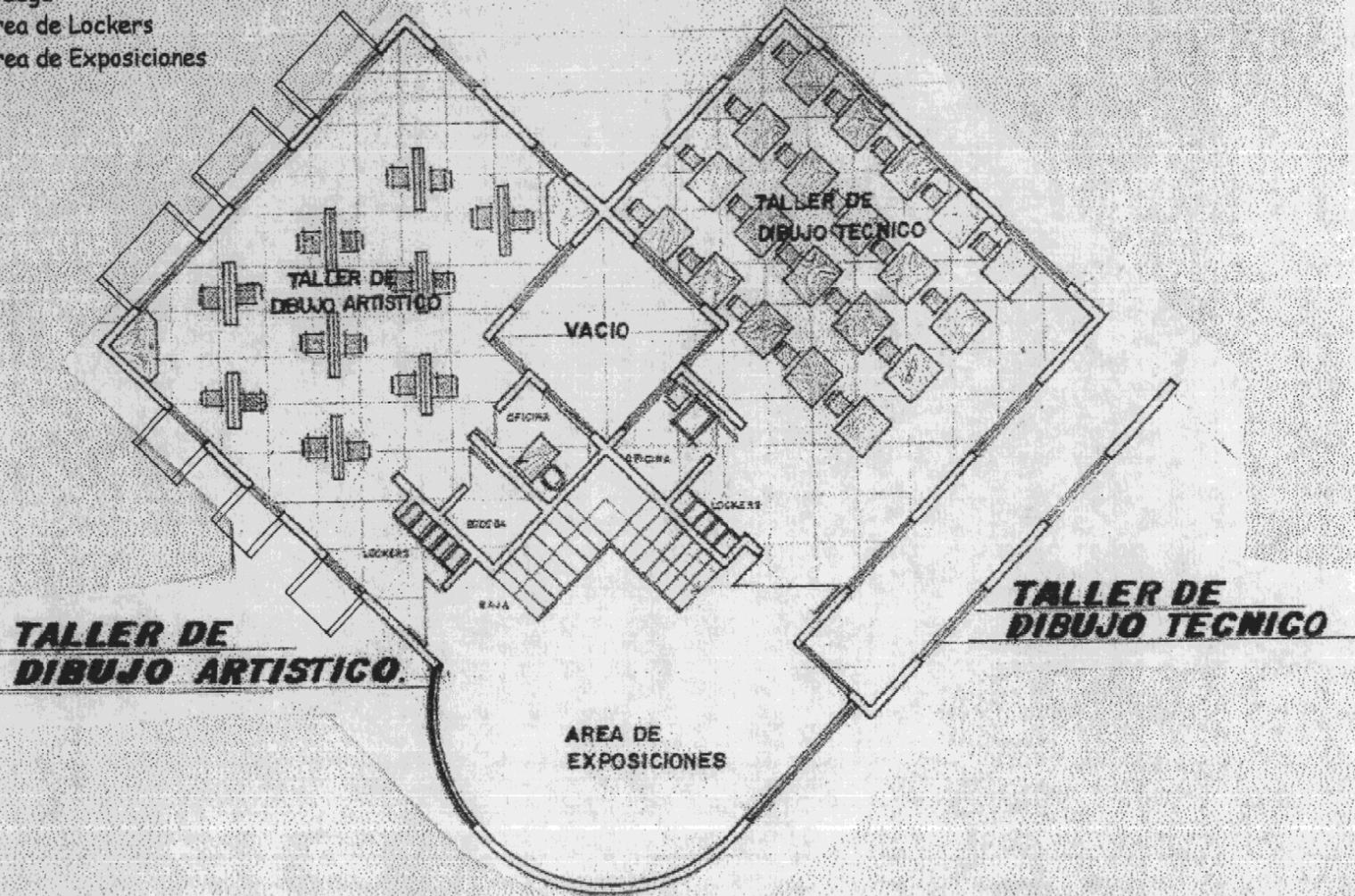
## TALLER DE ARTESANIAS (SEGUNDO NIVEL)

- Area de Trabajo
- Area de Lavado
- Oficina
- Bodega
- Area de Lockers
- Area de Exposiciones



TALLER DE DIBUJO TECNICO Y ARTISTICO (SEGUNDO NIVEL)

- Area de Trabajo
- Area de Lavado
- Oficina
- Bodega
- Area de Lockers
- Area de Exposiciones



# PRIMER NIVEL PARTE 5

## TALLER DE MUSICA

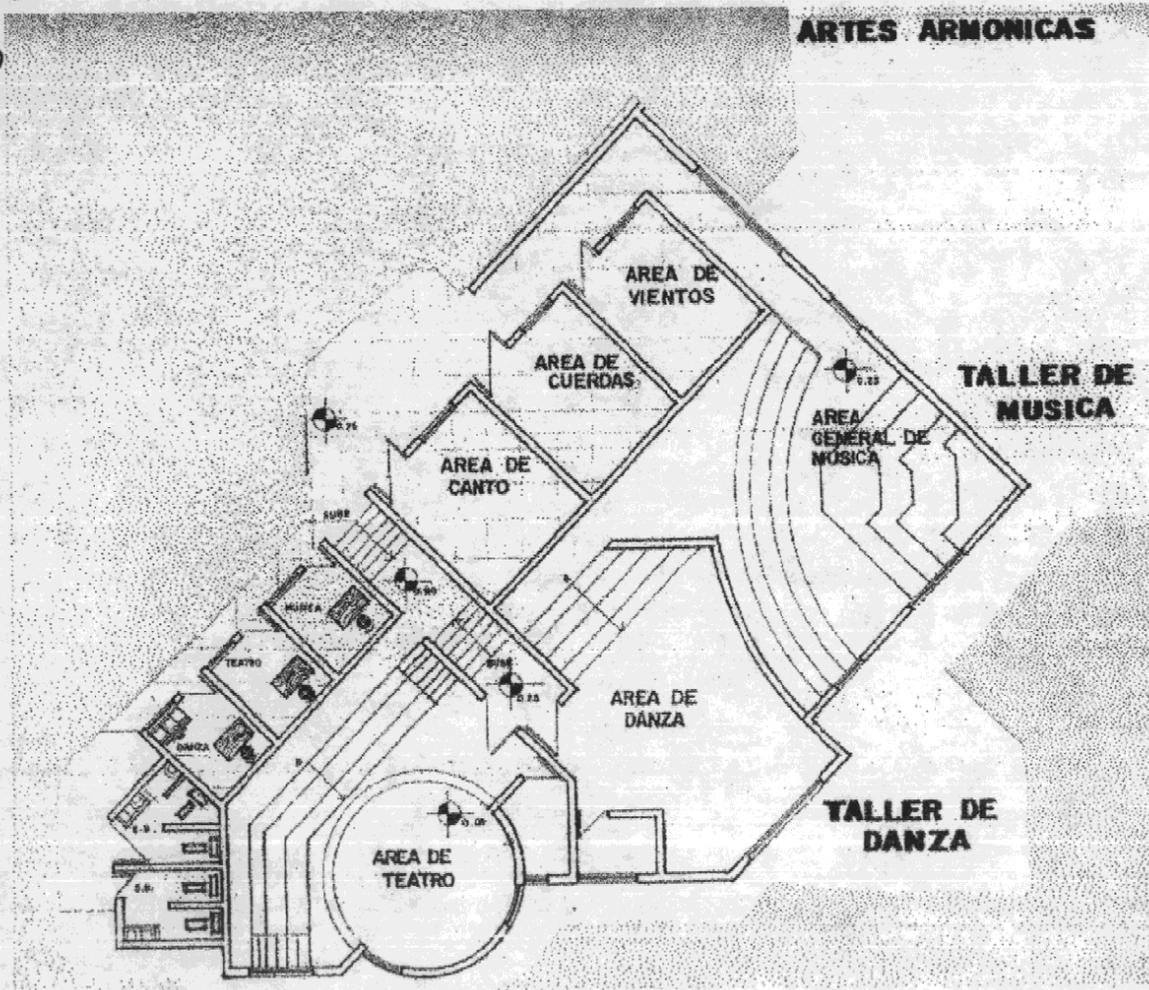
- Area General
- Area de Vientos
- Area de Cuerdas
- Area de Canto

## TALLER DE DANZA

- Bodega - Camerino
- Area de Danza

## TALLER DE TEATRO

- Bodega Camerino
- Area de Ensayo
- Area de gradas





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

**CONTENIDO:**

**FECHA:**  
septiembre de 2000

**ESCALA:**  
INDICADA

**DETALLE DE AULAS**



**AULAS DEL  
CENTRO DE  
FORMACION  
CULTURAL**



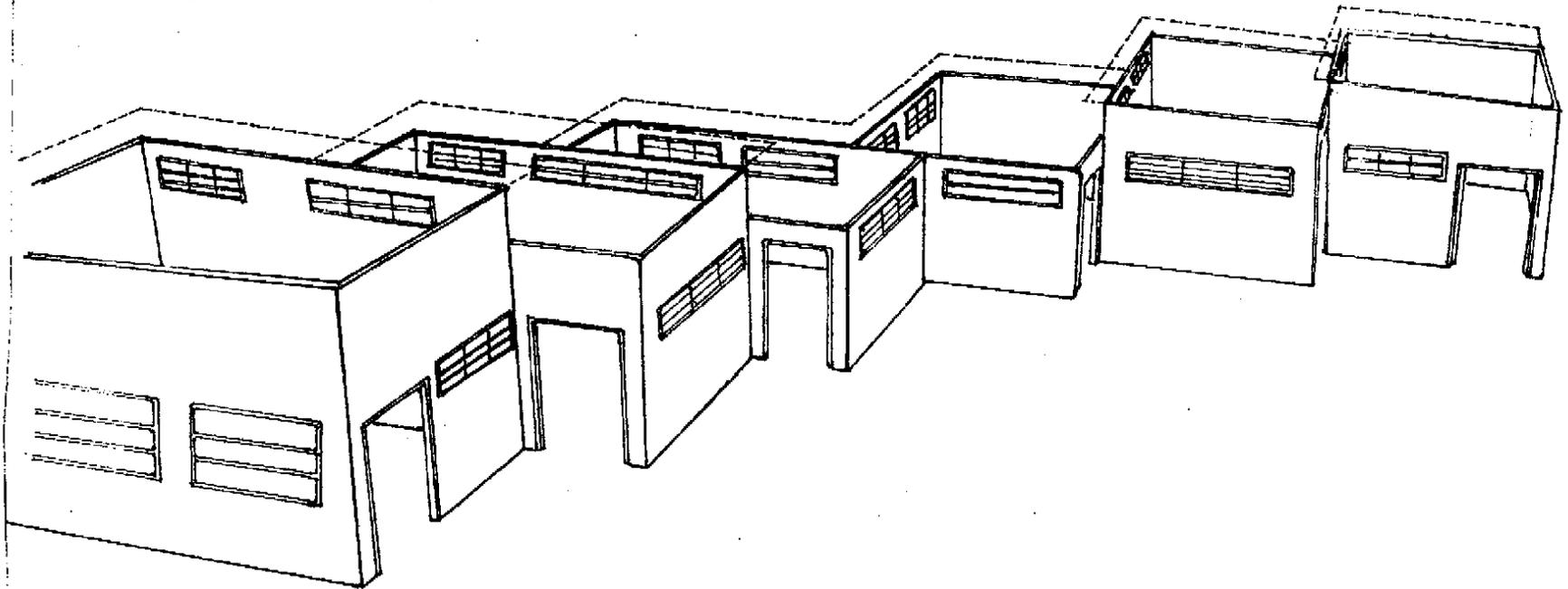
**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

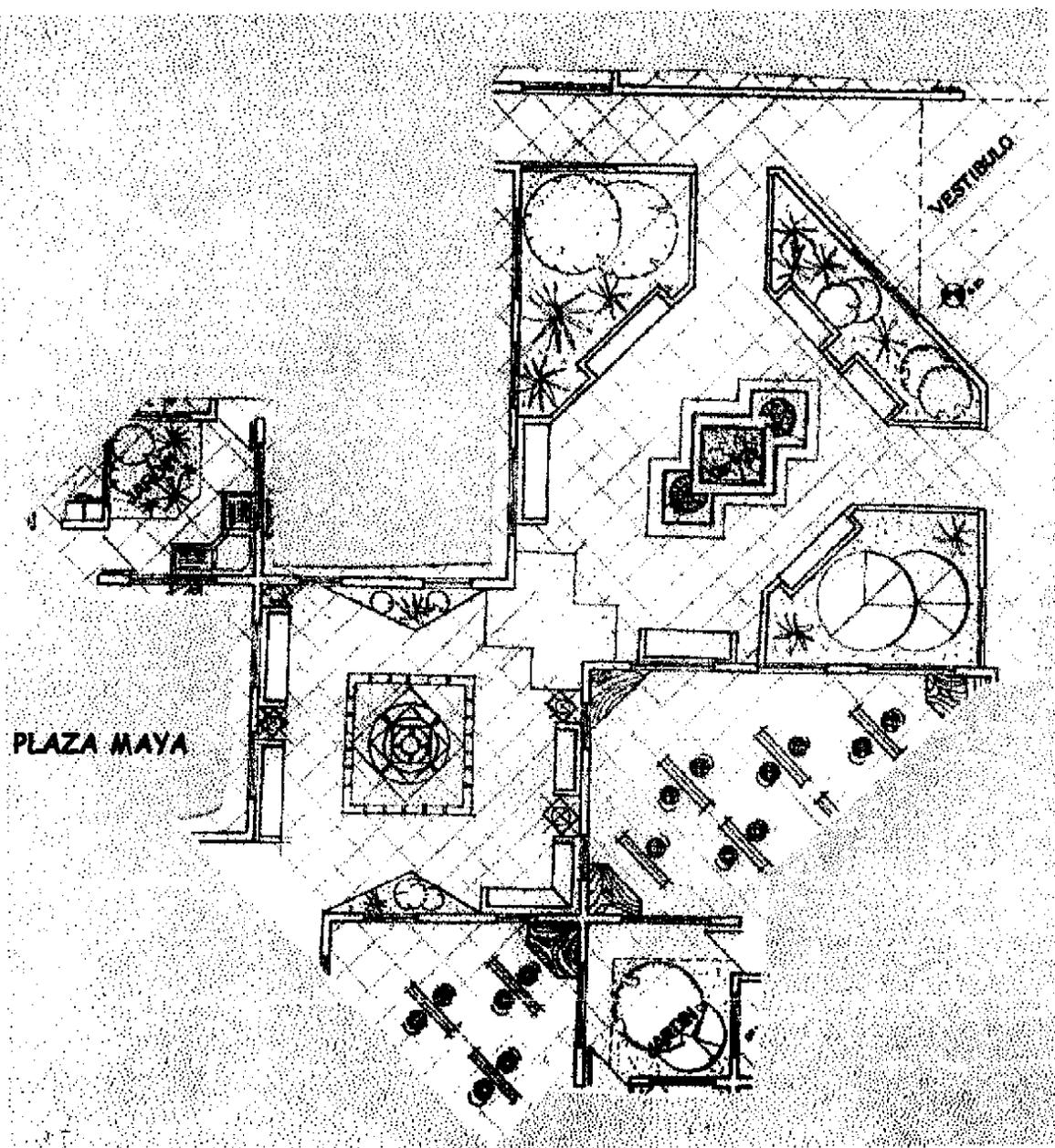
**CONTENIDO:**

**FECHA:**  
septiembre de 2000

**ESCALA:**  
INDICADA



# PLAZA DE LOS TIPICOS





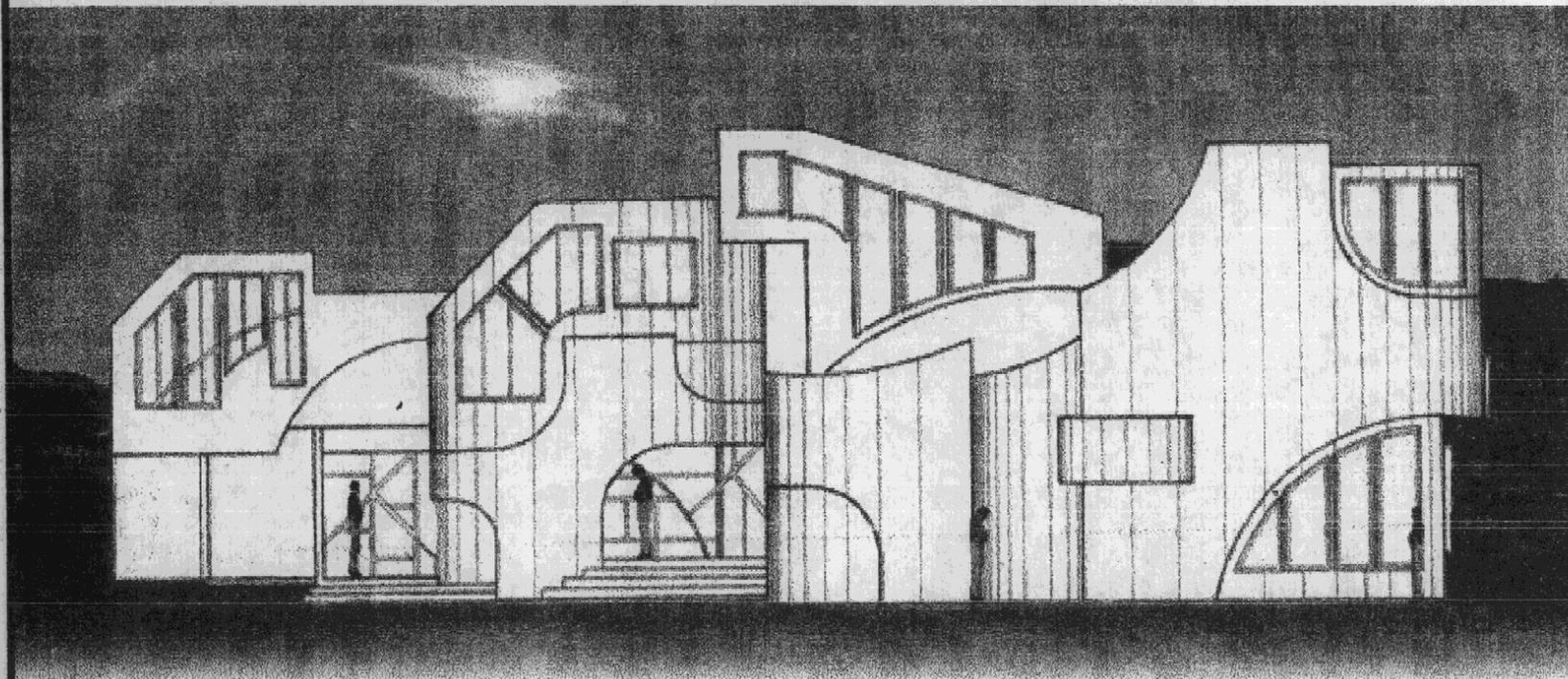
**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

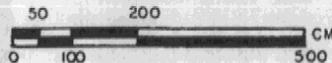
FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
**FACHADA DE INGRESO**



**INGRESO (auditorium-exposiciones-biblioteca)**





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

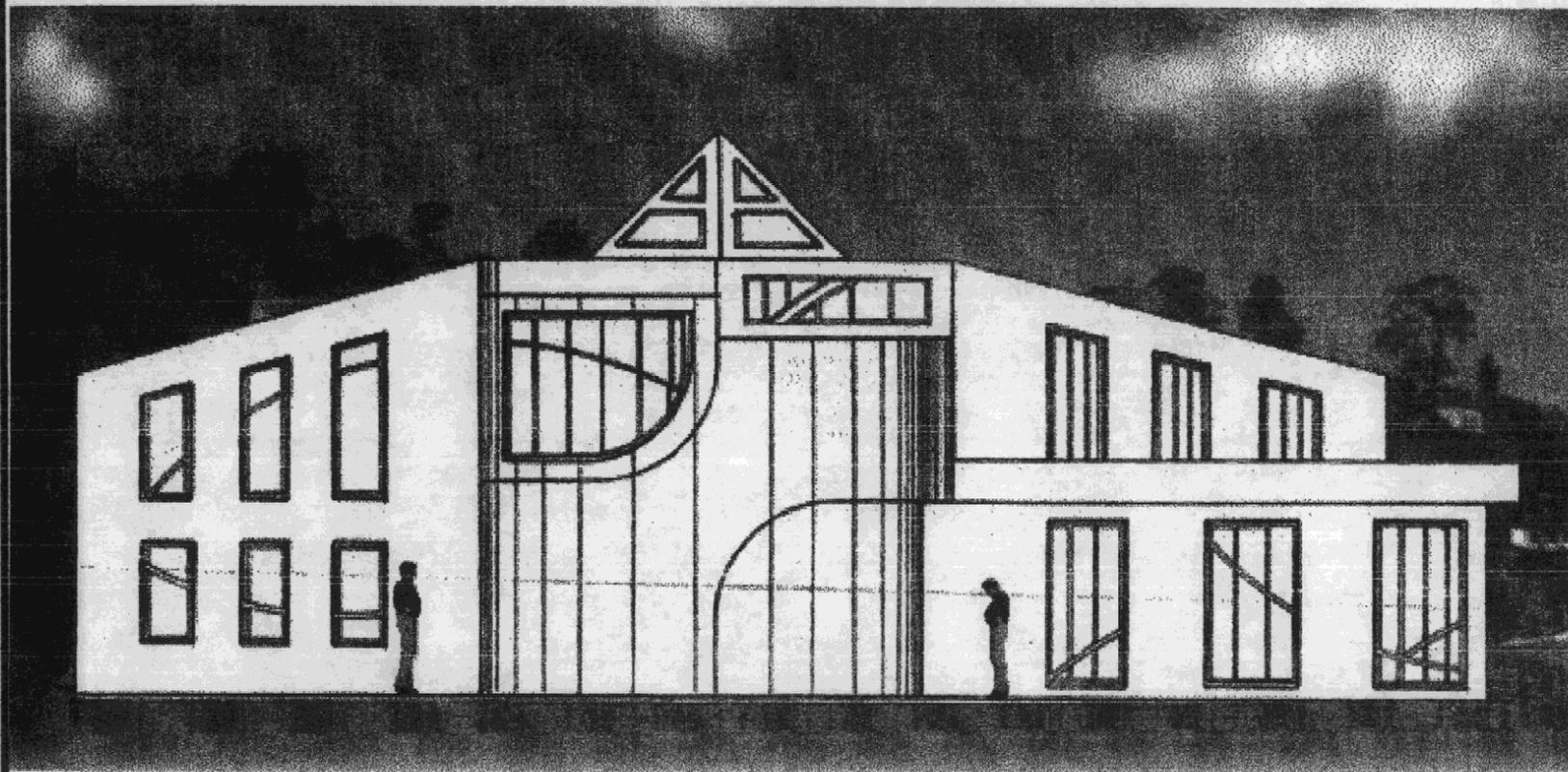
**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

**CONTENIDO:**

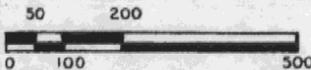
**FECHA:**  
septiembre de 2000

**ESCALA:**  
INDICADA

**FACHADA FRONTAL  
TALLERES**



**FACHADA TALLERES (frontal)**





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL**  
"QUETZALTENANGO"

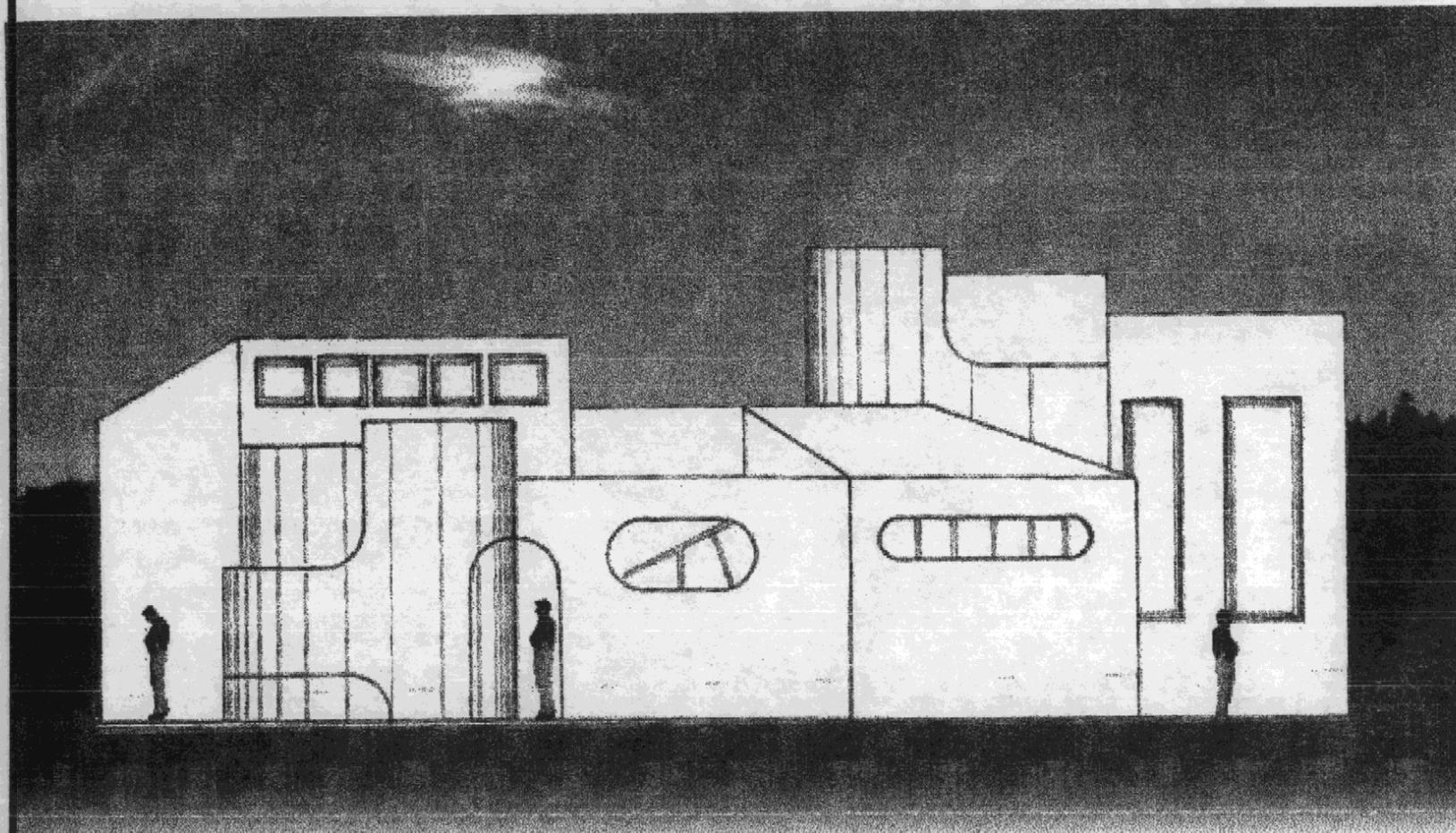
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

CONTENIDO:

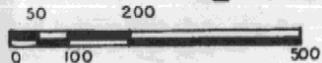
FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

ELEVACION  
TEATRO DANZA Y MUSICA



**FACHADA**  
**(música, teatro y danza)**





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL**  
"QUETZALTENANGO"

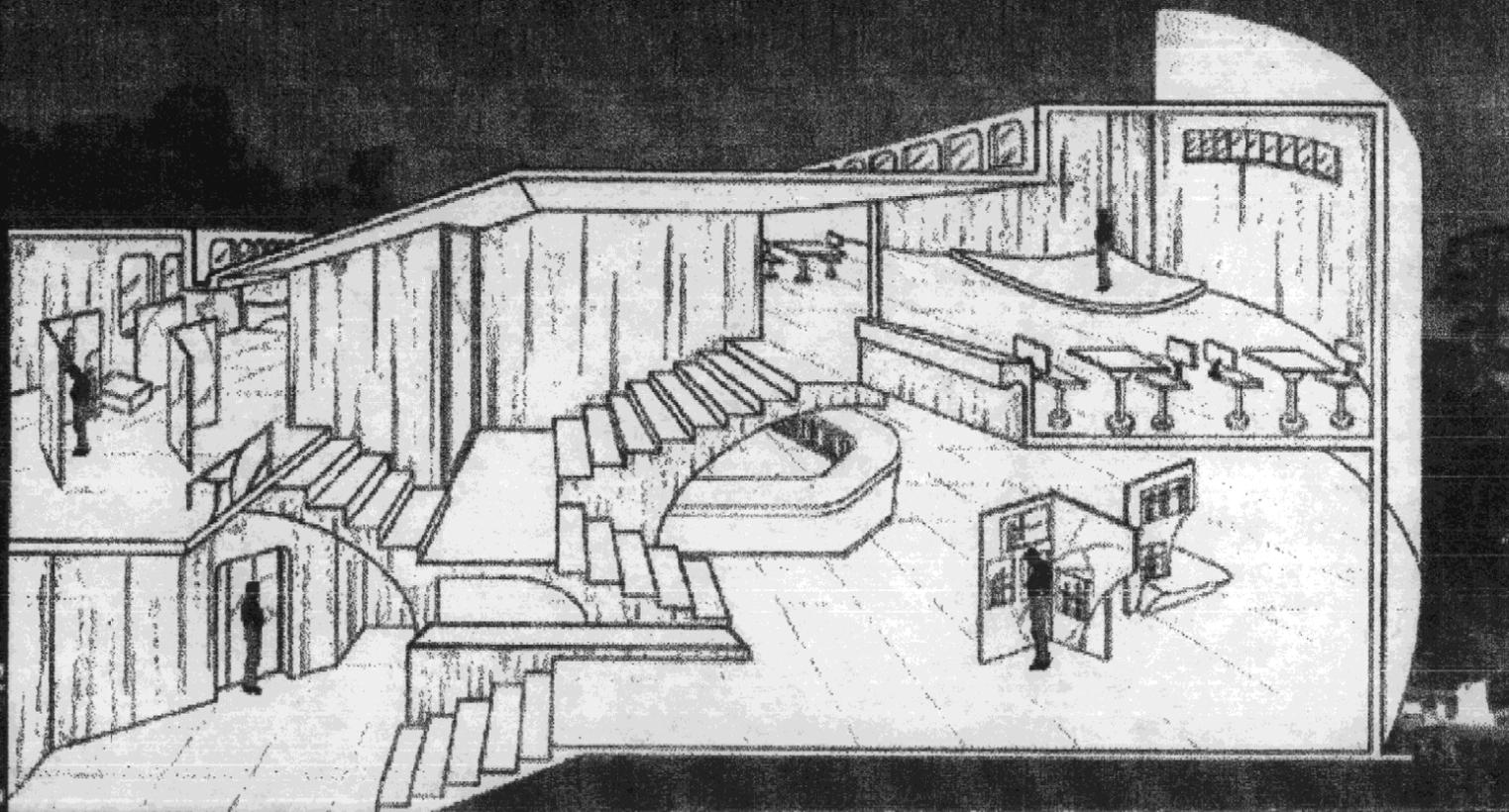
LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

SECCION  
PERSPECTIVADA



**SECCION PERSPECTIVADA**



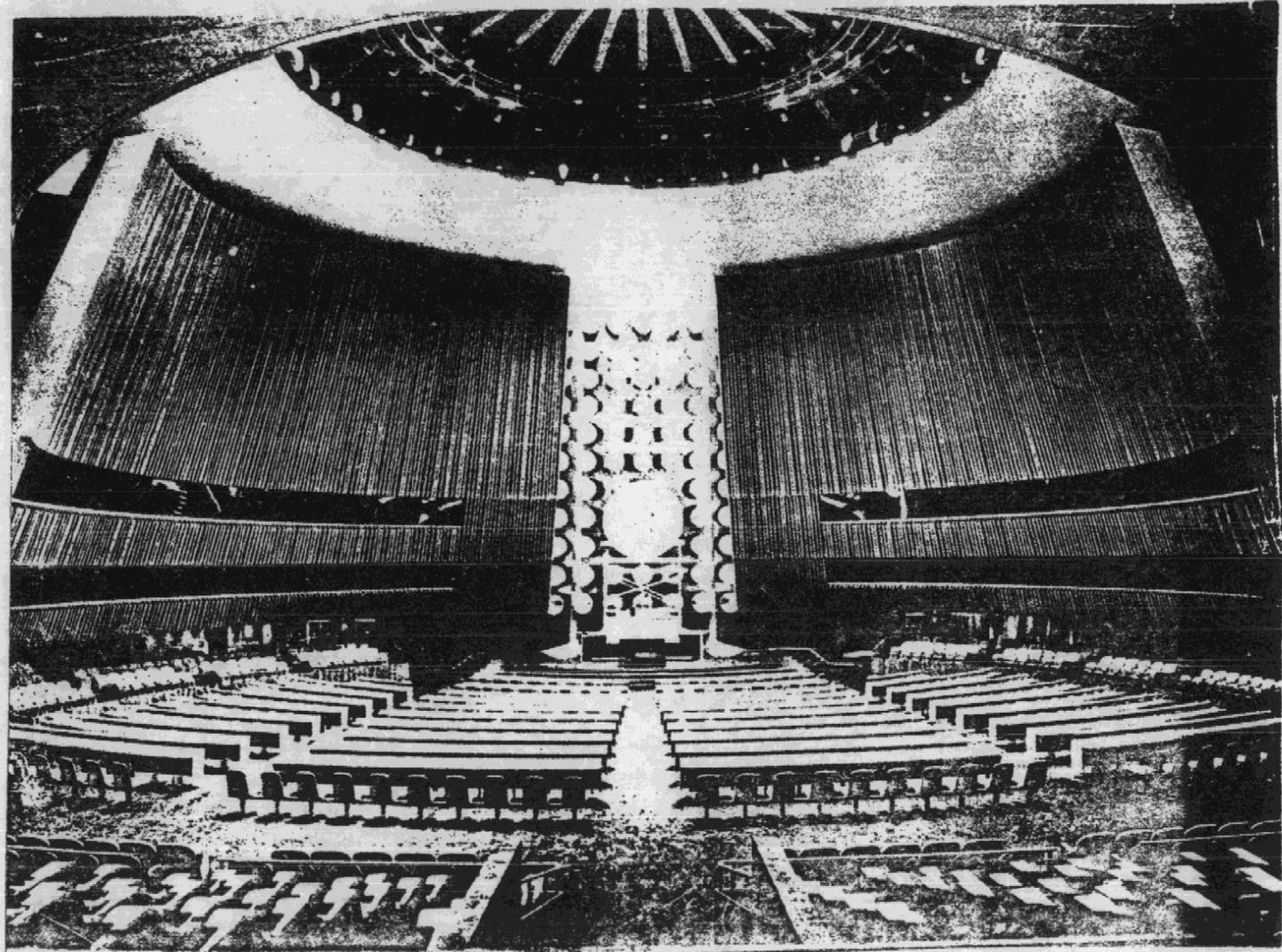
**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

**CONTENIDO:**

**FECHA:**  
septiembre de 2000

**ESCALA:**  
INDICADA





**CENTRO DE FORMACION  
CULTURAL  
"QUETZALTENANGO"**

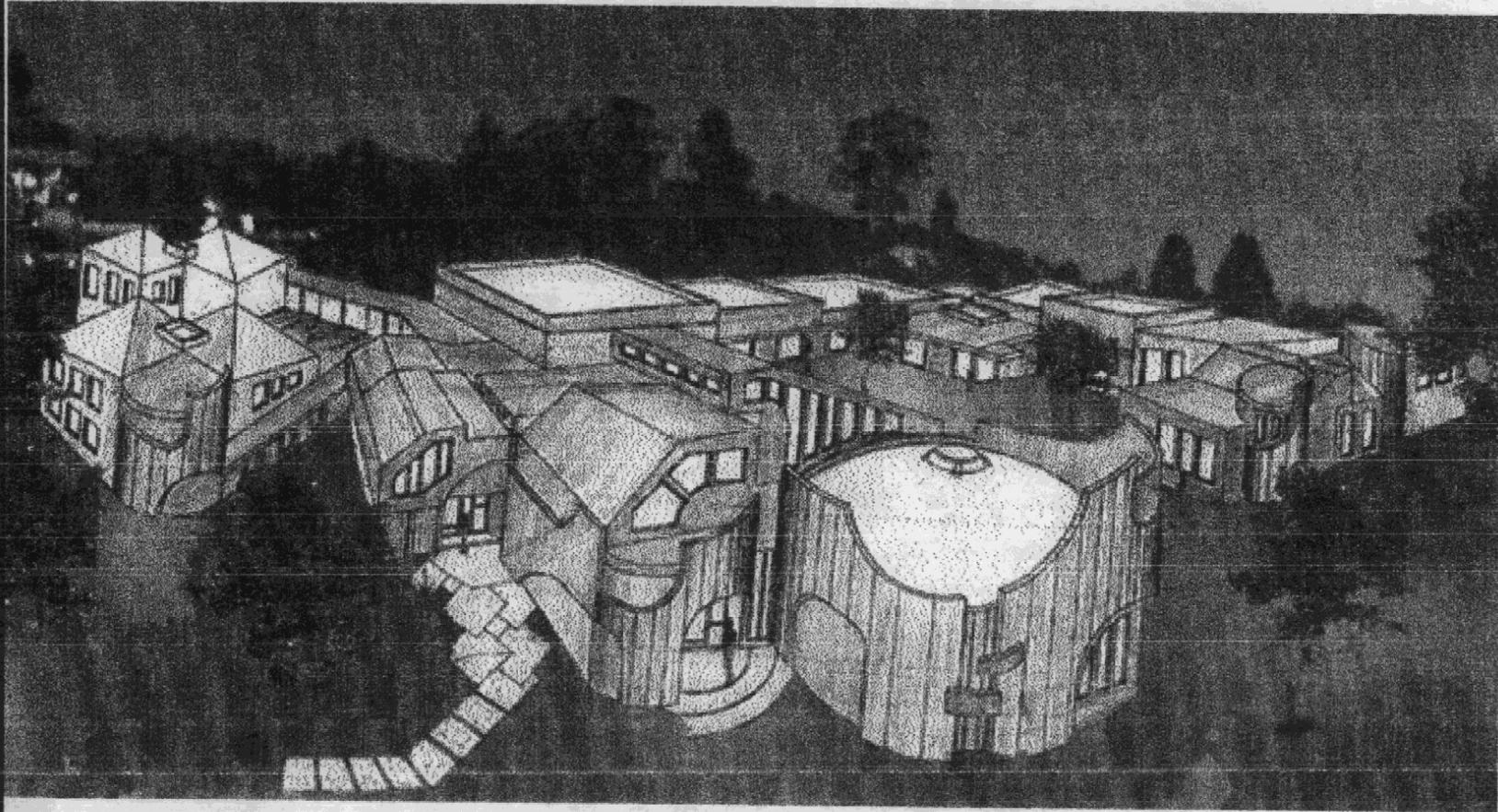
**LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**

FECHA:  
septiembre de 2000

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:

**PERSPECTIVA DEL  
CONJUNTO**



**PERSPECTIVA DEL CONJUNTO**

**ANALISIS DEL PRESUPUESTO  
PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO  
"CENTRO DE FORMACION CULTURAL EN QUETZALTENANGO"**

Módulo	Nc	Ambientes	Cant.	Area	Unid	Area/Mod	Costo / M <sup>2</sup>	Sub total	TOTAL
AUDITORIO	1	Escenario	1	24.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q36,000.00	
	2	Corredorios	2	4.50	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q14,400.00	
	3	S.E. Camerinos	2	2.50	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q8,000.00	
	4	Area de Butacas	1	201.00	M <sup>2</sup>		Q2,100.00	Q422,100.00	
	5	Cabina de Controles	1	4.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q6,000.00	
	6	S.S. Público	2	16.50	M <sup>2</sup>	252.50	Q1,700.00	Q66,100.00	Q642,800.00
INFORMACION Y VENTAS	1	Vestibulo de ingreso	1	15.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q24,000.00	
	2	Area de informacion y ventas	1	6.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q6,600.00	
	3	Exposiciones en venta	1	35.50	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q56,800.00	
	4	Sala de espera	1	9.50	M <sup>2</sup>	68.00	Q1,600.00	Q15,200.00	Q105,600.00
BIBLIOTECA	1	Audiovisuales	1	24.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q38,400.00	
	2	Cabina de controles	1	3.60	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q5,760.00	
	3	Area de Lectura	1	86.60	M <sup>2</sup>		Q1,700.00	Q147,050.00	
	4	Area de Libros	1	15.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q24,000.00	
	5	Vestibulo de Ingreso	1	43.00	M <sup>2</sup>	172.19	Q1,600.00	Q68,800.00	Q284,010.00
TALLERES ARTES PLASTICAS	1	Vestibulo de Exposiciones	4	48.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q64,000.00	
	2	Area de lockers	4	3.65	M <sup>2</sup>		Q1,200.00	Q4,720.00	
	3	Area de Trabajo	4	52.75	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q65,080.00	
	4	Oficina	4	3.55	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q6,400.00	
	5	Bodega	4	3.25	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q6,000.00	
	6	Area de Lavado	4	3.05	M <sup>2</sup>		Q1,100.00	Q4,400.00	
	7	Jardin	2	4.05	M <sup>2</sup>		Q750.00	Q6,075.00	Q722,615.00
AULAS	1	Vestibulo	1	151.50	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q242,400.00	
	2	Aulas de Artes Plasticas	2	55.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q176,000.00	
	3	Aulas de Artes Armónicas	2	55.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q176,000.00	
	4	Aulas de idiomas	2	55.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q176,000.00	
	5	Jardin	1	6.50	M <sup>2</sup>	323.00	Q750.00	Q4,875.00	
								Q775,275.00	
								Q2,430,100.00	

Módulo	Nc	Ambientes	Cant.	Area	Unidad	Area/Mod	Costo / M <sup>2</sup>	Subtotal	TOTAL
TALLERES DE ARTES ARMÓNICAS	1	Vestibulo	1	18.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q28,800.00	
	2	Area General De Música	1	48.00	M <sup>2</sup>		Q1,900.00	Q91,200.00	
	3	Area de Vientos	1	10.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q18,000.00	
	4	Area de Cuerdas	1	12.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q21,600.00	
	5	Area de Marimba	1	12.50	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q22,500.00	
	6	Area de Danza	1	35.50	M <sup>2</sup>		Q1,900.00	Q67,450.00	
	7	Bodega de Danza	1	3.50	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q6,300.00	
	8	Vestibulo	2	10.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q32,000.00	
	9	Area de Teatro	1	58.50	M <sup>2</sup>		Q1,900.00	Q111,150.00	
	10	Bodega de Teatro	1	3.00	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q4,800.00	
	11	Oficina de Música	1	5.20	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q8,320.00	
	12	Oficina de Danza	1	5.20	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q8,320.00	
	13	Oficina de Teatro	1	5.20	M <sup>2</sup>		Q1,600.00	Q8,320.00	
	14	Servicios Sanitarios	2	4.85	M <sup>2</sup>	228.45	Q1,700.00	Q16,480.00	
								Q34,850.00	Q435,850.00
								20.50	
								Q1,700.00	Q34,850.00
								Q34,850.00	
ADMINISTRACION	1	Vestibulo de ingreso	1	20.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q30,000.00	
	2	Sala de Espera	1	20.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q30,000.00	
	3	Contabilidad	1	15.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q22,500.00	
	4	Vestibulo	1	28.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q42,000.00	
	5	Dirección	1	11.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q16,500.00	
	6	Administración	1	22.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q33,000.00	
	7	Salon de Reuniones	1	16.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q24,000.00	
	8	Archivo	1	6.00	M <sup>2</sup>		Q1,500.00	Q9,000.00	
	9	Servicios Sanitarios	2	6.00	M <sup>2</sup>	141.00	Q1,700.00	Q17,000.00	
								Q221,000.00	
EXPOSICIONES Y CAFÉ - TEATRO	1	Sala de Exposiciones 1	1	31.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q55,800.00	
	2	Sala de Exposiciones 2	1	45.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q81,000.00	
	3	Vestibulo de Gradas	1	13.50	M <sup>2</sup>		Q2,100.00	Q28,350.00	
	4	Area de Comensales	1	52.50	M <sup>2</sup>		Q1,700.00	Q89,250.00	
	5	Area de escenario	1	9.50	M <sup>2</sup>		Q1,700.00	Q16,150.00	
	7	Area de Barra	1	5.00	M <sup>2</sup>		Q1,900.00	Q9,500.00	
	8	Cocina	1	11.00	M <sup>2</sup>		Q1,800.00	Q19,800.00	
	9	Cuarto Frío	1	1.50	M <sup>2</sup>		Q1,100.00	Q1,650.00	
	10	Depensa	1	1.50	M <sup>2</sup>		Q1,100.00	Q1,650.00	
	11	Sanitarios y Vestidores de Trabajadores	1	5.00	M <sup>2</sup>	175.50	Q1,450.00	Q7,250.00	
									Q306,700.00

Módulo	No.	Ambientes	Cant.	Area	Unid.	Area/Mod	Costo / M <sup>2</sup>	Subtotal	TOTAL
PLAZAS	1	Plaza Xel - ju'	1	185.00	M <sup>2</sup>		Q750.00	Q138,750.00	
	2	Plaza Los Altos	1	285.00	M <sup>2</sup>		Q750.00	Q213,750.00	
	3	Plaza Maya	1	52.50	M <sup>2</sup>		Q750.00	Q39,375.00	
	4	Plaza de los Típicos	2	112.50	M <sup>2</sup>	635.00	Q750.00	Q188,750.00	
									Q680,625.00
SERVICIOS GENERALES	1	Gerita de Ingreso	1	10.50	M <sup>2</sup>		Q1,100.00	Q11,550.00	
	2	Parqueo	1	700.00	M <sup>2</sup>		Q450.00	Q315,000.00	
	3	Guardiania	1	28.00	M <sup>2</sup>		Q1,100.00	Q30,800.00	
	4	Parqueo de Buses	1	136.00	M <sup>2</sup>		Q450.00	Q61,200.00	
	5	Area de Carga y Descarga	1	130.00	M <sup>2</sup>	1,004.50	Q450.00	Q58,500.00	
									Q477,050.00
									Q1,037,675.00
									Q4,464,175.00

TOTALES

GRAN TOTAL DE COSTO

## CONCLUSIONES

- La conservación de las tradiciones de un pueblo son en gran manera importantes, ya que de estas depende la cultura de los pueblos, y se ha señalado que en Guatemala existe una variedad de culturas de donde se derivan inmensidad de actividades culturales representativas de cada pueblo.
- Tal es el caso de Quetzaltenango que ha tenido una destacada participación en estas actividades culturales durante la historia. Estas que no se podría aceptar que son en su mayoría folklóricas, pero esto debido a que no se cuenta con centros para la enseñanza de estas, ni instalaciones donde puedan presentarse.
- La región Kiche - Mam es una región etnolingüística representativa de las principales tradiciones y costumbres que identifican a Guatemala, mismas que no se han podido manifestar ampliamente por los pocos recursos con los que se cuenta.
- No existen en nuestro medio entidades e instituciones que verdaderamente se encarguen de rescatar de manera concreta y consecutiva la imagen y sostenimiento de la Cultura Nacional Popular, y si existen, no cuentan con el apoyo total de los gobiernos correspondientes para darles el seguimiento correcto

y así hacer de ese rescate algo que corresponda a la necesidad urgente de volver al renacimiento de esa cultura que por siglos ha identificado a este pueblo nacional e internacionalmente.

- La falta de edificaciones y por lo tanto ambientes que promuevan el rescate, promoción y desarrollo de nuestros valores culturales en todos los aspectos, hace que los interesados no encuentren espacios propicios para manifestar sus valores, sentimientos, habilidades y deseos por las manifestaciones culturales.
- Se realizó un diseño de tipo analógico, representativo del departamento, y además se consideró que el suelo de esta localidad es en cierto grado blando, y no es adecuado para construir grandes edificaciones.

## RECOMENDACIONES

- Complementar las instalaciones ya existentes para que estas puedan brindar un buen servicio a la cultura en general.
- Promover centros de investigación cultural que permitan aglutinar a personas interesadas en el que hacer cultural.
- Promocionar actividades culturales autóctonas donde se atraiga el interés de los jóvenes, haciéndoles saber la importancia que tiene la conservación de estos valores, que nos identifican como un país diferente.
- Diseñar correctamente el uso del suelo por sectores para que el lugar geográfico en donde se propone la construcción del Centro, y esto sea correlativo con las instalaciones actuales, como son: el Complejo Cultural, el Zoológico.
- Las alternativas de diseños analógico puede ser una arquitectura representativa de la región para edificaciones que exijan una nueva propuesta.
- Apoyar de incondicionalmente las manifestaciones culturales para que estas tengan el crecimiento que se requiera a través de la construcción de edificaciones adecuadas para lograr un proceso de enseñanza – aprendizaje que respondan a las necesidades de la región.



- Recinos, Lorena  
Centro Cultural de San Pedro Carchá  
Tesis de Grado 1994  
Facultad de Arquitecturas  
USAC

- Revista Escala  
105, 106  
Centros Culturales ESCALA

- Ronas, Flavio  
La cofradía. Reducto Cultural Indígena  
Guatemala, Seminario de Integración  
Social.

- Saenz -- Diez,  
Juan Ignacio  
Políticas Culturales  
España, Editorial Nacional

#### ENTREVISTAS:

- Aguilar, Rolando  
Director de la Escuela de Arte  
Humberto Garavito  
Quetzaltenango.  
Fundador del grupo de Teatro  
"Sugüen Tinimit"

- Juarez Galan  
Director de la Escuela de Pintura  
Administración Municipal

- Recinos, Efraín E  
Ingeniero Diseñador del Centro Cultural  
Miguel Angel Asturias

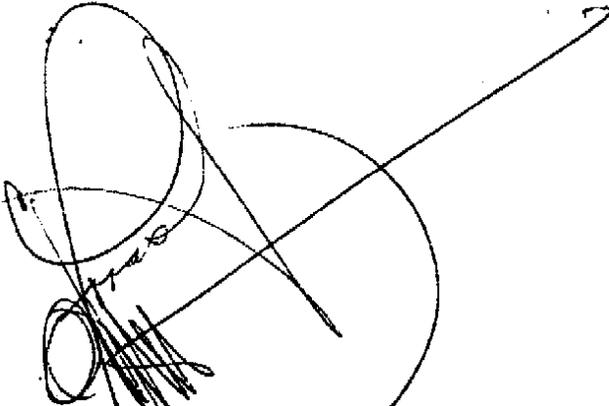
- Quijivix, Emilio  
Administrador del Teatro Municipal de  
Quetzaltenango.

- Quemé, Rigoberto  
Alcalde Municipal  
Quetzaltenango

**IMPRIMASE**



**Arq. Rodolfo Portillo Arriola**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**Br. LUDWING ALEJANDRO XIMIN LOPEZ**  
**SUSTENTANTE**



**Arq. Francisco Méndez Dávila**  
**ASESOR**